



Estados Financieros Consolidados al 31 de Diciembre de 2016

INFORME DEL REVISOR FISCAL	3
Estados Consolidados de Situación Financiera	5
Estados Consolidados de Resultados	7
Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales.....	8
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo.....	9
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio	11
1. Información corporativa.....	15
2. Bases de presentación y resumen de las políticas contables significativas.....	16
3. Reexpresión de estados financieros presentados anteriormente	62
4. Juicios y estimados contables críticos en la aplicación de las políticas contables	64
5. Administración y gestión del riesgo.....	77
6. Estimación de valores razonables.....	102
7. Combinación de negocios sobre entidades bajo control común	109
8. Efectivo y equivalentes de efectivo	112
9. Posiciones activas en operaciones de mercado monetario	114
10. Inversiones medidas a valor razonable.....	115
11. Inversiones medidas a costo amortizado	119
12. Instrumentos financieros derivados	120
13. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	123
14. Cartera de créditos	124
15. Cuentas por cobrar.....	128
16. Activos sobre acuerdos de concesión	130
17. Propiedades, planta y equipo.....	137
18. Propiedades de inversión	140
19. Activos biológicos.....	141
20. Inventarios	146
21. Plusvalía.....	148
22. Impuestos a las ganancias	149
23. Otros activos.....	157
24. Activos no corrientes mantenidos para la venta	158
25. Depósitos y exigibilidades	159
26. Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario	161
27. Obligaciones financieras	162
28. Cuentas por pagar	164
29. Beneficios a empleados	165
30. Otras provisiones	167
31. Otros pasivos	170
32. Títulos emitidos en circulación	171
33. Patrimonio controlado	172
34. Manejo de capital adecuado	175
35. Interés no controlante	176
36. Compromisos y contingencias	178
37. Comisiones y honorarios, neto	179
38. Ingresos y costos por venta de bienes y prestación de servicios	180
39. Otros gastos operacionales.....	181
40. Partes relacionadas	182
41. Segmentos de operación	185
42. Aprobación de estados financieros.....	191
43. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.....	192



KPMG S.A.S
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C.

Tel : +57(1) 6188100
Fax: +57(1) 2185490
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas

Corporación Financiera Colombiana S.A.:

He auditado los estados financieros consolidados de Corporación Financiera Colombiana S.A. y Subordinadas ("El Grupo"), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los estados consolidados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados con base en

mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría, incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros consolidados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros consolidados en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros consolidados mencionados y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2016, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.

Párrafo de énfasis

Sin calificar mi opinión, llamo la atención sobre la nota 43 a los estados financieros consolidados, la cual indica que Estudios y Proyectos del Sol S.A.S., entidad subordinada de Corporación Financiera Colombiana S.A., tiene una

participación del 33% en el Proyecto Ruta del Sol 2. El deterioro de esta inversión fue estimado en \$102.275 millones y registrado al 31 de diciembre de 2016 con base en la fórmula de liquidación contenida en el acuerdo suscrito entre la Agencia Nacional de Infraestructura y la Concesionaria Ruta del Sol de fecha 22 de febrero de 2017.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el semestre terminado el 30 de junio de 2016 se presentan exclusivamente para fines de comparación y fueron auditados por mí de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia y en mi informe de fecha 24 de agosto de 2016, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Diana Alexandra Rozo Muñoz

Revisor Fiscal de Corporación Financiera Colombiana S.A.

T.P. 120741 - T

Miembro de KPMG S.A.S.

24 de febrero de 2017

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Nota	31 de diciembre de 2016	Reexpresado 30 de junio de 2016 Ver nota 3	Reexpresado 1 de enero de 2016 Ver nota 3
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	\$1,797,895	1,663,298	1,690,393
Posiciones activas en operaciones de mercado monetario	9	655,958	440,002	524,123
Inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados	10	1,481,066	1,421,316	2,000,707
Instrumentos de deuda		939,504	985,297	1,564,791
Instrumentos de patrimonio		541,562	436,019	435,916
Inversiones medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	10	793,529	792,098	763,966
Instrumentos de patrimonio		793,529	792,098	763,966
Inversiones medidas a costo amortizado	11	2,144,304	3,034,171	2,858,701
Instrumentos de deuda		2,144,304	3,034,171	2,858,701
Instrumentos financieros derivados	12	101,655	274,604	242,074
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	13	932,586	988,087	924,400
Cartera de créditos	14	2,418,517	1,224,395	993,203
Cuentas por cobrar	15	1,515,349	1,383,832	1,669,095
Activos financieros sobre acuerdos de concesión	16	2,275,916	2,248,406	1,934,556
Activos financieros, neto		14,116,775	13,470,209	13,601,218
Propiedades, planta y equipo	17	2,499,355	2,756,071	2,472,701
Propiedades de inversión	18	148,160	142,429	132,322
Activos biológicos	19	48,003	48,794	33,927
Inventarios	20	179,945	193,722	153,569
Plusvalía	21	297,599	296,264	296,264
Derechos sobre acuerdos de concesión	16	2,805,314	2,415,098	2,390,791
Activo por impuestos corrientes	22	72,276	167,422	117,454
Activo por impuesto diferido	22	96,621	92,285	90,687
Otros activos	23	248,664	246,220	223,372
Activos no financieros, neto		6,395,937	6,358,305	5,911,087
Activos no corrientes mantenidos para la venta	24	46,951	37,502	58,419
Total Activos		\$20,559,663	19,866,016	19,570,724

Continúa...

*Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Cifras expresadas en millones de pesos)

...Continúa

	Nota	31 de diciembre de 2016	Reexpresado 30 de junio de 2016 Ver nota 3	Reexpresado 1 de enero de 2016 Ver nota 3
Pasivos y Patrimonio				
Depósitos y exigibilidades	25	\$3,846,793	3,961,958	4,085,344
Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario	26	3,124,947	3,865,512	4,027,333
Obligaciones financieras	27	3,804,510	2,692,763	2,201,740
Instrumentos financieros derivados	12	120,788	250,069	407,235
Títulos emitidos	32	2,356,272	1,979,924	2,001,398
Cuentas por pagar	28	992,968	871,753	897,625
Pasivos financieros		14,246,278	13,621,979	13,620,675
Beneficios a empleados	29	79,041	69,829	75,885
Otras provisiones	30	298,240	302,634	257,999
Pasivo por impuestos corrientes	22	140,691	87,809	159,723
Pasivo por impuesto diferido	22	632,960	651,235	624,001
Otros pasivos	31	213,574	237,598	209,022
Pasivos no financieros		1,364,506	1,349,105	1,326,630
Total Pasivos		15,610,784	14,971,084	14,947,305
Capital suscrito y pagado	33	2,317	2,268	2,232
Prima en colocación de acciones	33	2,685,093	2,499,709	2,363,795
Dividendos decretados en acciones		-	-	21,049
Utilidades retenidas	33	189,713	181,688	382,739
Utilidad del ejercicio		44,778	257,017	-
Otro resultado integral acumulado		87,102	83,423	63,368
Superávit por método de participación patrimonial		7,493	5,701	6,933
Total Patrimonio Controlado		3,016,496	3,029,806	2,840,116
Interés no controlante	35	1,932,383	1,865,126	1,783,303
Total Patrimonio		4,948,879	4,894,932	4,623,419
Total Pasivos y Patrimonio		\$20,559,663	19,866,016	19,570,724

Bernardo Noreña Ocampo
Presidente

Martha Cecilia Castro Ortiz
Gerente de Contabilidad
T.P No. 40995 – T

Diana Alexandra Roza Muñoz
Revisor Fiscal
T.P No. 120741 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2017)

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

(Cifras expresadas en millones de pesos)

Nota	Por el semestre que terminó	
	31 de diciembre de 2016	Reexpresado 30 de junio de 2016 Ver nota 3
Ingreso por intereses de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	\$113,499	61,544
Intereses depósitos y exigibilidades, créditos y otras obligaciones Financieras	(297,826)	(278,324)
Intereses provenientes de títulos de deuda medidos a costo Amortizado	73,216	107,071
Diferencia en cambio, neta	(17,105)	(20,282)
Ingresos por intereses, neto	(128,216)	(129,991)
Rendimiento en operaciones de repo, simultáneas y otros intereses, Neto	(8,337)	1,926
Comisiones y honorarios, neto	21,580	26,859
Ganancia neta en valoración de instrumentos financieros	42,891	106,649
Ganancia neta en venta de inversiones	7,113	17,847
Deterioro de cartera de créditos	(6,673)	(16,149)
Deterioro de inversiones	(64,108)	(3,205)
Ingresos operacionales financiero, neto	(135,750)	3,936
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	3,294,763	3,053,345
Ingreso por valoración de activos biológicos	1,979	12,665
Ingreso por valoración de propiedades de inversión	5,409	11,615
Otros ingresos operacionales	65,741	12,512
Ingresos por dividendos y otras participaciones	713	19,204
Ingresos netos por métodos de participación	59,318	142,640
Ingresos por arrendamientos	1,786	1,834
Utilidad en venta de activos	4,822	9,521
Deterioro de cuentas por cobrar	(21,363)	(15,516)
Total ingresos operacionales	3,277,418	3,251,756
Costos de ventas y prestación de servicios	2,166,481	2,000,832
Gastos por beneficios a empleados	138,759	138,990
Otros gastos operacionales	330,048	280,371
Pérdida por adquisición de control	12,418	-
Depreciación de activos tangibles	32,596	37,077
Amortización de activos intangibles	141,586	135,737
Gasto por provisiones	4,495	4,434
Deterioro de activos no financieros	13,474	7,494
Total costos y gastos operacionales	2,839,857	2,604,935
Utilidad antes de impuestos	437,561	646,821
Impuestos a las ganancias	202,744	194,624
Utilidad neta del ejercicio	234,817	452,197
Atribuible a:		
Accionistas controlantes	44,778	257,017
Interés no controlante	190,039	195,180
	\$234,817	452,197

Bernardo Noreña Ocampo
Presidente

Martha Cecilia Castro Ortiz
Gerente de Contabilidad
T.P No. 40995 – T

Diana Alexandra Rozo Muñoz
Revisor Fiscal
T.P No. 120741 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2017)

*Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados

ESTADOS CONSOLIDADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

(Cifras expresadas en millones de pesos)

Nota	<i>Por el semestre que terminó</i>	
	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>Reexpresado 30 de junio de 2016 Ver nota 3</i>
Utilidad neta del ejercicio	\$234,817	452,197
<i>Variación neta de las cobertura de flujos de efectivo</i>	<i>(7,093)</i>	<i>15,853</i>
<i>(Pérdida) ganancia neta en valoración de activos financieros medidos a valor razonable con cambio en otros resultados integrales</i>	<i>(502)</i>	<i>51,163</i>
<i>(Pérdida) ganancia neta actuarial de planes de beneficios definidos</i>	<i>(1,006)</i>	<i>1,481</i>
<i>Ajuste modelo de deterioro de cartera Superfinanciera - NCIF</i>	<i>1,972</i>	<i>(210)</i>
<i>Otro resultado integral de asociadas o negocios conjuntos en método de participación patrimonial</i>	<i>5,524</i>	<i>(20,778)</i>
<i>Ajuste de conversión</i>	<i>2,500</i>	<i>513</i>
<i>Efecto fiscal</i>	<i>2,284</i>	<i>(5,605)</i>
22	3,679	42,417
Otro resultado Integral del ejercicio neto de impuestos controlado	3,679	42,417
<i>Interés no controlante</i>	<i>3,397</i>	<i>(12,206)</i>
35	7,076	30,211
Otro resultado Integral del ejercicio neto de impuestos	7,076	30,211
 Resultados Integrales del ejercicio neto de impuestos	 241,893	 482,408
 <i>Atribuible a :</i>		
<i>Accionistas controlantes</i>	<i>48,457</i>	<i>299,434</i>
<i>Interés no controlante</i>	<i>193,436</i>	<i>182,974</i>
	\$241,893	482,408

Bernardo Noreña Ocampo
Presidente

Martha Cecilia Castro Ortiz
Gerente de Contabilidad
T.P No. 40995 – T

Diana Alexandra Rozo Muñoz
Revisor Fiscal
T.P No. 120741 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2017)

*Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Por el semestre que terminó	
	31 de diciembre de 2016	Reexpresado 30 de junio de 2016 Ver nota 3
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	\$234,817	452,197
Interés no controlante	190,039	195,180
Utilidad neta controlada	44,778	257,017
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo procedente de las actividades de operación		
Depreciación de activos tangibles	32,596	37,077
Amortización activos intangibles	141,586	135,737
Provisión impuesto de renta y CREE	219,810	182,614
Causación impuestos diferidos	(17,066)	12,010
Deterioro para cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto	28,036	31,665
Deterioro de inversiones, neto	64,108	3,059
Pérdida (Utilidad) en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	160	(11,760)
(Utilidad) pérdida en redención de activos financieros a costo amortizado	(672)	1,287
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo de uso propio	2,773	65,678
(Utilidad) pérdida en venta de propiedades de inversión	(1,280)	4
Pérdida (Utilidad) en activos biológicos	7,222	(4,043)
Reversión, deterioro activos tangibles	-	(21)
Reversión de ajustes en cambio	9,375	45,019
Valoración propiedades de inversión	(5,409)	3,077
Valoración activos biológicos	(1,979)	(20,839)
Intereses instrumentos financieros medidos a costo amortizado	(73,216)	(107,071)
Pérdida (Utilidad) en valoración de instrumentos derivados	28,257	(158,005)
Reversión de expresión de bonos	837	(2,314)
Ajustes a valor razonable de activos financieros concesionados	(86,991)	(86,988)
Método de participación sobre utilidades en inversiones en asociadas y negocios conjuntos	(59,318)	(142,640)
Variación neta en activos y pasivos operacionales:		
Disminución en activos financieros a valor razonable	837,341	1,059,258
(Aumento) de cartera de créditos	(1,629,955)	(191,001)
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	56,301	(1,983)
(Aumento) en activos no corrientes mantenidos para la venta	(127)	(42)
Disminución (aumento) neto en otros activos	28,294	(28,978)
Disminución (aumento) neto en otros pasivos y provisiones	13,982	(79,032)
Disminución (aumento) de beneficios a empleados	6,663	(4,372)
(Disminución) de depósitos de clientes	(121,015)	(120,704)
(Disminución) de préstamos interbancarios y fondos overnight	(419,531)	(220,525)
Intereses recibidos	63,679	6,787
Intereses pagados	(372,803)	(363,453)
Impuesto sobre la renta y cree pagado	(32,395)	(154,060)
Pago de impuesto a la riqueza	(2,233)	(36,357)
Efectivo neto (usado) provisto por las actividades de operación	\$(1,048,153)	301,281

Continúa...

*Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Cifras expresadas en millones de pesos)

...Continúa

	<i>Por el semestre que terminó</i>	
	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>Reexpresado 30 de junio de 2016 Ver nota 3</i>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
<i>Producto de la redención de activos financieros de inversión a costo amortizado</i>	\$397,740	17,996
<i>Adquisición de propiedad, planta y equipo de uso propio</i>	(376,193)	(309,966)
<i>Adquisición de propiedades de inversión</i>	(5,763)	(7,371)
<i>Capitalización de costos de activos biológicos</i>	(11,730)	(12,495)
<i>Adquisición de activos financieros a costo amortizado</i>	(160,408)	(162,167)
<i>Adquisición de participación en compañías asociadas y negocios conjuntos</i>	(3,075)	(15,610)
<i>Capitalización costos en activos intangibles concesionados</i>	(360,415)	(254,025)
<i>Adquisición de otros activos intangibles</i>	(7,899)	(6,245)
<i>Producto de la venta de propiedades, planta y equipo</i>	39,912	13,832
<i>Producto de la venta de propiedades de inversión</i>	-	3,604
<i>Producto de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta</i>	10,415	45,140
<i>Baja valor en libros inversión por adquisición de control (ver nota 7)</i>	26,302	-
<i>Dividendos recibidos</i>	36,641	59,550
Efectivo neto (usado) por las actividades de inversión	(414,473)	(627,757)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
<i>Dividendos pagados</i>	(168,895)	(213,688)
<i>Adquisición de obligaciones financieras</i>	1,777,710	710,793
<i>Pagos de obligaciones financieras</i>	(665,456)	(219,534)
<i>Emisión de títulos de inversión en circulación</i>	500,000	(266)
<i>Pagos de títulos de inversión en circulación</i>	(104,296)	(22,600)
<i>Transacciones netas con intereses no controlantes</i>	-	23,014
Efectivo neto procedente de las actividades de financiación	1,339,063	277,719
<i>Efecto de las ganancias o pérdidas en cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo</i>	258,160	19,055
<i>Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo</i>	134,597	(27,095)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	1,663,298	1,690,393
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$1,797,895	1,663,298

Bernardo Noreña Ocampo
Presidente

Martha Cecilia Castro Ortiz
Gerente de Contabilidad
T.P No. 40995 – T

Diana Alexandra Roza Muñoz
Revisor Fiscal
T.P No. 120741 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2017)

*Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Dividendos decretados en acciones	Utilidades retenidas	Utilidad del ejercicio	Otro resultado integral acumulado	Supervit por método de participación patrimonial	Patrimonio de los Controlantes	Interés no controlante	Total Patrimonio
Saldo a 30 de junio de 2016 reexpresado	\$2,268	2,499,709	-	181,688	257,017	83,423	5,701	3,029,806	1,865,126	4,894,932
Otro Resultado Integral neto del ejercicio	-	-	-	-	-	3,679	-	3,679	3,397	7,076
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	44,778	-	-	44,778	190,039	234,817
Resultado integral	-	-	-	-	44,778	3,679	-	48,457	193,436	241,893
Traslado resultados	-	-	-	257,017	(257,017)	-	-	-	-	-
Emisión de acciones	49	185,384	-	-	-	-	-	185,433	-	185,433
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	(63,945)	-	-	-	(63,945)	-	(63,945)
Distribución de dividendos en acciones	-	-	-	(185,433)	-	-	-	(185,433)	-	(185,433)
Supervit por método de participación Patrimonial	-	-	-	-	-	-	1,610	1,610	14	1,624
Liquidación de entidades controladas	-	-	-	568	-	-	-	568	2,151	2,719
Saldo adquirido en combinaciones de negocios	-	-	-	(182)	-	-	182	-	18,258	18,258
Interés no controlante	-	-	-	-	-	-	-	-	(146,602)	(146,602)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	\$2,317	2,685,093	-	189,713	44,778	87,102	7,493	3,016,496	1,932,383	4,948,879

Bernardo Noreña Ocampo
Presidente

Martha Cecilia Castro Ortiz
Gerente de Contabilidad
T.P No. 40995 – T

Diana Alexandra Rozo Muñoz
Revisor Fiscal
T.P No. 120741 - T

Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 24 de febrero de 2017)

*Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Dividendos decretados en acciones	Utilidades retenidas	Utilidad del ejercicio	Otro resultado integral acumulado	Superávit por método de participación patrimonial	Patrimonio de los controlantes	Interés no controlante	Total Patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2015	\$2,232	2,363,795	21,049	181,545	212,902	63,368	6,933	2,851,824	1,783,526	4,635,350
Ajustes de reexpresión	-	-	-	(11,708)	-	-	-	(11,708)	(223)	(11,931)
Traslado resultados	-	-	-	212,902	(212,902)	-	-	-	-	-
Saldo a 1 de enero de 2016 Reexpresado	2,232	2,363,795	21,049	382,739	-	63,368	6,933	2,840,116	1,783,303	4,623,419
Otro Resultado Integral neto del ejercicio	-	-	-	-	-	42,417	-	42,417	(12,206)	30,211
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	257,017	-	-	257,017	195,180	452,197
Resultado integral	-	-	-	-	257,017	42,417	-	299,434	182,974	482,408
Traslado de otros resultados integrales	-	-	-	22,362	-	(22,362)	-	-	-	-
Emisión de acciones	36	135,914	-	-	-	-	-	135,950	-	135,950
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	(76,215)	-	-	-	(76,215)	-	(76,215)
Distribución de dividendos en acciones	-	-	(21,049)	(114,901)	-	-	-	(135,950)	-	(135,950)
Pago impuesto a la riqueza	-	-	-	(28,553)	-	-	-	(28,553)	-	(28,553)
Superávit por método de participación Patrimonial	-	-	-	(3,745)	-	-	(1,232)	(4,977)	(1,008)	(5,985)
Interés no controlante	-	-	-	1	-	-	-	1	(100,143)	(100,142)
Saldo a 30 de junio de 2016 reexpresado	\$2,268	2,499,709	-	181,688	257,017	83,423	5,701	3,029,806	1,865,126	4,894,932



Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de Diciembre de 2016

1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

La Corporación Financiera Colombiana S.A., (Matriz) es una institución financiera de carácter privado, autorizada para funcionar por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Resolución del 18 de octubre de 1961, constituida como sociedad comercial anónima, el 27 de noviembre de 1961 mediante escritura pública No. 5710 de la Notaría Primera del Círculo de Cali, cuya vigencia legal está prevista hasta el 31 de diciembre del año 2100, el cual puede ser extendido por decisión de la Asamblea General de Accionistas.

Mediante la escritura pública No. 12364 del 30 de diciembre de 2005 otorgada en la Notaría 18 de Bogotá, se formalizó la fusión de la Corporación Financiera del Valle S.A. (entidad absorbente) con la Corporación Financiera Colombiana S.A. (entidad absorbida). En esa misma escritura, la entidad absorbente modificó su razón social por la de Corporación Financiera Colombiana S.A., y cambió su domicilio de la ciudad de Cali a la ciudad de Bogotá. Con la escritura pública No. 10410 de la Notaría 71 de Bogotá, el 26 de diciembre de 2007 se formalizó la fusión de la Corporación Financiera Colombiana S.A. (entidad absorbente) con Proyectos de Energía S.A. (entidad absorbida), la cual se disolvió sin liquidarse.

La Corporación tiene como objeto social la realización de todos los actos y contratos autorizados a esta clase de establecimientos de crédito por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero o aquellas otras disposiciones especiales o normas que lo sustituyan, modifiquen o adicionen. En desarrollo del objeto, la sociedad puede realizar todos los actos y contratos para lograr su finalidad, como fomentar el ahorro y la inversión privada, desarrollar el mercado de capitales, promover la creación, reorganización, fusión, transformación y expansión de cualquier tipo de empresas, en aquellos sectores a los cuales se autorice la extensión de sus servicios, como también otorgarles financiación a mediano y largo plazo; suscribir y conservar acciones o

partes de interés social en las mismas y ofrecerles servicios financieros especializados que contribuyan a su desarrollo.

La Corporación tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá ubicado en la Carrera 13 N 26 - 45 piso 8; a 31 de diciembre y a 30 de junio de 2016 operaba a través de sus 5 regionales y 5 agencias en distintas ciudades del país. La Corporación no tiene corresponsales no bancarios. A 31 de diciembre de 2016 contaba con 316 empleados directos, 58 indirectos, 27 temporales y 3 aprendices. A 30 de junio de 2016 contaba con 314 empleados directos, 59 indirectos, 30 temporales y 2 aprendices. Además, posee las siguientes filiales y subsidiarias bajo los términos de la Ley 222 de 1995 : Leasing Corficolombiana S.A., Banco Corficolombiana Panamá S.A., Fiduciaria Corficolombiana S.A., Organización Pajonales S.A.S. y subordinadas, Hoteles Estelar S.A. y subordinadas, Gas Comprimido del Perú S.A., Valora S.A.S. y subordinadas, Proyectos de Infraestructura S.A. y subordinadas, Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A. y subordinadas, Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A., Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S., Tejidos Sintéticos de Colombia S.A., Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A., Pizano S.A. y subordinadas, Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. y subordinadas, Industrias Lehner S.A., Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S., CFC Gas Holding S.A.S., CFC Private Equity Holdings S.A.S., CFC Energy Holding S.A.S. y bajo definición de control de las Normas Internacionales de Información Financiera se ejerce control sobre Promigas S.A. E.S.P. y subordinadas. El 21 de diciembre mediante la firma de un acuerdo de accionistas adquiere control sobre Casa de Bolsa S.A. – Sociedad Comisionista de Bolsa (Ver nota 7).

La Corporación Financiera Colombiana S.A. es controlada por el Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Marco Técnico Normativo

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2014 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2015 por el IASB. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros Separados.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación del estado de situación financiera de apertura y de los estados financieros consolidados que posteriormente se presentaran bajo NCIF, se presentan a continuación:

2.2. Bases de Medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera consolidado:

Partida	Base de Medición
Instrumentos de patrimonio	Valor razonable
Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable
Instrumentos derivados	Valor razonable

Partida	Base de Medición
Activos financieros sobre acuerdos de concesión designados a valor razonable	Valor razonable
Propiedades de inversión	Valor razonable
Activos biológicos relacionados con productos biológicos y ganadería	Valor razonable menos costos de venta
Inventarios	Al menor entre el costo y valor neto de realización
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Al menor entre el valor en libros y su valor razonable menos costos de ventas

2.3. Bases de presentación

De acuerdo con la legislación Colombiana la Corporación debe preparar estados financieros separados y consolidados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea General de Accionistas sólo con carácter informativo.

A 31 de diciembre de 2016 la Corporación y subordinadas tienen cierres contables semestrales, excepto por Banco Corficolombiana (Panamá) S.A., Gas Comprimido del Perú S.A., Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A., Industrias Lehner S.A., Pizano S.A. y subordinadas y Fiduciaria Corficolombiana S.A, cuyos cierres contables son anuales. La Asamblea General de Accionistas el pasado 26 de septiembre de 2016 aprobó la modificación de los estatutos de la Corporación para establecer el cierre de ejercicio contable anual a partir del 1 de enero de 2017.

2.3.1 Inversiones en subordinadas

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10 la Corporación y sus subordinadas deben preparar estados financieros consolidados con entidades en las cuales tienen control. La Corporación tiene control en otra entidad si y solo si, reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

En el proceso de consolidación de la Corporación combina los activos, pasivos y resultados de las entidades en las cuales determine control, previa homogenización de sus políticas contables y conversión a pesos colombianos de las entidades subordinadas en el exterior. En dicho proceso se realiza la eliminación de transacciones recíprocas y utilidades no realizadas entre ellas. La participación de los intereses no controlantes en las entidades subordinadas es presentada en el patrimonio de forma separada del patrimonio de los accionistas de la Corporación.

Los estados financieros de las compañías subordinadas en el exterior son convertidos a pesos colombianos en el proceso de consolidación, sus activos y pasivos al tipo de cambio de cierre, el estado de resultados y el Otro Resultado Integral a tipo de cambio promedio del semestre y el patrimonio a tasa de cambio histórico. El ajuste neto resultante se incluye en el patrimonio como “ajuste por conversión de estados financieros” en cuenta separada.

Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora. Los cambios en la participación en la propiedad en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son transacciones de patrimonio.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los activos, pasivos, patrimonio y resultados integrales de la Corporación y subordinadas.

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen las siguientes entidades:

Leasing Corficolombiana S.A. Compañía de Financiamiento – Es una sociedad comercial anónima, de carácter privado, establecida de acuerdo con las leyes colombianas, constituida el 21 de enero de 1988 mediante Escritura Pública No. 116 de la Notaría Primera de Cali. La Compañía cuenta con la debida autorización para efectuar cualquiera de las operaciones propias de una compañía de financiamiento; su objeto social principal que es el de realizar operaciones de arrendamiento financiero en todas sus modalidades, puede realizar captación de recursos a través de certificados de depósito a término, otorgar créditos, factoring, aceptaciones bancarias y operaciones repo, entre otras. El domicilio principal de Leasing es en la ciudad de Cali y opera a través de oficinas en Bogotá, Medellín, Ibagué, Duitama, Villavicencio y Bucaramanga.

Fiduciaria Corficolombiana S.A. - Es una sociedad anónima de naturaleza privada sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 4 de septiembre de 1991 mediante Escritura Pública No. 2803 de la Notaría Primera de Cali y su duración expira el 7 de octubre del año 2107. Mediante Resolución S.B. 3548 de septiembre 30 de 1991 la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó el permiso de funcionamiento.

La Fiduciaria tiene por objeto exclusivo el desarrollo de todos los negocios fiduciarios regulados por la ley y por las normas que la complementen y adición, sobre toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporales. El domicilio principal de la Fiduciaria es en la ciudad de Cali y opera a través de agencias en Bogotá, Medellín, Barranquilla y Bucaramanga.

Banco Corficolombiana (Panamá) S.A. – El Banco Corficolombiana, fue constituido el 10 de agosto de 2004 y opera en la República de Panamá, según Resolución S.B. No.214 - 2004 emitida el 17 de septiembre de 2004 por la Superintendencia de Bancos de Panamá. El banco está constituido y opera en la República de Panamá con Licencia Internacional que permite al Banco efectuar exclusivamente, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior y a realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos de Panamá autorice.

Casa de Bolsa S.A. – Sociedad Comisionista de Bolsa – Entidad privada, constituida mediante escritura pública No 6771 del 22 de julio de 1993 y vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Tiene como objeto social el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia y el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE), la administración de Fondos de Inversión Colectiva, la administración de valores, la realización de operaciones por cuenta propia, corretaje de valores y la asesoría en el mercado de capitales, entre otras. Para el desarrollo de su objeto social la Superintendencia Financiera de Colombia otorgó Resolución No. 1024 del 13 de agosto de 1993. La vigencia legal de la entidad es hasta el año 2043.

Organización Pajonales S.A. – Fue constituida como sociedad anónima establecida de acuerdo con las leyes colombianas, mediante escritura pública No. 1048 del 2 de mayo de 1980, otorgada en la Notaría Segunda de Ibagué (Tolima), e inscrita en la Cámara de Comercio de Ibagué el

5 de mayo de 1980 bajo el No. 4331 del libro respectivo. Según escritura pública No. 0003509 del 21 de diciembre de 2006 de la Notaría Tercera de Ibagué, inscrita el 28 de diciembre de 2006 bajo el No. 0035795 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de Compañía Agropecuaria e Industrial Pajonales S.A. por el de Organización Pajonales S.A. Según acta No.000065 de Asamblea de Accionistas del 8 de marzo de 2016, inscrita el 20 de abril de 2016 bajo el número 00059103 del libro IX, la persona jurídica tuvo la siguiente transformación: transformación de la sociedad de SA al tipo de las SAS, para efectos tributarios se encuentra registrada bajo el registro único tributario (RUT) 890.704.021-6 y su oficina central está ubicada en la CR 5 N 29 - 32 cc la quinta OF 292 barrio Hipódromo, en Ibagué.

La estrategia corporativa de la Organización Pajonales, incluye principalmente el cultivo de arroz y el comercio al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos; siendo una empresa competitiva, dinámica, innovadora y eficiente, líder en el desarrollo sostenible del campo y la producción agroindustrial, en procura de lograr crecimiento empresarial, bienestar social y bienestar económico, satisfaciendo las necesidades de los mercados por medio de la innovación de productos con diseño de vanguardia y servicios operando de forma responsable con la sociedad y el medio ambiente.

El objeto social de la Compañía es explotar industrialmente la agricultura, la ganadería y la silvicultura; la inversión o promoción de empresas agrícolas, ganaderas, forestales, agroindustriales, de construcción, inmobiliarias, comerciales e industriales.

Organización Pajonales S.A.S. consolida con la siguiente compañía:

Mavalle S.A.S. Fue constituida el 23 de diciembre de 1986, mediante escritura pública No. 0003737 de la Notaría Primera de Cali, inscrita el 10 de septiembre de 2001 bajo el número 00028547 del libro IX en la

Cámara de Comercio de Ibagué. Modificó su nombre a Mavalle S.A. y a su vez trasladó el domicilio de Cali a la ciudad de Ibagué mediante escritura pública No. 0001838 de la Notaría Primera de Cali del 8 de junio de 2001, inscrita el 10 de septiembre de 2001 bajo el número 00028560 del libro IX en la Cámara de Comercio de Ibagué. Según acta No.049 de asamblea de accionistas, celebrada en Ibagué el 22 de agosto de 2014, inscrita el 30 de septiembre de 2014 bajo el No. 00054232 del libro IX, la sociedad cambio su nombre de Mavalle S.A. por el de Mavalle S.A.S.

Mavalle S.A.S. se dedica a la producción, procesamiento y comercialización de caucho natural técnicamente especificado. El cultivo del caucho está incluido como uno de los cultivos de tardío rendimiento priorizado en el desarrollo del sector agrícola y en la apuesta exportadora nacional tanto por su componente económico como por su beneficio ambiental (MDL captura de CO2) y por su capacidad de generación de empleo permanente en el sector agropecuario bajo el esquema de Responsabilidad Social Empresarial. Esta labor la desarrolla de forma competitiva, dinámica, innovadora y eficiente, siendo líder en el desarrollo sostenible del campo y la producción agroindustrial, procurando lograr el crecimiento empresarial, bienestar social y económico, satisfaciendo las necesidades del mercado por medio de productos técnicamente especificados operando de forma responsable con la sociedad y el medio ambiente. Actualmente tiene en explotación 444 hectáreas de caucho natural, en las cuales posee 7 clones de hevea brasiliensis (RRIM 600, FX 3864, IAN 873, PB 235, IAN 710, GT1 y PB 260) con una producción anual de 700 toneladas de caucho chipa y comercializa caucho natural crepe; en el segundo semestre de 2015 culminó la instalación de la planta industrial para producir caucho técnicamente especificado en grado 20, con capacidad inicial de 3 ton/hora.

Tiene por objeto social principal la promoción, creación de empresas comerciales o participación en sociedades ya existentes, la inversión o ahorro en bienes muebles o inmuebles, para derivar de ellos rentas para la sociedad. La compra, venta, importación, exportación, fomento, financiación y explotación del caucho natural y sintético y cualquier otra clase de materiales aptos para fabricar toda clase de productos de caucho.

Hoteles Estelar S.A. – SSe constituyó el 10 de abril de 1968 según escritura pública No. 1740 de la Notaría Segunda de Cali, con vigencia legal hasta el 31 de diciembre de 2220. Tiene como objeto social la promoción, construcción, administración, operación y explotación de hoteles, propios o de terceros, en el país y en el exterior; la organización de todas las actividades dirigidas a fomentar y desarrollar la industria del turismo nacional e internacional mediante el aprovechamiento de los recursos del país; la promoción de compañías, cuyo objeto sea la actividad inmobiliaria y/o de propiedad raíz y la realización de toda clase de actividades relacionadas con la construcción de edificios de propiedad horizontal y similares, lo mismo como socia o accionista de sociedades que se dediquen a esta actividad; la administración de inmuebles y establecimientos de comercio propios o de terceros, destinados al alojamiento, alimentación o recreación de la comunidad en cualquier lugar del país y del exterior.

Hoteles Estelar S.A. consolida con las siguientes compañías:

Esencial Hoteles S.A. - La Compañía se constituyó el 28 de noviembre de 2003, según escritura pública No. 7887 de la Notaría 7 de Cali, con vigencia legal hasta el 31 de diciembre de 2220. Esta compañía se dedica, principalmente, a: 1) Inversión, promoción, administración y/o explotación de hoteles en cualquier ciudad o lugar del país y/o el exterior; 2) La adquisición, construcción, remodelación, ampliación y/o enajenación de hoteles.

Compañía Hotelera de Cartagena de Indias S.A.

Es una sociedad anónima de carácter comercial, constituida bajo las normas provistas en las leyes colombianas, el 24 de diciembre de 1971, con domicilio principal en la ciudad de Cartagena, con el objeto de: 1) Promoción, construcción, administración y explotación de los hoteles de la ciudad de Cartagena, y en cualesquiera otros lugares del país; 2) Organización de todas aquellas actividades dirigidas a fomentar, desarrollar y explotar la industria del turismo nacional e internacional, mediante el aprovechamiento de los recursos que para esta industria tiene el país, y 3) Participar en licitaciones y concursos públicos y privados o en contrataciones directas, para el cabal desarrollo de su objeto social. La vigencia legal de la compañía es hasta el 31 de diciembre del año 2050.

Hoteles Estelar del Perú S.A.C. – Hoteles Estelar S.A., en Julio de 2011, adquirió el control de esta compañía, que tiene por objeto el desarrollo y gestión de actividades hoteleras lo cual incluye entre otras actividades: 1) La promoción, construcción, administración, operación y explotación de hoteles, propios o de terceros en el país; 2) La organización de todas las actividades dirigidas a fomentar y desarrollar la industria del turismo nacional e internacional mediante el aprovechamiento de los recursos del país; 3) La promoción de compañías cuyo objeto sea la actividad inmobiliaria y/o de propiedad raíz y la realización de toda clase de actividades relacionadas con la construcción de edificios en propiedad horizontal y similares. Lo mismo que el ingreso como socia o accionista de sociedades que se dediquen a esta actividad; y 4) La administración de inmuebles o establecimientos de comercio propios o de terceros, destinados al alojamiento, alimentación o recreación de la comunidad en cualquier lugar del país. La sociedad podrá además realizar inversiones en sociedades (tenencia de valores), cuyas actividades se encuentran vinculadas a las anteriores enunciadas, pudiendo a tales efectos participar en Sociedades, Asociaciones en participación, Joint Ventures, Consorcios y demás formas permitidas por la Ley.

Hoteles Estelar Panamá S.A. – El objeto principal de la sociedad es dedicarse en la República de Panamá o en cualquier otro país, colonia o territorio extranjero, a comprar, vender, transferir, disponer, negociar, financiar, permutar, poseer, administrar, dar o tomar dinero en préstamo, abrir y manejar cuentas bancarias en Panamá o en cualquier parte del mundo, dar o tomar en comisión, hipoteca, prenda, arrendamiento, uso, usufructo, o anticresis, toda clase de bienes, sean muebles o inmuebles, acciones o derechos y celebrar y efectuar todos los actos, contratos, operaciones, negocios y transacciones de lícito comercio. La compañía podrá dedicarse igualmente a realizar todos los actos, contratos, operaciones, negocios, o transacciones permitidas por la ley a las sociedades anónimas.

Gas Comprimido del Perú S.A. - Tiene como objeto social el transporte, distribución y comercialización de gas natural. La sociedad fue constituida el 3 de abril de 2009 y protocolizada mediante escritura pública otorgada ante notario en la ciudad de Lima, registro número 12302719 del Sunarp. Su domicilio es Lima, Perú y fue creada con una vigencia legal indefinida.

Valora S.A.S. - Se constituyó el 23 de septiembre de 1993, según escritura pública No. 3040 de la Notaría Primera de Cali, con vigencia legal indefinida. Tiene como objeto social desarrollar toda clase de actividad comercial lícita, en especial las relacionadas con la administración, asesoría, planeamiento, promoción, mercadeo, comercialización, desarrollo, intermediación, inversión y ejecución de cualquier tipo de actividades en todos los sectores de la economía; la exportación, importación, producción, compra y venta de toda clase de bienes y servicios; el diseño, planeación, presupuestación, construcción e interventoría en toda clase de obras de arquitectura, ingeniería y urbanismo.

Valora S.A.S. consolida con las siguientes 6 empresas con una participación del 100% y con un objeto social común

consistente en la compra, venta, importación, exportación, producción, financiación y fomento del caucho natural y sintético y afines y cualquier otra clase de materiales aptos para fabricar productos de caucho y similares. Prestar asistencia técnica y servicios a los sectores de producción de qué trata este objeto, organizar, establecer, administrar, explotar viveros, centros de multiplicación y selección de semillas de especies arbóreas, adquirir para los fines de explotación de la agricultura y silvicultura, equipos, permisos, licencias, patentes, marcas, nombres comerciales, industriales y demás bienes muebles o inmuebles, darlos o tomarlos en arrendamiento o a otro título no traslativo de dominio. En general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación directa de medio a fin con el objeto social:

Agro Santa Helena S.A.S. – Constituida el 27 de septiembre de 2011.

Plantaciones Santa Rita S.A.S. – Constituida el 03 de octubre de 2011.

Hevea de los Llanos S.A.S. – Constituida el 03 de octubre de 2011.

TSR20 Inversiones S.A.S. – Constituida el 05 de octubre de 2011.

Hevea Inversiones S.A.S. – Constituida el 05 de octubre de 2011.

Agro Casuna S.A.S. – Constituida el 05 de octubre de 2011.

Proyectos de Infraestructura S.A. - Es una sociedad anónima, establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 26 de marzo de 1985, según escritura pública No. 893 de la Notaría Primera de Cali. La vigencia legal de la compañía es hasta el 1 de marzo del año 2058. Entidad vigilada por la Superintendencia de Transportes y tiene control concurrente por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El objeto social de Proyectos de Infraestructura S.A. consiste, principalmente, en la construcción de obras públicas por el sistema de concesión, así como el desarrollo total o parcial de construcción de obras públicas y privadas bajo cualquier otro sistema distinto de la concesión.

Proyectos de Infraestructura S.A. consolida con las siguientes compañías:

Concesiones CCFC S.A. - Es una sociedad colombiana, domiciliada en Bogotá, constituida el 17 de junio de 1995, mediante escritura pública No. 1614 de la Notaría 16 de Bogotá. La vigencia legal de la Compañía es hasta el 17 de junio del año 2045. Su objeto social es la construcción de obras públicas por el sistema de concesión, así como el desarrollo parcial o total de construcciones de obras públicas y privadas bajo cualquier otro sistema alternativo distinto de la concesión.

Compañía de Inversiones en Infraestructura S.A. Es una sociedad colombiana, domiciliada en Cali, constituida el 24 de marzo de 2000, según escritura pública número 988 de la Notaría 13 de Cali, con una vigencia legal hasta el 24 de marzo del año 2050. Su objeto social es la construcción de obras públicas por el sistema de concesión, así como el desarrollo parcial o total de construcciones de obras públicas y privadas bajo cualquier otro sistema alternativo distinto de la concesión. La compañía no ha desarrollado su objeto social, la administración se encuentra realizando gestiones para obtener contratos que permitan la generación de ingresos de la compañía a futuro.

Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A. - Es una sociedad legalmente constituida por escritura pública No. 12202 del 28 de diciembre de 1987 e inscrita el 5 de enero de 1988, otorgada en la Notaría 5 de Bogotá, reformada por escritura pública No. 2023 del 13 de marzo de 1995 de la Notaría 29 de Bogotá. El domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., la vigencia legal de

la compañía está establecida por los estatutos hasta el 5 de octubre del año 2036, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El objeto principal es desarrollar los proyectos de infraestructura de servicios públicos, construir carreteras, vías y redes viales, invertir en todo tipo de proyectos de infraestructura a nivel nacional o regional.

Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A. consolida con:

Concesionaria Vial de los Andes S.A. - Fue constituida el 29 de julio de 1994 mediante escritura pública No. 6997. Mediante acta No. 50 de la Asamblea de Accionistas inscrita el 22 de julio de 2015 bajo el número 02004652 del libro IX, COVIANDES se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada. Su duración legal se extiende hasta el 29 de julio de 2044. El objeto social de COVIANDES es participar en licitaciones de diferente índole, para el desarrollo de proyectos de infraestructura por el sistema de concesión y la ejecución de aquellos que le sean adjudicados. En desarrollo del objeto social, la Concesionaria podrá ejecutar las actividades de diseño, construcción, equipamiento, conservación, mantenimiento, financiación, explotación y operación por el sistema de concesión de los proyectos que le sean adjudicados, la celebración de toda clase de contratos, de actos jurídicos y el desarrollo de todas las actividades que sean necesarias o convenientes para el logro de sus fines.

Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A. - Es una sociedad creada mediante escritura pública No. 0061 del 20 de enero de 1998 de la Notaría 9 del Círculo de Bucaramanga, reformada mediante escritura pública No. 410 de fecha 10 de febrero de 1998, con vigencia legal hasta el 6 de junio de 2034. Tiene como objeto principal ejercer la actividad hotelera a través de uno o más establecimientos de comercio, la promoción de proyectos turísticos, atender suscripciones de tiempo compartido proveniente del proyecto turístico denominado Santamar Club, invertir su disponible en bonos, cédulas y otros títulos que emitan entidades privadas o públicas y en general celebrar actos útiles para el desarrollo de su objeto; así

mismo, podrá delegar ya sea la operación, mantenimiento o administración de estos establecimientos. En la actualidad, Hoteles Estelar S.A. opera el Hotel Santamar y Centro de Convenciones, ubicado en Santa Marta.

Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S. - Se constituyó el 30 de noviembre de 1994, mediante escritura pública No. 6626, de la Notaría 18 de Bogotá; su vigencia legal es hasta el 30 de noviembre del 2064. Su objeto social es la promoción, estructuración y participación en todo tipo de proyectos de infraestructura, pudiendo para el efecto celebrar cualquier modalidad de contrato, en especial el contrato de concesión, con el Estado y con otras entidades descentralizadas de cualquier nivel; la presentación de propuestas u ofertas en licitaciones públicas y privadas de cualquier clase de proyectos de infraestructura, en especial servicios públicos, generación y transformación de energía, transporte y carreteras, puertos y comunicaciones; la asesoría integral a terceros en toda clase de proyectos de infraestructura, encaminada a determinar la viabilidad y conveniencia de los mismos, sus esquemas financieros y la formulación de propuestas, pudiendo igualmente gestionar la obtención de créditos para su implementación y desarrollo. Su domicilio se encuentra en Bogotá.

Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.- Fue constituida el 27 de junio de 1985 mediante escritura pública número 1946 en la ciudad de Bucaramanga; tiene una vigencia legal hasta el 31 de diciembre del año 2085. Su objeto social es el montaje y explotación de fábricas para la producción de artículos elaborados con materia prima plástica y otros materiales afines. Ubicada en Girón, Santander.

Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A. - Se constituyó mediante escritura pública número 2627 de la Notaría Primera de Cali, el 20 de junio de 1966. Su objeto social es el cultivo de la palma africana en sus diferentes variedades y su explotación industrial, así como la prestación de servicios de asistencia técnica relacionados con el cultivo y exportación de la palma africana. Su domicilio principal es la ciudad de Bogotá.

Pizano S.A. - Fue constituida el 11 de septiembre de 1962 bajo escritura pública No. 4900 de la Notaría Cuarta de Bogotá. Su vigencia legal se extiende hasta el 31 de diciembre de 2050. El objeto social de la Compañía es la transformación de la madera, la elaboración de artículos o productos industriales, materiales de construcción, decoración y terminados con base en maderas, su domicilio principal es en Barranquilla. En el mes de octubre del 2015 mediante documento privado inscrito bajo el No. 276 del libro XVIII inscrito en la cámara de comercio de Barranquilla, la compañía informa sobre la terminación del proceso de reestructuración, según consta en la providencia administrativa inscrita bajo el No. 297 el 23 de octubre de 2015 donde la Superintendencia de Sociedades otorgo permiso definitivo a la compañía para ejercer su objeto.

Pizano S.A. consolida con las siguientes compañías:

Manufacturas Terminadas S.A. Mantesa Se constituyó el 2 de septiembre de 1980; tiene por objeto la fabricación y comercialización de tableros de madera recubiertos, papel decorativo para recubrimiento de tableros, puertas y ventanas y en general, artículos de madera, metálicos y terminados para la madera; fabricación de partes, piezas y componentes para mueble; productos elaborados con resina y plásticos; pegantes, agregados químicos, lacas, pinturas y la comercialización de excedentes industriales, así como la prestación de servicios a terceros, su domicilio principal es en Tocancipa.

Manufacturas Terminadas S.A. consolida con la siguiente entidad:

Maderas del Darién S.A. en causal de disolución

La compañía fue constituida en 1960 mediante escritura pública No. 5940 de la notaría cuarta de Bogotá. Su vigencia legal se extiende hasta el 1 de julio de 2051. Tiene por objeto social proyectar, estudiar y realizar explotaciones madereras en el país, en bosques artificiales o naturales, de propiedad privada o que pertenezcan al Estado o Entidades Públicas por cuenta

propia o de terceros; desarrollar actividades relacionadas con la reforestación, conservación, transporte, beneficio y manufacturas de maderas propias o de terceros. Su domicilio principal es en la ciudad de Barranquilla.

Monterrey Forestal S.A.S. La compañía fue constituida en 1980 mediante escritura pública No. 74 de la notaría treinta y una de Bogotá. Su vigencia legal es indefinida. Tiene por objeto la explotación de las actividades agropecuarias y forestales y, en general, toda actividad comercial, industrial y científica relacionada especialmente con la ganadería, piscicultura, avicultura, porcicultura, cocodiliocultura, agricultura, bosques y maderas. Su domicilio principal es en la ciudad de Barranquilla.

C.I. Pizano Trading Venezuela C.A. – Fue constituida el 10 de julio de 1992, es subordinada con domicilio en Caracas (Venezuela), tiene por objeto la comercialización de productos de madera en Venezuela.

Aglomaderas S.A.S. – Fue constituida el 23 de septiembre de 1999, su objeto social es efectuar operaciones de comercio exterior, particularmente orientar sus actividades hacia la promoción y comercialización de productos colombianos. Su domicilio principal es en Bogotá.

Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. - Constituida por escritura pública 10308 de la Notaría 71 de Bogotá el 20 de diciembre de 2007, su vigencia legal va hasta el 20 de diciembre de 2097. Su domicilio se encuentra en Bogotá. Tiene como objeto social la promoción, estructuración y participación en todo tipo de proyectos de infraestructura, pudiendo para el efecto celebrar cualquier modalidad de contrato, en especial el contrato de concesión, con el Estado y con otras entidades descentralizadas de cualquier nivel; la presentación de propuestas u ofertas en licitaciones públicas y privadas de cualquier clase de proyectos de infraestructura, en especial servicios públicos, generación y transformación de energía, transporte y carreteras, puertos y comunicaciones.

El 27 de diciembre de 2012, Episol se fusionó con su filial Intrex Investment Inc., que era la matriz de la empresa colombiana “Concesionaria Panamericana S.A.” filial directa de Estudios y Proyectos del Sol S.A.S.

Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. consolida con las siguientes compañías:

Concesionaria Panamericana S.A.S. dedicada al diseño, construcción, operación y explotación de obras por el sistema de concesión, en particular el proyecto contratado con el Departamento de Cundinamarca mediante la licitación No. SV 01/97 “Concesión los Alpes - Villeta, Chuguacal - Cambao” contrato OJ 121-97 que se ejecuta en este momento.

Constructora de Infraestructura Vial S.A.S. - Fue constituida por documento privado de Asamblea de Accionistas el 15 de octubre de 2010 e inscrita el 21 de octubre de 2010 bajo el número 01423093 del libro IX con una vigencia legal indefinida.

El objeto social principal es participar en todo tipo de proyectos de infraestructura en calidad de contratista o subcontratista de actividades de obra y construcción necesarias para la ejecución de cualquier modalidad de contrato, en especial los contratos llave en mano o E.P.C. (*Engineering Procurement and Construction*).

Peajes Electrónicos S.A.S. - En octubre de 2011, Episol constituyó la sociedad Peajes Electrónicos S.A.S. con una participación del 100%. El objeto social es ejecutar o realizar directa o indirectamente la operación, explotación y gestión total del servicio de recaudo de peajes. Su domicilio es la ciudad de Bogotá.

Concesionaria Vial Andina S.A.S. - Fue constituida como una sociedad de capitales de naturaleza comercial, el 7 de mayo de 2015. El régimen de responsabilidad de los accionistas será el previsto en

la Ley 1258 de 2008, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 1682 de 2013. Su vigencia legal va hasta el 31 de diciembre de 2075.

El objeto social de la Sociedad Concesionaria es la suscripción, ejecución, desarrollo, terminación, liquidación y reversión del Contrato de Asociación bajo el esquema de APP, adjudicado con ocasión a la Publicación No. VJ-VE-APP-IPV-002-2015 abierta por la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, cuyo objeto consiste en los estudios, diseños, financiación, construcción, operación, mantenimiento, gestión social, predial y ambiental de una nueva calzada entre Chirajara y la intersección Fundadores, y el mantenimiento y la operación de todo el corredor Bogotá – Villavicencio.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S. - Fue constituida como una sociedad de capitales de naturaleza comercial, el 19 de junio de 2015. El régimen de responsabilidad de los accionistas será el previsto en la Ley 1258 de 2008, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 1682 de 2013. Su vigencia legal va hasta el 31 de diciembre de 2052

El objeto social de la sociedad concesionaria es la suscripción, ejecución, desarrollo, terminación, liquidación y reversión del contrato de asociación bajo el esquema de APP, adjudicado con ocasión a la licitación pública N VJ-VE-IP-LP-015-2013 abierta por la agencia nacional de infraestructura - ANI, cuyo objeto consiste en la financiación, elaboración de estudios y diseños, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento, gestión predial, gestión social y ambiental y reversión del corredor Villavicencio – Yopal.

Industrias Lehner S.A. – Tiene como objeto social la fabricación y comercialización de productos utilizados en la industria de la construcción, elaborados con base en aluminio, vidrio y madera. Fue constituida el 5 de octubre de 1957, mediante escritura pública 4714 de la Notaría

Segunda de Cali, con una vigencia legal hasta el 7 de mayo de 2096. Su domicilio principal es la ciudad de Palmira. La compañía no tiene operación desde julio de 2012, actualmente se encuentra en proceso de negociación de las obligaciones a su cargo.

Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S. – Es una sociedad constituida por documento privado de accionistas único del 9 de mayo de 2012, inscrita el 17 de Mayo del mismo año bajo el número 01634716 del libro IX. Proindesa S.A.S. tiene como objeto principal el desarrollo de toda actividad lícita, tanto en Colombia como en el exterior, y en especial las relacionadas con la prestación de servicios de asesoría, planeación, estudios, diseño, supervisión, auditoría, interventoría, gerencia de obras y proyectos y consultoría de toda índole, relacionados con la ingeniería en todas sus ramas, en los diferentes sectores, incluyendo pero sin limitarse a, las finanzas, la arquitectura, los servicios públicos, la administración de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, la computación, los servicios tecnológicos, la economía, el urbanismo, las ciencias ambientales y sociales, la geología y en general la prestación de servicios relacionados con estas especialidades. El domicilio principal es la ciudad de Bogotá, D.C., la vigencia legal de la sociedad será indefinida.

CFC Gas Holding S.A.S. – Es una sociedad constituida por documento privado de accionista único del 1 de junio de 2012 bajo el número 01639683 del libro IX, la sociedad podrá desarrollar toda clase de actividad mercantil lícita tanto en Colombia como en el exterior y en especial las relacionadas con la administración, incremento de su patrimonio mediante el fomento y promoción de la actividad industrial y comercial. La vigencia legal de la sociedad será indefinida.

CFC Energy Holding S.A.S. – Esta compañía fue inicialmente constituida el 27 de septiembre de 2011 denominada bajo la razón social de Goajira S.A.S. De acuerdo con el acta número 005 de la asamblea de accionistas del 21 de noviembre de 2012 su razón social cambia a CFC Energy Holding S.A.S.; se comunicó la

configuración de su control directo de la Corporación Financiera Colombiana S.A. bajo documento privado el 10 de enero de 2013; tiene por objeto social principal desarrollar toda clase de actividad mercantil lícita, tanto en Colombia como en el exterior y en especial las relacionadas con la administración y el incremento de su patrimonio fomento y promoción de la actividad industrial y comercial, especialmente por medio de inversión en sociedades u otras personas jurídicas, cualquiera sea su objeto social.

CFC Private Equity Holdings S.A.S. – Fue constituida el día 24 de septiembre de 2012, inscrita el 1 de octubre de 2012 bajo el número 01670269 del libro IX; tiene por objeto social la formación de sociedades de cualquier tipo, con o sin carácter de filiales, pudiendo incorporarse o participar en el capital de otras ya existentes; ya sea que las sociedades sean nacionales o extranjeras; también puede desarrollar actividades de inversión y comercialización de toda clase de bienes muebles e inmuebles, administrarlos y percibir sus frutos; la vigencia legal de la sociedad es indefinida.

Promigas S.A. E.S.P. - Fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 27 de diciembre de 1974 y tiene por objeto social la compra, venta, transporte, distribución, explotación y exploración de gas natural, petróleo e hidrocarburos en general y de la actividad gasífera y petrolera en todas sus manifestaciones. Adicionalmente, vender o prestar bienes o servicios a terceros, financieros o no financieros y financiar con recursos propios la adquisición de bienes o servicios por parte de terceros. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla (Colombia) con una vigencia legal hasta el 27 de diciembre de 2074.

Promigas S.A. E.S.P. consolida con las siguientes compañías:

Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. - Tiene por objeto social la compra, almacenamiento, envase y distribución de gases derivados de hidrocarburos; la construcción y explotación de gasoductos de gas natural de tipo industrial, comercial y domiciliario y la compra

y venta de elementos, servicios y artefactos relacionados con la venta y distribución de gases combustibles y afines. La compañía desarrolla actividades en los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba y en algunos municipios de Antioquia y Magdalena. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Cartagena.

Transoccidente S.A. E.S.P. - Realizar el transporte de gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de sistemas y subsistemas de transporte. El montaje, construcción, operación, mantenimiento y explotación comercial de sistemas y subsistemas en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior por cuenta propia o ajena. Su actividad se desarrolla en la ciudad de Santiago de Cali.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. - La prestación del servicio de distribución de gas combustible. La compra, venta, almacenamiento, transporte, envase, distribución y comercialización de gas natural o cualquier otro combustible, así como hidrocarburos o sus derivados en todas sus formas. La comercialización y/o financiación de toda clase de productos relacionados directa o indirectamente con las actividades o servicios prestados, actividades que realiza en el departamento del Valle del Cauca y Cauca. La Nación adjudicó a Gases de Occidente S.A. E.S.P. la concesión por un término de 50 años, contados a partir de la fecha en que inicie operaciones el gasoducto (23 de septiembre de 1997 para áreas de servicio no exclusivo y 29 de diciembre de 1997 para áreas de servicio exclusivo) para prestar el servicio público de transporte y distribución de gas licuado del petróleo y gas natural por propanoducto y gasoducto, como mínimo, en la ciudad de Santiago de Cali.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. consolida con las siguientes compañías:

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. - El 28 de junio de 2010, la compañía suscribió un contrato de gestión con Cedelca S.A. E.S.P. con el objeto de asumir por su cuenta y riesgo la gestión administrativa,

operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca. La ejecución del contrato de gestión inició el 1 de agosto de 2010 con un término de 25 años.

El contrato de gestión está sujeto a las Leyes de la República de Colombia, especialmente a las Leyes 142 de 1994 Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios y 143 de 1994 Régimen para la generación, interconexión, transmisión, distribución y comercialización de electricidad en el territorio nacional, en las cuales se conceden unas autorizaciones y se dictan otras disposiciones en materia energética.

Orion Call Center S.A.S. - Tiene por objeto social la prestación de servicios de call center, contact center, prestación de servicios de externalización de procesos de negocios “*Business Process Outsourcing*”, prestación de servicios de atención personalizada para todo tipo de negocios. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Santiago de Cali.

Transportadora de Metano S.A. E.S.P. - Transportar gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de transporte. Esta actividad es desarrollada en los municipios de Cimitarra, Puerto Berrio, Yolombó, Cisneros, Maceo, San Roque, Santodomingo, Barbosa, Guarne, Rionegro y Girardota. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Medellín.

Promisol S.A.S. - Tiene por objeto social la prestación de servicios de compresión y deshidratación de gas natural y cualquier otro servicio relacionado con la industria del gas natural y de los negocios relacionados directamente con estas actividades; la implementación de sistemas de gestión energética, desarrollo de diagnósticos energéticos, formulación e implementación de proyectos de generación en

sitio o distribuida, cambio o sustitución de tecnología, programas de mantenimiento energético predictivo y asesorías integrales en el manejo de energía, compra, venta, distribución, explotación, comercialización de productos, servicios profesionales y técnicos. En el desarrollo de su objeto social, la compañía ha celebrado ofertas comerciales para prestar los servicios de deshidratación y compresión de gas natural proveniente de los campos de Ballena y Chuchupa, antes de ser transportado. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla. El 31 de mayo de 2016 se inscribió ante Cámara de Comercio de Barranquilla la fusión entre Enercolsa S.A.S. con Promisol S.A.S. siendo esta última la absorbente.

Promisol S.A.S. consolida con las siguientes compañías:

Zonagen S.A.S. - La Sociedad tiene como objeto social principal la generación de energía, y transmisión y distribución a empresas socias, asociadas, que sean miembros o que estén vinculadas económicamente a ella. Su domicilio principal se encuentra en ciudad de Barranquilla.

Promisol Mexico S.A. de C.V. – El 10 de agosto de 2015 se creó esta sociedad que tiene por objeto social la prestación de servicios de compresión y deshidratación de gas natural y cualquier otro servicio relacionado con la industria del gas natural y de los negocios relacionados directamente con estas actividades; la implementación de sistemas de gestión energética, desarrollo de diagnósticos energéticos, formulación e implementación de proyectos de generación en sitio o distribuida, cambio o sustitución de tecnología, programas de mantenimiento energético predictivo y asesorías integrales en el manejo de energía, compra, venta, distribución, explotación, comercialización de productos, servicios profesionales y técnicos. Su domicilio se encuentra en la ciudad de México, Distrito Federal.

Transportadora del Gas del Oriente S.A. E.S.P. - La sociedad tiene por objeto el transporte de gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de gasoductos troncales y ramales. El montaje, construcción, operación y mantenimiento y explotación comercial de gasoductos en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior, por cuenta propia o ajena. Sus actividades se desarrollan en los municipios de Lebrija, Girón, Bucaramanga y su Área Metropolitana. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bucaramanga. Mediante escritura pública No. 0042 del 16 de enero de 2014, otorgada en la notaría 9 del círculo de Bucaramanga, la compañía cambió de razón social, antes Transportadora del Oriente S.A. E.S.P.

Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. - La sociedad tiene por objeto la inversión en construcción, mantenimiento y administración de puertos, el cargue y descargue, almacenamiento en puertos y otros servicios directamente relacionados con la actividad portuaria. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla.

Gases del Pacífico S.A.C. - La sociedad tiene por objeto social la compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Lima en Perú.

Gases del Norte del Perú S.A.C. - La sociedad tiene por objeto social realizar las actividades de compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Piura en Perú.

Las entidades consolidadas y su participación en activos, pasivos, patrimonio y estados de resultados a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, fueron los siguientes:

Razón Social	% Participación Accionaria	Activos	Pasivos	Patrimonio Controlado	Patrimonio Total
Corporación Financieras Colombiana S.A.		8,698,992	6,521,579	2,177,413	2,177,413
Leasing Corficolombiana S.A	100.00	1,001,268	896,975	104,294	104,293
Fiduciaria Corficolombiana S.A	100.00	94,895	32,920	61,976	61,975
Banco Corficolombiana (Panamá) S.A	100.00	303,202	272,280	30,922	30,922
Casa de Bolsa S.A.	40.73	62,667	31,860	30,807	30,807
Organización Pajonales S.A. y controladas	98.13	209,780	119,334	88,756	90,446
Hoteles Estelar de Colombia S.A.S y controladas	84.96	763,684	411,930	306,548	351,754
Gas Comprimido del Perú S.A	91.87	68,990	67,093	1,897	1,897
Valora S.A.S y controladas	100.00	171,177	17,572	153,605	153,605
Proyectos de Infraestructura S.A. y controladas	88.25	308,926	162,426	131,311	146,500
Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A. y controladas	99.93	752,775	658,863	58,729	93,912
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	84.60	41,619	4,619	37,001	37,000
Colombiana de Concesiones y Licitaciones S.A.S	100.00	344,900	11,921	332,978	332,979
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	99.65	29,654	7,843	21,812	21,811
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	54.53	193,601	61,754	131,847	131,847
Pizano S.A. y controladas	39.99	272,145	141,508	130,579	130,637
Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. y controladas	100.00	1,961,077	959,008	901,536	1,002,069
Industrias Lehner S.A.	53.35	473	7,010	(6,538)	(6,537)
Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S	100.00	3,747	801	2,945	2,946
CFC Gas Holding S.A.S	100.00	649,784	133	649,651	649,651
CFC Private Equity Holdings S.A.S	100.00	16,695	46	16,649	16,649
CFC Energy Holding S.A.S	100.00	124	1	123	123
Promigas S.A y controladas	50.23	9,265,148	6,310,281	2,755,158	2,954,867
Eliminaciones por Consolidación		(4,655,660)	(1,086,973)	(5,103,503)	(3,568,687)
		20,559,663	15,610,784	3,016,496	4,948,879

Saldos a 31 de diciembre de 2016

Razón Social	% Participación Accionaria	Ingresos	Utilidad antes de impuestos	Impuestos a las ganancias	Resultados del período
Corporación Financiera Colombiana S.A		2,966,122	2,607	(8,192)	(5,585)
Leasing Corficolombiana S.A	100.00	83,554	4,559	(223)	4,336
Fiduciaria corficolombiana S.A	100.00	33,308	11,348	(351)	7,838
Banco Corficolombiana (Panamá) S.A	100.00	6,247	1,496	-	1,496
Casa de Bolsa S.A.	40.73	-	-	-	-
Organización Pajonales S.A. y controladas	98.13	28,332	2,244	(1,740)	504
Hoteles Estelar de Colombia S.A.S y controladas	84.96	170,026	20,245	(4,911)	15,334
Gas Comprimido del Perú S.A	91.87	16,943	(599)	(1,289)	(1,888)
Valora S.A.S y controladas	100.00	8,853	7,308	(1,404)	5,904
Proyectos de Infraestructura S.A. y controladas	88.25	162,139	72,134	(28,816)	43,318
Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A. y controladas	99.93	327,287	9,168	(3,061)	6,107
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	84.60	1,724	1,330	(649)	681
Colombiana de Concesiones y Licitaciones S.A.S	100.00	10,658	8,784	(1,931)	6,853
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	99.65	20,453	1,557	(798)	759
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	54.53	32,677	(439)	798	359
Pizano S.A. y controladas	39.99	93,639	(10,134)	(857)	(10,991)
Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. y controladas	100.00	642,968	25,654	(40,581)	(14,877)
Industrias Lehner S.A.	53.35	201	(520)	-	(520)
Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S	100.00	3,990	(94)	(12)	(106)
CFC Gas Holding S.A.S	100.00	25,762	25,242	(98)	25,144
CFC Private Equity Holdings S.A.S	100.00	1,022	(1,549)	(24)	(1,573)
CFC Energy Holding S.A.S	100.00	-	(5)	(1)	(6)
Promigas S.A y controladas	50.23	2,148,735	418,598	(106,648)	311,950
Eliminaciones por Consolidación		(201,424)	(161,423)	(1,956)	(160,220)
		6,583,216	437,561	(202,744)	234,817

Razón Social	% Participación Accionaria	Activos	Pasivos	Patrimonio Controlado	Patrimonio Total
Corporación Financieras Colombiana S.A.		9,444,279	7,198,526	2,245,753	2,245,753
Leasing Corficolombiana S.A	100.00	1,038,016	939,428	98,588	98,588
Fiduciaria Corficolombiana S.A	100.00	137,998	84,215	53,783	53,783
Banco Corficolombiana (Panamá) S.A	100.00	292,626	263,705	28,921	28,921
Organización Pajonales S.A. y controladas	98.13	204,773	114,241	88,887	90,532
Hoteles Estelar de Colombia S.A.S y controladas	84.96	713,211	377,012	293,923	336,199
Gas Comprimido del Perú S.A	91.87	70,373	66,629	3,744	3,744
Valora S.A.S y controladas	100.00	156,181	18,179	138,002	138,002
Proyectos de Infraestructura S.A. y controladas	88.25	372,935	229,500	127,813	143,435
Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A. y controladas	99.93	913,903	826,087	53,472	87,816
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	84.60	40,690	4,370	36,320	36,320
Colombiana de Concesiones y Licitaciones S.A.S	100.00	150,906	21,847	129,059	129,059
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	99.65	30,308	7,723	22,585	22,585
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	54.53	199,414	67,882	131,050	131,532
Pizano S.A. y controladas	39.99	290,376	152,275	139,836	138,101
Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. y controladas	100.00	1,424,606	630,820	693,302	793,786
Industrias Lehner S.A.	53.35	579	6,597	(6,018)	(6,018)
Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S	100.00	3,686	634	3,052	3,052
CFC Gas Holding S.A.S	100.00	610,796	70	610,726	610,726
CFC Private Equity Holdings S.A.S	100.00	21,823	24	21,799	21,799
CFC Energy Holding S.A.S	100.00	133	4	129	129
Promigas S.A y controladas	50.23	7,656,917	4,778,619	2,695,368	2,878,298
Eliminaciones por Consolidación		(3,908,513)	(817,303)	(4,580,288)	(3,091,210)
		19,866,016	14,971,084	3,029,806	4,894,932

Saldos a 30 de junio de 2016

Razón Social	% Participación Accionaria	Ingresos	Utilidad antes de impuestos	Impuestos a las ganancias	Resultados del período
Corporación Financiera Colombiana S.A.		4,137,579	99,256	(12,421)	86,835
Leasing Corficolombiana S.A	100.00	76,403	(854)	(1,677)	(2,531)
Fiduciaria Corficolombiana S.A	100.00	29,940	13,444	(4,038)	9,406
Banco Corficolombiana (Panamá) S.A	100.00	9,217	1,327	-	1,327
Organización Pajonales S.A. y controladas	98.13	27,744	11,641	(3,853)	7,788
Hoteles Estelar de Colombia S.A.S y controladas	84.96	157,027	12,739	(2,492)	10,247
Gas Comprimido del Perú S.A	91.87	18,221	(1,137)	101	(1,036)
Valora S.A.S y controladas	100.00	806	(1,326)	34	(1,292)
Proyectos de Infraestructura S.A. y controladas	88.25	134,143	91,929	(28,947)	62,982
Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A. y controladas	99.93	350,251	25,916	(8,074)	17,842
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	84.60	1,411	1,206	(134)	1,072
Colombiana de Concesiones y Licitaciones S.A.S	100.00	4,917	4,844	(435)	4,409
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	99.65	22,765	3,192	(686)	2,506
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	54.53	38,288	10,104	(2,203)	7,901
Pizano S.A. y controladas	39.99	93,673	(13,445)	3,342	(10,103)
Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. y controladas	100.00	514,108	110,526	(13,588)	96,938
Industrias Lehner S.A.	53.35	-	(498)	(9)	(507)
Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S	100.00	2,381	(215)	(30)	(245)
CFC Gas Holding S.A.S	100.00	16,617	16,412	(85)	16,327
CFC Private Equity Holdings S.A.S	100.00	-	(69)	(24)	(93)
CFC Energy Holding S.A.S	100.00	-	(9)	(1)	(10)
Promigas S.A y controladas	50.23	2,098,511	564,927	(120,808)	444,119
Eliminaciones por Consolidación		(157,909)	(303,089)	1,404	(301,685)
		7,576,093	646,821	(194,624)	452,197

Durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2016 la Corporación adquirió el control de Casa de Bolsa S.A., mediante acuerdo de accionistas manteniendo su participación directa e indirecta en el 40,73%.

2.3.2. Inversiones en asociadas

Las inversiones de la Corporación y subordinadas en entidades donde no tiene control o control conjunto, pero si posee una influencia significativa se denominan “inversiones en asociadas” y se contabilizan por el método de participación patrimonial. Se presume que se ejerce una influencia significativa en otra entidad si posee directa o indirectamente entre el 20% y 50% o más del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

De acuerdo con la NIC 28 la Corporación directamente o través de sus subordinadas ejerce influencia significativa cuando se cumplen varias de las siguientes situaciones:

- Se tiene representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;

- Se tiene participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen la toma de decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Se presenta transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada;
- Se presenta intercambio de personal directivo; o
- Se presenta suministro de información técnica esencial.

El método de participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada periódicamente por los cambios en la participación del inversor en los activos netos de la participada. El resultado del periodo y del Otro Resultado Integral de la participada es incluido por el inversor según su participación. (Ver nota 13).

A continuación se presenta la participación y el objeto social de las inversiones en asociadas, a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016

Entidad	País de origen	Participación %		Objeto social
		31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016	
Aerocali S.A.	Colombia	50%	50%	Proyectos de Infraestructura Aeroportuaria
Casa de Bolsa S.A. (1)	Colombia	-	41%	Servicios Financieros – Comisionista de bolsa
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	Colombia	30%	30%	Redes e Infraestructura
Concesionaria Tibitoc S.A.	Colombia	33%	33%	Proyectos de Infraestructura
Metrex S.A.	Colombia	18%	18%	Fabricación y Comercialización de equipo industrial
Ventas y Servicios S.A.	Colombia	20%	20%	Servicios
CI Acepalma S.A.	Colombia	11%	11%	Comercializadores de palma de aceite y sus derivados
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	Colombia	31%	31%	Distribución de gas
Antillean Gas	República Dominicana	20%	20%	Regasificación de Gas Natural Liqueado
Gas Natural de Lima y Callao	Perú	40%	40%	Distribución de gas
Complejo Energético del Este S.A	Panamá	33%	33%	Conversión de gas
Concentra Inteligencia en Energía S.A.S	Colombia	24%	24%	Distribución de gas
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	Colombia	39%	39%	Distribución de gas

(1) El 21 de diciembre de 2016 mediante un acuerdo de accionistas se adquirió el control de Casa de Bolsa S.A ver nota 7.

A continuación se presenta los saldos de los estados financieros de las inversiones en compañías asociadas más significativas:

A 31 de diciembre de 2016

	<i>Total Activo</i>	<i>Total Pasivo</i>	<i>Total Patrimonio</i>	<i>Total Ingresos</i>	<i>Total gastos</i>
<i>Aerocali S.A.</i>	146,783	96,841	49,942	65,372	52,425
<i>Colombiana de Extrusión S.A. – Extrucol</i>	59,338	20,148	39,190	35,549	34,928
<i>Concesionaria Tibitoc S.A.</i>	88,521	27,894	60,627	25,581	17,765
<i>Metrex S.A</i>	28,892	16,451	12,441	24,188	22,423
<i>Ventas y Servicios S.A.</i>	66,606	41,862	24,744	104,870	103,603
<i>C.I. Acepalma S.A.</i>	224,908	186,201	38,707	258,051	261,060
<i>Gases del Caribe S.A. E.S.P.</i>	2,247,971	1,536,107	711,864	902,725	823,051
<i>Calidda S.A.</i>	2,226,220	1,351,631	874,589	669,145	605,003
<i>Energía Eficiente S.A.</i>	48,008	31,519	16,489	485,618	473,872
<i>Concentra Inteligencia en Energía S.A.S.</i>	2,092	165	1,927	1,670	1,196

A 30 de junio de 2016

	<i>Total Activo</i>	<i>Total Pasivo</i>	<i>Total Patrimonio</i>	<i>Total Ingresos</i>	<i>Total gastos</i>
<i>Aerocali S.A.</i>	157,532	98,984	58,548	63,602	51,137
<i>Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa</i>	70,653	41,569	29,084	14,984	14,494
<i>Colombiana de Extrusión S.A. – Extrucol</i>	62,693	26,506	36,187	36,596	32,657
<i>Concesionaria Tibitoc S.A.</i>	85,838	25,527	60,311	27,424	12,659
<i>Metrex S.A</i>	27,546	16,961	10,585	19,809	18,635
<i>Ventas y Servicios S.A.</i>	80,462	56,985	23,477	94,634	96,188
<i>C.I. Acepalma S.A.</i>	243,027	205,293	37,734	352,610	342,712
<i>Gases del Caribe S.A. E.S.P.</i>	2,107,123	1,373,252	733,871	771,434	671,634
<i>Calidda S.A.</i>	2,169,162	1,379,558	789,604	812,321	716,575
<i>Energía Eficiente S.A.</i>	51,162	35,034	16,128	307,921	301,093
<i>Antillean Gas</i>	1,006	16,112	(15,106)	-	7,741

2.3.3. Acuerdos conjuntos

De acuerdo con la NIIF 11, un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto en el reparto del control contractualmente decidido en el acuerdo de accionistas o consorciados, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los acuerdos conjuntos se dividen a su vez en operaciones conjuntas donde las partes que participan tienen derecho sobre los activos y contraen obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo, y en negocios conjuntos donde las partes que participan tienen derecho a los activos netos del acuerdo. Una entidad determinará el tipo de acuerdo conjunto en el que está involucrada considerando sus derechos y obligaciones. Una entidad evaluará sus derechos y obligaciones considerando la estructura y forma legal del acuerdo, las cláusulas acordadas por las partes del acuerdo y, cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

Las operaciones conjuntas se incluyen en los estados financieros separados de la Corporación y sus subordinadas con base en su participación proporcional y contractual de cada uno de los activos, pasivos y resultados del contrato o entidad donde se tiene el acuerdo.

Participación %				
<i>Entidad</i>	<i>País de origen</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>30 de junio de 2016</i>	<i>Objeto social</i>
<i>Consortio Vial Andino</i>	<i>Colombia</i>	<i>100%</i>	<i>100%</i>	<i>Construcción de obras civiles</i>
<i>Consortio Obras CCFC</i>	<i>Colombia</i>	<i>67%</i>	<i>67%</i>	<i>Construcción de obras civiles</i>
<i>Consortio Constructor del Pacífico I</i>	<i>Colombia</i>	<i>51%</i>	<i>51%</i>	<i>Construcción de obras civiles</i>
<i>Consortio Constructor Mulalo</i>	<i>Colombia</i>	<i>51%</i>	<i>51%</i>	<i>Construcción de obras civiles</i>
<i>Consortio Constructor Ruta del Sol (ver nota 43)</i>	<i>Colombia</i>	<i>33%</i>	<i>33%</i>	<i>Construcción de obras civiles</i>
<i>Consortio para la Prosperidad</i>	<i>Colombia</i>	<i>33%</i>	<i>33%</i>	<i>Construcción de obras civiles</i>
<i>Consortio 4G Llanos</i>	<i>Colombia</i>	<i>100%</i>	<i>100%</i>	<i>Construcción de obras civiles</i>

Los negocios conjuntos que tiene la Corporación y subordinadas se registran por el método de participación patrimonial de la misma forma que las inversiones en asociadas descritas en la nota 2.3.2 anterior. (Ver nota 13).

Participación %				
<i>Entidad</i>	<i>País de origen</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>30 de junio de 2016</i>	<i>Objeto social</i>
<i>Concesionaria Ruta del Sol S.A.S. (ver nota 43)</i>	<i>Colombia</i>	<i>33%</i>	<i>33%</i>	<i>Proyectos de Infraestructura</i>
<i>Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S.</i>	<i>Colombia</i>	<i>50%</i>	<i>50%</i>	<i>Proyectos de Infraestructura</i>
<i>Concesionaria Nueva vía al Mar. S.A.S.</i>	<i>Colombia</i>	<i>60%</i>	<i>60%</i>	<i>Proyectos de Infraestructura</i>
<i>CFC SK Capital S.A.S.</i>	<i>Colombia</i>	<i>50%</i>	<i>50%</i>	<i>Fondos de capital</i>
<i>CFC SK El Dorado Latam Management Company Ltda.</i>	<i>Islas Caimán</i>	<i>50%</i>	<i>50%</i>	<i>Gestor</i>
<i>CFC SK El Dorado Latam Fund. L.P.</i>	<i>Malta</i>	<i>50%</i>	<i>50%</i>	<i>Fondos de capital</i>
<i>CFC SK El Dorado Latam Capital Partners Ltda.</i>	<i>Islas Caimán</i>	<i>50%</i>	<i>50%</i>	<i>Gestor financiero</i>

A continuación se presenta los saldos de los Estados Financieros de las inversiones en Negocios Conjuntos:

A 31 de diciembre de 2016

	<i>Total Activo</i>	<i>Total Pasivo</i>	<i>Total Patrimonio</i>	<i>Total Ingresos</i>	<i>Total gastos</i>
<i>Concesionaria Ruta del Sol S.A.S. (ver nota 43)</i>	<i>3,653,227</i>	<i>2,578,230</i>	<i>1,074,997</i>	<i>759,647</i>	<i>705,402</i>
<i>Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S.</i>	<i>246,184</i>	<i>243,221</i>	<i>2,963</i>	<i>29,963</i>	<i>31,005</i>
<i>Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S.</i>	<i>122,884</i>	<i>104,274</i>	<i>18,610</i>	<i>15,216</i>	<i>12,151</i>
<i>CFC SK Capital S.A.S.</i>	<i>1,015</i>	<i>499</i>	<i>516</i>	<i>2,637</i>	<i>2,265</i>
<i>CFC SK El Dorado Latam Management Company Ltda.</i>	<i>6,026</i>	<i>39</i>	<i>5,987</i>	<i>1,589</i>	<i>177</i>
<i>CFC SK El Dorado Latam Fund. L.P.</i>	<i>37,545</i>	<i>12,582</i>	<i>24,963</i>	<i>1,953</i>	<i>6,408</i>
<i>CFC SK El Dorado Latam Capital Partners Ltda.</i>	<i>960</i>	<i>15</i>	<i>945</i>	<i>18</i>	<i>73</i>

A 30 de junio de 2016

	<i>Total Activo</i>	<i>Total Pasivo</i>	<i>Total Patrimonio</i>	<i>Total Ingresos</i>	<i>Total gastos</i>
<i>Concesionaria Ruta del Sol S.A.S.</i>	3,338,289	2,382,166	956,123	740,336	502,509
<i>Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S.</i>	177,052	173,047	4,005	31,312	30,068
<i>Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S.</i>	87,973	70,470	17,503	11,251	8,882
<i>CFC SK Capital S.A.S</i>	622	307	315	1,413	1,091
<i>CFC SK El Dorado Latam Management Company Ltda.</i>	4,501	48	4,453	1,414	204
<i>CFC SK El Dorado Latam Fund. L.P.</i>	29,572	48	29,524	-	3,250
<i>CFC SK El Dorado Latam Capital Partners Ltda.</i>	1,031	26	1,005	2	79

2.4. Moneda funcional y de presentación

La administración de la Corporación considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Corporación y por esta razón los estados financieros consolidados son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Las cifras reportadas en los estados financieros individuales de las subordinadas de Corficolombiana, se expresan en la moneda del ambiente económico primario (moneda funcional), donde cada entidad opera:

<i>Países</i>	<i>Moneda Funcional</i>
<i>Colombia</i>	<i>Pesos Colombianos</i>
<i>Perú</i>	<i>Nuevos Soles</i>
<i>Venezuela</i>	<i>Reexpresada bajo NIC 29 (Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias) a dólares americanos</i>
<i>Panamá</i>	<i>Dólares americanos</i>

Los estados financieros consolidados se presentan en millones de pesos colombianos, moneda de presentación y funcional de Corficolombiana. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso colombiano, se consideran conversión a moneda extranjera.

Corficolombiana y subordinadas en concordancia con la NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, podrá presentar sus estados financieros en cualquier moneda.

Conversión de moneda funcional a moneda de presentación:

La información reportada en los estados financieros consolidados de Corficolombiana y subordinadas, convertidos de moneda funcional a moneda de presentación, se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha del período sobre el que se informa.

el que se informa. Las partidas no monetarias que se miden en términos de su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de la transacción original. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determine ese valor razonable. Todas las diferencias de conversión se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

Tipos de cambio, conversión de moneda funcional a moneda de presentación:

Tasa Cierre:

Países	Moneda	Expresión	30 de junio de 2016	30 de junio de 2016
Perú	Soles	PEN/USD	3.36	3.29
Venezuela	Dólares Americanos	USD/COP	3,000.71	2,919.01
Panamá	Dólares Americanos	USD/COP	3,000.71	2,919.01

Tasa Promedio:

Países	Moneda	Expresión	30 de junio de 2016	30 de junio de 2016
Perú	Soles	PEN/USD	3,40	3.27
Venezuela	Dólares Americanos	USD/COP	3,009.53	2,991.68
Panamá	Dólares Americanos	USD/COP	3,009.53	2,991.68

Los activos y pasivos de los negocios en el extranjero se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa y sus estados de resultado se convierten a las tasas promedio vigentes en las fechas de las transacciones. El patrimonio, a su respectiva tasa histórica.

Las siguientes subordinadas tienen una moneda funcional diferente a la moneda funcional de la Corporación:

Subordinada	Moneda Funcional
Banco Corficolombiana (Panamá) S.A	Dólar Americano USD
Hoteles Estelar del Perú S.A.C.	Nuevos soles PEN
Hoteles Estelar Panamá S.A.	Dólar Americano USD
Gas Comprimido del Perú S.A.	Nuevos soles PEN
C.I. Pizano Trading Venezuela C.A.	Dólar Americano USD
Gases del Pacífico S.A.C.	Nuevos soles PEN
Gases del Norte del Perú S.A.C.	Nuevos soles PEN
Sociedad Portuaria El Cayao	Dólar Americano USD
Promisol México S.A. de C.V.	Pesos mexicanos MEX

2.5. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera consolidada y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados y en los otros resultados integrales consolidados.

2.6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos. La Corporación y sus subordinadas presentan el estado de flujos de efectivo utilizando el método indirecto.

2.7. Instrumentos Financieros

2.7.1. Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable; en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado (compraventas convencionales o *regular-way trades*) se reconocen en la fecha de la compraventa, es decir, la fecha en la que Corficolombiana y subordinadas se comprometen a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Corporación y subordinadas incluyen efectivo y colocaciones a corto plazo, deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar, títulos de deuda y de patrimonio con y sin cotización, instrumentos financieros derivados y activos financieros concesionados.

Clasificación y medición posterior

Los activos financieros son clasificados según se midan posteriormente a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- a. Modelo de negocio de la entidad para gestionar los portafolios de los activos financieros
- b. Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados si los hubiera, tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces según lo define la NIIF 9. (Ver nota 10).

Los derivados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera consolidada por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultado consolidado.

Corficolombiana y subordinadas evalúan los activos financieros mantenidos para negociar que no son derivados, para determinar si su intención de venderlos en el corto plazo sigue siendo apropiada. Cuando Corficolombiana y subordinadas no pueden negociar estos activos financieros debido a la existencia de mercados inactivos y, por ende, debe cambiar significativamente su intención de negociarlos en un futuro cercano, puede optar por reclasificar estos activos financieros, pero sólo en circunstancias excepcionales.

Criterios para la clasificación activos o pasivos financieros a valor razonable a través de resultados: Activos o pasivos

financieros valorizados a mercado a través de resultados son activos o pasivos financieros que cumplen con uno de los siguientes criterios:

Activos clasificados como instrumentos de trading de acuerdo con las siguientes condiciones:

- Si el activo o pasivo fue adquirido con el objetivo de vender o recomprar en el corto plazo.
- En el reconocimiento inicial es parte de un portafolio de instrumentos financieros identificados, gestionado en forma conjunta y con evidencia que hay un patrón actual de realización de beneficios en el corto plazo.
- Se refiere a un derivado (excepto para derivados que se refieren a un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designada y efectiva).
- En el reconocimiento inicial ha sido designado por la entidad como activo o pasivo valorizado al valor justo del mercado a través de resultados.

Una compañía puede utilizar esta designación permitida por la NIIF 9 solamente o cuando al hacerlo se obtenga información más relevante si cumple una o más de las siguientes condiciones:

- La valorización elimina o reduce de una forma substancial la medición o reconocimiento inconsistente (“*mismatch*”) que surgiría de una medición de activos o pasivos basado en una base diferente.
- Un grupo de activos financieros, pasivos financieros o ambos están administrados y su retorno está evaluado con base en el valor justo de mercado, de acuerdo con una gestión de riesgo documentado o estrategia de inversiones y la información sobre Corficolombiana y subordinadas de inversiones esta proporcionada en esta misma base.

- El activo o pasivo incluye uno o más derivados implícitos, a menos que el derivado implícito no modifique de una forma substancial los flujos de caja o si la separación del derivado implícito sería prohibida.

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Los activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales incluyen instrumentos de patrimonio. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral son aquellos que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados, esta clasificación es irrevocable.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros medidos a valor razonable con cambio en Otro Resultado Integral se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se presentan como Otro Resultado Integral en el rubro ganancia (pérdida) neta por activos financieros medidos a valor razonable, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reclasifica a la ganancia (pérdida) acumulada. (Ver Nota 10)

Activos financieros medidos a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

El costo amortizado es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el

importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero. El cálculo incluye todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. (Ver Nota 11)

Instrumentos de Deuda

Un instrumento de deuda se mide a valor razonable cuando:

a) Portafolio de Especulación y Trading

Es un portafolio con instrumentos de renta fija que tiene como propósito obtener resultados de corto plazo de acuerdo con la rotación de aquellos de acuerdo con los movimientos del mercado. En este portafolio se tendrán títulos del Gobierno Nacional TES, títulos de Deuda Corporativa en pesos y dólares teniendo en cuenta las políticas de riesgo establecidas por la Corporación para la determinación de los cupos de crédito y de los plazos de dichos títulos.

Un instrumento de deuda se mide a costo amortizado cuando:

a) Inversiones Obligatorias:

1. La Corporación tiene este portafolio de inversiones con el fin de obtener flujos de efectivo contractuales.

2. En este caso los pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente están vinculados a un índice de inflación relacionado con la moneda en la que se emitió el instrumento.

3. La vinculación de los pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente con un índice de inflación no apalancado tiene el efecto de revisar el valor temporal del dinero, colocándolo a un nivel actual, lo que significa, que la tasa de interés sobre el instrumento refleja el interés “real”.

4. En consecuencia, los importes de flujos a recibir de las inversiones obligatorias sin interés e indexadas a la inflación de Colombia, son contraprestaciones por el valor temporal del dinero sobre el importe del principal pendiente. Dichos instrumentos cumplirían con el *Solely Payments of Principal and Interest - SPPI* test (siglas en inglés), es decir implican únicamente pago de principal e intereses.

b) Portafolio de títulos TES o deuda corporativa en pesos y dólares que tiene como fin solo obtener flujos de efectivo contractuales y mantener hasta el vencimiento del plazo del correspondiente título.

c) Portafolio Estructural:

En este portafolio se contemplan instrumentos de renta fija sobre los que tiene como propósito obtener flujos de capital e interés durante un período determinado en el que deben cumplirse unas condiciones de margen y rentabilidad mínima. Una vez esto se presente se podrá vender dicha inversión. Estos portafolios generaran importes de capital e interés y una vez cumpla con la condición de margen estimado por la Corporación de acuerdo con los niveles de riesgo y de liquidez.

En estos portafolios se tendrán títulos del Gobierno Nacional TES, títulos de Deuda Corporativa en pesos y dólares teniendo en cuenta las políticas de riesgo

establecidas por la Corporación para la determinación de los cupos de crédito y duración máxima de títulos.

De otra parte, estos portafolios podrán en algún momento venderse sin haber cumplido la rentabilidad definida de acuerdo con las condiciones de liquidez que la Alta Dirección de la Corporación considere que pueden afectar los niveles adecuados de liquidez y solvencia de la compañía o cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- a. Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- b. Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- c. Procesos de fusión o reorganización institucional que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio, previamente establecida por la entidad resultante.
- d. En los demás casos en que la Superintendencia Financiera de Colombia haya otorgado su autorización previa y expresa.

Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable

Los instrumentos de patrimonio se medirán a valor razonable con cambios en resultados salvo aquellos que sean designados con cambios a otros resultados integrales por considerarse estratégicos. Sin embargo, en circunstancias concretas, el costo puede ser una estimación adecuada del valor razonable. Ese puede ser el caso si la información disponible reciente es insuficiente para medir dicho valor razonable, o si existe un rango amplio de mediciones posibles del valor razonable y el costo representa la mejor estimación del valor razonable dentro de ese rango.

Indicadores de que el costo puede no ser representativo del valor razonable incluyen:

- a. Un cambio significativo en el rendimiento de la entidad participada, comparado con presupuestos, planes u objetivos.
- b. Cambios en las expectativas de que puedan lograrse los objetivos de producción técnica de la entidad participada.
- c. Un cambio significativo en el mercado para los instrumentos de patrimonio de la entidad participada o sus productos o productos potenciales.
- d. Un cambio significativo en la economía global o economía del entorno en el que opera la entidad participada.
- e. Un cambio significativo en el rendimiento de entidades comparables, o en las valoraciones sugeridas por el mercado global.
- f. Problemas internos de la entidad participada tales como fraude, disputas comerciales, litigios, cambios en la gerencia o en la estrategia.
- g. Evidencia procedente de transacciones externas en el patrimonio de la entidad participada, ya estén causadas por la propia entidad participada (tales como una emisión reciente de instrumentos de patrimonio) o por transferencias de instrumentos de patrimonio entre terceros.”

La lista anterior no es exhaustiva. Una entidad utilizará toda la información sobre el rendimiento y operaciones de la entidad participada que esté disponible después de la fecha del reconocimiento inicial. En la medida en que se den cualquiera de estos factores relevantes, pueden indicar que el costo pudiera no ser representativo del valor razonable. En estos casos, la entidad debe medir el valor razonable.

Cartera de créditos, operaciones de leasing financiero y otras cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La causación de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultado. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultado como costos financieros.

Activos financieros sobre acuerdos de concesión

Un activo financiero se reconoce cuando de acuerdo con las condiciones del contrato se tiene un derecho contractual incondicional para recibir de la entidad concedente o del Estado Colombiano, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción.

Si el contrato de concesión califica como un activo financiero, el activo que surge en el contrato se incluye dentro de la cuenta de “activos financieros concesionados” y se registran por el valor presente de los pagos futuros a que tiene derecho la Corporación y subordinadas, descontados usando la tasa de interés efectiva, en el caso que sean activos financieros relacionados con obligación de venta al final del contrato a su precio justo, estos activos financieros son designados a valor razonable con cambios en resultados. (Ver nota 2.16 y 16).

Operaciones con instrumentos financieros derivados

De acuerdo con la NIIF 9, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones la Corporación generalmente transa en los mercados financieros en instrumentos financieros con contratos forward, contratos de futuros, swaps y opciones que cumplen con la definición de derivado.

Todas las operaciones de derivados son registradas en el momento inicial por su valor razonable. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea designado como de cobertura y si es así la naturaleza de la partida cubierta. Promigas S.A. y subordinadas designa los derivados de cobertura como:

Coberturas de flujo de caja de un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable, en cuyo caso la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados es reconocida en la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio. La ganancia o pérdida en el derivado relacionada con la parte que no es efectiva a la cobertura o que no corresponde al riesgo cubierto es reconocida inmediatamente en el estado de resultados consolidado.

Los valores acumulados en la cuenta de Otro Resultado Integral son trasladadas a utilidades en el periodo en el cual la partida cubierta es también llevada a resultados.

La Corporación y subordinadas documentan al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura. La Corporación y subordinadas también documentan su evaluación tanto a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes que la relación de cobertura es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de las partidas cubiertas.

Los activos y pasivos financieros por operaciones en derivados no son compensados en el estado de situación financiera consolidada; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan netos en el estado de situación financiera. (Ver nota 12).

Garantías financieras

Se consideran “Garantías financieras” aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica.

En su reconocimiento inicial, las garantías financieras prestadas se contabilizan reconociendo un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida, teniendo como contrapartida en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas por cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros.

Las garantías financieras se reconocen inicialmente en la fecha en que la entidad pasa a ser una parte del compromiso irrevocable a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Después del reconocimiento inicial, un emisor de dichos contratos los medirá posteriormente salvo sean designados como pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados por el mayor de:

- (i) el importe determinado de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y
- (ii) el importe inicialmente reconocido menos, cuando proceda, la amortización acumulada reconocida de acuerdo con la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias.

En el caso de los contratos de garantías financieras otorgadas, la exigencia hacia el garante (emisor de la garantía) para que cumpla con su compromiso son contingentes y por ende, se debe evaluar continuamente si el contrato cumple con la definición de contrato oneroso bajo NIC 37, es decir, cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. Los costos inevitables del contrato reflejarán los menores costos netos por resolver el mismo, o lo que es igual, el importe menor entre el costo de cumplir sus cláusulas y la cuantía de las compensaciones o multas que se deriven de su incumplimiento.

Si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones. Una provisión se reconoce se considera que un suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo sobre el que se informa, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario. Es decir, cuando haya evidencia de que hay una alta probabilidad de que se ejecute las garantías.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. Para realizar la mejor estimación de la provisión, deben ser tenidos en cuenta los riesgos e incertidumbres que, inevitablemente, rodean a la mayoría de los sucesos y las circunstancias concurrentes a la valoración de la misma.

Con el término riesgo se describe la variabilidad en los desenlaces posibles. Un ajuste por la existencia de riesgo puede aumentar el importe por el que se mide una obligación. Será preciso tener precaución, al realizar juicios en condiciones de incertidumbre, de manera que no sobrevaloren los activos o los ingresos, y que no se infravaloren los pasivos o los gastos.

En el caso de que la entidad espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsado por un tercero, tal reembolso será objeto de

reconocimiento cuando, y sólo cuando, sea prácticamente segura su recepción si la entidad cancela la obligación objeto de la provisión. En este sentido, si la entidad que otorga la garantía ha suscrito una contragarantía que obligue directa y de manera incondicional e irrevocable a la empresa que suscribió la garantía a reembolsar las sumas desembolsadas en razón a las garantías otorgadas, el monto de la contragarantía se considera el monto del reembolso esperado.

El reembolso, en tal caso, debe ser tratado como un activo separado. El importe reconocido para el activo no debe exceder al importe de la provisión. En el estado del resultado integral, el gasto relacionado con la provisión puede ser objeto de presentación como una partida neta del importe reconocido como reembolso a recibir.

El activo reconocido relacionado con el reembolso será clasificado como una cuenta por cobrar y será medido de acuerdo con la NIIF 9.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en la cuenta de ingresos por comisiones de las cuentas de resultados y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato que lo causa sobre el importe nominal de la garantía.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, Corficolombiana y subordinadas evalúan si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros que no estén registrados al valor razonable con cambios en resultados se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, primero se evalúa si existe evidencia objetiva individual del deterioro del valor de los activos financieros que sean individualmente significativos, o colectivamente para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluirá al activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similar y los evaluará en forma conjunta para determinar si existe deterioro del valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro del valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en una evaluación colectiva de deterioro del valor.

Si existiere evidencia objetiva de que hubo una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas crediticias futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se obtiene de descontar la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de deterioro y el importe de la pérdida se reconoce en

el estado de resultado consolidado. Los intereses ganados se siguen devengando sobre la base del importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés efectiva utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor.

Los intereses ganados se registran como ingresos financieros en el estado del resultado consolidado. Los préstamos y el deterioro correspondiente se imputan a pérdida cuando no existen expectativas de una recuperación a futuro y toda la garantía sobre ellos se hizo efectiva o transfirió a Corficolombiana y subordinadas. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un acontecimiento que ocurra después de haber reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de deterioro. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como menor costo financiero en el estado del resultado consolidado.

Baja de activos financieros

Un activo financiero o una parte de un activo financiero o de un grupo de activos financieros similares se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo.
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (*pass-through arrangement*),
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

Cuando Corficolombiana y subordinadas hayan transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo continúa siendo reconocido en la medida de la implicación sobre el mismo. En ese caso, también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que Corficolombiana y subordinadas han retenido. Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que Corficolombiana y subordinadas sería requerido a devolver.

2.7.2. Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de Corficolombiana y subordinadas incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar, contratos de garantía financiera e instrumentos financieros derivados.

Clasificación y medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por las sociedades, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según la define la NIIF 9.

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado del resultado consolidado cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado del resultado consolidado. (Ver nota 28).

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado del resultado.

Compensación de instrumentos financieros

Un activo y un pasivo financiero se compensarán, y Un activo y un pasivo financiero se compensarán, y su importe neto se presentará en el estado de situación financiera cuando y sólo cuando:

- a. Se tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos; y
- b. Se tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

En la contabilización de una transferencia de un activo financiero que no cumpla los requisitos para su baja en cuentas, la entidad no compensará el activo transferido con el pasivo asociado.

Reclasificación de instrumentos financieros

Cuando, y solo cuando, la Corporación o sus subordinadas cambien su modelo de negocio para la gestión de sus activos financieros, reclasificará todos los activos financieros afectados. No obstante, no se podrá reclasificar pasivo financiero alguno.

Los siguientes cambios en las circunstancias no son reclasificaciones:

- a. Una partida que fuera anteriormente designada como un instrumento de cobertura eficaz, en una cobertura de flujos de efectivo o una cobertura de inversión neta que haya dejado de cumplir los requisitos para ser considerada como tal;
- b. Una partida que haya pasado a ser un instrumento de cobertura designado y eficaz en una cobertura de flujos de efectivo o una cobertura de inversión neta; y
- c. Cambios en la medición al designar una exposición crediticia a valor razonable con cambios en resultados.

2.8. Inventarios

Los inventarios de las entidades Subordinadas de la Corporación, se valoran al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de estos inventarios, se calcula utilizando el costo promedio ponderado. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio menos los costos de terminación y gastos estimados de venta. El deterioro de los inventarios se contabiliza para cubrir eventuales pérdidas por obsolescencia, faltantes o deterioro de los mismos, como resultado del análisis de cada uno de los rubros que conforman el grupo de inventarios. Los inventarios en tránsito acumulan el valor FOB y los costos de importación relacionados, no incluyen costos por efectos de conversión de tasas de moneda extranjera a la moneda funcional.

El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición. (Ver Nota 20).

2.9. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades planta y equipo incluye los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que la Corporación y subordinadas mantienen para su uso actual y que espera utilizar durante más de un ejercicio. Así mismo, incluye los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé dar un uso continuado.

Las propiedades, planta y equipo se registran en los balances consolidados por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta, sobre el coste de adquisición de los activos, menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Porcentajes de depreciación y vidas útiles Propiedades, Planta y Equipo

Activo	Porcentaje	Vida útil
Edificios de uso propio	1% - 4%	70 - 100
Mobiliario	8% - 10%	10 - 20
Instalaciones	5% - 12%	5 - 20
Equipos de oficina e informática	8% - 25%	3 - 10
Maquinaria y equipo	5% - 25%	5 - 25
Gasoductos privados	1,43%	70
Compresores	3% - 13%	8 - 35
Plantas productoras (Activos biológicos)	13% - 25%	25 - 35

La depreciación se registra en el resultado del período en que se incurre como gasto de administración en la partida “gastos de administración” o en el “costo de venta” cuando se tratan de activos operativos, sin embargo, en ocasiones en las cuales los beneficios económicos futuros incorporados a un activo se incorporan a la producción de otros activos. En este caso, el cargo por depreciación formará parte del costo del otro activo y se incluirá en su importe en libros.

El criterio de la Corporación y subordinadas para determinar la vida útil de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en avalúos independientes en determinados momentos, salvo que existan indicios de deterioro.

La Corporación y subordinadas analizan si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado, en cada cierre contable. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Corporación estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el período en que se incurren y se registran en la partida “gastos de administración” o en el “costo de venta” cuando se tratan de activos operativos. (Ver nota 17).

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta se mide al valor razonable y es reclasificada a propiedades de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad.

2.10. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellos terrenos o edificios considerados en su totalidad, en parte o en ambos que se tienen por la Corporación y subordinadas para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios. Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo el cual incluye todos los costos asociados a la transacción y posteriormente dichos activos son medidos a su valor razonable con cambios en el valor razonable registrado en el estado de resultados consolidados. La Corporación y subordinadas han tomado la elección de registrar dichos activos en su balance al valor razonable. Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados periódicamente por peritos independientes usando técnicas de valoración de nivel tres descritas en la NIIF 13 Medición del Valor Razonable. (Ver nota 4.10 y 18).

2.11. Bienes recibidos en arrendamiento

Los bienes recibidos en arrendamiento en su recepción inicial también son clasificados en arrendamientos financieros u operativos de la misma forma que los bienes entregados en arrendamiento. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades planta y equipo o como propiedades de inversión según su objeto y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o bien por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor. El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, o de no contar con ella se usa una tasa de interés promedio de los bonos que coloca la Corporación o sus subordinadas en el mercado. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos.

2.12. Bienes entregados en arrendamiento

Los bienes entregados en arrendamiento por la Corporación y subordinadas son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros son incluidos en el balance dentro del rubro de “activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado” y se contabilizan de la misma forma que los demás créditos otorgados. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son incluidos dentro de la cuenta de propiedades planta y equipo y se contabilizan y deprecian de la misma forma que esta clase de activos.

2.13. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los bienes recibidos en pago de créditos y los activos no corrientes mantenidos para la venta sobre los cuales la Corporación y subordinadas tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considera altamente probable, son registrados como “activos no corrientes mantenidos para la venta” dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta y su valor razonable menos los costos estimados de venta. (Ver nota 24).

2.14. Activos biológicos

Las actividades agrícolas relacionadas con activos biológicos (animales o plantas) de la Organización Pajonales S.A. y subordinadas, Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A. y Valora S.A. y subordinadas se registran separadamente en esta cuenta tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del periodo en el que se informa a su valor razonable menos los costos de

venta, excepto para cultivos de ciclo corto en los cuales su valor razonable menos costos de venta se ven reflejados en los resultados mediante su venta, y para cultivos de ciclo largo para los cuales se aplica la enmienda de la NIC 16 y la NIC 41.

Los activos biológicos que cumplan con el concepto de planta productora deben ser contabilizados como propiedades, planta y equipo de acuerdo con la NIC 16, sin embargo, los productos que crecen en las plantas productoras continúan siendo contabilizados de conformidad con la NIC 41. (Ver nota 19).

Una planta productora es una planta viva que cumple con las siguientes características:

- a. se utiliza en la elaboración o suministro de productos agrícolas;
- b. se espera que produzca durante más de un periodo; y
- c. tiene una probabilidad remota de ser vendida como productos agrícolas, excepto por ventas incidentales de raleos y podas.

En este sentido, las plantaciones de caucho y de palma africana cumplirían con esta definición dado que estas plantas productoras se mantienen solo para cultivar productos a lo largo de su vida económicamente útil. Según el cambio normativo los activos biológicos relacionados con plantas productoras se deben reconocer y medir de forma separada, planta productora (portadora del producto biológico) bajo NIC 16 y el producto biológico bajo NIC 41.

2.14.1. Tratamiento de la Planta Productora bajo NIC 16

Las plantas productoras en fase de establecimiento y de crecimiento están sujetas a una transformación biológica la cual se debe reflejar mediante un enfoque de costo acumulado hasta el momento de su madurez, que para el

caso de Palma Africana es el año 2 de la plantación y para Caucho el año 7. El momento de alcanzar la madurez las plantas productoras están totalmente desarrolladas y, por ello, los únicos beneficios económicos futuros procedentes de las plantas productoras surgen de la venta de los productos agrícolas que producen.

De acuerdo con lo anterior, las plantas productoras se medirán a su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. La vida útil es el período de producción de las plantas que para el caso del caucho son 35 años y para palma africana 25 años. El método de depreciación a utilizar es de unidades de producción con el fin de reflejar el uso del activo, en el caso en el que se pueda recuperar al final del período de producción la planta como maderable este valor recuperable se tomará como el valor residual del activo.

2.14.2. Tratamiento del Producto Biológico bajo NIC 41

Los productos agrícolas, cosechados o recolectados de los activos biológicos de una entidad, deben ser medidos, en el punto de cosecha o recolección, a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. Tal medición es el costo a esa fecha, cuando se aplique la NIC 2, Inventarios. Las pérdidas o ganancias surgidas en el reconocimiento inicial y posterior a valor razonable de los productos agrícolas se incluyen en la ganancia o pérdida neta del periodo. Los costos incurridos en el proceso de producción agrícola son llevados también directamente al estado de resultados. (Ver nota 2.14 y 19).

2.15. Combinación de negocios

La Corporación o sus subordinadas cuando adquieren el control sobre un negocio, es contabilizado en los estados financieros consolidados por el denominado “método de adquisición”. Bajo dicho método el precio de adquisición es distribuido entre los activos identificables adquiridos, incluido cualquier activo intangible y pasivo asumido,

sobre la base de sus valores razonables respectivos. Cuando en la adquisición del control de la entidad quedan intereses minoritarios no controlantes dichos intereses minoritarios son registrados a elección de la Corporación y subordinadas al valor razonable, o a la participación proporcional de los instrumentos de propiedad actuales, en los importes reconocidos de los activos netos identificables de la entidad adquirida. La diferencia entre el precio pagado más el valor de los intereses no controlantes y el valor neto de los activos y pasivos adquiridos determinados como se indica anteriormente en este párrafo se registra como Plusvalía. (Ver nota 7).

La Plusvalía registrada no es amortizada posteriormente pero es sujeta a una evaluación anual por deterioro. Además de lo anterior, las cuentas del estado de resultados consolidado de la entidad adquirida en los estados financieros consolidados son incluidas solamente a partir de la fecha en que legalmente se consumó la adquisición. (Ver nota 4.8 y 21).

2.16 Acuerdos de concesión

Los acuerdos de concesión en los cuales la Corporación y subordinadas relacionadas con el sector de infraestructura, energía y gas se comprometen con el Estado Colombiano en la construcción o mantenimiento de obras de infraestructura durante un periodo especificado y en el cual dichas compañías reciben los ingresos durante la vida del acuerdo ya sea a través de aportes directos del Estado o vía tarifas que se le cobran a los usuarios, de acuerdo con la interpretación contable CINIIF 12 Acuerdo de Concesión de Servicios se contabilizan como activos financieros y/o como activos intangibles. En algunos casos pueden existir contratos mixtos en los cuales una parte del contrato es un activo financiero u otra parte es un activo intangible. (Ver notas 2.7 y 2.17 respectivamente).

En concordancia con lo anterior, los derechos en contratos de concesión son registrados por la Corporación y subordinadas de la siguiente forma:

a. Durante la etapa de construcción de la obra en concesión, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 11 Contratos de Construcción, todos los ingresos estimados por la construcción y los costos asociados a la construcción se registran en el estado de resultados consolidado con referencia al estado de terminación del proyecto al final del periodo. Cualquier pérdida esperada adicional es registrada inmediatamente como un gasto.

b. Durante la etapa de operación de la infraestructura en concesión, El operador contabiliza los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los servicios de operación de acuerdo con la NIC 18.

Cuando se presenten obligaciones para mantener o restaurar la infraestructura hasta darle una condición de servicio especificada antes de entregarla a la concedente al final del acuerdo de servicio. Estas obligaciones contractuales para mantener o restaurar la infraestructura deberán reconocerse y medirse de acuerdo con la NIC 37, es decir, según la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa. (Ver nota 30).

Los saldos y movimientos relacionados con los acuerdos de concesión son mostrados en la nota 16.

2.17. Activos intangibles

Los activos intangibles que tiene la Corporación y subordinadas no adquiridos en procesos de combinación de negocios descritos en el numeral 2.15 y de concesiones descrito en el numeral siguiente, que corresponden principalmente a programas de computadores se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno (ver nota 23). Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a resultados. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada la cual, para casos de programas de computador

es de 3 años o de acuerdo a los términos contractuales de su dominio.

Licencias

La licencia de aplicativos utilizados por la Corporación y Subordinadas, se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil.

Software

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de la vigencia del contrato.

Activos intangibles sobre acuerdos de concesiones

Un activo intangible se reconoce cuando en el contrato de concesión no tiene un derecho incondicional para recibir efectivo y sus ingresos están condicionados al grado de uso del servicio que se presta con el activo en concesión por parte del público.

Si el contrato de concesión califica como un activo intangible, los ingresos causados acumulados como activo durante la etapa de construcción del proyecto se registran como activos intangibles y se amortizan con cargo a resultados a partir de la fecha en que se termina la construcción y se pone en servicio el activo correspondiente a sus usuarios, durante la vigencia del contrato de concesión. Los pagos que se reciben por peajes o tarifas una vez terminada la construcción y puesta en servicio al público se registran cuando se reciben efectivamente. (Ver nota 2.16 y 16).

2.18. Costos por préstamos

La Corporación y sus subordinadas capitalizan los costos por préstamos cuando son directamente atribuibles a la

adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad. De lo contrario se reconocen como un gasto en el periodo en que se haya incurrido en ellos. (Ver nota 16, 17,18 y 19)

2.19. Gastos pagados por anticipado y activos prepagados

Los gastos pagados por anticipado comprenden principalmente seguros, servicios, arrendamiento que se pagan anticipadamente, se amortizan de manera periódica mensualmente al término contractual establecido, con cargo a resultados. (Ver nota 23).

Seguros

Los seguros se reconocen por su costo, la amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de la vigencia de la póliza, es decir, un (1) año.

2.20. Deterioro de activos tangibles

Se realiza prueba de deterioro cuando existen indicios de que el valor en libros de un activo pueda exceder su valor recuperable. El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. La Corporación y Subordinadas evalúan al final de cada periodo si existe algún indicio de deterioro del valor de un activo. Si existiera, la Corporación y sus Subordinadas estimarán el deterioro del activo.

2.21. Beneficios a empleados

Los Beneficios a los Empleados para su reconocimiento contable son todas las formas de contraprestación concedidas por la Corporación y subordinadas a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en cuatro clasificaciones:

Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

Beneficios post-empleo

Son beneficios que la Corporación y subordinadas pagan a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales Colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la Corporación o sus subordinadas, cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50, y ciertos beneficios extra legales o pactados en convenciones colectivas.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001. Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado de resultados de la Corporación y subordinadas incluyen el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. (Ver nota 4.15). Las variaciones en el pasivo por cambios en los supuestos actuariales son registradas en el Otro Resultado Integral.

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen

efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio de la Corporación.

Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos de la Corporación y subordinadas dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post-empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en los supuestos actuariales también son registradas en el estado de resultados.

Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tienen que realizar la Corporación y subordinadas procedentes de una decisión unilateral de la Corporación o de sus subordinadas de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de la Corporación de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que la Corporación unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando la Corporación y subordinadas comunican al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración por una subordinada o negocio de la Corporación que involucre el pago de los beneficios por terminación. (Ver Nota 29).

2.22. Impuestos sobre la renta

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados consolidado excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en Otro Resultado Integral. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha estado.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros o en el país en el cual algunas de las subordinadas de la Corporación residen. La Gerencia de la Corporación y subordinadas periódicamente evalúan posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Sin embargo, los impuestos diferidos pasivos

no son reconocidos si ellos surgen del reconocimiento inicial de créditos mercantiles a menos que su amortización fiscal sea deducible de renta; tampoco es contabilizado impuesto diferido si surge el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos sobre diferencias temporarias deducibles de inversiones en subsidiarias, en asociadas y negocios conjuntos únicamente en la extensión en que es probable que la diferencia temporaria reversara en el futuro y hay suficiente utilidad fiscal contra la cual la diferencia temporaria puede ser utilizada. Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas. (Ver nota 4.6).

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporales gravables que surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporaria es controlada por la Corporación y subordinadas y es probable que la diferencia temporaria no sea reversada en un futuro cercano. Generalmente la Corporación no tiene la habilidad para controlar la reversión de diferencias temporales de inversiones en asociadas pero si de sus subordinadas.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos contra pasivos por impuestos y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad

o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas de acuerdo con lo establecido en la NIC 12. (Ver nota 22).

Reconocimiento de impuestos diferidos sobre entidades que tributan bajo renta presuntiva

Para la determinación de la base gravable del impuesto de renta, la legislación Colombiana prevé dos sistemas: el Sistema Ordinario (depuración normal de la base gravable) y el Sistema de Renta Presuntiva. En el primero, se determina la renta líquida (enriquecimiento neto), partiendo de los ingresos restando los costos y las deducciones autorizados en el Estatuto Tributario Colombiano. En el segundo, establece esta norma en su artículo 188, un monto mínimo estimado de rentabilidad del 3% del patrimonio líquido a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al año gravable. Cada año, el contribuyente debe calcular y comparar la renta obtenida por ambos sistemas y liquidará el impuesto sobre el valor más alto que resulte de los dos.

La Corporación analizó nuevas posiciones técnicas con respecto al reconocimiento de impuestos diferidos en entidades que tributan por el sistema de renta presuntiva y en las cuales esta situación haya sido recurrente y de acuerdo con las proyecciones fiscales en el futuro previsible no se espera que cambie dicho comportamiento tributario.

Ahora bien, la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, solamente hace referencia al término de impuesto a las ganancias que incluye todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros basados en ganancias fiscales, en este sentido cuando se tributa por el sistema de renta presuntiva, el impuesto a pagar se determina sobre una base impositiva diferente basada en una presunción de la rentabilidad del patrimonio líquido y no sobre la renta ordinaria o ganancia fiscal. Bajo este sistema presunto las diferencias temporarias no generarán mayores o menores pagos de impuestos en períodos futuros mientras la Entidad continúe liquidando su impuesto sobre este sistema.

Lo anterior en concordancia con lo establecido en la NIC 12, donde el reconocimiento de los impuestos diferidos se basa en la recuperación del importe en libros del valor de los activos o liquidación de los pasivos, originando mayores o menores pagos de impuestos en periodos futuros relacionados con Ganancias Fiscales determinadas sobre el sistema ordinario de depuración. Por lo tanto, la Administración de la Corporación considera que con el propósito de que sus Estados Financieros faciliten la toma de decisiones, al proporcionar información relevante ajustada a su sistema de tributación, no reconocerá impuesto de renta diferido; excepto sobre diferencias temporarias que generen el impuesto complementario al de renta por Ganancias Ocasionales, siempre y cuando no se espere un cambio en la naturaleza de sus operaciones en el futuro previsible, que modifiquen la base de tributación. La anterior situación debe ser revisada a cada corte con el fin de determinar el tratamiento más adecuado para el reconocimiento de impuestos diferidos de acuerdo con lo establecido en la NIC 12 Impuestos a las Ganancias.

2.23. Provisiones

Las provisiones para desmantelamiento y recuperación medioambiental, garantías financieras ejercidas, costos de reestructuración y demandas legales se reconocen cuando la Corporación y subordinadas tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación de arrendamientos y pagos por despido de empleados.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero. (Ver nota 30).

2.24. Acciones preferenciales sin derecho a voto

Cuando la Corporación y subordinadas emiten un instrumento financiero no derivado evalúan las condiciones de este para determinar si contiene componentes de pasivo y de patrimonio. Estos componentes se clasifican por separado como pasivos financieros o instrumentos de patrimonio para el emisor. De acuerdo con lo anterior, la Corporación ha evaluado este requerimiento en relación con las acciones preferenciales sin derecho a voto que tiene emitidas a los cortes presentados en este estado financiero consolidado y ha llegado a la conclusión que dichas acciones no presentan características de pasivos financieros y por ende, se reconocen como mayor valor del patrimonio.

2.25. Ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. La Corporación y subordinadas reconocen los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Corporación y subordinadas, tal como se describe a continuación. Las subordinadas de la Corporación del sector real en su precio de ventas determinan su estimación

de devoluciones sobre la base de los resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de operación y las características específicas de cada acuerdo.

Prestación de servicios

La Corporación y subordinadas prestan servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos. Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

Ingresos por Contratos de construcción

Los ingresos de actividades ordinarias del contrato comprenden el importe inicial del ingreso de actividades ordinarias acordado en el contrato más las modificaciones en el trabajo contratado, así como reclamaciones e incentivos sólo en la medida que sea probable que de los mismos resulte un ingreso de actividades ordinarias y sean susceptibles de medición fiable.

Programas de fidelización de clientes

La subordinada Hoteles Estelar S.A. opera un programa de fidelización, en el cual los clientes acumulan puntos por las compras realizadas, que les dan derecho a redimir los puntos por premios de acuerdo con las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos de recompensa se reconocen como un componente identificable por separado de la operación inicial de venta, asignando el valor razonable de la contraprestación recibida entre los puntos de premio y los

otros componentes de la venta, de manera que los puntos de fidelidad se reconocen inicialmente como ingresos diferidos a su valor razonable. Los ingresos de los puntos de recompensa se reconocen cuando se canjean.

Ingresos por comisiones

Las comisiones son reconocidas como ingresos en el estado consolidado de resultados como sigue:

- a. Las comisiones por servicios financieros cuando los servicios respectivos son prestados.
- b. Las comisiones incurridas en el otorgamiento de los nuevos préstamos son diferidas y llevadas a ingresos durante el plazo de vigencia de los mismos, neto del costo incurrido, usando el método de la tasa de interés efectiva. (Ver nota 37).

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectivo para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un periodo más corto, cuando corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados.

Dividendos

El ingreso se reconoce cuando se establece el derecho de Corficolombiana y sus subordinadas a recibir el pago correspondiente, lo cual generalmente ocurre cuando los accionistas aprueban el dividendo. El dividendo se reconoce en el resultado del periodo a menos que la inversión se registre por el método de la participación, en cuyo caso el dividendo se reconocerá como una reducción del importe en libros de la inversión.

Los ingresos recibidos por dividendos o métodos de participación sobre utilidades se consideran ingresos operacionales cuando estos están relacionados directamente con el objeto social de la entidad y si estos son recurrentes o cuando provengan de entidades que tienen un objeto social similar. (Ver nota 10 y 13).

Ingresos por arrendamiento

Los ingresos procedentes de arrendamientos operativos en inversiones inmobiliarias se reconocen linealmente a lo largo del periodo del arrendamiento y se incluyen como ingresos ordinarios dada su naturaleza de ingresos de explotación.

2.26. Reconocimiento de gastos

La Corporación y sus subordinadas reconocen sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo. (Ver nota 38 y 39).

Costos sobre contratos de construcción

Los costos relacionados con contratos de construcción comprenden los costos que se relacionen directamente con el contrato específico, los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general, y pueden ser imputados al contrato específico y cualesquiera otros costos que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato.

Los costos incurridos que se relacionan con la actividad futura del contrato se registran como activos, siempre que sea probable que los mismos sean recuperables en el futuro. Estos costos representan cantidades debidas por el cliente, y son a menudo clasificados como construcciones en curso. (Ver nota 16).

2.27. Impuesto a la riqueza

En diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual creó el impuesto a la riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido superior a \$ 1.000 millones el cual se liquida, como se describe más adelante. Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro del patrimonio. La Corporación y subordinadas han decidido acogerse a tal excepción y han registrado el impuesto a la riqueza causado en el 2015, 2016 y 2017 con cargo a sus reservas patrimoniales siempre y cuando haya sido aprobado por la Asamblea de accionistas.

2.28. Diferencias en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes y las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia

De acuerdo con la legislación Colombiana las normas de información financiera aplicables en Colombia son las emitidas por el Gobierno Nacional mediante Decretos reglamentarios de la Ley 1314 de 2009. A la fecha el Gobierno Nacional para tal efecto ha emitido el Decreto 2420 de 2015 el cual incluye las normas NIIF vigentes a nivel internacional al 1 de enero de 2014. Debido a lo anterior ciertas normas emitidas posteriormente a nivel internacional no son de aplicación todavía en Colombia y a su vez ciertas normas que no están hoy vigentes a nivel internacional son de aplicación en Colombia. Adicionalmente como se explica en el párrafo 2.27 anterior el Gobierno Nacional permite a las entidades registrar el impuesto a la riqueza con cargo

a las reservas patrimoniales el cual bajo normas NIIF debe ser registrado con cargo a los resultados del periodo.

El siguiente es un resumen del impacto en el patrimonio de los resultados de la Corporación y subordinadas a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 por la no aplicación completa de las normas vigentes a nivel internacional. Relacionado con el reconocimiento del impuesto a la riqueza, aplicación anticipada de la NIIF 9 la cual incluye sólo dos clasificaciones de medición para títulos de deuda y el efecto de la aplicación del modelo deterioro de pérdidas incurridas en la cartera de créditos y la diferencia utilizada para el estado financiero separado modelo de pérdida esperada aplicando lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia así como la aplicación de la tasa de descuento para beneficios post empleo establecida en el Decreto 2783 de 2001.

Concepto	31 de diciembre de 2016		30 de junio de 2016	
	Patrimonio	Resultados	Patrimonio	Resultados
Registro del impuesto a la riqueza con cargo a la reserva patrimonial	-	-	-	(36,363)
Aplicación de la NIIF 9 emitida en el año 2011 la cual no se encuentra vigente a nivel internacional en la clasificación de instrumentos financieros en dos categorías: A valor razonable con ajuste a resultados y a costo amortizado en lugar de tres categorías de acuerdo con NIC 39: Negociables, Disponibles para la Venta y hasta su Vencimiento	(21,469)	(2,071)	(55,109)	(19,209)
Medición de instrumentos de patrimonio que no cotizan en bolsa bajo NIIF 9 utilizando su valor razonable, de acuerdo con la NIC 39 a su costo.	(27,547)	-	(27,011)	22,329
Registro provisión de cartera modelo de pérdida incurrida.	-	1,971	-	(209)
Tasa regulatoria cálculo actuarial pasivos pensionales	(1,741)	82	252	(205)
Efecto en el impuesto diferido de las diferencias anteriores	1,544	625	308	(1,553)
Total efecto	(49,213)	607	(81,560)	(35,210)

2.29. Nuevas normas e interpretaciones con aplicación posterior no adoptadas emitidos por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo

El 22 de diciembre de 2016 fue emitido el Decreto 2131 por el Ministerios de Comercio, Industria y Comercio el cual modifica el Decreto 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, modificando el marco técnico normativo incluyendo las modificaciones a la NIC 7, NIC 12 y aclaraciones a las NIIF 9 y NIIF 15 (aplicables a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su adopción anticipada). El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Corporación y sus subordinadas.

Enmienda NIC 7 Flujos de efectivo

Aplicación a partir del 1 de enero de 2018, permite aplicación anticipada. Una entidad revelará información que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios

derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.

Enmienda NIC 12 Impuestos a las ganancias

Aplicación a partir del 1 de enero de 2018, permite aplicación anticipada. Aclarar la contabilización de los activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda valorados a su valor razonable.

Modificaciones a la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes

Aplicación a partir del 1 de enero de 2018. Aclarar la contabilización de contratos relacionados con bienes y servicios distintos, determinación de la naturaleza de los compromisos adquiridos mediante contratos, entre otros.

Norma de Información	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de estados financieros	Iniciativa de revelación. En relación con la presentación de estados financieros la enmienda aclara requerimientos de revelación.	Algunos asuntos relevantes indicados en las enmiendas son los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> · Requerimientos de materialidad NIC 1. · Indica las líneas específicas en el estado de resultados, de resultados integrales y de cambios en la situación financiera que pueden ser desagregadas. · Flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros. · La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material. La aplicación de las enmiendas no tiene que ser revelada.

Norma de Información	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	<p>El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros. · Fase 2: Metodología de deterioro. · Fase 3: Contabilidad de Cobertura. <p>En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.</p>
NIIF 11 – Operaciones conjuntas	Contabilización para adquisiciones de interés en operaciones conjuntas.	<p>Proporciona indicaciones sobre la contabilización de la adquisición de un interés en una operación conjunta en la que las actividades constituyan un negocio, según la definición de la NIIF 3 - Combinaciones de negocios.</p> <p>Las entidades deben aplicar las modificaciones de forma prospectiva a las adquisiciones de intereses en las operaciones conjuntas (en el que las actividades de las operaciones conjuntas constituyen un negocio según se definen en la NIIF 3).</p>
NIIF 10 - Estados financieros consolidados NIC 28 - Entidades de inversión	Aplicación de la excepción de consolidación.	<p>Se aclara que la excepción de la preparación de estados financieros consolidados aplica para una entidad controladora que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de conformidad con la NIIF 10.</p> <p>Se permite la aplicación del método de participación a un inversionista en una asociada o negocio conjunto si este es subsidiaria de una entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable.</p>
NIIF 10 - Estados financieros consolidados NIC 28 - Entidades de inversión	Venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	<p>Tratan lo relacionado con la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de las pérdidas de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto.</p> <p>Se aclara que la ganancia o pérdida resultante de la venta o contribución de activos representa un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad.</p>
NIIF 14 – Cuentas regulatorias diferidas	Cuentas de diferimiento de actividades reguladas.	<p>Es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas.</p>
NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	<p>Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes.</p> <p>Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> · NIC 18 - Ingreso; · NIC 11 - Contratos de construcción; · CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes; · CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles; · CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes y · SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.

Norma de Información	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo	Aclaración de los métodos aceptables de depreciación.	Les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo.
NIC 38 – Activos intangibles	Aclaración de los métodos aceptables de amortización.	Establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles sobre: a) cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso. b) cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.
Mejoras anuales Ciclo 2012 – 2014	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF.	NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. Cambios en los métodos de disposición de los activos. · NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1) - Modificaciones relacionadas con contratos de prestación de servicios. - Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 en revelaciones de compensaciones en estados financieros intermedios condensados. · NIC 19 - Beneficios a empleados. Tasa de descuento: asuntos de mercado regional. · NIC 34 - Información financiera intermedia: revelación de información incluida en algún otro lugar en el informe financiero intermedio.

2.30. Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el International Accounting Standards Board – IASB a nivel Internacional:

Durante el segundo semestre de 2016 el Consejo de Estándares Internacionales de Contabilidad IASB emitió nuevos pronunciamientos sobre enmiendas relacionadas con normas ya emitidas o nuevas emisiones de normas que puedan implicar un impacto en la Corporación y sus subordinadas, las cuales son:

Mejoras anuales NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades

Establece si los requerimientos de revelación de la NIIF 12 aplica a participaciones en otras entidades cuando estos son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones discontinuadas de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta u Operaciones Descontinuadas. El Consejo publicó la enmienda en diciembre de 2016 con aplicación a partir del 1 de enero de 2017.

Mejoras anuales NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

Aclarar si una entidad tiene una opción de inversión por inversión para medir las participaciones a valor razonable de acuerdo con la NIC 28 por una organización de capital riesgo, un fondo mutuo, un fondo de inversión o entidades similares, incluyendo fondos de seguros vinculados a inversiones. El Consejo publicó la enmienda en diciembre de 2016 con aplicación a partir del 1 de enero de 2018.

Enmienda a la NIC 40 Propiedades de Inversión

Clarifica la aplicación del párrafo 57 de la NIC 40 Propiedades de Inversión, proporcionando guías sobre transferencias a, o de, propiedades de inversión. El Consejo publicó la enmienda en diciembre de 2016 con aplicación a partir del 1 de enero de 2018.

CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y consideraciones de avances

Provee requerimientos sobre qué tipo de cambio utilizar en la presentación de informes de transacciones en moneda extranjera (tales como las transacciones de ingresos) cuando el pago se realiza o se recibe por adelantado. El Consejo publicó la enmienda en diciembre de 2016 con aplicación a partir del 1 de enero de 2018.

3. REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS ANTERIORMENTE

Reexpresión de estados financieros por cambio de Política Contable relacionada con la medición de activos biológicos.

La Compañía cambió su política contable relacionada con la medición de los activos biológicos de cultivos de ciclo largo; adoptando de manera anticipada la enmienda de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y de la NIC 41 Agricultura, contenidas en el Decreto 2496 de 2015 a partir del 1 de enero de 2016. El cambio de política contable implica la reexpresión retroactiva de la medición de estos activos, lo que significa que el valor de los activos

biológicos relacionados se bifurcaron en dos activos; plantas productoras medidas a bajo el modelo de costo de acuerdo con la NIC 16 y los productos biológicos midiéndose a valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la NIC 41. El ajuste retrospectivo se aplicó a cada una de las partidas del patrimonio afectadas.

A continuación se muestra el detalle de las cuentas afectadas en el proceso de reexpresión retroactiva relacionado con este cambio en los estados financieros a 30 de junio y 1 de enero de 2016 :

<i>a 1 de enero de 2016</i>	<i>Saldo previamente presentado</i>	<i>Adopción Enmienda Activos Biológicos</i>	<i>Saldo reexpresado</i>
<i>Propiedades, planta y equipo</i>	<i>2,284,524</i>	<i>188,177</i>	<i>2,472,701</i>
<i>Plantas Productoras bajo NIC 16</i>	<i>-</i>	<i>188,177</i>	<i>188,177</i>
<i>Activos Biológicos</i>	<i>240,212</i>	<i>(206,285)</i>	<i>33,927</i>
<i>Plantaciones ciclo largo</i>	<i>230,452</i>	<i>(230,452)</i>	<i>-</i>
<i>Productos biológicos bajo NIC 41</i>	<i>-</i>	<i>24,167</i>	<i>24,167</i>
<i>Otros Biológicos</i>	<i>9,760</i>	<i>-</i>	<i>9,760</i>
<i>Total saldos reexpresados en el activo</i>	<i>2,524,736</i>	<i>(18,108)</i>	<i>2,506,628</i>
<i>Impuestos diferidos pasivos</i>	<i>630,178</i>	<i>(6,177)</i>	<i>624,001</i>
<i>Total saldos reexpresados en el pasivo</i>	<i>630,178</i>	<i>(6,177)</i>	<i>624,001</i>
<i>Reservas</i>	<i>1,075,555</i>	<i>-</i>	<i>1,075,555</i>
<i>Adopción por primera vez NCIF</i>	<i>(592,099)</i>	<i>(13,810)</i>	<i>(605,909)</i>
<i>Ajuste NCIF a la utilidad 2014</i>	<i>(77,551)</i>	<i>4,920</i>	<i>(72,631)</i>
<i>(Pérdida) Ganancia acumulada</i>	<i>(11,458)</i>	<i>(2,818)</i>	<i>(14,276)</i>
<i>Utilidades retenidas</i>	<i>394,447</i>	<i>(11,708)</i>	<i>382,739</i>
<i>Total saldos reexpresados en el patrimonio controlado</i>	<i>394,447</i>	<i>(11,708)</i>	<i>382,739</i>
<i>Interés no controlante</i>	<i>1,783,526</i>	<i>(223)</i>	<i>1,783,303</i>
<i>Total saldos reexpresados en el patrimonio</i>	<i>2,177,973</i>	<i>(11,931)</i>	<i>2,166,042</i>

<i>a 30 de junio de 2016</i>	<i>Saldo previamente presentado</i>	<i>Adopción Enmienda Activos Biológicos</i>	<i>Saldo reexpresado</i>
<i>Propiedades, planta y equipo</i>	2,559,241	196,830	2,756,071
<i>Plantas Productoras bajo NIC 16</i>	-	196,830	196,830
<i>Activos Biológicos</i>	266,339	(217,545)	48,794
<i>Plantaciones ciclo largo</i>	253,162	(253,162)	-
<i>Productos biológicos bajo NIC 41</i>	-	35,617	35,617
<i>Otros Biológicos</i>	13,177	-	13,177
<i>Total saldos reexpresados en el activo</i>	2,825,580	(20,715)	2,804,865
<i>Impuestos diferidos pasivos</i>	658,957	(7,722)	651,235
<i>Total saldos reexpresados en el pasivo</i>	658,957	(7,722)	651,235
<i>Reservas</i>	1,154,925	-	1,154,925
<i>Adopción por primera vez NCIF</i>	(595,969)	(13,810)	(609,779)
<i>Ajuste NCIF a la utilidad 2014</i>	(84,257)	4,920	(79,337)
<i>(Pérdida) Ganancia acumulada</i>	(281,303)	(2,818)	(284,121)
<i>Utilidades retenidas</i>	193,396	(11,708)	181,688
<i>Resultado del ejercicio</i>	258,538	(1,521)	257,017
<i>Total saldos reexpresados en el patrimonio controlado</i>	451,934	(13,229)	438,705
<i>Interés no controlante</i>	1,864,890	236	1,865,126
<i>Total saldos reexpresados en el patrimonio</i>	2,316,824	(12,993)	2,303,831

<i>a 30 de junio de 2016</i>	<i>Saldo previamente presentado</i>	<i>Adopción Enmienda Activos Biológicos</i>	<i>Saldo reexpresado</i>
<i>Ingreso por valoración de activos biológicos</i>	20,839	(8,174)	12,665
<i>Costos de ventas</i>	2,006,399	(5,567)	2,000,832
<i>Utilidad antes de impuestos</i>	649,428	(2,607)	646,821
<i>Impuestos a las ganancias</i>	196,170	(1,546)	194,624
<i>Total saldos reexpresados en el resultado</i>	453,258	(1,061)	452,197
<i>Atribuible a:</i>			
<i>Accionistas controlantes</i>	258,538	(1,521)	257,017
<i>Interés no controlante</i>	194,720	460	195,180

4. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La Corporación y subordinadas hacen estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la Gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La Gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

4.1. Negocio en marcha

La Gerencia prepara los estados financieros consolidados sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la Gerencia considera la posición financiera actual de la Corporación y subordinadas, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del grupo. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Corporación no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

4.2. Inversiones en títulos de deuda clasificadas al costo amortizado

La Gerencia aplica juicios en evaluar si en los estados financieros consolidados las inversiones en títulos de deuda pueden ser categorizados como a costo amortizado teniendo en cuenta en particular su modelo de negocio para gestionar los activos financieros y si cumplen las

condiciones para que dichos activos financieros puedan ser incluidos como a costo amortizado. La Corporación y subordinadas pueden vender estos activos cuando se haya cumplido las políticas de riesgo establecidas por la Corporación para la determinación de los cupos de crédito y duración máxima de títulos. De otra parte, estos portafolios podrán en algún momento venderse sin haber cumplido la rentabilidad definida de acuerdo con las condiciones de liquidez que la Alta Dirección de la Corporación considere que pueden afectar los niveles adecuados de liquidez y solvencia de la compañía o cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- a. Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- b. Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- c. Procesos de fusión o reorganización institucional que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio, previamente establecida por la entidad resultante.
- d. En los demás casos en que la Superintendencia Financiera Colombiana haya otorgado su autorización previa y expresa.

4.3. Deterioro de cartera de créditos y otras cuentas por cobrar

La Corporación y subordinadas regularmente revisan su portafolio de cartera de créditos y otras cuentas por cobrar para evaluar su deterioro en la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año. La Gerencia hace juicios en cuanto a determinar si hay un dato observable que indica una disminución en el flujo de caja estimado del portafolio de préstamos antes que la disminución en dicho flujo

pueda ser identificada para un préstamo particular del portafolio. Esta evidencia puede incluir datos indicando que ha habido un cambio adverso en el comportamiento de los deudores en cada portafolio de préstamos (comercial, consumo, y leasing), en la Corporación y subordinadas, en especial Leasing Corficolombiana S.A o en el país o en las condiciones locales de la economía que se correlacionan con incumplimientos en los activos de la Corporación y subordinadas. La Gerencia usa estimaciones basadas en experiencias históricas de préstamos con características de riesgo de crédito similares y de evidencia objetiva de deterioros similares en aquellos préstamos del portafolio cuando se venzan sus flujos futuros de caja.

Las metodologías y asunciones usadas para estimar el monto y la oportunidad de los flujos futuros de caja son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

4.4. Valor razonable de instrumentos financieros e instrumentos derivados

Información sobre los valores razonables de instrumentos financieros y derivados que fueron valuados usando asunciones que no son basadas en datos observables del mercado es revelado en nota 10 y 12.

4.5. Retiro de activos financieros del balance

La Gerencia aplica juicios para determinar si sustancialmente todos los riesgos y retornos significativos de la propiedad de los activos financieros son transferidos a terceros.

4.6. Impuesto sobre la renta diferido

La Corporación y subordinadas evalúan la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta y complementarios recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en

el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro, son basados en planes a mediano plazo, preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la Gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias. (Ver Nota 22).

Las asunciones claves en el plan de negocios son las siguientes:

- Las proyecciones fueron realizadas con un horizonte de cinco años, basadas en los resultados presupuestados de las entidades.
- Se identificaron aquellos gastos que no son deducibles y los ingresos no gravados, basados en la normatividad vigente colombiana y de los países en que las filiales residen, a efectos de depurar la utilidad fiscal y hallar la tasa efectiva real de tributación de cada una de las entidades.

Las asunciones más importantes para preparar las proyecciones fiscales que permiten a cada entidad recuperar los impuestos diferidos activos son:

Promigas S.A. E.S.P. y subordinadas

El impuesto diferido registrado está representado principalmente en las partidas de intangibles en contratos de concesión, provisiones pasivas no deducibles, créditos fiscales, operaciones de leasing y otros conceptos.

Dentro del análisis fiscal del grupo Promigas, algunas compañías toman como beneficio tributario el contemplado en el Artículo 158-3 del Estatuto Tributario “Deducción especial por inversión en activos tangibles reales productivos adquiridos”, (40% del valor de los activos adquiridos), para el caso de las compañías que firmaron contrato de estabilidad jurídica, las deducciones por

inversiones en reforestación y el descuento tributario por la inversión en empresas regionales de acueducto no generan impuestos diferidos.

Concesionaria Vial de los Andes S.A

La concesionaria firmó el contrato de estabilidad jurídica con el cual se otorga estabilidad por el Artículo 158-3 del Estatuto Tributario “Deducción especial por inversión en activos tangibles reales productivos adquiridos”, dicha deducción genera pérdidas fiscales que corresponden a la ejecución de las obras en los años 2015 y 2016, en razón a que en este último año finaliza el contrato de estabilidad jurídica.

En la medida en que el plazo de la concesión vence en septiembre de 2018 y según la proyección de impuestos no resulta probable disponer de ganancias fiscales futuras para recuperar las pérdidas fiscales; según las normas vigentes, en principio no se vislumbra expectativa de recuperación y de los saldos a favor que resulten, se solicitarán las correspondientes devoluciones.

A 31 de diciembre y a 30 de junio de 2016, la Gerencia de la Corporación y subordinadas estiman que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras.

El impuesto diferido activo, incluidos los créditos fiscales, se limitó a posible reversión del impuesto diferido pasivo, es decir, sólo se reconoció hasta el monto del pasivo, en la determinación de la ganancia fiscal de los periodos futuros momento en el que las diferencias temporarias se revertirán, esto en razón a que las proyecciones fiscales no indican que existirán ganancias imponibles suficientes que permitan soportar que se podrá utilizar todo el activo por impuesto diferido.

Pizano S.A. y Subordinadas

Pizano ha reconocido impuestos diferidos activos respecto a diferencias temporarias deducibles relacionadas con propiedad, planta y equipo y créditos fiscales.

En el transcurso del año 2015 Pizano salió de Ley 550, Ley de reactivación estructural y reestructuración que tiene por objeto promover la reactivación de la economía y el empleo mediante la reestructuración de empresas pertenecientes a los sectores productivos de la economía. Durante el año 2016, se presentaron mayores ingresos brutos con respecto a los años anteriores, evidenciando mejoras en la operación; sin embargo, durante el periodo se cargaron gastos con cuantías importantes correspondiente al proceso de saneamiento de la entidad, razón por la cual no se muestra para este periodo rentas fiscales que recuperen el impuesto diferido activo. Sin perjuicio de lo anterior, se tiene proyectado por parte de la entidad y ayudado por la evolución de la economía y el crecimiento económico del sector de construcción, que en los siguientes periodos se generen ingresos fiscales con los cuales se pueda recuperar el impuesto diferido activo registrado.

Las compañías Mantesa S.A., Maderas del Darien S.A. y Monterrey Forestal Ltda. no registran impuesto diferido activo en razón a que las proyecciones fiscales no indican que existirán ganancias fiscales imponibles en periodos futuros sobre las cuales se puedan revertir las diferencias temporarias deducibles base de impuesto diferido activo.

Concesionaria Panamericana S.A. y Proyectos de Infraestructura S.A. PISA

La Concesionaria Panamericana S.A., Proyectos de Infraestructura S.A. PISA y concesiones CCFC ha reconocido impuestos diferidos activos respecto a diferencias temporarias deducibles relacionadas con el intangible concesionado y los ingresos diferidos de las Concesiones, generadas en mayor cuantía desde los patrimonios autónomos.

Se estima que estas diferencias temporarias deducibles se revertan en la medida que se realicen fiscalmente los ingresos diferidos y que se amorticen las obras de infraestructura registradas como intangible.

Adicionalmente, PISA registra impuesto diferido activo en la medida que la cuantía de las diferencias temporarias imponibles relacionadas con la misma entidad fiscal es mucho mayor que las diferencias temporarias deducibles. (Ver nota 22).

Estudios y Proyectos del Sol S.A. EPISOL

El impuesto diferido registrado está representado principalmente en las partidas de estudios y proyectos capitalizados, los cuales se han reconocido como gasto en IFRS, mientras que fiscalmente está clasificado como activo y está pendiente de amortizarse.

También se registra impuesto diferido activo sobre Valoración de Forward que al corte está generando una pérdida, ingresos diferidos que se revertirán en la medida que se vayan amortizando y reconociendo como ingreso en los siguientes periodos, el impuesto de industria y comercio y otros menores.

Se estima que estas diferencias temporarias deducibles se revertan en la medida que se amorticen los estudios y proyectos capitalizados, que se realicen fiscalmente las pérdidas sobre la valoración de derivados y se realice el pago de industria y comercio en la siguiente vigencia fiscal.

Valora S.A. y Subordinadas

El impuesto diferido registrado está representado principalmente en los créditos fiscales y en las diferencias temporarias deducibles identificadas sobre los activos biológicos cuyos gastos administrativos y bancarios se reconocen como gastos de acuerdo a la contabilidad IFRS y fiscalmente se capitalizan durante la etapa improductiva de los cultivos.

Las plantaciones de caucho propiedad de Valora actualmente se encuentran en etapa improductiva, motivo por el cual no están generando ingresos por sus cultivos y se encuentran tributando en el Impuesto sobre la renta por el método de Renta presuntiva. De acuerdo con la Ley 939, las rentas líquidas fiscales generadas en la fase productiva serán Renta exenta por un periodo de diez años en el impuesto sobre la renta y complementarios. No obstante, dicha renta exenta se encuentra gravada a la tarifa de 9%, de acuerdo a la más reciente modificación introducida por la Ley 1819 de 2006. Se estima que las plantaciones inicien etapa productiva desde el año 2019.

El impuesto diferido calculado en las plantaciones, es sólo a la tarifa del 9%, por lo que se espera que al momento de iniciar la etapa productiva, las diferencias que se revertan afectaran el impuesto gravado a esta tarifa.

4.7. Reconocimiento inicial de transacciones con partes relacionadas

En el curso normal de los negocios, la Corporación y sus subordinadas realizan transacciones con partes relacionadas. NIIF 9 requiere reconocimiento inicial de instrumentos financieros basado en sus valores razonables, se aplica como juicio el determinar si las transacciones son realizadas a valores de mercado de las tasas de interés cuando no hay mercado activo para tales transacciones. Las bases del juicio consisten en valorar transacciones similares con partes no relacionadas y un análisis de tasas de interés efectivas. Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas son revelados en la nota 40.

4.8. Deterioro de Plusvalía

Anualmente la Gerencia de Corficolombiana y subordinadas efectúa una evaluación de deterioro de los créditos mercantiles registrados en sus estados financieros de acuerdo con lo establecido en la NIC 36 Deterioro de Activos a menos que los cálculos detallados más recientes

sean utilizados para la comprobación del deterioro del valor de esa unidad en el periodo corriente, siempre que se cumplan los siguientes criterios:

- a. Los activos y pasivos que componen esa unidad no han cambiado significativamente desde el cálculo del importe recuperable más reciente.
- b. El cálculo del importe recuperable más reciente, dio lugar a una cantidad que excedía del importe en libros de la unidad por un margen significativo.
- c. Basándose en un análisis de los hechos que han ocurrido, y de las circunstancias que han cambiado desde que se efectuó el cálculo más reciente del importe recuperable, la probabilidad de que la determinación del importe recuperable corriente sea inferior al importe en libros corriente de la unidad es remota.

Dichos estudios son realizados con base en valoraciones de las unidades generadoras de efectivo que tienen asignada la plusvalía respectiva en su adquisición, por el método de flujo de caja descontado, teniendo en cuenta factores tales como: la situación económica del país y del sector en que opera la compañía, información financiera histórica, y crecimientos proyectados de los ingresos y costos de la compañía en los próximos cinco años y posteriormente crecimientos a perpetuidad teniendo en cuenta sus índices de capitalización de utilidades, descontados a tasas de interés libres de riesgo que son ajustadas por primas de riesgo que son requeridas en las circunstancias de cada compañía.

Las siguientes son las principales asunciones usadas en la evaluación de deterioro de los créditos mercantiles más significativos:

Plusvalía sobre Promigas S.A E.S.P

- Para determinar el valor razonable de la participación controlada sobre Promigas S.A. se tomó como referencia el precio de cotización al cierre del período publicado por la Bolsa de Valores de Colombia.

Plusvalía sobre subordinadas de Promigas S.A ESP

- Horizonte de la valoración:
 - 10 años para empresas maduras (flujos estables a partir de año 11).
 - 17 años para Cálidda (contrato BOOT vence en 2033), se asume transferencia de activos en 2033.
 - 21 años para CEO (tiempo de vigencia del contrato), sin valor de perpetuidad.
 - 18 años para Promioriente (18 años de Gibraltar – Datos reserva UPME).
 - 10 años para SPEC (tiempo de vigencia del contrato), sin valor de perpetuidad.
 - 21 años para GDP (contrato de concesión, valor transferencia cero)
- Se asumen impuestos directamente del flujo operacional
- En costos y gastos se asume impuesto a la riqueza en los años 2017
- Crecimiento a largo plazo del tráfico del 3%.
- La valoración de la compañía se hace por el descuento de los flujos de caja libre, a una tasa del 12,49%, la cual es calculada bajo la metodología WACC, con una estructura de capital 23% - 77%.
- La tasa libre de riesgo corresponde al Promedio Geométrico 80 años de los bonos del tesoro americano “*T.Bonds*”.
- La prima de riesgo país se toma de las publicaciones de Damodaran.

Las metodologías y asunciones usadas para la valoración de las diferentes unidades generadoras de efectivo que tienen asignado a las plusvalías fueron adecuadamente revisadas por la gerencia y con base en esta revisión concluye que a 31 de diciembre y a 30 de junio de 2016 no fue necesario registrar deterioro de plusvalía.

Plusvalía sobre Concesionaria Panamericana S.A.S.

- La valoración de la compañía se hace por el descuento de los flujos de caja libre, a una tasa del 8.62%, la

cual es calculada bajo la metodología WACC, con una estructura de capital 86% - 14%.

- La tasa libre de riesgo corresponde al promedio de los tesoros para un lapso de diez años con el fin de poder reflejar los efectos del ciclo económico.
- La prima de riesgo país se toma de las publicaciones de Damodaran.

Las metodologías y asunciones usadas para la valoración de las diferentes unidades generadoras de efectivo que tienen asignado a las plusvalías fueron adecuadamente revisadas por la gerencia y con base en esta revisión concluye que a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 no fue necesario registrar deterioro de plusvalía a continuación se presenta el resumen de las pruebas realizadas. (Ver nota 21).

<i>Unidades Generadoras de Efectivo</i>	<i>Crédito mercantil</i>	<i>Valor Patrimonial</i>	<i>Importe recuperable</i>	<i>Exceso</i>
<i>Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.</i>	<i>20,913</i>	<i>374,191</i>	<i>946,048</i>	<i>571,857</i>
<i>Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.</i>	<i>448</i>	<i>56,674</i>	<i>147,977</i>	<i>91,303</i>
<i>Gases de Occidente S.A. E.S.P.</i>	<i>65,577</i>	<i>253,813</i>	<i>1,335,618</i>	<i>1,081,805</i>
<i>Promioriente S.A. E.S.P.</i>	<i>2,845</i>	<i>247,679</i>	<i>449,856</i>	<i>202,177</i>
<i>Promisol S.A.S.</i>	<i>92</i>	<i>64,378</i>	<i>161,931</i>	<i>97,553</i>
<i>Enercolsa S.A.S. (1)</i>	<i>2,043</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.</i>	<i>35,415</i>	<i>216,769</i>	<i>657,182</i>	<i>440,413</i>
<i>Transportadora de Metano E.S.P. S.A.</i>	<i>922</i>	<i>155,006</i>	<i>307,223</i>	<i>152,217</i>
<i>Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.</i>	<i>330</i>	<i>89,719</i>	<i>108,966</i>	<i>19,247</i>
<i>Transoccidente S.A. E.S.P.</i>	<i>234</i>	<i>7,241</i>	<i>10,480</i>	<i>3,239</i>
<i>Compañía Hotelera de Cartagena de Indias S.A.</i>	<i>6,661</i>	<i>90,794</i>	<i>97,956</i>	<i>7,162</i>
<i>Concesionaria Panamericana S.A.S.</i>	<i>119,916</i>	<i>35,585</i>	<i>370,248</i>	<i>334,663</i>
<i>Promigas S.A. E.S.P.</i>	<i>40,868</i>	<i>1,319,800</i>	<i>2,964,106</i>	<i>1,644,305</i>
<i>Casa de Bolsa S.A</i>	<i>1,335</i>	<i>12,549</i>	<i>13,884</i>	<i>1,335</i>

(1) Entidad absorbida por Promisol

4.9. Determinación de la moneda funcional

La determinación de la moneda funcional de la Corporación y subordinadas se realizó con base en las condiciones económicas correlativas del país donde ejecutan sus operaciones. Esta determinación requiere juicio. Al hacer este juicio la Corporación y subordinadas evalúa entre otros factores, la localidad de las actividades, las fuentes de ingresos, los riesgos asociados con esas actividades y la denominación de las monedas de operación de las diferentes entidades.

4.10. Valuación de propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son reportadas en el balance a su valor razonable determinado en informes preparados por peritos independientes al final de cada periodo de

reporte. Debido a las condiciones actuales del país la frecuencia de las transacciones de propiedades es baja; no obstante la Gerencia estima que hay suficientes actividades de mercado para proveer precios comparables para transacciones ordenadas de propiedades similares cuando se determina el valor razonable de las propiedades de inversión de la Corporación y subordinadas (Ver nota 18).

En la preparación de los informes de valoración de las propiedades de inversión de la Corporación o sus subordinadas se excluyen transacciones de venta forzadas. La Gerencia ha revisado los supuestos usadas en la valoración por los peritos independientes y considera que los factores tales como: inflación, tasas de interés, etc., Han sido apropiadamente determinadas considerando las condiciones de mercado al final del periodo reportado no obstante, lo anterior, la Gerencia considera que la

valoración de las propiedades de inversión es actualmente sujeta a un alto grado de juicio y a una probabilidad incrementada que los ingresos actuales por la venta de tales activos pueda diferir de su valor en libros. Las valuaciones de las propiedades de inversión son consideradas en el nivel III de la jerarquía en la medición del valor razonable (Ver nota 6).

4.11. Valuación de activos biológicos

La valoración de los productos biológicos que posee la Corporación y subordinadas en cultivos de tardío rendimiento son determinadas con base en informes preparados internamente por las compañías por personas expertas en el desarrollo de tales cultivos y en la preparación de modelos de valoración. Debido a la naturaleza de tales cultivos y a la falta de datos de mercado comparables el valor razonable de estos productos es determinado con base en modelos de flujo de caja descontado netos de cada cultivo, teniendo en cuenta las cantidades futuras estimadas de productos a ser cosechados, los precios actuales de tales productos y los costos estimados en su acrecentamiento, mantenimiento y recolección en un futuro, descontados a tasas de interés libres de riesgo ajustadas por primas de riesgo que son requeridas en tales circunstancias. La sensibilidad a las variables más significativas del modelo se presentan en la nota 5.6.

Las principales asunciones usadas en la determinación de los valores razonables de los diferentes cultivos son detalladas a continuación:

1. Plantaciones de Caucho

Precio de la proyección: Para la proyección del precio del caucho natural se estableció un promedio del precio de los últimos tres años del TSR20 por tonelada desde el año 2014 y se promedia con los precios futuros de los siguientes 3 meses (USD \$1.816,6) de tal forma que reflejara el comportamiento del commodity durante un ciclo económico completo. Una vez obtenido este

promedio se proyectó ajustándolo anualmente con el índice de la inflación de Estados Unidos.

Rendimiento por hectárea: Teniendo en cuenta la composición de la plantación y los años de siembra de sus diferentes clones se estimó un rendimiento escalonado por hectárea a partir del séptimo año llegando a una producción estable en el décimo año.

	<i>Toneladas de caucho seco por hectárea al año</i>
<i>Año 7</i>	<i>0.60</i>
<i>Año 8</i>	<i>0.90</i>
<i>Año 9</i>	<i>1.40</i>
<i>Año 10 en adelante</i>	<i>1.80</i>

Costos y gastos: La proyección de los costos del proyecto tuvo en cuenta las diferentes actividades en las que se incurre durante la vida del proyecto de caucho natural. Se proyecta un costo por hectárea al año en cada una de las actividades generales tales como mantenimiento y explotación de la plantación madura.

Tasa de descuento: Con base al sector de “*Farming/ Agriculture*” de la base de datos de Global Markets de Damodaran Online se obtuvieron los parámetros con los cuales se calculó el costo del equity inherente al vuelo forestal en 14.20%. Adicionalmente teniendo en cuenta una tasa de financiación estándar de mercado se obtuvo una tasa de deuda de 6.47% y por ende un WACC del 11.29%.

2. Plantaciones de Palma Africana

Precio de la proyección: Para la proyección del precio del aceite de palma se estableció un promedio histórico desde el año 2015 (USD \$606,20 por tonelada) de tal forma que reflejara el comportamiento del commodity durante un ciclo económico completo.

La fuente de información oficial para los indicadores de precio internacional para el mercado de consumo de Colombia es:

a. Aceite de Palma Crudo: *BURSA MALAYSIA DERIVATIVES (BMD) – Crude Palm Oil Futures (FCPO) – 3ª Posición*. Es una cotización fuente del mercado internacional relevante, es de fácil acceso al público y proviene de una fuente objetiva y transparente.

b. Para la proyección de precios se toman de igual forma los futuros del CPO disponibles en el mercado y a futuro se proyectó este crecimiento con la inflación de USA que en promedio, para la duración del proyecto, se estima en el 2.00% anual.

Rendimiento por hectárea: Teniendo en cuenta que desde el año 2006 se realiza una resiembra escalonada, las edades y los rendimientos de la plantación son diferentes como se muestra en la tabla a continuación. Para el cierre del período el rendimiento por hectárea de la plantación se descompone de la siguiente manera:

Año	Toneladas de fruto fresco por hectárea
De 0 a 3	-
4	4.25
5	9.91
6	11.73
7	21.58
7 a 18	21.80
Más de 18	36.10
Promedio Ponderado	17.56

Tasa de Extracción: La tasa de extracción del aceite (TEA) es un factor que determina la cantidad producida de aceite de palma crudo, es un factor crucial en la determinación de las ganancias de una empresa de producción de aceite, la edad de la plantación también afecta el porcentaje de extracción y varía según el detalle que se presenta a continuación:

Año	Porcentaje de Extracción (%)
De 0 a 3	19
4	23
5	23
6	23
7	23
7 a 18	23
Más de 18	21
Promedio Ponderado	22.14

Costos y gastos: La proyección de los costos tiene en cuenta las diferentes actividades agrícolas involucradas en el proceso. Se proyecta un costo por hectárea del período en cada una de las actividades generales tales como establecimiento de los cultivos, mantenimiento y explotación de la plantación, costos de cosecha y transporte.

Tasa de descuento: Con base al sector de “*Farming/ Agriculture*” de la base de datos de Global Markets de Damodaran Online se obtuvieron los parámetros con los cuales se calculó el costo del equity inherente al vuelo forestal en 14.31%. Adicionalmente teniendo en cuenta una tasa de financiación estándar de mercado se obtuvo una tasa de deuda de 7.11% y por ende un WACC del 11.60%. Las valuaciones de los activos biológicos son considerados en el nivel III de la jerarquía en la medición del valor razonable (Ver nota 6).

4.12. Estimación valor razonable activos financieros concesionados

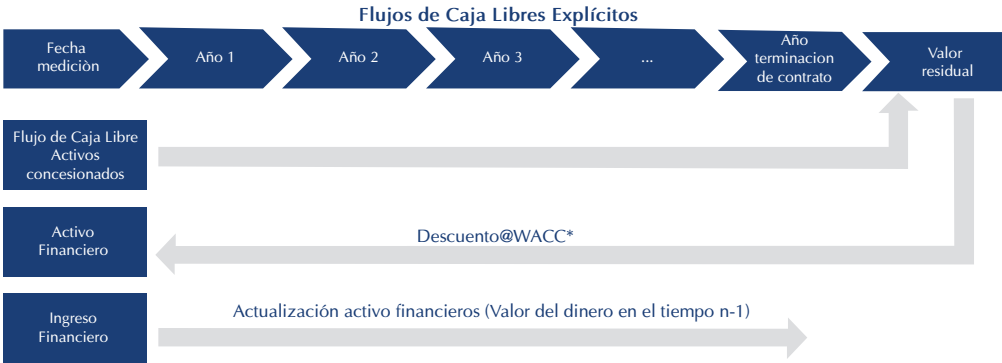
Promigas y subordinadas, designa a valor razonable con cambios en resultados el grupo de activos financieros relacionados con los contratos de concesión regidos por la ley de petróleos se debido a la naturaleza contractual del activo, teniendo en cuenta que el Gobierno ejercerá la compra al final del contrato a su precio justo de acuerdo con el artículo 51 del Código de Petróleos. Con el fin de determinar el valor razonable se aplica el enfoque de ingresos. Los flujos de caja descontados, corresponden al valor residual (perpetuidad) de los flujos de caja generados

por los activos que se encuentran bajo concesión, es decir, son los flujos estimados que dichos activos generarían desde el momento del fin de la concesión en adelante; posteriormente se ajustará en cada periodo el valor del activo financiero; este ajuste se hará teniendo en cuenta de nuevo cambios en los supuestos tomados en la tasa de descuento de la empresa (WACC) y el nuevo horizonte de fin de la concesión. (Ver nota 16).

Los supuestos en el cálculo del Activo Financiero son los siguientes:

* El Activo Financiero por empresa se calcula teniendo en cuenta la fecha de terminación del contrato de concesión respectivo.

* Solo son tenidos en cuenta los flujos de caja operacionales de estos activos en concesión. La forma del cálculo fue la siguiente:



Detalle:

- FCL: Flujo de caja libre generado únicamente por activos en concesión.
- n: período de vencimiento de concesión.
- Valor Residual: Valor a perpetuidad del FCL Flujo de Caja Libre del año n.
- Activo Financiero: Valor actual del valor residual @ WACC.
- Ingreso Financiero: Ajuste anual del valor del activo financiero @ WACC.

*WACC nominal calculado bajo metodología CAPM para cada empresa (WACC que se actualizará año a año). Las

siguientes variables son usadas para determinar la tasa de descuento:

- Beta desapalancado USA (*Oil/Gas Distribution*): Damodaran. [Beta desapalancado 0.71]
- Tasa Libre de Riesgo, Fuente: Promedio Geométrico 10 años de los bonos del tesoro americano “*T-Bonds*”.
- Retorno de Mercado, Fuente: Promedio Geométrico 10 años Damodaran “*Stocks*” USA 2004-2013.
- Prima de Mercado: Retorno de Mercado – Tasa Libre de Riesgo.
- Prima de Riesgo País: Promedio últimos 5 años EMBI (Diferencia entre los bonos soberanos a 10 años de Colombia y los “*T-Bonds*” a 10 años. Damodaran Mercado Emergente: Prima Equity países Emergentes (Lambda - Damodaran).

A continuación se presenta la sensibilidad del valor razonable de los activos financieros concesionados medidos a valor razonable a cambios en las siguientes variables:

Variable	+100 pbs	-100 pbs
Tasas de interés de descuento	(-25.83%)	39.25%
Gradiente de crecimiento a perpetuidad	21.09%	(-14.23%)

Las valoraciones de los activos financieros son considerados en el nivel III de la jerarquía en la medición del valor razonable (Ver nota 6).

4.13. Estimación valor razonable de instrumentos de patrimonio que no cotizan en bolsa

La Corporación y subordinadas estiman los valores razonables utilizando técnicas de valoración ampliamente utilizadas por el mercado, a continuación se muestra un resumen de las diferentes técnicas utilizadas:

ENFOQUE	TÉCNICA DE APLICACIÓN	CUANDO SE UTILIZA
Mercado	Precio de transacción reciente	Si se han presentado transacciones recientes o comparables con los instrumentos de patrimonio de la inversión evaluada.
	Múltiplos comparables	Cuando hay referencia de compañías que cumplan con los requerimientos básicos de los criterios de comparabilidad (entorno macroeconómico, industria, tamaño y etapa de crecimiento).
	Valor Neto Ajustado de los Activos	Cuando una es compañía intensiva en bienes de capital. Por lo tanto, el Valor de la Empresa proviene en mayor medida de sus activos y no de su capacidad de generar ingresos.
Ingreso	Flujos de caja descontados	Cuando es una compañía en funcionamiento y operativamente activa.
	Precio de salida contractual	Cuando es una compañía la cual contractualmente se tiene un precio de salida establecido.

Las valoraciones son realizadas anualmente al cierre de cada año dado que se asume que no hay cambios significativos en los supuestos utilizados en las valoraciones. A 31 de diciembre de 2016 de acuerdo con las evaluaciones realizadas a los supuestos no se presentaron cambios significativos en los mismos. (Ver nota 10).

Instrumentos de patrimonio medidos a su valor neto ajustado de los activos

Corresponde a una técnica de valoración, que se calcula asignando el valor de mercado a los Activos y restando los Pasivos a Valor de mercado, de acuerdo con el Valor que un Participante de Mercado otorgaría. Para aplicar esta

técnica se partió del Balance General a 31 de diciembre de 2015 y posteriormente se evaluó que activos y pasivos tenían oportunidad de ser realizables. La diferencia entre el total de activos realizables y el total de pasivos es el Valor Neto Ajustado o Valor Razonable. Para el cálculo de los Activos y Pasivos con oportunidad de ser realizables, se les asignó un factor de cálculo de 100%. Las inversiones medidas utilizando esta técnica de valoración son:

- Cámara Central de Riesgo de Contraparte de Colombia S.A.

A continuación se presenta la sensibilidad a cambios en el precio por acción.

Variación	Impacto Favorable	Impacto desfavorable
+/-10%	13.04%	(-14.13%)

Instrumentos de patrimonio medidos con flujos de caja descontados

Los flujos son proyectados para un horizonte de 5 años, el valor presente de Flujo de Caja Libre Operacional 2017 - 2021 descontado al costo del WACC más un flujo a perpetuidad después del periodo de proyección explícita. De acuerdo con el comportamiento de los flujos, se calcula el Valor Terminal suponiendo un crecimiento a perpetuidad.

Las inversiones medidas utilizando esta técnica de valoración son:

- Cámara de compensación de Divisas de Colombia S.A.
- Centro de Eventos del Valle del Pacífico S.A.
- CCI Marketplace S.A.
- Fiduciaria Occidente S.A.
- Forestal Monterrey de Colombia S.A.
- Deceval S.A.

Variables	Rango usado para la valoración
Ingresos (% de crecimiento de los 5 años)	(-0.5)% - 14.60%
Gradiente de crecimiento a perpetuidad	3%
Tasas de interés de descuento	16.97%

A continuación se presenta la sensibilidad a cambios en el precio por acción.

Variable	Variación	Impacto Favorable	Impacto desfavorable
Ingresos (% de crecimiento de los 5 años)	+/- 1%	5.10%	(-2.00)%
Gradiente de crecimiento a perpetuidad	+/- 10%	3.76%	(-0.47)%
Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	3.99%	(-0.66)%

Las valoraciones de aquellos instrumentos de patrimonio que no cotizan en bolsa y para los cuales se utilizaron técnicas de valuación son considerados en el nivel II y III de la jerarquía en la medición del valor razonable dependiendo de la importancia de parámetros de mercado tomado en dichas valoraciones (Ver nota 6).

4.14. Estimación para contingencias

La Corporación y subordinadas estiman y registran una provisión para contingencias, con el fin de cubrir

las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos,

casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas. (Ver nota 30).

4.15. Plan de pensiones

La medición de las obligaciones de pensiones, costos y pasivos dependen de una gran variedad de premisas a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de pensiones para los participantes del plan, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo urbano y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las contribuciones futuras, de existir alguna variación. Adicionalmente, el fiduciario del plan lleva a cabo una valuación independiente del valor razonable de los activos del plan de pensiones. (Ver nota 29).

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente de la fecha de medición. La Corporación y subordinadas determinan una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones de renta fija de alta calidad o para bonos del Gobierno que son denominados en la moneda en la cual el beneficio será pagado, y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales la Corporación ha seleccionado los bonos del Gobierno.

La Corporación y subordinadas utilizan otras premisas claves para valorar los pasivos actuariales, las cuales son calculadas con base en la experiencia específica de la Compañía combinada con estadísticas publicadas e indicadores de mercados. Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios de retiro y de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

	<i>31 de diciembre de 2016</i>		<i>30 de junio de 2016</i>	
	<i>Pasivos Pensionales (1)</i>	<i>Beneficios largo plazo</i>	<i>Pasivos Pensionales</i>	<i>Beneficios largo plazo</i>
<i>Tasa de descuento</i>	9.96%	7.18%	7.82%	8.80%
<i>Tasa de inflación</i>	4.93%	3.50%	2.88%	3.50%
<i>Tasa de incremento salarial</i>	4.93%	3.50%	2.88%	3.50%
<i>Tasa de incremento de pensiones</i>	4.93%	3.50%	2.88%	3.50%

(1) De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2420 de 2015, los supuestos actuariales para los cálculos relacionados con pasivos pensionales son basados en el Decreto 2783 de 2001.

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera en Colombia las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia.

El análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios de retiro a los empleados de las diferentes variables financieras y actuariales es el siguiente manteniendo las demás variables constantes:

	<u>Cambio en la variable</u>	<u>Incremento en la variable</u>	<u>Disminución en la variable</u>
Tasa de descuento	-50pb y +50pb	835.90	(790.37)
Tasa de crecimiento de los salarios	-50pb y +50pb	(888.17)	80.57

La Corporación estima que el pago de beneficios futuros esperados será el siguiente:

<u>Año</u>	<u>Beneficios post empleo</u>	<u>Otros beneficios Largo Plazo</u>
2017	4,761	786
2018	4,723	1,238
2019	4,823	1,036
2020	4,879	1,124
2021	4,863	1,032
Años 2022 – 2026	23,756	3,417

La participación de los empleados incluidos dentro del plan de beneficios post empleo y largo plazo es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>30 de junio de 2016</u>
Participantes post empleo	724	748
Participantes largo plazo	2,931	2,890

5. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO

Las actividades de la Corporación y subordinadas la exponen a variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio) riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Además de lo anterior la Corporación y subordinadas están expuestas a riesgos operacionales y legales.

La filosofía de asunción de riesgos es consistente con las políticas generales de la gestión de activos y pasivos y considera aspectos como análisis económicos, análisis técnico, análisis fundamental y el efecto de cambios del entorno en el libro bancario y en el libro de tesorería.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos de la Corporación se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

La Junta Directiva es la instancia responsable de la aprobación del apetito de riesgo de cada entidad, así como de las políticas de riesgo, garantizando la adecuada organización, monitoreo y seguimiento de las diferentes líneas de negocio en las que desarrolla su actividad. Esta responsabilidad incluye la fijación de límites para la toma de riesgos en dichas actividades y el adoptar las medidas organizacionales necesarias para limitar los riesgos inherentes a cada negocio. La Junta Directiva también tiene facultades de aprobar los procedimientos a seguir en caso de sobrepasar los límites o de enfrentar cambios fuertes e inesperados en el mercado. Así mismo este organismo tiene la responsabilidad de analizar y evaluar los tipos de reportes gerenciales y contables tanto internos como externos.

La Corporación y las subordinadas financieras cuentan con el Comité de ALCO (Assets & Liabilities Committe) o su equivalente. Sus principales funciones son las de establecer y recomendar a la Junta Directiva las políticas, objetivos, límites y procedimientos para la administración de riesgo del negocio de Tesorería; ejercer seguimiento al plan de gestión de riesgo que se adopte, el que incluirá procedimientos de operación, seguimiento y control de los niveles de tolerancia al riesgo establecido; monitorear el informe de cumplimiento de límites y autorizar excesos con base en las atribuciones otorgadas por la Junta Directiva; implementar procedimientos de acción contingentes en caso de presentarse pérdidas en los niveles máximos permitidos y aprobar valores de variación máxima y cotas de variables para realizar sensibilidades. De igual forma existe el Comité de Crédito; cuya principal función es establecer y recomendar a la Junta Directiva los cupos de crédito y contraparte de los clientes de Tesorería.

Por su parte el Comité de Riesgo Operacional tiene como función presentar para aprobación de la Junta Directiva y la Alta Gerencia las políticas y normas de gestión del riesgo operacional y realizar el seguimiento y control de las mismas. Diseñar la estrategia de gestión de riesgo operacional de la Corporación y liderar su ejecución. Establecer los procedimientos y mecanismos, aprobando las metodologías y los sistemas de una adecuada gestión y administración del riesgo operacional, conocer y comprender los riesgos operacionales que asume la Corporación, evaluando permanente la exposición al riesgo; participar en la evaluación de la participación en nuevos mercados y la negociación de nuevos productos; desarrollar estrategias para la construcción de una cultura organizacional de gestión de riesgos operacional dentro de la Corporación; evaluar los planes de contingencia y de continuidad del negocio y establecer los recursos necesarios para su oportuna ejecución.

De igual manera se tiene el Comité de Tesorería, en el cual participan 2 miembros de Junta Directiva. Este Comité puede tomar decisiones en situaciones coyunturales y atípicas del mercado y/o de la Corporación relacionadas con temas de Tesorería, que no dan espera a la sesión más próxima de Junta Directiva. El Comité de Tesorería, en las actuaciones antes mencionadas, tendrá las mismas facultades de la Junta Directiva en temas relacionados con la tesorería y sus decisiones serán informadas a la Junta Directiva. Finalmente en las subordinadas no financieras, la Junta Directiva es el máximo estamento responsable en conocer y comprender los riesgos que asume cada entidad. Define las políticas en materia de administración de riesgo y establece las estrategias de gestión, para que cada administración cuente con líneas claras y precisas de gestión de riesgo.

5.1. Riesgos de mercado

El riesgo de mercado de la Corporación y subordinadas financieras se mide a través de los diferentes análisis que se realizan basados en técnicas reconocidas para la administración del riesgo financiero, con el objetivo de controlar los niveles de pérdida a los que se puede encontrar expuesta la Corporación en sus inversiones de activos financieros por la volatilidad en los mercados en los que puede participar.

La Alta Dirección y Junta Directiva de la Corporación participan activamente en la gestión y control de riesgos mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones son consistentes con la estrategia de negocio general de la Corporación y subordinadas financieras, se plasman en una estructura de límites para las posiciones en diferentes

instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia así como estructura de balance. Con base en lo anterior se opera el siguiente esquema de límites en Corficolombiana y cada filial financiera, considerando el perfil de riesgo de cada entidad.

Posición portafolio. Se limita el valor nominal de la posición en títulos de deuda pública, considerando el apetito de riesgo de la Corporación así como sus características de tasa: fija o variable y de acuerdo al plazo de maduración. Igualmente se limita la posición en títulos negociables diferentes de deuda pública, considerando los mismos aspectos antes señalados y los respectivos cupos de emisor.

Posición en Divisas – Se limita el valor de la posición en dólares (Corto o Largo), tanto en el “*intraday*” como en el “*nextday*”; de acuerdo al perfil de riesgo de la entidad. Igualmente se limita las posiciones en otras monedas, tales como Franco Suizo, Yen-Japonés, Libra Esterlina, Euro, Dólar Australiano, Dólar Canadiense, Real de Brasil, Peso Mexicano y Peso Chileno, considerando los mismos aspectos antes señalados.

PyG diario: es la principal herramienta de control con que cuenta el *middle office* para monitorear la tesorería de la entidad. Adicionalmente es fundamental en la definición de las pérdidas máximas autorizadas por la Junta Directiva de cada entidad.

VeR (Valor en Riesgo): Con modelos paramétricos y no paramétricos de gestión interna basados en la metodología del VeR, los cuales le han permitido complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. Dichos modelos son *Risk Metrics de JP Morgan* y simulación histórica. Las metodologías utilizadas

para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, la Corporación cuenta con herramientas para la realización de pruebas de estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

CVaR (Valor en Riesgo Condicionado): Es un trigger para el cumplimiento del límite de VeR de la entidad, dado que es una medida de riesgo que tiene en cuenta el tamaño de las pérdidas que exceden al VaR. El CVaR está definido como el valor esperado de las pérdidas que exceden al VaR.

MAT (Management Action Trigger): Es la máxima pérdida que la Corporación o una subordinada está dispuesta a asumir teniendo presente además la capacidad patrimonial y de solvencia de la entidad. El MAT limita el total de pérdidas a la suma de pérdidas causadas y potenciales (VeR) asociadas al portafolio vigente en condiciones de normalidad. El MAT es igual a la Utilidad 30 días más el VeR.

DV01 (Dollar Value of 1 basis point - Sensibilidad del valor a 1 punto básico): Es el cambio en el valor de mercado del portafolio de renta fija o derivado producto de un 1 punto básico en la tasa de descuento.

Estos límites y *trigger* se monitorean diariamente y se reportan mensualmente a la Junta Directiva de cada entidad. De igual forma, la Corporación y subordinadas financieras utilizan el modelo estándar para la medición,

control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio y el precio de las acciones en los libros de Tesorería y Bancario, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia contenidos en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Estos ejercicios se realizan con una frecuencia diaria para cada una de las exposiciones en riesgo.

Igualmente, la Corporación y subordinadas financieras han establecido cupos de contraparte y de negociación por operador para cada una de las plataformas de negociación de los mercados en que operan. Los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos de la Tesorería en función de la experiencia que el funcionario posea en el mercado, en la negociación de este tipo de productos y en la administración de portafolios. Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, operaciones con PyG inusual o con efecto nulo, entre otros.

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado VeR a diciembre de 2016 fue de \$150,920 millones de pesos con efecto de 10.91% puntos básicos, en la relación de solvencia de la Corporación y subordinadas financieras. Los indicadores de VeR que presentó la Corporación y subordinadas financieras durante el período comprendido entre julio y diciembre de 2016 se resumen a continuación:

	<i>Mínimo</i>	<i>Promedio</i>	<i>Máximo</i>	<i>Último</i>
<i>Tasa de Interés en Pesos</i>	111,466	154,041	217,127	121,088
<i>Tasa de Interés en moneda extranjera</i>	5,091	5,491	6,082	5,143
<i>Tasa de interés en UVR</i>	12,603	20,491	28,378	15,322
<i>Tasa de cambio</i>	1,943	3,096	3,820	3,263
<i>Acciones</i>	10,122	11,216	12,295	11,975
<i>Carteras Colectivas</i>	2,130	2,767	3,498	2,906
<i>VeR Total</i>	146,966	197,102	268,682	159,697

Finalmente y como consecuencia del comportamiento en el VeR, los Activos Ponderados por Riesgo de Mercado se mantuvieron en promedio alrededor del 10.96% del Total de Activos Ponderados por Riesgo APR.

Por su parte las filiales no financieras de la Corporación no calculan el modelo estándar de valor en riesgo de mercado VeR, dado que la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia no les aplica. Sin embargo cada entidad por medio de su Junta Directiva evalúa las posiciones de balance que las expone a pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus inversiones. En el portafolio del balance consolidado estas inversiones no son materiales.

5.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual la Corporación y subordinadas financieras revisan diariamente sus recursos disponibles.

La Corporación y subordinadas financieras gestionan el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos.

Para medir el riesgo de liquidez, la Corporación y subordinadas financieras calculan semanalmente Indicadores de Riesgo de Liquidez (IRL) a los plazos de 7, 15 y 30 días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia y de acuerdo

con modelos internos. Como parte del análisis de riesgo de liquidez, la Corporación y subordinadas financieras miden la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que la Corporación realiza. Apoyado en estudios técnicos, se determinan las fuentes primarias y secundarias de liquidez para diversificar los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos y de minimizar las concentraciones de las fuentes. Una vez son establecidas las fuentes de recursos, éstos son asignados a los diferentes negocios de acuerdo con el presupuesto, la naturaleza y la profundidad de los mercados.

Diariamente se monitorean la disponibilidad de recursos no solo para cumplir con los requerimientos de encaje, si aplica, sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, la Corporación cuenta con indicadores de alerta en liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual éste se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso. Tales indicadores incluyen entre otros, el IRL, los niveles de concentración de depósitos, la utilización de cupos de liquidez del Banco de la República, entre otros.

A través del Comité ALCO o su equivalente en cada entidad financiera, la Alta Dirección conoce la situación de liquidez de la entidad y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la

liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes así como los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados de la Corporación y los cambios en la estructura de balance. A continuación se presenta un análisis de los vencimientos contractuales de los activos y pasivos financieros de Corficolombiana y sus subordinadas financieras a 31 de diciembre de 2016:

	<u>Altamente líquidos (1)</u>	<u>Menos de 7 días</u>	<u>8 a 15 días</u>	<u>16 a 30 días</u>	<u>Total menos a 30 días</u>	<u>31 a 90 días</u>
ACTIVOS						
<u>Activos Líquidos</u>						
Efectivo y depósitos en bancos	1,222	-	-	-	-	-
Operaciones de mercado monetario	149	-	37	93	130	57
Inversiones negociables en títulos de deuda	397	-	-	4	1	19
Inversiones negociables en títulos participativos	8	-	-	-	-	-
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	90	-	-	7	7	10
Otros pasivos y contingencias acreedoras	22	-	-	-	-	-
Subtotal	1,888	-	37	104	138	86
<u>Vencimientos contractuales activos</u>						
Fondos interbancarios vendidos ordinarios.	149	507	-	49	556	58
Vencimientos contractuales de todas las inversiones para mantener hasta el vencimiento – TES.	33	-	-	7	7	-
Derechos de transferencia de inversiones	-	1,972	185	53	2,210	57
Cartera de créditos	31	4	7	20	31	64
Instrumentos financieros derivados	-	3	6	8	17	37
Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance – FIVC	213	2,486	198	137	2,821	216
<u>Vencimientos contractuales pasivos</u>						
Operaciones del mercado monetario	126	2,346	185	54	2,584	144
Certificado de depósito a término	76	66	40	238	343	828
Instrumentos financieros derivados	-	10	12	13	35	26
Obligaciones financieras	-	1	1	1	3	16
Otros pasivos	22	-	-	3	4	6
Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance- FEVC	224	2,423	238	309	2,969	1,020
<u>Contractuales – FNVNC</u>						
Flujo Neto	(11)	(13)	(127)	(334)	(474)	(1,068)
Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN (2)	-	625	127	334	824	1,068
IRL Parcial	-	302%	251%	174%	229%	100%
IRL Acumulado	-	1,263	1,137	802	1,064	(4)

(1) Los Activos Líquidos corresponden a la sumatoria de activos definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia como líquidos. De acuerdo a lo establecido por el modelo Normativo de IRL numeral 2.3 - Anexo 1 -Capítulo VI de la Circular Básica Financiera y Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(2) Corresponde al requerimiento de liquidez neto estimado para la primera banda o la sumatoria de las tres (3) primeras bandas de tiempo según corresponda, de acuerdo a lo establecido por el modelo Normativo de IRL numeral 2.4 - Anexo 1 -Capítulo VI de la Circular Básica Financiera y Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para controlar el riesgo de liquidez entre los activos y pasivos, la Corporación y subordinadas financieras realiza análisis estadísticos que permiten cuantificar con un nivel de confianza predeterminado la estabilidad de las captaciones con y sin vencimiento contractual. A continuación se presenta un análisis de los vencimientos contractuales de los activos y pasivos financieros a 30 de junio de 2016:

	<u>Altamente líquidos (1)</u>	<u>Menos de 7 días</u>	<u>8 a 15 días</u>	<u>16 a 30 días</u>	<u>Total menos a 30 días</u>	<u>31 a 90 días</u>
ACTIVOS						
<u>Activos Líquidos</u>						
Efectivo y depósitos en bancos	1,342	-	-	-	-	-
Operaciones de mercado monetario	123	382	-	-	382	71
Inversiones negociables en títulos de deuda	335	2,440	579	201	3,220	82
Inversiones negociables en títulos participativos	39	-	-	-	-	-
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	95	5	-	1	6	124
Otros pasivos y contingencias acreedoras	11	-	-	-	-	-
Subtotal	1,945	2,827	579	202	3,608	277
<u>Vencimientos contractuales activos</u>						
Fondos interbancarios vendidos ordinarios.	-	3	-	-	3	-
Vencimientos contractuales de todas las inversiones para mantener hasta el vencimiento – TES.	32	-	-	-	-	-
Derechos de transferencia de inversiones	-	2,517	579	200	3,296	72
Cartera de créditos	36	5	7	21	33	64
Instrumentos financieros derivados	1	64	14	13	91	247
Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance – FIVC	69	2,589	600	234	3,423	383
<u>Vencimientos contractuales pasivos</u>						
Operaciones del mercado monetario	137	2,703	583	197	3,483	139
Certificado de depósito a término	79	42	109	164	315	429
Instrumentos financieros derivados	1	25	27	62	114	80
Obligaciones financieras	-	1	1	1	3	6
Otros pasivos	11	-	1	2	3	7
Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance- FEVC	228	2,771	721	426	3,918	661
Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales – FNVNC					-	
Flujo Neto	(159)	(182)	(121)	(192)	(495)	(278)
Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN (2)		693	180	191	979	278
IRL Parcial	-	281%	223%	183%	199%	155%
IRL Acumulado	-	1,252	1,072	880	965	688

(1) Los Activos Líquidos corresponden a la sumatoria de activos definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia como líquidos. De acuerdo a lo establecido por el modelo Normativo de IRL numeral 2.3 - Anexo 1 -Capítulo VI de la Circular Básica Financiera y Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(2) Corresponde al requerimiento de liquidez neto estimado para la primera banda o la sumatoria de las tres (3) primeras bandas de tiempo según corresponda, de acuerdo a lo establecido por el modelo Normativo de IRL numeral 2.4 - Anexo 1 -Capítulo VI de la Circular Básica Financiera y Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Corporación y subordinadas financieras realizan análisis estadísticos que permiten cuantificar con un nivel de confianza predeterminado la estabilidad de las captaciones con y sin vencimiento contractual. Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Corporación debe mantener efectivo en caja y bancos como parte del encaje legal requerido de acuerdo con los siguientes porcentajes sobre el promedio diario de los depósitos en las siguientes cuentas:

	<u>Requerido</u>
<i>Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días</i>	11%
<i>Depósitos de establecimientos oficiales</i>	11%
<i>Depósitos y exigibilidades después de 30 días</i>	11%
<i>Depósitos de ahorro ordinario</i>	11%
<i>Depósitos de ahorro a término</i>	11%
<i>Compromisos de recompra inversiones negociadas</i>	11%
<i>Otras cuentas diferentes a depósitos</i>	11%
<i>Certificados de depósito a término:</i>	
<i>Con plazo inferior a 540 días</i>	4.5%
<i>Con plazo igual o superior a 540 días</i>	0%

La Corporación ha venido cumpliendo adecuadamente con este requerimiento.

Finalmente las filiales no financieras de la Corporación no calculan el IRL, dado que la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia no les aplica y dentro de su actividad no está la captación de recursos del público. No obstante lo anterior, cada entidad por medio de su Junta Directiva evalúa la contingencia de no poder cumplir plenamente de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso normal de la condición financiera de cada entidad.

Exposición al riesgo de liquidez

A continuación se presenta la maduración contractual de pasivos a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

A 31 de diciembre de 2016

DESCRIPCION	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Mayor a 5 años	Total
PASIVOS FINANCIEROS						
A VALOR RAZONABLE						
Instrumentos financieros derivados	38,214	71,391	710	10,473	-	120,788
Subtotal	38,214	71,391	710	10,473	-	120,788
A COSTO AMORTIZADO						
Operaciones del mercado monetario	3,015,208	109,738	-	-	-	3,124,946
Depósitos de clientes	1,461,973	1,184,353	752,008	105,846	300,330	3,804,510
Obligaciones financieras de corto plazo	121,437	737,021	676,751	551,895	1,635,019	3,722,123
Obligaciones con entidades de redescuento	87	2,526	2,308	66,248	11,218	82,387
Títulos emitidos	-	19,974	-	512,427	1,823,871	2,356,272
Subtotal	4,598,706	2,053,612	1,431,067	1,236,416	3,770,438	13,090,239
PASIVOS FINANCIEROS	4,636,920	2,125,003	1,431,777	1,246,889	3,770,438	13,211,027

A 30 de junio de 2016

DESCRIPCION	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Mayor a 5 años	Total
PASIVOS FINANCIEROS						
A VALOR RAZONABLE						
Instrumentos financieros derivados	111,770	91,090	1,487	45,722	-	250,069
Subtotal	111,770	91,090	1,487	45,722	-	250,069
A COSTO AMORTIZADO						
Operaciones del mercado monetario	3,691,512	174,000	-	-	-	3,865,512
Depósitos de clientes	492,584	165,707	711,195	873,164	1,719,308	3,961,958
Obligaciones financieras de corto plazo	48,370	397,634	146,252	1,378,382	637,114	2,607,752
Obligaciones con entidades de redescuento	549	1,569	9,024	61,272	12,597	85,011
Títulos emitidos	105,851	-	1,278	519,852	1,352,943	1,979,924
Subtotal	4,338,866	738,910	867,749	2,832,670	3,721,963	12,500,157
PASIVOS FINANCIEROS	4,450,636	830,000	869,236	2,878,392	3,721,962	12,750,226

5.3 Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera

La Corporación y subordinadas operan internacionalmente y están expuestas a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América y a Euros. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones en subsidiarias y sucursales en el extranjero y en transacciones comerciales futuras.

Las Corporaciones Financieras en Colombia están autorizadas por El Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia obligan a la Corporación a mantener una posición propia diaria en moneda extranjera determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance general en promedio de tres días hábiles, el cual no puede exceder del veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico; así mismo, dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativo sin que exceda el cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico expresado en dólares estadounidenses.

Igualmente, debe cumplir con la posición propia de contado la cual es determinada por la diferencia entre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados, y algunas inversiones. El promedio de tres días hábiles de esta posición propia de contado no podrá exceder el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico de la entidad; así mismo, no puede ser negativa. Adicionalmente, debe cumplir con los límites de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos con cumplimiento futuro denominados en moneda extranjera: las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y tres días bancarios (t+3) y otros derivados sobre el

tipo de cambio. El promedio de tres días hábiles de la posición bruta de apalancamiento no podrá exceder el quinientos por ciento 550 (%) del monto del patrimonio técnico de la entidad.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer basado en el patrimonio técnico de la Corporación el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del mes inmediatamente anterior. Sustancialmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera de la Corporación y subordinadas son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por la Corporación y subordinadas:

A 31 de diciembre de 2016

	<i>Dólares americanos</i>	<i>Euros</i>	<i>Otras monedas</i>	<i>Total pesos Colombianos</i>
Activos				
<i>Efectivo y equivalente de efectivo</i>	104,044	1,242	1,058	106,344
<i>Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario</i>	91,183	-	-	91,183
<i>Inversiones en títulos de deuda a valor razonable</i>	46,318	-	-	46,318
<i>Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado</i>	210,006	-	-	210,006
<i>Inversiones en instrumentos de patrimonio</i>	902	-	-	902
<i>Operaciones con derivados activos</i>	1,650,955	103,529	5,359	1,759,843
<i>Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado</i>	1,257,376	-	-	1,257,376
<i>Otras cuentas por cobrar</i>	22,280	-	-	22,280
Total Activos	3,383,064	104,771	6,417	3,494,252
Pasivos				
<i>Depósitos de clientes</i>	144,527	-	-	144,527
<i>Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario</i>	125,546	-	-	125,546
<i>Operaciones con derivados pasivos</i>	399,029	104,478	4,020	507,527
<i>Otros Pasivos</i>	362,418	52	-	362,470
Total Pasivos	1,031,520	104,530	4,020	1,140,070
Posición Neta Activa (Pasivo)	2,351,544	241	2,397	2,354,182

A 30 de junio de 2016

	<i>Dólares americanos</i>	<i>Euros</i>	<i>Otras monedas</i>	<i>Total pesos Colombianos</i>
Activos				
<i>Efectivo y equivalente de efectivo</i>	160,074	456	452	160,982
<i>Posiciones activas en operaciones de mercado monetario</i>	58,512	-	-	58,512
<i>Inversiones en títulos de deuda a valor razonable</i>	39,291	-	-	39,291
<i>Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado</i>	28,158	-	-	28,158
<i>Inversiones en instrumentos de patrimonio</i>	869	-	-	869
<i>Instrumentos financieros derivados</i>	1,922,933	156,447	18,141	2,097,521
<i>Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado</i>	37,170	-	-	37,170
<i>Otras cuentas por cobrar</i>	22,280	-	-	22,280
Total Activos	2,269,287	156,903	18,593	2,444,783
Pasivos				
<i>Depósitos de clientes</i>	124,677	-	-	124,677
<i>Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario</i>	137,352	-	-	137,352
<i>Instrumentos financieros derivados</i>	1,077,156	155,735	10,480	1,243,371
<i>Otros Pasivos</i>	487,964	52	-	488,016
Total Pasivos	1,827,149	155,787	10,480	1,993,416
Posición Neta Activa (Pasivo)	442,138	1,116	8,113	451,367

La Gerencia de la Corporación ha establecido políticas que requieren a sus filiales manejar su riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera contra su moneda funcional. Las compañías subordinadas son requeridas a cubrir económicamente su exposición de tipo de cambio usando para ello instrumentos financieros derivados.

La Corporación tiene varias inversiones en el extranjero, cuyos activos netos son expuestos a riesgo de conversión de sus estados financieros para propósitos de consolidación. La exposición que surge de los activos netos en operaciones en el extranjero es cubierta principalmente por obligaciones en moneda extranjera o derivados. El efecto estimado por el aumento en una tasa del 1% con respecto al tipo de cambio a 31 de diciembre de 2016 es una disminución de 23,268 millones de pesos en los activos y una disminución de 8,277 millones en el patrimonio y un incremento de 39,834 millones de pesos y 96,052 millones de pesos, respectivamente a 30 de junio de 2016.

<i>Dólar Americano</i>	<i>Cambio en la tasa de cambio</i>	<i>Efecto en la utilidad antes de impuesto</i>	<i>Efecto en el patrimonio neto</i>
<i>dic-16</i>	30.01	(10,538)	(8,277)
<i>jun-16</i>	29.19	952	96,052

Contabilidad de cobertura

Promigas y subordinadas generan ingresos por el servicio transporte de gas bajo una tarifa regulada en dólares americanos, para mitigar el riesgo de efecto cambiario se toman posiciones de cobertura con contratos forward non delivery con fines de cubrir los flujos de efectivo esperados con base en las proyecciones de ingresos de cada entidad y cada contrato. La política de la compañía consiste en garantizar como mínimo los ingresos presupuestados por la compañía, neutralizando el riesgo cambiario sin entrar a especular sobre la divisa (Ver nota 12b).

<i>Objeto cubierto</i>	<i>Primeros ingresos reconocidos por conceptos de transporte de gas, hasta por el nominal de los forwards correspondientes a cada mes. Específicamente para la porción determinada a través de la relación COP-USD, que podrían alcanzar el total (100%) de ingresos proyectados para un período específico.</i>
<i>Clase</i>	<i>Transacciones esperada altamente probables</i>
<i>Moneda</i>	<i>USD</i>
<i>Total Período</i>	<i>18 meses</i>

La alta probabilidad de ocurrencia de la transacción se sustenta en la planeación financiera de la compañía, específicamente el presupuesto anual.

A partir de la información anterior se estima la exposición al riesgo cambiario que existirá a distintos horizonte. Estas magnitudes se encuentran respaldadas por contratos con clientes.

Promigas y subordinadas considera que se cumple lo siguiente:

- Se trata de una transacción futura anticipada por la compañía, basándose en estimaciones de los determinantes de volúmenes y venta.
- Es una transacción (o un grupo de transacciones) identificable.
- Transacciones comparten el mismo riesgo.
- Es una transacción altamente probable.

La condición de “altamente probable” ha sido evaluada sobre la base de:

- la frecuencia de transacciones similares en el pasado.
- la habilidad financiera y operacional de ejecutar estas operaciones.
- la inversión sustancial en recursos para la actividad particular del negocio.
- la magnitud de la pérdida o la interrupción de transacciones en los planes de negocio de la entidad y temporalidad de la ocurrencia de tales transacciones.

Promigas contractualmente monetiza la facturación mensual con la TRM promedio del mes en curso; de esta manera los contratos de coberturas deben replicar la TRM del contrato. A través de contratos forward non delivery, se tiene la opción de tomar tantos forwards como días hábiles del mes, ya que éstos son negociados (liquidados) diariamente, con una base promediada de los ingresos que se desea cubrir, y a los que les corresponde diferentes tasas strike. Al final del mes, con la sumatoria de los forwards liquidados simulan la tasa promedio con la que se liquidan contractualmente los ingresos.

La estrategia de gestión del riesgo por parte de Promigas y subordinadas consiste en ajustar el importe del instrumento de cobertura de forma periódica, de tal manera que refleje los cambios en la posición cubierta. Con el fin de medir la eficiencia esperada al inicio de la cobertura y la eficiencia real durante el período de cobertura se utiliza la valoración Mark to Market - MtM y la metodología Dollar Offset bajo un rango de eficacia entre el 80 al 125 por ciento. A continuación se presenta un resumen descriptivo de la relación de cobertura:

Tipo	<i>Cobertura de Flujo de Caja de un grupo de transacciones esperadas altamente probable (TEAP)</i>
Riesgo	<i>Riesgo de cambio en la magnitud de flujos de caja asociados a la porción de ingresos de transporte de gas denominados en USD y liquidados en COP, atribuible a fluctuaciones en la paridad COP-USD.</i>
Objetivo	<i>Mitigar incertidumbre respecto a la magnitud de flujos de la porción de ingresos por concepto de transporte de gas lo cual permite fijar el margen de contribución por esta actividad.</i>
Estrategia	<i>Contratación sucesiva de contratos forwards de venta de moneda extranjera a futuro para lograr fijar el tipo de cambio al cual se expresa la porción de flujos denominados en moneda extranjera. La contratación se realiza en un rango de tiempo para plazos de hasta 18 meses.</i>

5.4 Riesgo de Precio

A 31 de diciembre de 2016

La Corporación y subordinadas tienen exposiciones a riesgo de precio de activos financieros en instrumentos de patrimonio (inversiones de renta variable) que cotizan en bolsa (Bladex S.A. Clase E. Alimentos derivados de la Caña, AV Villas, Gas Natural ESP, Bolsa de Valores de Colombia, Empresa de Energía de Bogotá, Mineros S.A., Almacenes Éxito S.A y Bancolombia S.A, estas dos últimas inversiones son adquiridas durante 2016 debido a la adquisición de control sobre Casa de Bolsa S.A.) están expuesta a la variación de los precios de dichas inversiones; si al cierre los precios de estas inversiones hubieran estado un 1% por encima o por debajo el impacto menor o mayor en el ORI de la Corporación sería de \$7,211 y \$7,236 millones de pesos antes de impuestos a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 respectivamente. (Ver nota 10).

5.5 Riesgo de crédito

La Corporación mediante Leasing Corficolombiana S.A. y Promigas S.A y subordinadas principalmente, tiene exposiciones al riesgo de crédito el cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera a la entidad por no cumplir sus obligaciones. La exposición al riesgo de crédito de la Corporación surge como resultado de sus actividades de crédito y transacciones con contrapartes que dan lugar a activos financieros.

La Corporación y su subordinada financieras asumen diariamente el riesgo de crédito en los siguientes frentes: la actividad de crédito, que incluye operaciones de crédito comercial, consumo, leasing y la actividad de tesorería, que incluye operaciones interbancarias y cupos de contraparte. A pesar de ser negocios independientes, la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y por tanto los criterios con los que se gestionan son los mismos.

Los principios y reglas para el manejo del crédito y del riesgo de crédito en la Corporación y su subordinada se encuentran consignados en los Manuales de Crédito tanto de la Corporación como en sus subordinadas que tienen operaciones de intermediación financiera como los son Leasing Corficolombiana y Banco Panamá Corficolombiana, concebidos tanto para la actividad bancaria tradicional como para la actividad de tesorería. Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los principales instructivos impartidos por el Comité de Riesgos de Crédito y Tesorería.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva de las diferentes entidades, sea la matriz o las subordinadas, que orienta la política general y tiene la potestad de otorgar los más altos niveles de crédito permitidos. En la operación de intermediación financiera, las facultades para otorgar cupos y créditos dependen del monto, plazo y garantías ofrecidas por el cliente. La Junta Directiva ha delegado su facultad crediticia en diferentes estamentos y funcionarios, quienes tramitan las solicitudes de crédito y son responsables del análisis, seguimiento y resultado.

Por su parte, en las operaciones de la actividad de tesorería es la Junta Directiva la que aprueba los cupos de operación y contraparte. Adicionalmente, para la aprobación de créditos se tienen en cuenta, entre otras consideraciones, la probabilidad de incumplimiento, la tasa de recuperación de las garantías recibidas, el plazo de los créditos y la concentración por sectores económicos.

La Corporación y subordinadas financieras cuentan con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual es administrado por la Gerencia de Riesgo a nivel corporativo y para el caso de Leasing Corficolombiana por la Gerencia de Riesgo y Planeación Estratégica y contempla, entre otros, el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas y herramientas de riesgo definidas por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

Para la valoración de las operaciones con instrumentos financieros derivados se incluye el efecto del riesgo de crédito de contraparte a través de la incorporación del Credit Value Adjustment CVA y Debit Value Adjustment DVA.

Para cartera comercial, Leasing Corficolombiana específicamente, evalúa mensualmente su cartera de acuerdo con la selección de una muestra dependiendo del comportamiento de pago, el comportamiento en el sector financiero y la evolución de los indicadores financieros. Para la revisión de todo el portafolio, semestralmente se realiza el análisis y evaluación de los clientes del portafolio con base en información financiera actualizada del cliente, cumplimiento de los términos pactados, garantías recibidas y consultas a las centrales de riesgos; con base en dicha información procede a clasificar los clientes por niveles de riesgo en categoría (AA-A-BB-B-CC-D y E) de acuerdo con el modelo de referencia de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las compañías Promigas, Surtigas y GDO, aprovechando su red de usuarios, desarrollan una línea de negocio conocida como Financiación No Bancaria (En lo sucesivo FNB), la cual tiene por objetivo financiar a los clientes de las distribuidoras diversos productos tales como materiales para la construcción, electrodomésticos, gasodomésticos, muebles y enseres, equipos de cómputo, créditos educativos y útiles escolares, entre otros. Por esta financiación las compañías reciben un ingreso por comisión que corresponde a la diferencia entre el precio de mercado del bien que financian y el valor pagado al proveedor, más los intereses cobrados mensualmente al usuario por la financiación del bien otorgado. El modelo de provisión por pérdida incurrida se basa en tomar la cascada de cartera por edades y obtener el porcentaje de las recuperaciones (el porcentaje del valor de una edad que no pasa a la edad siguiente al mes siguiente), y se calcula el porcentaje promedio de los últimos 2 años para mayor precisión en el paso final del cálculo de la provisión. (Ver nota 14).

Concentración de la cartera

Bajo la gestión del riesgo de crédito, se realiza un seguimiento continuo del riesgo de concentración mediante el análisis de la cartera, las revisiones de los límites de exposición y el establecimiento de políticas de crédito. A 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, la entidad no mantiene concentraciones de riesgo mayores al 1% para prestatarios individuales. A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos a nivel consolidado bajo diversas vistas a los diferentes cortes:

Sector	Comercial	Consumo	Leasing Financiero	Total	% Part.
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	23,425	-	18,003	41,428	1.7%
Explotación de minas y canteras	3,154	-	6,059	9,213	0.4%
Industrias manufactureras	66,463	-	61,951	128,414	5.3%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2,138	-	7,059	9,197	0.4%
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	1,503	-	2,697	4,200	0.2%
Construcción	38,891	-	42,770	81,661	3.4%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	140,967	-	73,110	214,077	8.9%
Transporte y almacenamiento	68,475	-	1,293,420	1,361,895	56.3%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	18,363	-	3,971	22,334	0.9%
Información y comunicaciones	11,410	-	7,615	19,025	0.8%
Actividades financieras y de seguros	10,335	-	1,793	12,128	0.5%
Actividades inmobiliarias	12,573	11,138	24,065	47,776	2.0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	26,590	-	19,396	45,986	1.9%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	17,299	-	21,099	38,398	1.6%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	998	-	12	1,010	0.0%
Enseñanza	3,447	-	451	3,898	0.2%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	6,976	-	27,654	34,630	1.4%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	1,947	-	4,667	6,614	0.3%
Otras actividades de servicios	2,751	-	3,955	6,706	0.3%
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	647	-	-	647	0.0%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	3,004	-	-	3,004	0.1%
Asalariados: Personas naturales y sucesiones ilíquidas, cuyos ingresos provengan de la relación laboral, legal o reglamentaria o que tengan su origen en ella	11,797	292,584	7,127	311,508	12.9%
Rentistas de Capital sólo para Personas Naturales: Personas naturales y sucesiones ilíquidas, cuyos ingresos provienen de intereses, descuentos, beneficios, ganancias, utilidades y en general, todo cuanto represente rendimiento de capital o diferencia entre el valor invertido o aportado, y el valor futuro y/o pagado o abonado al aportante o inversionista	9,441	-	5,327	14,768	0.6%
Total por destino económico	482,594	303,722	1,632,201	2,418,517	100.0%

<i>Sector</i>	<i>Comercial</i>	<i>Consumo</i>	<i>Leasing Financiero</i>	<i>Total</i>	<i>% Part.</i>
<i>Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca</i>	29,301	-	19,767	49,068	4.0%
<i>Explotación de minas y canteras</i>	3,233	-	13,260	16,493	1.3%
<i>Industrias manufactureras</i>	69,132	-	61,724	130,856	10.7%
<i>Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado</i>	4,563	-	9,139	13,702	1.1%
<i>Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación</i>	1,545	-	3,077	4,622	0.4%
<i>Construcción</i>	46,238	-	39,992	86,230	7.0%
<i>Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas</i>	147,556	-	73,963	221,519	18.1%
<i>Transporte y almacenamiento</i>	75,194	-	73,096	148,290	12.1%
<i>Actividades de alojamiento y de servicio de comidas</i>	18,093	-	5,630	23,723	1.9%
<i>Información y comunicaciones</i>	8,053	-	9,371	17,424	1.4%
<i>Actividades financieras y de seguros</i>	18,967	-	2,502	21,469	1.8%
<i>Actividades inmobiliarias</i>	14,353	-	24,133	38,486	3.1%
<i>Actividades profesionales, científicas y técnicas</i>	24,744	-	20,193	44,937	3.7%
<i>Actividades de servicios administrativos y de apoyo</i>	5,236	-	20,836	26,072	2.1%
<i>Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria</i>	1,891	-	13	1,904	0.2%
<i>Enseñanza</i>	3,192	-	561	3,753	0.3%
<i>Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social</i>	9,783	-	28,318	38,101	3.1%
<i>Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas</i>	767	-	5,736	6,503	0.5%
<i>Otras actividades de servicios</i>	3,472	-	4,315	7,787	0.6%
<i>Asalariados: Personas naturales y sucesiones ilíquidas, cuyos ingresos provengan de la relación laboral, legal o reglamentaria o que tengan su origen en ella</i>	15,471	283,501	5,668	304,640	24.9%
<i>Rentistas de Capital sólo para Personas Naturales: Personas naturales y sucesiones ilíquidas, cuyos ingresos provienen de intereses, descuentos, beneficios, ganancias, utilidades y en general, todo cuanto represente rendimiento de capital o diferencia entre el valor invertido o aportado, y el valor futuro y/o pagado o abonado al aportante o inversionista</i>	12,507	-	6,309	18,816	1.5%
<i>Total por destino económico</i>	513,291	283,501	427,603	1,224,395	100%

Por ubicación geográfica

A 31 de diciembre 2016

	<i>Comercial</i>	<i>Consumo</i>	<i>Leasing Financiero</i>	<i>Total</i>
Colombia	480,939	303,722	1,632,201	2,416,862
Panamá	1,655	-	-	1,655
Total	482,594	303,722	1,632,201	2,418,517

A 30 de junio 2016

	<i>Comercial</i>	<i>Consumo</i>	<i>Leasing Financiero</i>	<i>Total</i>
Colombia	507,337	283,501	427,603	1,218,441
Panamá	5,954	-	-	5,954
Total	513,291	283,501	427,603	1,224,395

Por vencimiento:

A 31 de diciembre 2016

	<i>Hasta 1 año</i>	<i>Entre 1 y 3 años</i>	<i>Entre 3 y 5 años</i>	<i>Más de 5 años</i>	<i>Total</i>
Comercial	5,919	203,876	97,577	175,222	482,594
Consumo	175,525	85,328	26,821	16,048	303,722
Leasing financiero	77,317	243,904	390,902	920,078	1,632,201
Total cartera	258,761	533,108	515,300	1,111,348	2,418,517

A 30 de junio 2016

	<i>Hasta 1 año</i>	<i>Entre 1 y 3 años</i>	<i>Entre 3 y 5 años</i>	<i>Más de 5 años</i>	<i>Total</i>
Comercial	46,826	180,156	109,460	176,849	513,291
Consumo	146,579	74,110	60,927	1,885	283,501
Leasing financiero	29,914	123,947	168,105	105,637	427,603
Total cartera	223,319	378,213	338,492	284,371	1,224,395

Por tipo de garantía:

A 31 de diciembre 2016

	<i>Comercial</i>	<i>Consumo</i>	<i>Leasing Financiero</i>	<i>Total</i>
Créditos no garantizados	148,832	-	-	148,832
Créditos garantizados por otros bancos	-	-	-	-
Créditos colateralizados:	215,798	141	2,491	218,430
Viviendas	-	-	-	-
Otros bienes raíces	215,798	141	2,491	218,430
Inversiones en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Depósitos en efectivo o equivalentes de efectivo	-	-	-	-
Otros activos	117,964	303,581	1,629,710	2,051,255
Total	482,594	303,722	1,632,201	2,418,517

A 30 de junio 2016

	<i>Comercial</i>	<i>Consumo</i>	<i>Leasing Financiero</i>	<i>Total</i>
<i>Créditos no garantizados</i>	167,836	-	-	167,836
<i>Créditos garantizados por otros bancos</i>	-	-	-	-
<i>Créditos colateralizados:</i>	214,977	927	1,095	216,999
<i>Viviendas</i>	-	-	-	-
<i>Otros bienes raíces</i>	214,977	927	1,095	216,999
<i>Inversiones en instrumentos de patrimonio</i>	-	-	-	-
<i>Depósitos en efectivo o equivalentes de efectivo</i>	-	-	-	-
<i>Otros activos</i>	130,478	282,574	426,508	839,560
<i>Total</i>	513,291	283,501	427,603	1,224,395

Por moneda:

A 31 de diciembre 2016

	<i>Moneda legal</i>	<i>Moneda extranjera</i>	<i>Total</i>
<i>Comercial</i>	451,807	30,787	482,594
<i>Consumo</i>	303,722	-	303,722
<i>Leasing financiero</i>	405,612	1,226,589	1,632,201
<i>Total cartera</i>	1,161,141	1,257,376	2,418,517

A 30 de junio 2016

	<i>Moneda legal</i>	<i>Moneda extranjera</i>	<i>Total</i>
<i>Comercial</i>	476,121	37,170	513,291
<i>Consumo</i>	283,501	-	283,501
<i>Leasing financiero</i>	427,603	-	427,603
<i>Total cartera</i>	1,187,225	37,170	1,224,395

Por calidad crediticia:

31 de diciembre 2016

	<i>Comercial</i>	<i>Consumo</i>	<i>Leasing Financiero</i>	<i>Total</i>
<i>A</i>	434,630	268,844	1,586,700	2,290,174
<i>B</i>	18,141	24,156	22,468	64,765
<i>C</i>	13,261	5,664	11,124	30,049
<i>D</i>	13,304	4,236	9,917	27,457
<i>E</i>	3,258	822	1,992	6,072
<i>Total</i>	482,594	303,722	1,632,201	2,418,517

A 30 de junio 2016

	<i>Comercial</i>	<i>Consumo</i>	<i>Leasing Financiero</i>	<i>Total</i>
<i>A</i>	470,116	244,715	377,537	1,092,368
<i>B</i>	21,039	26,045	22,409	69,493
<i>C</i>	11,681	4,838	8,653	25,172
<i>D</i>	8,077	4,856	18,436	31,369
<i>E</i>	2,378	3,047	568	5,993
<i>Total</i>	513,291	283,501	427,603	1,224,395

La subordinada Leasing Corficolombiana efectúa reestructuraciones de créditos de clientes con problemas financieros. Dichas reestructuraciones consisten principalmente en ampliación del plazo inicialmente pactado, períodos de gracia para el pago, rebajas de intereses, condonación de parte de la deuda o una combinación de las condiciones anteriores.

5.6. Riesgo de precio de activos biológicos

La Corporación y subordinadas derivan una porción de sus ingresos de la venta de activos biológicos por concepto de plantaciones de palma africana y caucho. En algunas ocasiones, el Grupo usa instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos de variación en la tasa de cambio del dólar frente al peso y variaciones del precio de mercado en los mercados internacionales. El Grupo no produce aceite de palma africana de Malaysia, ni vende su producto en el mercado de Rotterdam; sin embargo el Grupo ha determinado que su aceite de palma africana es altamente correlativo con los precios del aceite de palma negociados en esas dos plazas (Ver nota 19).

Durante el primer y segundo semestre de 2016 excluyendo el efecto de las actividades de cobertura, si el precio promedio del caucho técnicamente especificado (TSR20) hubiera sido 5% más o menos alto con las otras variables mantenidas constantes la utilidad del periodo antes de impuestos de las compañías hubiera sido la siguiente:

<i>Plantaciones de caucho</i>	<i>Precio TSR20 de referencia USD/ton</i>	<i>Cambio en el precio de cierre del ejercicio</i>	<i>Valor del activo biológico</i>	<i>Efecto en la utilidad antes de impuestos</i>	<i>Efecto en el patrimonio neto</i>
	1,907	5%	15,628	679	91,350
<i>dic-16</i>	1,817	-	14,606	503	90,446
	1,726	-5%	13,584	327	89,542
	2,184	5%	15,001	10,514	91,437
<i>jun-16</i>	2,080	-	14,020	7,788	90,532
	1,976	-5%	13,039	5,062	89,627

<i>Plantaciones de Palma Africana</i>	<i>Precio CPO de referencia USD/ton</i>	<i>Cambio en el precio de cierre del ejercicio</i>	<i>Valor del activo biológico</i>	<i>Efecto en la utilidad antes de impuestos</i>	<i>Efecto en el patrimonio neto</i>
	637	5%	23,109	486	133,165
<i>dic-16</i>	606	-	21,597	360	131,847
	576	-5%	20,085	234	130,529
<i>jun-16</i>	707	5%	15,001	10,666	132,847
	673	-	14,020	7,901	131,532
	639	-5%	13,039	5,136	130,217

5.7 Riesgo Operativo

La Corporación cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia. Este sistema es administrado por el área de riesgo de la entidad.

Cuenta este sistema con:

1. Manual de Políticas de Riesgo Operacional aprobado por la Junta Directiva donde se establecen los lineamientos bajo los cuales se desarrolla el SARO en la Corporación.
2. Manuales de procedimiento que describen como se da cumplimiento a las Políticas de Riesgo Operacional.
3. Estructura Organizacional: participan en el SARO, la Junta Directiva, el Representante Legal, la Gerencia de Riesgos y la Unidad de Riesgo Operacional.
4. Matrices de Riesgo Operacional en las cuales se identifican los riesgos y controles, se califican, se construyen matrices de riesgo inherente y residual por proceso y periódicamente se actualizan por cambios en los procesos o evidencia obtenida del registro de Eventos de Riesgo Operacional.
5. Una base de datos conformada por el registro de Eventos de Riesgo Operacional que han ocurrido desde agosto de 2007.
6. Cuentas contables en el gasto, donde se contabilizan aquellos eventos que generaron pérdida por Riesgo Operacional.
7. Informes periódicos para la Alta Gerencia, el Comité de Riesgo Operacional y la Junta Directiva.

8. Capacitación anual a los funcionarios.

9. Auditoria semestral a la efectividad del sistema por parte de la Contraloría y la Revisoría Fiscal.

A continuación algunos cifras de Corficolombiana:

A 31 de diciembre de 2016, se cuenta con matrices de riesgo operativo para los 23 procesos de la Entidad, en los cuales se han identificado 396 riesgos y 863 controles. A 30 de junio de 2016, se contaba con matrices de riesgo operativo para los 23 procesos de la Entidad, en los cuales se han identificado 396 riesgos y 863 controles.

La evolución de las cifras resultantes de cada actualización del perfil de riesgo operativo de la Corporación se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>30 de junio de 2016</u>
<i>Procesos</i>	23	23
<i>Riesgos</i>	396	396
<i>Controles</i>	863	863

Las pérdidas registradas por eventos de riesgo operativo para el segundo semestre de 2016 fueron de \$25 millones, los de mayor cuantía corresponden a:

- Resultado de la visita de fiscalización de pagos a la seguridad social y parafiscales del año 2011 y 2013, la UGPP por argumentos de interpretación según Resolución RDC291 del 10 de junio de 2016, decretó a la Corporación pagar la suma de \$14 millones como sanción por inexactitud.
- Giro a NIT y nombre errado de pago garantía bancaria el cual generó unos costos adicionales para Corficolombiana, así: a) Comisión quinto ciclo \$4.9 millones b) IVA \$0.8 millones y c) GMF para un total de \$5.7 millones.

Subordinadas Financieras

Las filiales financieras por pertenecer al sector financiero también han implementado un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) de acuerdo con los lineamientos de la Corporación y lo establecido en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera para el caso Colombiano y el Acuerdo 007 de 2011 de la Superintendencia de Bancos de Panamá para el caso del Banco Corficolombiana Panamá.

Los riesgos más comunes en estas entidades están asociados a fallas en el recurso humano, los procesos y la tecnología. Para mitigar lo anterior se han implementado controles tendientes a mejorar las habilidades del personal que participa en la ejecución de los procesos, controles asociados a niveles de autorización, segregación de funciones, conciliaciones, revisiones de la gerencia y reportes de excepción entre otros. En el caso de la tecnología se han implementado controles asociados a proteger los datos como son back up diario, enmascaramiento de datos y control de acceso a los mismos, establecer protocolos de segregación de ambientes y procedimientos para controlar las versiones de programas, control sobre la matriz de acceso a los aplicativos y datos, monitoreo a las bases de datos, y a los usuarios con privilegios. Asimismo estas entidades cuentan con esquemas de contingencia que les permite operar en condiciones de excepción por siniestros o eventos que impactan el normal desarrollo de las actividades.

Subordinadas No financieras

La Corporación viene trabajando con las filiales no financieras en la implementación de un Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO), siguiendo los lineamientos establecidos en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia ajustado a las necesidades de cada filial.

El siguiente es un resumen de lo encontrado en dichas entidades, agrupadas por sector:

Sector Energía y Gas

Los riesgos operativos más significativos para el sector están asociados con aquellos que impacten los ingresos de la entidad. Estos son entre otros: Errores en facturación, las demoras en los tiempos de facturación y los atentados a las líneas de conducción de combustibles. Para mitigar los dos primeros se han implementado controles de tipo nivel de revisión y autorización, así como de monitoreo a la ejecución del proceso de facturación y cobro para asegurar oportunidad en la misma. El tercer riesgo descrito involucra estrategias de vigilancia y control interna y externa.

Sector Infraestructura

Especialmente en este sector se agrupan las concesiones viales, y los riesgos operativos están asociados a fallas en los procesos licitatorios, fallas en el proceso de construcción de la malla vial que hace parte de la concesión, fallas en la administración de la vía concesionada y fallas en el proceso de recaudo de peajes.

Para las fallas que puedan presentarse en los procesos licitatorios, la Corporación a través de su grupo de abogados, monitorea que se cumplan los términos de la licitación y se adjunten los documentos requeridos. En el proceso de construcción, se aplican controles asociados a asegurar que los procesos de contratación cumplan con los estándares definidos por la entidad y la Corporación y se aplican controles para asegurar que la construcción se realice dentro de los tiempos y presupuesto establecidos.

En la administración de la vía concesionada, se aplican controles para asegurar que la malla vial se mantenga en óptimas condiciones de uso y seguridad.

Para el recaudo de peajes, se viene implementando un sistema de peaje electrónico a través del cual se optimiza

el proceso de circulación vehicular y el recaudo por concepto de peaje.

Sector Agroindustrial

En el sector Agroindustrial los riesgos operativos más significativos están asociados a aquellos que afecten procesos de producción animal o procesos agrícolas. En los procesos agrícolas, se pueden mencionar entre otros: fallas en el uso de la tierra productiva, fallas en el proceso de siembra, fallas en los procesos de control de plagas, fallas en los procesos de riego, fallas en los procesos de recolección, fallas en los procesos de almacenamiento y distribución. Para mitigar lo anterior, se han implementado planes de renovación tecnológica, planeación de uso de la tierra, preparación y abonamiento de la tierra, sistema de riego programado, control de calidad del agua, monitoreo a la ejecución del plan de control de plagas, adecuación de silos de recolección y secamiento, control ambiental y seguimiento al plan de entrega de los productos entre otros.

En la producción animal, los riesgos operativos están asociados con fallas en los procesos de reproducción animal y fallas en el proceso de cuidado de los animales. En los primeros se aplican controles asociados a la selección de los animales a reproducirse y al monitoreo del proceso reproductivo. En el cuidado de animales se aplican controles que mitiguen la enfermedad o muerte del animal.

Sector Hotelero

En las entidades del sector hotelero, específicamente en Hoteles Estelar, se contrató en el segundo semestre los servicios de una firma para acompañar el proceso de identificación de riesgos operativos. Esta actividad está siendo monitoreada por la Corporación y fue ejecutada durante el 2016.

5.8 Riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo

El riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo se entiende como la posibilidad de pérdida económica o de daño del buen nombre que pudiera sufrir la Entidad si fuera utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos, o para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades a través de la Entidad.

En virtud de lo anterior, y consciente de su compromiso de luchar contra las organizaciones criminales, la Corporación, en cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, adoptó los mecanismos necesarios para evitar la ocurrencia de eventos que puedan afectar negativamente sus resultados y sus líneas de negocio de portafolio de inversiones de capital y de intermediación financiera.

Es así como la entidad cuenta con políticas, procedimientos y mecanismos para la administración de las posibles situaciones de riesgo a las que se expone, derivadas de su participación como inversionista de capital en entidades subordinadas.

Filiales Financieras

Los Sistemas de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo de las entidades financieras subordinadas a Corficolombiana mantienen características similares con el SARLAFT de la Corporación con el fin de eliminar posibles arbitrajes entre ellas (Circular Externa Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia Parte I – Título IV – Capítulo IV numeral 4). En efecto, Fiduciaria Corficolombiana y Leasing Corficolombiana tienen implementado el SARLAFT de acuerdo con los lineamientos impartidos por la Corporación y lo establecido en la mencionada Circular

Externa, así como en el Decreto 663 de 1993 Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. De igual forma, para el caso de la filial Banco Corficolombiana (Panamá), dicha entidad cuenta con el Sistema de Prevención y el Control del Riesgo de Blanqueo de Capitales y del Financiamiento del Terrorismo, en cumplimiento de las instrucciones de la Corporación y de lo dispuesto en el Acuerdo 12 de 2005 de la Superintendencia de Bancos de dicho país, y de la Ley 23 del 27 de abril de 2015 emitida por la Asamblea Nacional de la República de Panamá.

Los mencionados sistemas contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo están integrados por etapas, elementos, políticas, procedimientos y metodologías para la identificación, evaluación, control y monitoreo de estos riesgos, así como por mecanismos para el conocimiento de los clientes y de sus operaciones, el monitoreo de las transacciones, la capacitación al personal y la colaboración con las autoridades. Las entidades cuentan con un Oficial de Cumplimiento designado por la Junta Directiva, quien tiene la responsabilidad de evaluar los mecanismos de prevención y control, a fin de establecer la efectividad de los mismos y su cumplimiento por parte de todos los funcionarios de las entidades.

Filiales No Financieras

Por otro lado, la Corporación desarrolla actividades de promoción de sistemas antilavado y contra la financiación del terrorismo en las empresas del sector real que conforman el portafolio de inversiones en títulos de participación, con el fin de prevenir riesgos de contagio asociados al lavado de activos y a la financiación del terrorismo que puedan derivarse de dichas empresas. Durante el segundo semestre de 2016 Corficolombiana continuó con las actividades de monitoreo y acompañamiento a dichas compañías para la implementación del sistema de autogestión y control del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo (LAFT) establecido mediante la Circular Externa número 100-00005 que sobre el particular emitió en el 2014 la Superintendencia de Sociedades, y que señaló

como sujetos obligados a sus vigiladas cuyos ingresos brutos del año inmediatamente anterior fueron iguales o superiores a 160,000 SMMLV.

El sistema de autogestión y control diseñado por la Supersociedades es de especial interés para los socios de las sociedades comerciales, pues proporciona estándares y lineamientos para que éstas diseñen e implementen políticas, procedimientos, metodologías y estructuras internas que funcionen de manera integrada para prevenir la ocurrencia de eventos de lavado de activos o financiación del terrorismo, que son nocivos para la economía del país y amenazan la competitividad, productividad y perdurabilidad de las empresas.

Las sociedades del portafolio de Corficolombiana que cumplen con los parámetros de la Circular de la Superintendencia de Sociedades, han ejecutado los mandamientos de la normatividad y han estructurado sistemas de prevención dentro de los términos legales.

5.9 Sistema de Atención al Consumidor Financiero SAC

Por la relevancia que este tema tiene para Corficolombiana, continuamos fortaleciendo y optimizando el Sistema de Atención al Consumidor Financiero SAC, buscando consolidar un ambiente de atención, respeto y servicio a los consumidores financieros, adoptando sistemas para el suministro de información adecuada, fortaleciendo los procedimientos para la atención de las quejas, peticiones y reclamos, implementando mecanismos para la protección de sus derechos, así como la educación financiera de éstos.

Capacitación e instrucción a funcionarios

Con el fin de contribuir a mejorar el bienestar de los funcionarios para que tomen decisiones financieras acertadas, se desarrolló durante el 2016 el plan de capacitación interna que incluyó diversas actividades, entre ellas:

- Publicación del módulo de capacitación virtual a través de la plataforma e-learning, orientado en esta oportunidad a las finanzas personales.

- Publicaciones periódicas enviadas a todos los colaboradores de la Corporación, con contenidos educativos que incluyen temas en materia de ahorro, servicios financieros, recomendaciones en seguridad bancaria, campañas para prevenir el lavado de activos, entre otros, de tal forma que cuenten con herramientas que les permitan conocer prácticas saludables para su vida financiera.

- En la sección del SAC de la Intranet se actualiza el material que apoya las actividades de capacitación con el fin de que quede disponible para consulta permanente de los colaboradores de la entidad, cada vez que quieran profundizar o conocer los programas de Educación Financiera de AMV y Asobancaria.

Educación Financiera

La entidad desarrolla planes y programas de educación financiera dirigidos a los consumidores financieros, respecto de las diferentes operaciones, servicios, mercados y tipos de actividad que desarrolla a través de foros, seminarios, y la participación en congresos con conferencistas invitados. Dichas actividades se llevaron a cabo tanto de manera directa como a través de acuerdos de colaboración con terceros.

La Corporación también hace parte del proyecto Gremial de Educación para los consumidores financieros “Saber más, Ser más” de Asobancaria. Como parte de este programa, la Corporación participó en las campañas “Semana internacional de la educación y la inclusión financiera de niños y jóvenes”, “Prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo” y “Octubre mes del ahorro”, a través de boletines enviados a sus colaboradores.

Gracias al convenio celebrado entre Asobancaria y La República: Se hizo entrega de 200 ejemplares de la obra “Educación para todos los bolsillos”, a funcionarios en la ciudad de Bogotá.

También se recibió material del Banco de la República (afiches y folletos de bolsillo), correspondiente a la emisión de la nueva familia de billetes en Colombia. Dicho material fue publicado en las instalaciones del edificio y distribuido entre funcionarios y visitantes.

Información al Consumidor Financiero

Hemos dispuesto nuestros canales de Información como página Web, línea de servicio al cliente y puntos de atención personalizada, para que nuestros consumidores financieros tengan información cierta, suficiente, clara y oportuna con el fin de que puedan tomar decisiones informadas respecto de las negociaciones que con nuestra entidad quieran llevar a cabo.

Por ello y dando cumplimiento a los requerimientos normativos al respecto, periódicamente se actualiza el documento “Información Sobre Productos y Servicios”. En este documento se describe el portafolio de productos que ofrece Corficolombiana, sus generalidades, tarifas, cargos tributarios, al igual que los modelos de los contratos de adhesión utilizados, la existencia y funciones del Defensor del Consumidor Financiero y demás información general y de Corficolombiana que se considera de interés para el público.

Defensor del Consumidor Financiero

En desarrollo de claros principios constitucionales y legales, Corficolombiana S.A. cuenta con el servicio de la Defensoría del Consumidor Financiero, del cual pueden hacer uso todos nuestros consumidores financieros. De acuerdo con la designación realizada por la Asamblea General de Accionistas, el cargo actualmente lo ejerce la Defensoría del Cliente Laguado Giraldo Ltda., firma que

designó como defensor principal al doctor Darío Laguado Monsalve, quien se encuentra debidamente posesionado ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

Tal como se informa a los consumidores financieros a través de diversos medios, entre ellos la página web de Corficolombiana S.A., la Defensoría se constituye en un mecanismo de protección de los derechos de los consumidores financieros, para lo cual tiene asignadas, entre otras funciones, actuar como su vocera ante la institución y atender en forma autónoma, objetiva y gratuita las reclamaciones que surjan con ocasión del desarrollo o ejecución de los servicios que ésta presta o de los productos que ofrece. Así mismo, le corresponde tramitar las solicitudes de conciliación de las controversias que se susciten entre el consumidor financiero y la Corporación.

5.10 Riesgo legal

La División Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por la Corporación. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas y analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio. En lo relacionado con situaciones jurídicas vinculadas con la Corporación se debe señalar que, en los casos requeridos, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionadas.

La Corporación, en concordancia con las instrucciones impartidas en la Circular Externa 066 de 2001 de la Superintendencia Financiera de Colombia y la NIC 37 Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes, valoró las pretensiones de los procesos en su contra con base en análisis y conceptos de los abogados encargados.

En lo que respecta a derechos de autor, la Corporación utiliza únicamente software o licencias adquiridos

legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente. En la nota 30 a los estados financieros se detallan los procesos en contra de la Corporación y subordinadas más significativos.

5.11 Riesgo Anticorrupción

En cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y de los lineamientos de los accionistas y la Junta Directiva, Corficolombiana cuenta con la POLÍTICA ANTIFRAUDE Y ANTICORRUPCIÓN que tiene como principales objetivos asegurar en la entidad y en sus vinculadas el desarrollo de acciones coordinadas para prevenir eventos fraudulentos, promover la transparencia en la gestión de la administración, disuadir las conductas indebidas e incentivar el compromiso de sus grupos de interés contra el fraude y la corrupción. La política contiene directrices y lineamientos principalmente en relación con regalos, atenciones y gratificaciones, uso de intermediarios, contratación, donaciones, patrocinios, fusiones y adquisiciones y medidas de control interno sobre el proceso de reporte financiero; también incluye pautas sobre cuentas contables de alto riesgo, evaluación del sistema por parte de la auditoría interna y cumplimiento del marco regulatorio externo, en especial la “Ley contra Prácticas Corruptas en el Extranjero” (*FCPA Foreign Corrupt Practices Act*) de los Estados Unidos de América.

Durante el segundo semestre de 2016 se impartieron capacitaciones en estas materias a funcionarios de la primera línea de defensa de la Corporación y sus filiales financieras para fortalecer los conocimientos y las competencias, como mecanismo de prevención del riesgo de fraude y corrupción.

6. ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercado cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio. Si un movimiento significativo en el valor razonable ocurre luego del cierre de la negociación hasta la medianoche en la fecha de cierre del ejercicio, se aplican técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración. La Corporación y subordinadas utilizan una variedad de métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

El valor razonable de activos biológicos ha sido determinado basado en valuaciones hechas por profesionales internos con suficiente experiencia en valuaciones de este tipo usando modelos de flujo de caja descontados del activo biológico correspondiente. El flujo de caja esperado de

la vida total de la plantación es determinado usando el precio de mercado y la vida estimada productiva de las plantas, neto de costos de mantenimiento y cosecha y de cualquier costo requerido para mantener la planta durante su periodo de producción. La vida estimada productiva de las plantas es estimada dependiendo de la edad de la planta, su localización y el tipo de producto. El valor de mercado de los productos de las plantas es muy sensible a los precios de mercado actuales de cada producto. Por tal razón, para construir un precio más razonable se tiene en cuenta la siguiente información:

- a. Series históricas de precios de mercado, sacando un promedio de los últimos diez años como mínimo.
- b. Contratos futuros del commodity para los próximos 12 meses y
- c. Proyecciones del precio, ajustado en los años futuros por el valor estimado de la inflación de Estados Unidos.

La Corporación y subordinadas pueden utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente aceptados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizado en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

La salida (resultado) de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los

factores pertinentes a las posiciones de la Corporación y subordinadas. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base en la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la Corporación; la Corporación considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad y que son proporcionados por fuentes

independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

En Colombia no existe un mercado donde se coticen precios de los Fondos de Inversión Colectiva. El Valor de los aportes en un fondo de inversiones colectiva se mide a través de unidades que representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo fondo. El valor de la unidad, que representa los rendimientos que se han obtenido, se determina por el monto total de los recursos aportados más o menos los rendimientos de las inversiones que conforman el portafolio. Estos rendimientos están dados por la valoración de los activos que invierte el fondo y por tanto el nivel de jerarquía está determinado por los niveles de dichos activos. La Corporación y subordinadas tienen inversiones en fondos de inversión colectiva cuyos portafolios de inversión están compuestos solamente por títulos de renta fija que son valorados por medio de los precios publicados por INFOVALMER. Por tanto, puesto que dicho activos son de Nivel 1 o Nivel 2, la Corporación ha clasificado sus inversiones en fondos de inversión colectiva como Nivel 2.

(a) Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera consolidado al final de cada periodo contable. La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de la Corporación y subordinadas medidos al valor razonable a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 sobre bases recurrentes.

A 31 de diciembre de 2016

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Activos a valor razonable con ajuste a resultados				
Instrumentos de deuda				
Títulos de Tesorería TES emitidos por el Gobierno	520,888	23,500	-	544,388
Bonos de otras entidades Gobierno Colombiano	330	14,680	-	15,010
Bonos de entidades financieras	-	377,603	-	377,603
Bonos corporativos	-	2,504	-	2,504
Instrumentos de patrimonio				
Fondos de Capital y carteras colectivas	1,628	538,346	-	539,974
Acciones Corporativas	593,744	147,436	53,937	795,117
Instrumentos financieros derivados				
Contratos Forward	-	91,076	-	91,076
Contratos Swap	-	8,274	-	8,274
Otros derivados	-	2,305	-	2,305
Otros Activos Financieros				
Activos financieros concesionados	-	-	2,072,675	2,075,675
Activos no financieros				
Propiedades de inversión	-	-	148,160	148,160
Activos Biológicos	-	-	41,729	41,729
Total activos medidos a valor razonable sobre bases recurrentes	1,116,590	667,378	2,824,846	4,638,814
Pasivos				
Pasivos a valor razonable con ajuste a resultados				
Instrumentos financieros derivados				
Contratos Forward	-	105,436	-	105,436
Contratos Swap	-	11,314	-	11,314
Otros derivados	-	4,038	-	4,038
Total pasivos medidos a valor razonable sobre bases recurrentes	-	120,788	-	120,788

A 30 de junio de 2016

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Activos				
Activos a valor razonable con ajuste a resultados				
Instrumentos de deuda				
Títulos de Tesorería TES emitidos por el Gobierno	803,771	-	-	803,771
Bonos de otras entidades Gobierno Colombiano	328	2,038	-	2,366
Bonos corporativos	-	179,160	-	179,160
Instrumentos de patrimonio				
Fondos de Capital y carteras colectivas	-	436,019	-	436,019
Acciones Corporativas	649,817	75,233	67,048	792,098
Instrumentos financieros derivados				
Contratos Forward	-	174,423	-	174,423
Contratos Swap	-	91,942	-	91,942
Otros derivados	-	8,239	-	8,239
Otros Activos Financieros				
Activos financieros concesionados	-	-	1,978,680	1,978,680
Activos no financieros				
Propiedades de inversión	-	-	142,429	142,429
Activos Biológicos	-	-	39,339	39,339
Total activos medidos a valor razonable sobre bases recurrentes	1,453,916	967,054	2,227,496	4,648,466
Pasivos				
Pasivos a valor razonable con ajuste a resultados				
Instrumentos financieros derivados				
Contratos Forward	-	124,890	-	124,890
Contratos Swap	-	116,466	-	116,466
Otros derivados	-	8,713	-	8,713
Total pasivos medidos a valor razonable sobre bases recurrentes	-	250,069	-	250,069

Las inversiones cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y por lo tanto se clasifican en el Nivel 1, incluyen inversiones patrimoniales activas en bolsa, derivados cotizados en bolsa, bonos del tesoro del Gobierno de Estados Unidos y ciertas obligaciones soberanas no estadounidenses. La Cartera Colectiva no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se

incluye bonos corporativos con grado de inversión y ciertas obligaciones soberanas no estadounidenses, inversiones en bolsa y derivados de venta libre. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables en vista de que cotizan con poca frecuencia. Los instrumentos del Nivel 3 incluyen inversión privada y títulos de deuda corporativa. Como

los precios observables no están disponibles para estos valores, la Cartera Colectiva ha utilizado técnicas de valoración para obtener el valor razonable.

En la nota 4 se presentan un resumen de las técnicas de valoración y datos de entrada utilizados en la medición del valor razonable para cada una de las mediciones Nivel 2 y 3.

A continuación se muestra la conciliación del movimiento de las mediciones del valor razonable clasificadas en el nivel 3:

	<i>Instrumentos de patrimonio</i>	<i>Activos financieros en contratos de concesión</i>	<i>Activos biológicos</i>	<i>Propiedades Inversión</i>
Saldo a 31 de diciembre de 2015	73,949	1,891,692	24,633	132,322
<i>Ajuste de valoración con efecto en resultados</i>	-	86,988	12,665	3,077
<i>Ajustes de valoración con efecto en ORI</i>	16,240	-	-	-
<i>Adiciones</i>	100	-	2,837	7,371
<i>Traslados</i>	-	-	-	(312)
<i>ventas / retiros</i>	(23,241)	-	(796)	(29)
Saldo a 30 de junio de 2016	67,048	1,978,680	39,339	142,429
<i>Ajuste de valoración con efecto en resultados</i>	-	93,995	1,980	5,409
<i>Ajustes de valoración con efecto en ORI</i>	(13,111)	-	-	-
<i>Adiciones</i>	-	-	947	5,763
<i>Traslados</i>	-	-	-	(5,441)
<i>ventas / retiros</i>	-	-	(537)	-
Saldo a 31 de diciembre de 2016	53,937	2,072,675	41,729	148,160

La administración de Corficolombiana y de sus subordinadas revisa las valoraciones del Nivel 3 periódicamente. Se considera lo apropiado de las entradas del modelo de valoración y el resultado de la valoración utilizando diversos métodos y técnicas de valoración estandarizados en la industria. En la selección del modelo de valoración más apropiado, el comité realiza de nuevo las pruebas y considera cuáles son los resultados del modelo que históricamente se alinean de manera más precisa con las transacciones reales de mercado.

La siguiente tabla presenta las transferencias entre niveles para el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2016.

	<i>Nivel 1 a Nivel 2</i>	<i>Nivel 2 a Nivel 1</i>
Activos		
<i>Títulos de Tesorería TES emitidos por el Gobierno Colombiano</i>	140	-
Total Activos	140	-

La transferencia desde el Nivel 1 a Nivel 2 de algunos Títulos emitidos por el Gobierno Colombiano se debe principalmente a la disminución de la negociación de los títulos en UVR.

(b) Valor razonable de los activos no medidos a valor razonable

A continuación se presenta una comparación del valor en libros y el valor razonable de cada clase de instrumentos financieros que la Corporación presenta en sus estados financieros consolidados:

	A 31 de diciembre de 2016		A 30 de junio de 2016	
	Valor en Libros	Valor razonable	Valor en Libros	Valor razonable
ACTIVOS				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,797,895	1,797,895	1,663,298	1,663,298
Operaciones de mercado monetario	655,958	655,958	440,002	440,002
Instrumentos de deuda				
A valor razonable con cambios en resultados	939,504	939,504	985,297	985,297
A costo amortizado	2,144,304	2,124,623	3,034,171	2,979,340
Instrumentos de patrimonio				
A valor razonable con cambios en resultados	541,562	541,562	436,019	436,019
A valor razonable con cambios en Otro	793,529	793,529	792,098	792,098
Resultado Integral				
Instrumentos financieros derivados	101,655	274,604	274,604	274,604
Activos financieros concesionados				
A valor razonable con cambios en resultados	2,065,671	2,065,671	1,978,680	1,978,680
A costo amortizado	203,241	203,241	269,726	269,726
Inversiones asociadas y negocios conjuntos	932,586	932,586	988,087	988,087
Cartera de créditos	2,418,517	2,418,517	1,224,395	1,315,133
Cuentas por cobrar	1,515,349	1,515,349	1,383,832	1,383,832
Total Activos	14,116,775	14,259,831	13,470,209	13,506,116
PASIVOS				
Depósitos y exigibilidades	3,846,783	3,893,607	3,961,958	3,988,931
Operaciones de mercado monetario	3,124,947	3,124,947	3,865,512	3,865,512
Obligaciones Financieras	3,804,510	3,565,923	2,692,763	2,664,256
Derivados	120,788	120,788	250,069	250,069
Títulos emitidos	2,356,272	2,356,272	1,979,924	1,979,924
Cuentas por Pagar	992,968	993,074	871,753	871,753
Total Pasivos	12,246,278	14,054,611	13,621,979	13,620,445

El valor razonable de los activos y de los pasivos se determina con base en el importe al que el instrumento podría ser intercambiado en una transacción entre partes interesadas, distinta a una venta forzada o por liquidación. Para estimar los valores razonables se utilizaron los siguientes métodos e hipótesis:

- Para el efectivo y equivalentes al efectivo, operaciones monetarias activas y pasivas, las cuentas por cobrar, las cuentas por pagar y los otros pasivos corrientes el valor razonable se corresponde con el valor en libros debido en gran parte a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.
- Los préstamos y créditos a largo plazo a cobrar con tasa de interés fijo y variable se evalúan por la Corporación y subordinadas en función de parámetros tales como las tasas de interés, los factores de riesgo específicos de la entidad, la solvencia individual del cliente y las características de riesgo del proyecto financiado. Con base en esta evaluación, se incluyen los deterioros por pérdidas incurridas de estos saldos a cobrar. A 31 de diciembre y 30 de junio 2016, los valores en libros de estas cuentas por cobrar netas de deterioro, no son materialmente diferentes a sus valores razonables.

- El valor razonable de los títulos emitidos cotizados se basa en las cotizaciones a la fecha de cierre. El valor razonable de los instrumentos no cotizados, préstamos bancarios y otros pasivos financieros, obligaciones por arrendamiento financiero, así como otros pasivos financieros no corrientes se estiman descontando los flujos de efectivo futuros utilizando tasas actualmente disponibles para deudas cuyas condiciones, riesgo de crédito y restantes vencimientos son similares.
- Los activos financieros concesionados medidos a costo amortizado no son susceptibles de medirse a su valor razonable dado que cada contrato de concesión tiene características propias y no se encuentran comparables en el mercado, para los riesgos asumidos por el concesionario como tampoco las condiciones específicas de los contratos.

7. COMBINACIÓN DE NEGOCIOS SOBRE ENTIDADES BAJO CONTROL COMÚN

El 21 de diciembre de 2016, mediante la suscripción de un acuerdo de accionistas sobre Casa de Bolsa S.A., la Corporación Financiera Colombiana S.A, adquirió el control de dicha entidad manteniendo su participación accionaria directa en el 38,95% y sin transferencia de contraprestación por este hecho económico. Este cambio de control, obedece a la intención de fortalecer las sinergias operativas entre Casa de Bolsa y Corficolombiana, además de las comerciales entre la comisionista y las entidades financieras subordinadas de la Corporación.

Debido a que el controlador anterior Banco de Bogotá S.A., así como la Corporación son controlados por Grupo Aval Acciones y Valores S.A esta combinación de negocios cumple con la definición de combinaciones de negocios sobre entidades bajo control común de acuerdo con la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. En este sentido, aunque esta transacción no está bajo el alcance de la NIIF 3 debido a la naturaleza de la misma se ha aplicado el método de adquisición para su contabilización en los estados financieros de la Corporación.

Contraprestación transferida

De acuerdo con la NIC 27 Estados Financieros Separados, cuando se adquiere el control de una entidad sin transferir contraprestación y solo mediante un contrato, la contraprestación será medida al valor razonable a la fecha de adquisición de control. Con el fin de determinar el valor razonable de Casa de Bolsa S.A dado que esta entidad no cotiza en bolsa y no hay transacciones recientes que sean comparables la Corporación opto por utilizar el enfoque de ingresos de la NIIF 13 medición a valor razonable para su determinación.

Los flujos fueron proyectados para un horizonte de 10 años, el valor presente de Flujo de Caja relacionado con los dividendos esperados 2017 - 2026 descontado al costo del WACC más un flujo a perpetuidad después del periodo de proyección explícita.

Activos netos adquiridos y asumidos

Con el fin de establecer el valor razonable de todos los activos y pasivos identificables a la fecha de su adquisición se analizaron las naturalezas de dichos activos y pasivos así como su medición en sus libros, en este sentido, dado que sus principales activos y pasivos están representados en instrumentos financieros medidos a su valor razonable y dado que sus activos y pasivos restantes son corrientes no se realizaron ajustes significativos. El valor razonable de los activos y pasivos identificables del adquirente a la fecha de la adquisición es el siguiente:

Activos	
<i>Efectivo y equivalentes de Efectivo</i>	10,455
<i>Instrumentos de deuda</i>	32,441
<i>Medidos a valor razonable con cambios en P&G</i>	32,441
<i>Instrumentos de Patrimonio</i>	4,308
<i>Medidos a valor razonable con cambios en P&G</i>	1,975
<i>Medidos a valor razonable con cambios en ORI</i>	2,333
<i>Cartera de Créditos, neto</i>	22
<i>Cuentas por Cobrar, neto</i>	4,413
<i>Propiedades, planta y equipo</i>	1,247
<i>Activo por impuestos corrientes</i>	8,795
<i>Otros activos, neto</i>	986
Total Activos	62,667
Pasivos	
<i>Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario</i>	27,329
<i>Cuentas por Pagar</i>	2,487
<i>Beneficios a empleados</i>	824
<i>Otras provisiones</i>	1,069
<i>Pasivo por impuestos corrientes</i>	151
Total Pasivos	31,860
Total Activos Netos Adquiridos	\$ 30,807

Debido a la naturaleza de los activos y pasivos de Casa de Bolsa S.A no hay una diferencia significativa entre el valor en libros y su valor razonable, teniendo en cuenta que tanto sus activos como pasivos operativos ya se encuentran medidos a valor razonable. La Corporación no encontró activos intangibles relacionados con marcas o listados de clientes, entre otros; que sean significativos y que pueda separarse del crédito mercantil adquirido.

Determinación de la plusvalía adquirida

La plusvalía fue determinada como la resta del valor de la contraprestación transferida menos el valor razonable de los activos netos adquiridos y el interés no controlante. El valor razonable del interés no controlante sobre Casa de Bolsa S.A, se determinó mediante el cálculo de las participaciones no controladas en los activos netos adquiridos debido a que no es una compañía que cotiza en bolsa y, por lo tanto, no hay información de mercado disponible. A continuación se presenta el valor de la plusvalía adquirida:

<i>Participación accionaria consolidada</i>	40,73%
<i>Contraprestación transferida</i>	13,884
<i>Valor razonable activos netos</i>	30,807
<i>Participación no controlada</i>	18,258
Plusvalía	1,335

Efecto adquisición de control

La Corporación antes de adquirir el control sobre Casa de Bolsa S.A venía midiendo esta inversión bajo el método de participación patrimonial dado que se tenía influencia significativa y dado que en el Estado de Situación Financiera de Apertura ESFA para esta inversión se tomó como su costo atribuido su valor razonable al 1 de enero de 2014 su valor en libros previo a la adquisición de control. A continuación se presenta el efecto en el resultado del período por la adquisición de control de acuerdo con la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados:

<i>Valor en libros</i>	26,302
<i>Valor razonable</i>	13,884
<i>Pérdida por adquisición de control</i>	<u>(12,418)</u>

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Ver política contable nota 2.6. Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>30 de junio de 2016</u>
En pesos colombianos		
Caja	1,473	1,948
En el Banco de la República de Colombia	154,923	103,121
Banco y otras entidades financieras a la vista	1,478,862	1,350,534
Subtotal pesos Colombianos	1,635,258	1,455,603
En moneda extranjera		
Banco y otras entidades financieras a la vista	106,324	160,982
Subtotal moneda Extranjera	106,324	160,982
Efectivo Restringido (1)	56,313	46,713
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	1,797,895	1,663,298

(1) A continuación se detalla el saldo que compone las partidas del efectivo restringido:

<i>Entidad</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>Detalle restricciones del efectivo</i>
Banco Corficolombiana Panama S.A.	2,161	Llamados a margen
Banco Corficolombiana Panama S.A.	9	Depósitos en garantía
Banco Corficolombiana Panama S.A.	750	Depósito en el Banco Nacional de Panamá
Banco Corficolombiana Panama S.A.	9	Depósito en Asobancaria
Banco Corficolombiana Panama S.A.	23	Depósito en Fondo de Cesantías
Gas Comprimido del Peru S.A	233	Valores depositados bancos correspondiente a las detracciones practicadas a terceros, esta cuenta solo permite pagos a SUNAT.
Concesionaria Vial del Oriente S.A.S	49,106	Recaudo de peajes (Futura remuneracion y pago Fosevi) (a)
Concesionaria Vial del Oriente S.A.S	2,519	Interventoria y Supervision del proyecto
Concesionaria Vial del Oriente S.A.S	215	Para Obras menores de la concesión
Concesionaria Vial del Oriente S.A.S	703	Cuenta para fondo de amigable componedor
Concesionaria Vial del Oriente S.A.S	544	Para Soporte contractual del proyecto
Concesionaria Vial del Oriente S.A.S	1	Corfidario
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	27	Embargo Municipio de Zaragoza sobre ICA
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	1	Embargo Municipio de Turbaco sobre ICA
Orion Call Center S.A.S	12	Bases de cajas para proceso de recaudo
Total Efectivo Restringido	56,313	

Los montos anteriores no están sujetos a restricciones ni limitaciones a excepción del comentario anterior.

El siguiente es el detalle de la calidad crediticia del efectivo y los equivalentes de efectivo mantenidos en entidades bancarias exceptuand el efectivo restringido.

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>30 de junio de 2016</i>
<i>Calidad crediticia</i>		
<i>Banco de la Republica de Colombia</i>	<i>154,923</i>	<i>103,121</i>
<i>Grado de Inversión</i>	<i>1,583,119</i>	<i>1,509,329</i>
<i>Especulativo</i>	<i>1,956</i>	<i>2,187</i>
<i>Sin Calificación</i>	<i>111</i>	<i>-</i>
<i>Total</i>	<i>1,740,109</i>	<i>1,614,637</i>

9. POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO

El siguiente es el detalle de las operaciones de mercado monetario:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>		<u>30 de junio de 2016</u>	
<i>Operaciones pactadas entre 0 y 90 días</i>				
<i>En pesos Colombianos</i>				
<i>Compromisos de Transferencia de Inversiones en Operaciones Simultáneas</i>	<u>564,775</u>	6.47%	<u>381,490</u>	7.30%
<i>Subtotal Pesos Colombianos</i>	<u>564,775</u>		<u>381,490</u>	
<i>Operaciones pactadas mayor a 90 días</i>				
<i>Moneda Extranjera</i>				
<i>Fondos interbancarios vendidos ordinarios</i>	<u>91,183</u>	2.78%	<u>58,512</u>	2.78%
<i>Subtotal Moneda Extranjera</i>	<u>91,183</u>		<u>58,512</u>	
<i>Total Operaciones Monetarias</i>	<u>655,958</u>		<u>440,002</u>	

Los montos anteriores no están sujetos a restricciones ni limitaciones.

10. INVERSIONES MEDIDAS A VALOR RAZONABLE

Ver política contable nota 2.7.1. El saldo de las inversiones en instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio a valor razonable a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 comprende lo siguiente:

Activos Financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>30 de junio de 2016</u>
INSTRUMENTOS DE DEUDA		
<i>En pesos Colombianos</i>		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	544,388	803,771
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	14,680	2,515
Emitidos por emisores nacionales	331,614	139,720
Otros títulos	2,504	-
Total Instrumentos de deuda en pesos	901,164	946,006
<i>En moneda Extranjera</i>		
Emitidos o garantizados por Gobiernos Extranjeros	330	39,291
Emitidos por emisores extranjeros	45,988	-
Total Instrumentos de deuda en moneda Extranjera	46,318	39,291
TOTAL INSTRUMENTOS DE DEUDA	939,504	985,297
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
<i>En pesos Colombianos</i>		
Acciones corporativas	1,588	-
Fondos y Carteras Colectivas (1)	539,974	436,019
TOTAL INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	541,562	436,019
TOTAL INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	1,481,066	1,421,316

(1) La Corporación y subordinadas cuentan con instrumentos financieros representados en carteras colectivas con restricción de uso relacionados con los aportes que la Agencia Nacional de Infraestructura así como el recaudos de peajes, que sólo podrán ser utilizados en el momento en que se cumplan todas las condiciones establecidas en los contratos de concesión. A 31 de diciembre de 2016 estos montos ascienden a \$72,884 millones de pesos.

Activos Financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>30 de junio de 2016</u>
<i>En pesos Colombianos</i>		
Acciones corporativas	792,627	791,229
<i>En moneda Extranjera</i>		
Acciones corporativas	902	869
TOTAL INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN ORI	793,529	792,098
TOTAL INVERSIONES MEDIDAS A VALOR RAZONABLE	2,274,595	2,213,414

Las inversiones a valor razonable son valorados basados en datos observables del mercado el cual también refleja el riesgo de crédito asociado con el activo. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral son aquellos que la Corporación y subordinadas consideran estratégicos o con vocación de permanencia.

	Participación	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Acueducto y Alcantarillado de Barranquilla	0.66%	486	486
Aeropuerto de Barranquilla S.A.	9.76%	33	33
Agrogranadera del Valle del Cauca S.A. en liquidación	0.25%	4	4
Alimentos derivados de la Caña (Adecaña)	0.32%	37	37
Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.	0.00%	0	0
Banco Comercial AV Villas S.A.	0.03%	417	403
Bolsa de Valores de Colombia	3.36%	15,604	11,305
C.I. Confecciones Y Textiles Internacionales S.A. en liquidación	0.00%	0	0
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	3.19%	593	551
Cámara de Compensación de la Bolsa Nacional Agropecuaria	0.00%	0	0
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	1.09%	405	383
Cci Marketplace S.A.	7.22%	138	176
Centro de Eventos Exposiciones del Caribe SAS	0.13%	100	100
Centro de Eventos Valle del Pacífico	0.99%	640	684
Centro de Ferias Exposiciones y Convenciones de Bucaramanga	2.80%	480	480
Ciudad Chipichape S. A.	2.85%	0	0
Cooperativa Serviarroz S.A.	1.20%	19	19
Deposito Central de Valores - Deceveal S.A.	5.02%	11,510	9,881
Edubar S.A.	0.91%	25	25
Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	3.56%	592,142	583,964
Eternit Colombiana S.A.	0.00%	0	0
Fiduciaria Bogotá S.A.	0.00%	0	0
Fiduciaria de Occidente S. A.	4.44%	13,660	14,802
Fogansa S.A. EN LIQUIDACION	0.07%	90	90
Fondo Ganadero Del Tolima S.A.	0.62%	22	23
Forestal Monterrey Colombia S.A.S	16.71%	28,394	28,394
Forestal Monterrey GWR S.A.S	20.00%	13	13
Fundación Para El Desarrollo Del Caribe	1.00%	0	14
Gas Natural S.A. ESP	1.68%	74,624	74,624
Gestión y Contacto S.A.	1.02%	127	127
Granabastos S.A.	0.22%	6	6
Inducarbón	0.09%	0	0
Industria Colombo Andina Inca S.A.	0.67%	19	19
Inmobiliaria Selecta - Triple A Barranquilla	0.00%	25	25
Inversiones Argos	0.00%	6	6
Inversiones Sides S.A.S.	0.38%	61	61
Miñeros S.A.	8.54%	42,913	54,535
Nutresa S.A.	0.00%	7	8
Petróleos Nacionales S.A.	19.54%	0	0
Proenergía Internacional	0.00%	0	0
Promesa S.A.	0.28%	4	4
Promisan S.A. En Liquidación	0.05%	26	26
Promotora de Inversiones Ruitoque S.A.(Promisión)	4.34%	540	541
Promotora Industrial Comercial Y Turística De Sevilla S.A.	0.27%	0	0
Promotora la Alborada S.A.	1.83%	0	0
Promotora la Enseñanza S.A.	4.27%	113	113
Reforestadora de Santa Rosalía	0.00%	0	0
Semillas e Insumos Algodoneros	10.78%	64	62
Sociedad Aeroportuaria De La Costa S. A.	11.55%	9,046	8,972
Sociedad Hotelera Cien Internacional S.A.(Hotel Bogotá Royal)	0.39%	58	57
Soforestal S.A.	0.00%	176	175
Textiles el Espinal S.A.	8.56%	0	0
En pesos colombianos		792,627	791,229
Bladex S.A.	0.01%	183	170
Corporación Andina de Fomento	0.00%	719	699
Petróleos Colombianos Limited	0.05%	0	0
En moneda extranjera		902	869
Total Instrumentos de Patrimonio medidos a Valor Razonable a través de ORI		793,529	792,098

Las variaciones en los valores razonables reflejan fundamentalmente variaciones en las condiciones del mercado debido principalmente a cambios en las tasas de interés y otras condiciones económicas del país donde se tiene la inversión. A 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, la entidad considera que no han existido pérdidas importantes en el valor razonable de los activos financieros por condiciones de deterioro de riesgo de crédito de dichos activos (Ver nota 4.13 y 5.5).

Las siguientes inversiones presentan deterioro al corte:

<i>Inversión</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>			<i>30 de junio de 2016</i>		
	<i>Valor Inversión</i>	<i>Deterioro</i>	<i>Valor razonable</i>	<i>Valor Inversión</i>	<i>Deterioro</i>	<i>Valor razonable</i>
<i>Inducarbón S.A.S</i>	0	0	0	0	0	0
<i>Petróleos Colombianos Limited</i>	149	(149)	0	145	(145)	0
<i>Petróleos Nacionales S.A.</i>	125	(125)	0	125	(125)	0
<i>Promotora de Inversiones Ruitoque S.A.(Promisión)</i>	676	(135)	541	676	(135)	541
<i>Promotora la Alborada S.A.</i>	316	(316)	0	316	(316)	0
<i>Promotora la Enseñanza S.A.</i>	183	(70)	113	183	(70)	113
<i>Reforestadora de Santa Rosalía</i>	12	(12)	0	12	(12)	0
<i>Textiles el Espinal S.A.</i>	2,399	(2,399)	0	2,399	(2,399)	0
<i>Total Inversiones deterioradas</i>	3,860	(3,206)	654	3,856	(3,202)	654

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio en las cuales las Corporación tiene activos financieros a valor razonable.

<i>Calidad Crediticia</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>30 de junio de 2016</i>
<i>Grado de Inversión</i>	1,623,310	1,727,430
<i>Sin Calificación o no disponible</i>	651,285	456,936
<i>Especulativo</i>	-	29,048
<i>TOTAL</i>	2,274,595	2,213,414

La relación de los dividendos recibidos por las inversiones en sociedades es la siguiente:

A 31 de diciembre de 2016

<i>Inversión</i>	<i>Valor Total dividendos</i>	<i>Monto en Efectivo</i>	<i>Monto en Acciones</i>
<i>Sociedad Aeroportuaria de la Costa</i>	693	693	-
<i>Banco AV Villas</i>	15	15	-
<i>Bladex S.A. Clase E</i>	5	5	-
	713	713	-

A 30 de junio de 2016

<i>Inversión</i>	<i>Valor Total dividendos</i>	<i>Monto en Efectivo</i>	<i>Monto en Acciones</i>
<i>Banco AV Villas</i>	15	15	-
<i>Bladex S.A. Clase E</i>	5	5	-
<i>Bolsa de Valores de Colombia S.A.</i>	559	559	-
<i>Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.</i>	38	38	-
<i>Deceval S.A.</i>	991	991	-
<i>Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.</i>	7,994	7,994	-
<i>Fiduciaria de Occidente S.A.</i>	805	621	184
<i>Gas Natural S.A. E.S.P.</i>	4,402	4,402	-
<i>Míneros S.A.</i>	2,951	2,951	-
<i>Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A.</i>	1,444	1,444	-
	19,204	19,020	184

Actualmente no hay restricciones relacionadas con los instrumentos de deuda o de patrimonio a excepción del numeral (1).

11. INVERSIONES MEDIDAS A COSTO AMORTIZADO

Ver política contable nota 2.7.1. A 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el saldo de las inversiones medidas a costo amortizado comprende lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>30 de junio de 2016</u>
INSTRUMENTOS DE DEUDA		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	1,792,724	2,640,984
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	94,346	168,886
Emitidos por emisores nacionales	47,228	196,143
TOTAL INSTRUMENTOS DE DEUDA EN PESOS COLOMBIANOS	1,934,298	3,006,013
En moneda extranjera		
Emitidos o garantizados por los Gobiernos Extranjeros	83,713	28,158
Emitidos por emisores extranjeros	39,954	28,158
Otros títulos	86,339	28,158
TOTAL INSTRUMENTOS DE DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA	210,006	28,158
TOTAL INVERSIONES MEDIDAS A COSTO AMORTIZADO	2,144,304	3,034,171

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales contrapartes en instrumentos de deuda en las cuales la Corporación tiene activos financieros a costo amortizado:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>30 de junio de 2016</u>
Calidad crediticia		
Emitidos y garantizados por la Nación y/o Banco de la República.	-	2,809,870
Grado de Inversión	2,144,304	196,143
Especulativo	-	28,158
Total	2,144,304	3,034,171

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 la Corporación y subordinadas no presentan indicios de deterioro en los instrumentos de deuda. Actualmente no hay restricciones relacionadas con Activos Financieros en Inversión.

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Ver política contable nota 2.7.1.

a. Instrumentos financieros derivados:

La tabla siguiente expresa los valores razonables al final del año de contratos forward, futuros y swaps de tasa de interés y de moneda extranjera en que se encuentra comprometida la Corporación y subordinadas.

Concepto	31 de diciembre de 2016		30 de junio de 2016	
	Monto nacional	Valor razonable	Monto nacional	Valor razonable
ACTIVOS				
Instrumentos financieros derivados especulativos				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	895,473	4,249	442,431	6,970
Contratos forward de venta de moneda extranjera	3,555,650	78,023	3,856,126	143,965
Contratos forward de compra de títulos	-	-	78,000	1,643
SUBTOTAL	4,451,123	82,272	4,376,557	152,578
Contratos swap de tasa de interés	253,548	1,099	431,548	3,347
Contratos Swap Cross Currency	2,000,097	7,175	2,167,569	88,595
SUBTOTAL	2,253,645	8,274	2,599,117	91,942
Contratos de futuros de compra de moneda extranjera	4,502	-	-	-
SUBTOTAL	4,502	-	-	-
Opciones de compra de monedas	197,568	2,305	304,414	8,239
SUBTOTAL	197,568	2,305	304,414	8,239
Total Instrumentos financieros derivados especulativos	6,906,838	92,855	7,280,088	252,759
Instrumentos financieros derivados de cobertura				
Contratos forward de venta de moneda extranjera	677,104	8,800	628,331	21,845
Total Instrumentos financieros derivados de cobertura	677,104	8,800	628,331	21,845
TOTAL ACTIVOS	7,583,942	101,655	7,908,419	274,604
PASIVOS				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	2,491,360	(55,858)	2,647,174	(70,576)
Contratos forward de venta de moneda extranjera	1,195,063	(46,245)	673,662	(42,811)
Contratos forward de compra de títulos	120,000	19	-	-
Contratos forward de venta de títulos	1,015,000	(1,511)	397,277	(11,439)
SUBTOTAL	4,821,423	(103,595)	3,718,113	(124,826)
Contratos swap de tasa de interés	116,721	(487)	697,900	(7,188)
Contratos Swap Cross Currency	2,260,705	(10,827)	2,481,156	(109,278)
SUBTOTAL	2,377,426	(11,314)	3,179,056	(116,466)
Contratos de futuros de venta de moneda extranjera	4,502	-	-	-
SUBTOTAL	4,502	-	-	-
Opciones de venta de monedas	105,823	(4,038)	168,241	(8,713)
SUBTOTAL	105,823	(4,038)	168,241	(8,713)
Total Instrumentos financieros derivados especulativos	7,309,174	(118,947)	7,065,410	(250,005)
Instrumentos financieros derivados de cobertura				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	26,953	(510)	-	-
Contratos forward de venta de moneda extranjera	355,055	(1,331)	73,439	(64)
Total Instrumentos financieros derivados de cobertura	382,008	(1,841)	73,439	(64)
TOTAL PASIVOS	7,691,182	(120,788)	7,138,849	(250,069)
POSICIÓN NETA	15,275,124	(19,133)	15,047,268	24,535

El siguiente es el detalle de la calidad crediticia de los Instrumentos Financieros Derivados Activos:

<i>Calidad crediticia</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>30 de junio de 2016</i>
<i>Grado de Inversión</i>	69,677	202,348
<i>Sin Calificación o no disponible</i>	31,978	72,256
TOTAL	101,655	274,604

El siguiente es el detalle de la calidad crediticia de los Instrumentos Financieros Derivados Pasivos:

<i>Calidad crediticia</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>30 de junio de 2016</i>
<i>Grado de Inversión</i>	(72,844)	(129,145)
<i>Sin Calificación o no disponible</i>	(47,944)	(120,924)
TOTAL	(120,788)	(250,069)

Los instrumentos financieros derivados contratados por la Corporación y subordinadas son generalmente transados en mercados organizados y con clientes del sector financiero, real y offshore. Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones. El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

A 31 de diciembre de 2016 la Corporación y subordinadas tienen obligaciones para entregar activos financieros en títulos de deuda o moneda extranjera con un valor razonable de \$ 120,788 millones (\$ 250,069 millones a 30 de junio de 2016) y recibir activos financieros o moneda extranjera con un valor razonable de \$ 101,655 millones (\$ 274,604 millones a 30 de junio de 2016).

Actualmente no hay restricciones relacionadas con los instrumentos financieros derivados.

b. Cobertura de los flujos de efectivo de títulos de deuda extranjera emitidos:

Los valores razonables de los derivados designados como coberturas de flujos de efectivo son los siguientes:

<i>Concepto</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>		<i>30 de junio de 2016</i>	
	<i>Activos</i>	<i>Pasivos</i>	<i>Activos</i>	<i>Pasivos</i>
<i>Tipo de Instrumento:</i>				
<i>Forward de moneda</i>	8,800	(1,841)	21,845	(64)

Los períodos de tiempo en que se espera que los flujos de caja cubiertos que ocurren y afectan el resultado integral del ejercicio son los siguientes:

	<i>Dentro 1 año</i>	<i>1 - 5 Años</i>	<i>Más de 5 años</i>
<i>31 de diciembre de 2016</i>	6,959	-	-
<i>30 de junio de 2016</i>	21,781	-	-

Durante el segundo semestre de 2016, las ganancias netas fueron de \$15,395, mientras que las ganancias netas del primer semestre de 2016 fueron \$21,340 en relación con la porción efectiva de los flujos de efectivo los cuales se reconocen en ORI.

Durante el año 2016 no se presentaron ineficiencias en la relación de cobertura.

13. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Ver política contable nota 2.3.2 y 2.3.3. A continuación se muestra un detalle de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Asociadas	651,349	642,533
Negocios Conjuntos	281,237	345,554
Total Inversiones	932,586	988,087

A continuación se presentan los porcentajes de participación y monto de la inversión en cada una de las empresas asociadas y su objeto social principal:

<i>Inversión en Asociadas</i>	A 31 de diciembre de 2016		A 30 de junio de 2016	
	Participación %	Inversión	Participación %	Inversión
Aerocali S.A	50%	24,971	50%	29,274
Casa de Bolsa S.A Sociedad Comisionistas de Bolsa (1)	0%	-	41%	25,600
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	30%	11,354	30%	9,490
Concesionaria Tibitoc S.A.	33%	20,209	33%	20,104
Ventas y Servicios S.A	20%	7,721	20%	7,469
Metrex S.A.	18%	2,239	18%	1,905
C.I. Acepalma S.A.	11%	4,367	11%	4,249
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	31%	218,431	31%	221,268
Antillean Gas	20%	-	20%	968
Calidda S.A	40%	354,822	40%	315,842
Concentra Inteligencia en energía S.A.S	24%	557	24%	478
Energía Eficiente S.A	39%	6,678	39%	5,886
		651,349		642,533

(1) El 21 de diciembre de 2016 la Corporación adquirió el control de Casa de Bolsa (Ver nota 7).

A continuación se presentan los porcentajes de participación y monto de la inversión en cada uno de los negocios conjuntos:

<i>Inversión en Negocios Conjuntos</i>	A 31 de diciembre de 2016		A 30 de junio de 2016	
	Participación %	Inversión	Participación %	Inversión
Concesionaria Ruta del Sol S.A.S.(ver nota 43)	33%	252,474	33%	315,521
Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S.	50%	1,479	50%	1,998
Concesionaria Nueva vía al Mar. S.A.S.	60%	11,166	60%	10,502
CFC SK Capital S.A.S.	50%	258	50%	158
CFC SK El Dorado Latam Management Company Ltda.	50%	2,993	50%	2,227
CFC SK El Dorado Latam Fund. L.P.	50%	12,395	50%	14,645
CFC SK El Dorado Latam Capital Partners Ltda.	50%	472	50%	503
		281,237		345,554

El movimiento de las inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos se presenta a continuación.

	<i>Empresas asociadas</i>	<i>Negocios Conjuntos</i>	<i>TOTAL</i>
Saldo a 31 de diciembre de 2015	651,040	273,360	924,400
<i>Capitalizaciones (Descapitalizaciones)</i>	(4,746)	17,634	12,888
<i>Participación en los resultados del periodo</i>	86,512	56,128	142,640
<i>Participación en otros resultados integrales</i>	(27,479)	(1,336)	(28,815)
<i>Deterioro de Inversiones</i>	(3,059)		(3,059)
<i>Reclasificaciones y traslados</i>	-	(249)	(249)
<i>Compras del período</i>	-	17	17
<i>Dividendos recibidos</i>	(59,735)	-	(59,735)
Saldo a 30 de junio de 2016	642,533	345,554	988,087
<i>Capitalizaciones (Descapitalizaciones)</i>	-	(369)	(369)
<i>Participación en los resultados del periodo</i>	60,624	(1,306)	59,318
<i>Participación en otros resultados integrales</i>	12,088	405	12,493
<i>Deterioro de Inversiones</i>	(968)	(63,047)	(64,015)
<i>Compras del período</i>	15	-	15
<i>Baja por adquisición de control (Ver Nota 7)</i>	(26,302)	-	(26,302)
<i>Dividendos recibidos</i>	(36,641)	-	(36,641)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	651,349	281,237	932,586

No hay restricciones relacionadas con las inversiones en asociadas ni con los negocios conjuntos.

14. CARTERA DE CRÉDITOS

Ver política contable nota 2.7.1.

A continuación se presenta la clasificación de la cartera de créditos consolidada por tipo de riesgo:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
GARANTÍA IDÓNEA		
Comercial		
"A" Riesgo Normal	388,460	325,886
"B" Riesgo Aceptable	15,106	11,243
"C" Riesgo Apreciable	5,873	5,936
"D" Riesgo Significativo	5,414	2,266
"E" Riesgo de incobrabilidad	287	125
SUBTOTAL COMERCIAL	415,140	345,456
Leasing financiero		
"A" Riesgo Normal (1)	1,586,700	377,537
"B" Riesgo Aceptable	22,468	22,409
"C" Riesgo Apreciable	11,124	8,653
"D" Riesgo Significativo	9,917	18,436
"E" Riesgo de incobrabilidad	1,992	568
SUBTOTAL LEASING FINANCIERO	1,632,201	427,603
OTRAS GARANTÍAS		
Consumo		
"A" Riesgo Normal	268,844	244,715
"B" Riesgo Aceptable	24,156	26,045
"C" Riesgo Apreciable	5,664	4,838
"D" Riesgo Significativo	4,236	4,856
"E" Riesgo de incobrabilidad	822	3,047
SUBTOTAL CONSUMO	303,722	283,501
SIN GARANTÍAS		
Comercial		
"A" Riesgo Normal	46,170	144,232
"B" Riesgo Aceptable	3,035	9,796
"C" Riesgo Apreciable	7,388	5,745
"D" Riesgo Significativo	7,890	5,811
"E" Riesgo de incobrabilidad	2,971	2,251
SUBTOTAL COMERCIAL	67,454	167,835
TOTAL CARTERA POR CALIFICACIÓN	2,418,517	1,224,395

(1) La cartera por leasing financiero a 31 de diciembre de 2016 incluyen el saldo de 3 contratos de arrendamiento financiero de Promigas y Subsidiarias que corresponden a:

(a) Leasing financiero por \$1.145.728 correspondiente al contrato celebrado por Sociedad Portuaria El Cayao el 29 de Octubre de 2014 con Zona Franca Celsia S.A. E.S.P, Termobarranquilla S.A. E.S.P y Termocandelaria S.C.A E.S.P con el objeto de prestarles servicios de diseño, construcción, operación y mantenimiento de la Terminal, para el recibo de importaciones de Gas Natural Líquido - GNL, su almacenamiento, regasificación y colocación en el Punto de Entrada al Sistema Nacional de Transporte – SNT; proveer la infraestructura portuaria de almacenamiento, regasificación y conexión al Punto de Entrada al SNT que sea necesaria y encargarse y responder por la construcción y administración de la Terminal en los términos establecidos en los contratos suscritos con ellos.

a) Acuerdo de leasing Internacional ILA celebrado entre Sociedad Portuaria El Cayao y HÖEGH LNG HOLDINGS para la explotación y servicios con respecto a una unidad flotante de almacenamiento y regasificación de GNL (FSRU). El contrato tendrá una vigencia de 10 años.

b) Contrato de arrendamiento financiero por \$59,736 millones celebrado entre Promisol S.A. y Canacol cuya duración es de 5 años a partir del 01 de diciembre de 2016 y se encuentran ubicados en la estación Jobo. Al final del arrendamiento los activos relacionados con dicho contrato serán transferidos.

El siguiente es el detalle de las provisiones por deterioro de riesgo de crédito constituidas a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, teniendo en cuenta la forma en que fueron determinadas, de manera individual para créditos superiores a \$ 2,000 millones y colectivamente para los demás créditos. Los anexos siguientes muestran el saldo de la cartera incluyendo causación de intereses medidos a costo amortizado.

	<i>Consumo</i>	<i>Comercial</i>	<i>Leasing comercial</i>	<i>Total</i>
A 31 de diciembre de 2016				
<i>Provisión para deterioro:</i>				
<i>Créditos evaluados individualmente</i>	12,390	-	13,174	25,564
<i>Créditos evaluados colectivamente</i>	14,208	4,175	14,892	33,275
Total provisión para deterioro	26,598	4,175	28,066	58,839
<i>Saldo bruto de los activos financieros por cartera de créditos:</i>				
<i>Créditos evaluados individualmente</i>	18,942	4,419	28,814	52,175
<i>Créditos evaluados colectivamente</i>	463,652	299,303	1,603,387	2,366,342
Total activos financieros por cartera de créditos	482,594	303,722	1,632,201	2,418,517
A 30 de junio de 2016				
<i>Provisión para deterioro:</i>				
<i>Créditos evaluados individualmente</i>	10,191	-	16,892	27,083
<i>Créditos evaluados colectivamente</i>	12,242	2,679	12,812	27,733
Total provisión para deterioro	22,433	2,679	29,704	54,816
<i>Saldo bruto de los activos financieros por cartera de créditos:</i>				
<i>Créditos evaluados individualmente</i>	12,534	-	27,356	39,890
<i>Créditos evaluados colectivamente</i>	500,757	283,501	400,247	1,184,505
Total activos financieros por cartera de créditos	513,291	283,501	427,603	1,224,395

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos de la Corporación por período de maduración a 31 de diciembre de 2016:

	<i>Entre 1 y 3 años</i>	<i>Hasta 1 año</i>	<i>Entre 3 y 5 años</i>	<i>Más de 5 años</i>	<i>Total</i>
<i>Comercial</i>	5,919	203,876	97,577	175,222	482,594
<i>Consumo</i>	175,525	85,328	26,821	16,048	303,722
<i>Cartera</i>	181,444	289,204	124,398	191,270	786,316
<i>Leasing comercial</i>	77,302	243,706	390,744	920,078	1,631,830
<i>Leasing consumo</i>	15	198	158	-	371
<i>Leasing financiero</i>	77,317	243,904	390,902	920,078	1,632,201
<i>Total Cartera</i>	258,761	533,108	515,300	1,111,348	2,418,517

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos de la Corporación por período de maduración a 30 de junio de 2016:

	<i>Entre 1 y 3 años</i>	<i>Hasta 1 año</i>	<i>Entre 3 y 5 años</i>	<i>Más de 5 años</i>	<i>Total</i>
<i>Comercial</i>	46,825	180,156	109,460	176,850	513,291
<i>Consumo</i>	146,579	74,110	60,926	1,886	283,501
<i>Cartera</i>	193,404	254,266	170,386	178,736	796,792
<i>Leasing comercial</i>	29,864	123,675	167,934	105,635	427,108
<i>Leasing consumo</i>	51	272	172	-	495
<i>Leasing financiero</i>	29,915	123,947	168,106	105,635	427,603
<i>Total Cartera</i>	223,319	378,213	338,492	284,371	1,224,395

A continuación se presenta la clasificación de la cartera de créditos por tipo de moneda:

	<i>A 31 de diciembre de 2016</i>		
	<i>Moneda legal</i>	<i>Moneda extranjera</i>	<i>Total</i>
<i>Comercial</i>	451.807	30.787	482.594
<i>Consumo</i>	303.722	-	303.722
<i>Cartera</i>	755.529	30.787	786.316
<i>Leasing comercial</i>	405.244	1.226.589	1.631.833
<i>Leasing consumo</i>	368	-	368
<i>Leasing financiero</i>	405.612	1.226.589	1.632.201
<i>Total cartera</i>	1.161.141	1.257.376	2.418.517

	A 30 de junio de 2016		
	Moneda legal	Moneda extranjera	Total
<i>Comercial</i>	476,119	37,172	513,291
<i>Consumo</i>	283,501	-	283,501
Cartera	759,620	37,172	796,792
<i>Leasing comercial</i>	427,109	-	427,109
<i>Leasing consumo</i>	494	-	494
<i>Leasing financiero</i>	427,603	-	427,603
Total cartera	1,187,223	37,172	1,224,395

A 31 de Diciembre de 2016 los activos financieros por cartera de créditos se encuentran dados en garantía por valor de \$92,454 (30 de junio de 2016 \$94,807) en respaldo de obligaciones financieras con entidades de redescuento.

La siguiente es la conciliación entre la inversión bruta en arrendamientos financieros y el valor presente de los pagos mínimos a recibir a estas fechas:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
<i>Total cánones brutos de arrendamientos a ser recibidos en el futuro</i>	3,076,704	560,423
<i>Valor residual estimado de activos entregados en arrendamiento(no garantizados)</i>	20,033	23,846
<i>Inversión bruta en contratos de arrendamiento financiero</i>	3,096,737	584,269
<i>Inversión neta en contratos de arrendamiento financiero</i>	1,660,267	457,308
<i>Provisión por deterioro de inversión neta en contratos de arrendamiento financiero</i>	28,066	29,705
<i>Contratos de arrendamiento financiero neta de deterioro</i>	1,632,201	427,603

El detalle de la inversión bruta y la inversión neta en contratos de arrendamientos financieros a recibir a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 en cada uno de los siguientes periodos:

	A 31 de diciembre de 2016		A 30 de junio de 2016	
	Inversión neta	Inversión bruta	Inversión neta	Inversión bruta
<i>Hasta 1 año</i>	77,317	284,139	24,916	31,831
<i>Entre 1 y 5 años</i>	634,806	1,426,006	288,344	368,41
<i>Más de 5 años</i>	920,078	1,386,592	144,048	184,028
Total	1,632,201	3,096,737	457,308	584,269

15. CUENTAS POR COBRAR

Ver política contable nota 2.7.1. A continuación se presenta los movimientos de otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>30 de junio de 2016</i>
<i>Cuentas por cobrar comerciales</i>	<i>1,310,287</i>	<i>1,196,305</i>
<i>Menos: Deterioro de la cuentas por cobrar comercial</i>	<i>106,976</i>	<i>90,797</i>
<i>Cuentas por cobrar comerciales Neto</i>	<i>1,203,311</i>	<i>1,105,508</i>
<i>Otras cuentas por cobrar</i>	<i>198,715</i>	<i>241,213</i>
<i>Pago por cuenta de clientes (*)</i>	<i>81,365</i>	<i>-</i>
<i>Depósitos</i>	<i>31,958</i>	<i>37,111</i>
<i>Total Cuentas por Cobrar</i>	<i>1,515,348</i>	<i>1,383,832</i>

(*) En este rubro se reconocen obligaciones financieras a favor de la Corporación con Electricaribe, por ejecución de garantías y costos financieros asociados respaldados con contratos de contragarantía suscritos.

El detalle de las cuentas por cobrar a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, es el siguiente:

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>30 de junio de 2016</i>
<i>Intereses</i>	<i>26,481</i>	<i>23,315</i>
<i>Dividendos</i>	<i>1,564</i>	<i>31,702</i>
<i>Comisiones</i>	<i>9,933</i>	<i>16,719</i>
<i>Arrendamientos</i>	<i>374</i>	<i>1,596</i>
<i>Clientes</i>	<i>1,013,020</i>	<i>944,597</i>
<i>Depositos</i>	<i>31,958</i>	<i>37,111</i>
<i>Impuestos</i>	<i>22,255</i>	<i>8,497</i>
<i>Anticipos y avances</i>	<i>252</i>	<i>267</i>
<i>Retenciones de contratos</i>	<i>5,540</i>	<i>3,568</i>
<i>Pago por cuenta de clientes (*)</i>	<i>81,365</i>	<i>-</i>
<i>Otras cuentas por cobrar</i>	<i>198,715</i>	<i>215,350</i>
<i>Cuentas por cobrar con relacionadas</i>	<i>230,868</i>	<i>191,907</i>
<i>Total de Cuentas Comerciales</i>	<i>1,622,325</i>	<i>1,474,629</i>
<i>Deterioro de otras cuentas por cobrar</i>	<i>(106,976)</i>	<i>(90,797)</i>
<i>Total otras cuentas por cobrar</i>	<i>1,515,349</i>	<i>1,383,832</i>

El rubro más significativo corresponde a las cuentas por cobrar relacionadas con la venta de bienes y prestación de servicios relacionado con Promigas y Subordinadas, constituido principalmente por cuentas por cobrar por los servicios de transporte, distribución y comercialización de gas prestados por valor de \$199,996 millones de pesos. A 31 de diciembre de 2016 la cuenta por cobrar por distribución y comercialización de energía en Gases de Occidente S.A. E.S.P aumento debido a que se otorgamientos de subsidios por parte del Ministerio de Minas, al corte presenta un saldo por \$368,850.

Adicionalmente a diciembre de 2016, la cuenta por cobrar de distribución y comercialización de energía en Compañía Energética del Occidente S.A. E.S.P. presentó un aumento del precio de energía transada en bolsa en el mercado de energía mayorista y refinanciación por acuerdos de pago, en consecuencia dichos aumentos han originado incremento

en la tarifa del usuario final la cual tiene un saldo al corte de \$144,538 millones de pesos; y otras cuentas por cobrar relacionadas con venta de materiales, bienes y servicios, mano de obra, medidores instalados, arriendo por cobrar, kit de conversión, comisiones, honorarios, derechos de conexión, consultorías, estudio de proyectos, revisión e instalación de mano de obra de inspecciones y otros servicios asociados por un valor de \$114,288 millones de pesos.

A continuación se presenta el movimiento del deterioro de las otras cuentas por cobrar:

Saldo a 31 de diciembre de 2015	87,389
<i>Deterioro</i>	17,505
<i>Castigos de Cartera</i>	(14,440)
<i>Reintegros</i>	(1,989)
<i>Traslados</i>	2,489
<i>Ajuste en cambio</i>	(157)
Saldo a 30 de junio de 2016	90,797
<i>Deterioro</i>	24,162
<i>Castigos de Cartera</i>	(7,058)
<i>Reintegros</i>	(2,422)
<i>Saldo adquirido en combinaciones de negocios</i>	2,145
<i>Ajuste en cambio</i>	(648)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	106,976

Actualmente no hay restricciones relacionadas con otras cuentas por cobrar.

16. ACTIVOS SOBRE ACUERDOS DE CONCESIÓN

Ver política contable nota 2.16. El saldo los activos netos reconocidos sobre contratos de concesión a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 comprende lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>30 de junio de 2016</u>
<i>Derechos sobre acuerdos concesión</i>		
<i>Promigas S.A. y sus controladas</i>	2,118,200	1,792,200
<i>Concesionaria Vial de los Andes S.A</i>	291,236	315,528
<i>Proyectos de Infraestructura S.A.</i>	245,101	239,025
<i>Episol S.A.S. y sus controladas</i>	150,777	68,345
<i>Total derechos sobre acuerdos concesión</i>	<u>2,805,314</u>	<u>2,415,098</u>
<i>Activos financieros sobre acuerdos concesión</i>		
<i>Promigas S.A. y sus controladas</i>	2,072,675	1,978,680
<i>Concesionaria Vial de los Andes S.A</i>	-	168,447
<i>Episol S.A.S. y sus controladas</i>	203,241	101,279
<i>Total activos financieros concesión</i>	<u>2,275,916</u>	<u>2,248,406</u>

El detalle de movimiento de los activos intangibles concesionados al costo y valor razonable es el siguiente:

	<i>Promigas S.A. y sus controladas</i>	<i>Concesionaria Vial de los Andes S.A</i>	<i>Proyectos de Infraestructura S.A.</i>	<i>Episol S.A.S. y sus Controladas</i>	<i>Total</i>
<i>Costo</i>					
<i>A 31 de diciembre de 2015</i>	<i>1,884,565</i>	<i>554,037</i>	<i>262,407</i>	<i>72,390</i>	<i>2,773,399</i>
<i>Adiciones</i>	<i>206,889</i>	<i>46,839</i>	<i>297</i>	<i>-</i>	<i>254,025</i>
<i>Reclasificación Cambio en estimación</i>	<i>(102,633)</i>	<i>-</i>	<i>3</i>	<i>1</i>	<i>(102,629)</i>
<i>A 30 de junio de 2016</i>	<i>1,988,821</i>	<i>600,876</i>	<i>262,707</i>	<i>72,391</i>	<i>2,924,795</i>
<i>Adiciones</i>	<i>216,574</i>	<i>49,782</i>	<i>10,853</i>	<i>83,206</i>	<i>360,415</i>
<i>Reclasificación</i>	<i>171,220</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>171,220</i>
<i>Ventas o retiros</i>	<i>(6,686)</i>	<i>(17)</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>(6,703)</i>
<i>A 31 de diciembre de 2016</i>	<i>2,369,929</i>	<i>650,641</i>	<i>273,560</i>	<i>155,597</i>	<i>3,449,727</i>
<i>Amortización acumulada</i>					
<i>A 31 de diciembre de 2015</i>	<i>(149,743)</i>	<i>(210,657)</i>	<i>(18,971)</i>	<i>(3,237)</i>	<i>(382,608)</i>
<i>Amortización del periodo</i>	<i>(47,168)</i>	<i>(74,691)</i>	<i>(4,708)</i>	<i>(809)</i>	<i>(127,376)</i>
<i>Reclasificación</i>	<i>290</i>	<i>-</i>	<i>(3)</i>	<i>-</i>	<i>287</i>
<i>A 30 de junio de 2016</i>	<i>(196,621)</i>	<i>(285,348)</i>	<i>(23,682)</i>	<i>(4,046)</i>	<i>(509,697)</i>
<i>Amortización del periodo</i>	<i>(53,682)</i>	<i>(74,057)</i>	<i>(4,777)</i>	<i>(774)</i>	<i>(133,290)</i>
<i>Reclasificación</i>	<i>(2,392)</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>(2,392)</i>
<i>Ventas o retiros</i>	<i>966</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>966</i>
<i>A 31 de diciembre de 2016</i>	<i>(251,729)</i>	<i>(359,405)</i>	<i>(28,459)</i>	<i>(4,820)</i>	<i>(644,413)</i>
<i>Total Activos Intangibles</i>					
<i>Saldo neto a 31 de diciembre de 2015</i>	<i>1,734,822</i>	<i>343,380</i>	<i>243,436</i>	<i>69,153</i>	<i>2,390,791</i>
<i>Saldo neto a 30 de junio de 2016</i>	<i>1,792,200</i>	<i>315,528</i>	<i>239,025</i>	<i>68,345</i>	<i>2,415,098</i>
<i>Saldo neto a 31 de diciembre de 2016</i>	<i>2,118,200</i>	<i>291,236</i>	<i>245,101</i>	<i>150,777</i>	<i>2,805,314</i>

Los derechos sobre acuerdos de concesión, registrados como activos intangibles corresponden a la remuneración de la prestación del servicio de construcción de la infraestructura concesionada; en este sentido, la amortización del activo intangible esta correlacionada positivamente con la generación de los ingresos operacionales procedentes de los usuarios del servicio público. Es decir, se considera un activo operativo que genera flujos de efectivo relacionados con el derecho a cobro a los usuarios que utilizan dicha infraestructura.

El detalle de movimiento de los activos financieros concesionados a valor razonable y a costo amortizado es el siguiente:

	<i>Promigas S.A. y sus controladas</i>	<i>Concesionaria Vial de los Andes S.A</i>	<i>Episol S.A.S. y sus Controladas</i>	<i>Total</i>
<i>A valor razonable con cambios en resultados</i>				
<i>A 31 de diciembre de 2015</i>	<i>1,891,692</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>1,891,692</i>
<i>Ajustes de valor razonable</i>	<i>86,988</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>86,988</i>
<i>A 30 de junio de 2016</i>	<i>1,978,680</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>1,978,680</i>
<i>Ajustes de valor razonable</i>	<i>93,995</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>93,995</i>
<i>A 31 de diciembre de 2016</i>	<i>2,072,675</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>2,072,675</i>
<i>A costo amortizado</i>				
<i>Saldo neto a 31 de diciembre de 2015</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>42,864</i>	<i>42,864</i>
<i>Pagos recibidos</i>	<i>-</i>	<i>(136)</i>	<i>-</i>	<i>(136)</i>
<i>Ajustes por intereses</i>	<i>-</i>	<i>38,290</i>	<i>3,590</i>	<i>41,880</i>
<i>Adiciones</i>	<i>-</i>	<i>134,001</i>	<i>54,825</i>	<i>188,826</i>
<i>Reclasificación - Cambio en estimación</i>	<i>-</i>	<i>(3,708)</i>	<i>-</i>	<i>(3,708)</i>
<i>Saldo neto a 30 de junio de 2016</i>	<i>-</i>	<i>168,447</i>	<i>101,279</i>	<i>269,726</i>
<i>Pagos recibidos</i>	<i>-</i>	<i>(302,465)</i>	<i>(21,230)</i>	<i>(323,695)</i>
<i>Ajustes por intereses</i>	<i>-</i>	<i>29,947</i>	<i>8,118</i>	<i>38,065</i>
<i>Adiciones</i>	<i>-</i>	<i>104,139</i>	<i>115,074</i>	<i>219,213</i>
<i>Reclasificación - Cambio en estimación</i>	<i>-</i>	<i>(68)</i>	<i>-</i>	<i>(68)</i>
<i>Saldo neto a 31 de diciembre de 2016</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>203,241</i>	<i>203,241</i>
<i>Total Activos Financieros</i>				
<i>Saldo a 31 de diciembre de 2015</i>	<i>1,891,692</i>	<i>-</i>	<i>42,864</i>	<i>1,934,556</i>
<i>Saldo a 30 de junio de 2016</i>	<i>1,978,680</i>	<i>168,447</i>	<i>101,279</i>	<i>2,248,406</i>
<i>Saldo a 31 de diciembre de 2016</i>	<i>2,072,675</i>	<i>-</i>	<i>203,241</i>	<i>2,275,916</i>

Se presenta el movimiento de los ingresos y costos incurridos en la etapa de construcción de contratos de concesión:

	<i>Promigas S.A. y sus controladas</i>	<i>Concesionaria Vial de los Andes S.A</i>	<i>Proyectos de Infraestructura S.A.</i>	<i>Episol S.A.S. y sus Controladas</i>	<i>Total</i>
<i>Ingresos acumulados capitalizados como activos intangibles o activos financieros registrados en el estado de resultados</i>					
<i>Saldo a 31 de diciembre de 2015</i>	48,833	315,942	13,874	34,717	413,366
<i>Causaciones del periodo de ingresos de contratos de concesión</i>	267,790	289,773	142,257	59,331	759,151
<i>Causación de rendimientos financieros</i>	86,988	38,290	-	3,466	128,744
<i>Saldo a 30 de junio de 2016</i>	354,778	328,063	142,257	62,797	887,895
<i>Causaciones del periodo de ingresos de contratos de concesión</i>	315,228	260,308	171,637	134,379	881,552
<i>Causación de rendimientos financieros</i>	93,995	29,947	-	8,118	132,060
<i>Saldo a 31 de diciembre de 2016</i>	409,223	290,255	171,637	142,497	1.013,612
<i>Costos acumulados incurridos en la concesión registrados en el estado de resultados</i>					
<i>Saldo a 31 de diciembre 2015</i>	48,833	307,183	13,874	34,098	403,988
<i>Costos de construcción incurridos en el periodo</i>	262,640	180,841	26,841	33,322	503,644
<i>Costos financieros incurridos en el periodo</i>	611	21,075	-	5,587	27,273
<i>Saldo a 30 de junio de 2016</i>	263,251	201,916	26,841	38,909	530,917
<i>Costos de construcción incurridos en el periodo</i>	315,228	153,920	50,625	167,900	687,673
<i>Costos financieros incurridos en el periodo</i>	1,787	16,719	-	8,903	27,409
<i>Saldo a 31 de diciembre de 2016</i>	317,015	170,639	50,625	176,803	715,082

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 se capitalizaron costos financieros por valor de \$27,409 y \$25,356 millones de pesos con unas tasas promedio ponderado de 22% y 27% E.A respectivamente. (Ver política contable 2.18).

A continuación se presenta un resumen de los contratos de concesión de la Corporación y sus subordinadas:

Promigas S.A y subordinadas

Promigas y sus controladoras transportadoras con su infraestructura concesionada y no concesionada, transporta hoy el 50% del gas natural consumido en el país por clientes en sectores como el térmico, industrial, comercial y residencial. La infraestructura de transporte del país está conformada por aproximadamente 7000 km de gasoductos, de los cuales 2896 corresponden a Promigas en conjunto con las transportadoras de su portafolio, siendo de Promigas 2371 km bajo concesión.

Contractualmente con las concesiones, Promigas está comprometida en la construcción y operación, en cumplir con los estándares internacionales y es por eso que sus construcciones de infraestructura de gas natural se hace mediante la realización de ingenierías que satisfagan las condiciones de operación requeridas, cumpliendo con los diseños y especificaciones establecidos, para garantizar la calidad esperada de todos sus clientes. Sus diseños y construcciones se

enfocan en altos índices de integridad, de manera que la operación y el mantenimiento sean seguros y confiables.

Todas las fases que involucra para Promigas y subordinadas, prestar el servicio de transporte y distribución de gas a lo largo de los años, desde la construcción y mejoras de la infraestructura, su mantenimiento y operación, es retribuida mediante los cargos que sobre bases tarifarias establece el Gobierno a través de la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG.

Los contratos de concesión celebrados por Promigas con el Gobierno, mediante el cual éste último concede a Promigas el derecho para construir, operar, Mantener, explotar, y administrar un gasoducto de servicio público para el transporte de Hidrocarburos están bajo el alcance de la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión, reconociendo así un activo intangible por su derecho a cobrar a los usuarios mediante la tarifa la contraprestación por los servicios de construcción y un activo financiero relacionado con la obligación de venta a precio justo al final de la Concesión y de sus prórrogas si las hubiera.

Contrato de Concesión portuaria No.001 de 2015 Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.

El Ministerio de Transporte mediante resolución No. 594 del 5 de marzo de 2015, indica los términos en los que se establecería la concesión portuaria, para ocupar en forma temporal y exclusiva una zona de uso público por 20 años, para desarrollar una plataforma de descarga, tubería de gas submarina y conexión en tierra al gasoducto conectado al Sistema Nacional de Transporte, para la importación, exportación y cabotaje de gas natural licuado, en el departamento de Bolívar, distrito de Cartagena de Indias, en la modalidad de servicio público.

El plan de inversiones que deberá ejecutar la Compañía durante los primeros 3 años de concesión, asciende a la suma de USD\$38,170,000, lo cual se encuentra en concordancia con el cronograma y con el plan

de inversiones aceptado por la Agencia Nacional de Infraestructura.

El valor de referencia del contrato de concesión portuaria equivale al valor presente neto de las contraprestaciones que corresponde a la suma de USD\$3,931,493 pagaderos mensualmente. El pago debe hacerse en pesos colombianos.

Proyectos de infraestructura S.A. PISA S.A.

Pisa tiene un contrato de concesión en el departamento del Valle del Cauca, mediante Resolución No. 0832 de diciembre 30 de 1993, le adjudicó a Proyectos de Infraestructura S.A. el contrato de concesión número 01 de 1993 por un término inicial de quince (15) años, aumentado a 20 años mediante Acta No. 14 de diciembre 20 de 1995, para la construcción y mantenimiento de una nueva calzada, mejoramiento y mantenimiento de la calzada existente de la carretera Buga - Tuluá - La Paila, en el sector comprendido entre las abscisas K67+100 y K128+100.

Dentro de las compañías subordinadas por Pisa se encuentra Concesiones CCFC S.A. La Compañía se encuentra ejecutando el Contrato de Concesión número 937 de 1995 celebrado con el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) el 30 de junio de 1995, cuyo objeto es la realización por el sistema de concesión, de los estudios y diseños definitivos, las obras de rehabilitación y de construcción, la operación y el mantenimiento de la carretera Bogotá (Fontibón) - Facatativá - Los Alpes, del Tramo 8 de la Ruta 50, en el Departamento de Cundinamarca cuyo vencimiento es en el mes de marzo de 2024.

Concesionaria Vial de los Andes S.A. COVIANDES S.A.

Coviandes S.A. ha reconocido un Activo Financiero, medido inicialmente al valor razonable de los servicios de construcción, que representa el valor presente de los pagos mínimos anuales garantizados a recibir

del concedente, sobre los cuales se tiene el derecho contractual, descontados a una tasa del 9.18% E.A. De igual manera, ha reconocido un Activo Intangible que representa la diferencia entre el valor razonable de los servicios de construcción y el valor razonable del activo financiero. El objetivo de la concesión es realizar por el sistema de concesión los estudios, diseños definitivos, las obras de rehabilitación, de construcción, la operación y el mantenimiento de la vía denominada Sector Bogotá a Puente Real y el mantenimiento y operación del Sector Puente Real a Villavicencio.

Estudios y Proyectos del Sol S.A.S y Subordinadas

Concesionaria Panamericana S.A.S

En desarrollo de su objeto el 16 de diciembre de 1997, se suscribió el contrato de concesión OJ 121-97 entre La Gobernación de Cundinamarca y Concesionaria Panamericana S.A.S.

El objeto del contrato es: “El Concesionario se obliga a ejecutar por el sistema de Concesión, conforme a lo establecido por el artículo 32 numeral 4º de la ley 80 de 1993 y las ley 105 de 1994, lo ofrecido en la propuesta objeto de adjudicación de la licitación Pública SV-01-97 en concordancia con los respectivos pliegos de Condiciones y con este Contrato, los estudios, diseños definitivos, las obras de rehabilitación y construcción, el mantenimiento y la operación del proyecto Corredor Vial del Centro Occidente de Cundinamarca, integrado por los trayectos Los Alpes - Villeta y Chuguacal - Cambao incluyendo los accesos a los municipios de Guayabal de Siquima, Bituima, Vianí y San Juan de Rioseco.”

La vigilancia y control del Contrato de Concesión es realizada por la Interventoría contratada por la Gobernación de Cundinamarca a través del Instituto de Concesiones de Cundinamarca – ICCU.

A 31 de diciembre de 2014, se han suscrito 28 contratos adicionales al Contrato de Concesión OJ-121-97, se encuentran activos los contratos adicionales No. 7 y 28. Para los demás contratos adicionales se encuentra pendiente la formalización de las actas de liquidación de obra.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S. COVIORIENTE S.A.S.

En desarrollo de su objeto, el 23 de julio de 2015, se suscribió el contrato de concesión entre la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y la Concesión Vial del Oriente (Covioriente), bajo el esquema de Alianza Público Privada APP N 010 en los términos de la Ley 1508 de 2012. El objeto del contrato es desarrollar y potenciar un eje viario que conecte la capital del departamento del Meta, Villavicencio, con la capital del departamento de Casanare, Yopal y mejorar la movilidad del mismo.

Como objeto social tiene la suscripción, ejecución, desarrollo, terminación, liquidación y reversión del contrato de asociación bajo el esquema de APP, adjudicado con ocasión a la licitación pública no. vj-ve-ip-lp-015-2013 abierta por la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, cuyo objeto consiste en la financiación, elaboración de estudios y diseños, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento, gestión predial, gestión social y ambiental y reversión del corredor Villavicencio – Yopal.

Concesionaria Vial Andina S.A.S COVIANDINA S.A.S.

Contrato de Concesión no 005 del 9 de junio de 2015 bajo el esquema de asociación público privada de iniciativa Privada en los términos de la Ley 1508 de 2012, tiene por objeto el otorgamiento de una concesión para que de conformidad con lo previsto en este contrato, el Concesionario, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo los estudios y diseños, financiación, construcción, operación, mantenimiento, gestión social, predial y ambiental de

una nueva calzada entre Chirajara y la intersección Fundadores, y el mantenimiento y operación de todo el corredor Bogotá – Villavicencio.

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 la Corporación y subordinadas no tenían activos contingentes por concepto de ingresos por recibir que se hayan originado por alguna diferencia contractual con alguna concesión, diferente a cualquier reconocimiento tarifario. Tampoco se tenían pasivos contingentes por concepto de multas o sanciones impuestas por el Gobierno en el desarrollo de los contrato de concesión por posibles incumplimientos contractuales.

Actualmente no hay restricciones relacionadas con los Activos sobre concesiones.

17. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Ver política contable nota 2.9. El siguiente es el saldo neto en libros a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>Reexpresado 30 de junio de 2016</i>
<i>Costo</i>	<i>2,740,432</i>	<i>2,957,672</i>
<i>Depreciacion acumulada</i>	<i>(238,994)</i>	<i>(200,906)</i>
<i>Deterioro</i>	<i>(2,083)</i>	<i>(695)</i>
<i>Total</i>	<i>2,499,355</i>	<i>2,756,071</i>

Actualmente no hay restricciones relacionadas con las Propiedades, planta y equipo.

De acuerdo con la enmienda de la NIC 16 Propiedades, planta y equipo los activos biológicos relacionados con plantas productoras se reconocerán y medirán de acuerdo con esta norma. Estos activos son presentados en la nota 19.

El siguiente es el movimiento de las cuentas de propiedades, planta y equipo excepto activos biológicos relacionados con plantas productoras (nota 19), incluidas la depreciación acumulada a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

	Terrenos	Edificios y construcciones	Construcciones en curso	Equipo de oficina, enseres y accesorios	Equipo informático o de comunicación y redes	Vehículos	Movilización, Maquinaria, Planta y Equipo en Montaje	Gasoductos, Redes, líneas y cables	Plantas productoras (Activos Biológicos)	Otras propiedades, planta y equipo	Total
Costo											
Saldo a 31 de diciembre de 2015 reexpresado	353,357	629,601	172,409	15,222	32,687	41,431	392,265	792,778	188,206	20,478	2,638,434
(+) Compras o gastos capitalizados (neto)	9,584	2,290	222,605	1,739	3,242	7,724	55,078	4,841	9,959	2,863	319,925
(-) Retiros / Ventas (neto)	-	(2,484)	(66,024)	(652)	(1,425)	(1,851)	(10,867)	(1,166)	-	-	(84,469)
(+/-) Reclasificaciones y Traslados	(10,085)	(55,983)	169,901	2,624	1,446	21,096	(32,021)	394	-	-	97,372
(+/-) Ajuste por conversión	(1,100)	(1,621)	(8,648)	(85)	(57)	(87)	(1,947)	-	(45)	(45)	(13,590)
Saldo a 30 de junio de 2016 reexpresado	351,756	571,803	490,243	18,848	35,893	68,313	402,508	796,847	198,165	23,296	2,957,672
(+) Compras o gastos capitalizados (neto)	9,377	6,302	254,385	1,941	8,376	-	82,244	2,097	925	11,471	377,118
(-) Retiros / Ventas (neto)	(2,304)	(23,965)	(5,803)	(347)	(667)	(430)	(1,910)	(3,523)	(125)	(125)	(39,074)
(+/-) Reclasificaciones y Traslados	6,356	9,238	(188,516)	64	1,822	-	(3,294)	30,472	(3,349)	(3,349)	(147,207)
(+/-) Traslados a Contratos de arrendamiento financiero (1)	-	-	(389,452)	-	-	-	(30,386)	-	-	-	(419,838)
(+) Combinación de negocios	-	-	-	271	1,870	81	-	-	-	-	2,222
(+/-) Ajuste por conversión	455	(18,408)	8,523	18	(101)	3	18,911	-	138	138	9,539
Saldo a 31 de diciembre de 2016	365,640	544,970	169,380	20,795	47,193	67,967	468,073	825,893	199,090	31,431	2,740,432
Depreciación acumulada											
Saldo a 31 de diciembre de 2015 reexpresado	-	(20,323)	-	(4,265)	(14,731)	(16,365)	(53,210)	(51,903)	(29)	(4,212)	(165,038)
(+) Depreciación con cargo a resultados	-	(5,608)	-	(1,242)	(3,461)	(6,910)	(12,600)	(7,104)	(1,306)	(152)	(37,077)
(+) Depreciación del año capitalizados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,306)
(+/-) Reclasificaciones y Traslados	-	267	(1,085)	(1,251)	(1,251)	(13,844)	(17,728)	29,050	-	-	(4,591)
(-) Retiros / Ventas	-	56	561	1,322	1,322	1,469	3,156	(6)	-	-	6,558
(+/-) Ajustes por conversión	-	228	-	(4)	85	64	175	-	-	-	548
Saldo a 30 de junio de 2016 reexpresado	-	(25,380)	-	(6,035)	(18,036)	(35,586)	(80,207)	(29,963)	(1,335)	(4,364)	(200,906)
(+) Depreciación con cargo a gastos	-	(4,868)	-	(1,053)	(2,482)	(176)	(4,922)	(33)	-	(187)	(13,721)
(+) Depreciación con cargo a costos	-	(571)	-	(426)	(985)	-	(9,941)	(6,929)	(23)	(23)	(18,875)
(+) Depreciación del año capitalizados	-	(595)	-	(16)	(44)	-	(4,468)	(105)	(1,330)	(17)	(6,575)
(-) Retiros / Ventas	-	1,421	-	177	502	176	1,101	374	-	16	3,767
(+/-) Reclasificaciones y Traslados	-	(147)	-	(149)	(1,163)	-	(88)	-	-	(275)	(1,822)
(+) Combinación de negocios	-	-	-	(267)	(627)	(81)	272	-	-	-	(703)
(+/-) Ajustes por conversión	-	(102)	-	(12)	(7)	(2)	(36)	-	-	-	(159)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	-	(30,242)	-	(7,781)	(22,842)	(35,669)	(98,289)	(36,656)	(2,665)	(4,850)	(238,994)

	Terrenos	Edificios y construcciones	Construcciones en curso	Equipo de oficina, enseres y accesorios	Equipo informático, de comunicaciones y redes	Vehículos	Movilización, Maquinaria, Planta y Equipo en Montaje	Casoductos, Redes, líneas y cables	Plantas productoras (Activos Biológicos)	Otras propiedades, planta y equipo	Total
Deterioro acumulado reexpresado	-	-	-	-	-	(239)	-	-	-	(456)	(695)
Saldo a 30 de junio de 2016 reexpresado	-	-	-	-	-	(239)	-	-	-	(456)	(695)
(+) Deterioro con cargo a resultados	(1,451)	-	-	(4)	-	(32)	-	-	-	-	(1,487)
(+) Reversión del deterioro	-	-	-	4	-	32	-	-	-	63	99
Saldo a 31 de diciembre de 2016	(1,451)	-	-	-	-	(239)	-	-	-	(393)	(2,083)
Saldo neto:											
Saldo a 31 de diciembre de 2015 reexpresado	353,357	609,278	172,409	10,957	17,956	24,827	339,055	740,875	188,177	15,810	2,472,701
Saldo a 30 de junio de 2016 reexpresado	351,756	546,423	490,243	12,813	17,857	32,488	322,301	766,884	196,830	18,476	2,756,071
Saldo a 31 de diciembre de 2016	364,189	514,728	169,380	13,014	24,351	32,059	369,784	789,237	196,425	26,188	2,499,355

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 se capitalizaron costos financieros por valor de \$21,115 y \$36,380 millones de pesos con unas tasas promedio ponderado de 8% y 8% E.A respectivamente. (Ver política contable 2.18).

(1) El traslado de activos a contratos de arrendamiento financiero a 31 de diciembre de 2016 incluyen el saldo de 3 contratos de arrendamiento financiero de Promigas y Subsidiarias que corresponden a:

- Leasing financiero por \$1.145.728 correspondiente al contrato celebrado por Sociedad Portuaria El Cayao el 29 de Octubre de 2014 con Zona Franca Celsia S.A. E.S.P, Termobarranquilla S.A. E.S.P y Termocandelaria S.C.A.E.S.P con el objeto de prestarles servicios de diseño, construcción, operación y mantenimiento de la Terminal, para el recibo de importaciones de Gas Natural Líquido - GNL, su almacenamiento, regasificación y colocación en el Punto de Entrada al Sistema Nacional de Transporte – SNT; proveer la infraestructura portuaria de almacenamiento, regasificación y conexión al Punto de Entrada al SNT que sea necesaria y encargarse y responder por la construcción y administración de la Terminal en los términos establecidos en los contratos suscritos con ellos.
- Acuerdo de leasing Internacional ILA celebrado entre Sociedad Portuaria El Cayao y HÖEGH LNG HOLDINGS para la explotación y servicios con respecto a una unidad flotante de almacenamiento y regasificación de GNL (FSRU). El contrato tendrá una vigencia de 10 años.
- Contrato de arrendamiento financiero por \$59,736 millones celebrado entre Promisol S.A. y Canacol cuya duración es de 5 años a partir del 01 de diciembre de 2016 y se encuentran ubicados en la estación Jobo. Al final del arrendamiento los activos relacionados con dicho contrato serán transferidos.

18. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Ver política contable nota 2.10. El saldo de las propiedades de inversión para el 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 son:

	<u>A 31 de diciembre de 2016</u>	<u>A 30 de junio de 2016</u>
<i>Propiedades de Inversión</i>	148,160	142,429

A continuación se muestran los movimientos de las propiedades de inversión a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo a 31 de Diciembre de 2015	83,873	42,957	5,492	132,322
<i>Compras o gastos capitalizados (neto)</i>	3,473	3,898	-	7,371
<i>Retiros / Ventas (neto)</i>	(29)	(3,046)	(5,492)	(8,567)
<i>Cambios en el valor razonable</i>	11,178	437	-	11,615
<i>Traslados a activos no corrientes mantenidos para la venta</i>	-	(312)	-	(312)
Saldo a 30 de junio de 2016	98,495	43,934	-	142,429
<i>Compras o gastos capitalizados (neto)</i>	5,433	330	-	5,763
<i>Cambios en el valor razonable</i>	5,064	345	-	5,409
<i>Traslados a activos no corrientes mantenidos para la venta</i>	(5,277)	(164)	-	(5,441)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	103,715	44,445	-	148,160

Las inversiones inmobiliarias son valuadas anualmente al valor razonable basado en valores de mercado determinado por peritos independientes calificados que tienen suficiente experiencia en la valuación de propiedades similares. Los métodos y asunciones importantes usadas en determinar el valor razonable de acuerdo con lo establecido en NIIF 13 (Ver Nota 4.10).

Los montos anteriores no están sujetos a limitaciones ni restricciones.

19. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Ver política contable nota 2.14. El siguiente es el detalle de los activos biológicos a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>Reexpresado 30 de junio de 2016</u>
<i>Medidos bajo el modelo de costo</i>		
<i>Cultivos de ciclo corto</i>	2.898	6.330
<i>Piscicultura</i>	3.376	3.125
<i>Total</i>	<u>6.274</u>	<u>9.455</u>
<i>Medidos a valor razonable menos costos de ventas</i>		
<i>Productos biológicos</i>	37.421	35.617
<i>Ganadería</i>	4.308	3.722
<i>Total</i>	<u>41.729</u>	<u>39.339</u>
<i>Total Activos Biológicos</i>	<u>48.003</u>	<u>48.794</u>
<i>Plantas productoras (ver nota 17)</i>	196.425	196.830
<i>Total Activos Biológicos con plantas productoras</i>	<u>244.428</u>	<u>245.624</u>

El siguiente es un detalle de los movimientos en el rubro de activos biológicos incluyendo plantas productoras de acuerdo con su medición:

	Plantas productoras	Productos Biológicos	Cultivos de ciclo corto	Ganadería	Piscicultura	Total
Medidos bajo el modelo de costo						
Costo:						
Saldo a 1 de enero de 2016 Reexpresado	188,206	-	6,283	-	3,011	197,500
Compras o gastos capitalizados (neto)	9,959	-	5,540	-	919	16,418
Retiros / Ventas (neto)	-	-	(5,493)	-	(805)	(6,298)
Saldo a 30 de junio de 2016 Reexpresado	198,165	-	6,330	-	3,125	207,620
Compras o gastos capitalizados (neto)	925	-	8,950	-	908	10,783
Retiros / Ventas (neto)	-	-	(12,382)	-	(657)	(13,039)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	199,090	-	2,898	-	3,376	205,364
Depreciación Acumulada:						
Saldo a 1 de enero de 2016 Reexpresado	(29)	-	-	-	-	(29)
Depreciación del año cargada a costos	(1,306)	-	-	-	-	(1,306)
Saldo a 30 de junio de 2016 Reexpresado	(1,335)	-	-	-	-	(1,335)
Depreciación del año cargada a costos	(1,330)	-	-	-	-	(1,330)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	(2,665)	-	-	-	-	(2,665)
Saldo neto:						
Saldo a 1 de enero de 2016 Reexpresado	188,177	-	6,283	-	3,011	197,471
Saldo a 30 de junio de 2016 Reexpresado	196,830	-	6,330	-	3,125	206,285
Saldo a 31 de diciembre de 2016	196,425	-	2,898	-	3,376	202,699
Medidos a valor razonable menos costos de ventas						
Saldo a 1 de enero de 2016 Reexpresado	-	24,167	-	466	-	24,633
Compras o gastos capitalizados (neto)	-	-	-	2,837	-	2,837
Retiros / Ventas (neto)	-	-	-	(796)	-	(796)
Cambios en el valor razonable	-	11,450	-	1,215	-	12,665
Saldo a 30 de junio de 2016 Reexpresado	-	35,617	-	3,722	-	39,339
Compras o gastos capitalizados (neto)	-	-	-	947	-	947
Retiros / Ventas (neto)	-	-	-	(537)	-	(537)
Cambios en el valor razonable	-	1,804	-	176	-	1,980
Saldo a 31 de diciembre de 2016	-	37,421	-	4,308	-	41,729
Total Activos Biológicos						
Saldo a 30 de junio de 2016 Reexpresado	196,830	35,617	6,330	3,722	3,125	245,624
Saldo a 31 de diciembre de 2016	196,425	37,421	2,898	4,308	3,376	244,428

A 31 de diciembre de 2016 no se realizaron capitalizaciones de costos financieros con cargo a los activos biológicos y 30 de junio de 2016 se capitalizaron costos financieros por valor de \$15 millones de pesos con unas tasas promedio ponderado de 8% E.A respectivamente. (Ver política contable 2.18).

Los saldos discriminados de los cultivos de ciclo largo según su etapa son:

<i>Cultivos ciclo largo</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>30 de junio de 2016 Reexpresado</i>
<i>Palma africana</i>		
<i>Plantas productoras</i>	58,687	60,123
<i>Productos biológicos</i>	22,815	21,597
<i>Plantaciones de caucho</i>		
<i>Plantas productoras</i>	137,738	136,707
<i>Productos biológicos</i>	14,606	14,020
<i>TOTAL</i>	233,846	232,447

Las metodologías y asunciones usadas para calcular el valor razonable son presentadas en la nota 4.11 y el riesgo de precio en la nota 5.6.

Los montos anteriores no están sujetos a limitaciones ni restricciones.

Plantaciones de Palma Africana

La cuenta de activos biológicos en palma africana no incluye los terrenos donde los árboles son cultivados o las plantas y equipos usados en el proceso de cosecha. El proceso biológico comienza con la preparación inicial de terrenos y siembra de las plantas y cesa con la cosecha y despacho de la fruta a las plantas de producción de aceite en la cual el aceite de crudo bruto es extraído de la fruta de la palma. El proceso de crecimiento de la planta hasta su entrada en producción dura aproximadamente entre 3 a 4 años y su proceso de producción dura posteriormente en un plazo de aproximadamente 30 años.

En la Nota 3 se detallan las principales asunciones de datos no observables en el mercado usados para la valuación de los activos biológicos de palma africana.

El siguiente es el detalle de las hectáreas sembradas por el Grupo en proceso de crecimiento y en proceso de producción a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>30 de junio de 2016</i>
<i>Áreas sembradas en hectáreas</i>		
<i>En proceso de producción (a)</i>	5,164	5,164
<i>en proceso de crecimiento (b)</i>	93	93
<i>Total</i>	5,257	5,257

(a) El siguiente es el detalle de hectáreas por años esperados de producción a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>30 de junio de 2016</u>
Cantidad de Hectáreas sembradas		
Menos de 1 año	0	0
Entre 1 y 5 años	279	279
Entre 5 y 10 años	2,530	2,530
Más de 10 años	2,355	2,355
Total	5,164	5,164

(b) El siguiente es el detalle de tiempo esperado de entrada en producción a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>30 de junio de 2016 Re</u>
Cantidad de Hectáreas sembradas		
Menos de 1 año	93	93
2 años	-	-
Entre 2 y 4 años	-	-
Más de 4 años	-	-
Total	93	93

Plantaciones de Caucho

La cuenta de activos biológicos en caucho no incluye los terrenos donde los árboles son cultivados o las plantas y equipos usados en el proceso de cosecha. El proceso biológico comienza con la preparación inicial de terrenos y siembra de las plantas y cesa con la cosecha y despacho del coágulo a las plantas de producción de caucho técnicamente especificado. El proceso de crecimiento de la planta hasta su entrada en producción dura aproximadamente entre 6 a 7 años y su proceso de producción dura posteriormente en un plazo de aproximadamente 35 años.

En la Nota 3 se detallan las principales asunciones de datos no observables en el mercado usados para la valuación de los activos biológicos de palma africana.

El siguiente es el detalle de las hectáreas sembradas por el Grupo en proceso de crecimiento y en proceso de producción a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>30 de junio de 2016</u>
Áreas sembradas en hectáreas		
En proceso de producción (a)	1,504	1,504
en proceso de crecimiento (b)	5,902	5,902
Total	7,406	7,406

(a) El siguiente es el detalle de hectáreas por años esperados de producción a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>30 de junio de 2016</u>
Cantidad de Hectáreas sembradas		
Menos de 1 año	650	650
Entre 1 y 5 años	410	410
Entre 5 y 10 años	-	-
Más de 10 años	444	444
Total	1,504	1,504

(b) El siguiente es el detalle de tiempo esperado de entrada en producción a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>30 de junio de 2016</u>
Cantidad de Hectáreas sembradas		
Menos de 1 año	3,025	3,025
2 años	72	72
Entre 2 y 4 años	2,805	2,805
Más de 4 años	0	0
Total	5,902	5,902

Durante los periodos terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 el Grupo registró en el estado de resultados ingresos y costos por conceptos de activos biológicos de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>30 de junio de 2016</u> <i>Reexpresado</i>
Ingresos por ventas	25,424	13,608
Cambios en el valor razonable de los activos biológicos	1,979	12,512
Subtotal (Ingresos)	27,403	36,120
Costos y gastos	(17,671)	(9,396)
Gastos generales de administración y ventas	(2,260)	(2,119)
Gastos financieros	(1,806)	(479)
Subtotal (Gastos)	(21,737)	(11,994)
Total Ingreso neto	5,666	24,126

Los montos anteriores de Activos Biológicos no están sujetos a limitaciones ni restricciones.

20. INVENTARIOS

Ver política contable nota 2.8. Las siguientes tablas contienen los saldos a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 de manera resumida y detallada.

	<i>Costo</i>	<i>Inventario al Valor Razonable menos el Costo de venta (VNR)</i>	<i>Deterioro</i>	<i>Costo Neto Deterioro</i>
<i>a 31 de diciembre de 2016</i>	189,490	191,025	(9,545)	179,945
<i>a 30 de junio de 2016</i>	201,177	202,060	(7,455)	193,722

El detalle del movimiento por tipo de inventarios

	<i>Costo</i>	<i>Inventario al Valor Razonable menos el Costo de Venta (VNR)</i>	<i>Deterioro de inventarios</i>	<i>Medido al menor entre el costo y el VNR (Neto)</i>
<i>Saldo a 31 de diciembre de 2015</i>	162,006	163,851	(8,437)	153,569
<i>Materias primas</i>	25,109	25,109	(168)	24,942
<i>Bienes producidos</i>	13,002	13,023	(9)	12,992
<i>Productos en proceso</i>	10,839	10,952	(131)	10,708
<i>Contratos en ejecución</i>	57,230	57,230	(28)	57,202
<i>Productos terminados</i>	-	-	-	-
<i>Mercancías no fabricadas por la empresa</i>	31,769	32,518	(135)	31,633
<i>Semovientes</i>	-	-	-	-
<i>Materiales, repuestos y accesorios</i>	48,455	48,455	(6,984)	41,472
<i>Inventarios en tránsito</i>	14,767	14,767	-	14,767
<i>Inventarios en poder de terceros</i>	6	6	-	6
<i>Saldo a 30 de junio de 2016</i>	201,177	202,060	(7,455)	193,722
<i>Materias primas</i>	20,683	27,009	(552)	20,131
<i>Bienes producidos</i>	11,476	11,584	(377)	11,099
<i>Productos en proceso</i>	11,298	12,711	(138)	11,160
<i>Contratos en ejecución</i>	1,801	1,801	-	1,801
<i>Productos terminados</i>	-	-	-	-
<i>Mercancías no fabricadas por la empresa</i>	77,409	78,409	(1,166)	76,243
<i>Semovientes</i>	-	-	-	-
<i>Materiales, repuestos y accesorios</i>	54,772	47,460	(7,312)	47,460
<i>Inventarios en tránsito</i>	12,037	12,037	-	12,037
<i>Inventarios en poder de terceros</i>	14	14	-	14
<i>Saldo a 31 de diciembre de 2016</i>	189,490	191,025	(9,545)	179,945

A 31 de diciembre de 2016, las subordinadas de la Corporación y subordinadas poseían un inventario de \$179,945 millones en el que se incluyen \$53,520 millones de Pizano y sus subsidiarias; \$82,744 millones de Promigas y sus subsidiarias; \$10,793 millones de Episol y sus subsidiarias; \$9,819 millones de Organizaciones Pajonales y sus subsidiarias; y el restante en las demás entidades del grupo. A 30 de junio de 2016, las filiales poseen un saldo de \$193,722 millones en el que se incluyen \$56,015 millones de Pizano y sus subsidiarias; \$42,305 millones de Promigas y sus subsidiarias; \$65.224 millones de Episol y sus subsidiarias.

A continuación se relaciona los saldos a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 de los inventarios y ajuste de deterioro por sector para llegar a un Consolidado.

A 31 de diciembre de 2016

	<i>Infraestructura</i>	<i>Agroindustria</i>	<i>Hotelero</i>	<i>Energía y Gas</i>	<i>Otros</i>	<i>Consolidado</i>
<i>Inventario</i>	11,630	67,228	6,983	94,807	8,842	189,490
<i>Deterioro</i>	-	(2,527)	-	(7,013)	(5)	(9,545)
<i>Inventario Neto</i>	11,630	64,701	6,983	87,794	8,837	179,945

A 30 de junio de 2016

	<i>Infraestructura</i>	<i>Agroindustria</i>	<i>Hotelero</i>	<i>Energía y Gas</i>	<i>Otros</i>	<i>Consolidado</i>
<i>Inventario</i>	65,225	68,487	4,972	54,267	8,226	201,177
<i>Deterioro</i>	-	(858)	-	(6,593)	(4)	(7,455)
<i>Inventario Neto</i>	65,225	67,629	4,972	47,674	8,222	193,722

El sector Financiero no presenta saldo en inventarios.

Los montos anteriores no están sujetos a limitaciones ni restricciones.

21. PLUSVALÍA

Ver política contable nota 2.15. A continuación se detalla la plusvalía reconocida por las subordinadas de la Corporación, a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>30 de junio de 2016</i>
<i>Promigas S.A. y Subsidiarias</i>	<i>128,819</i>	<i>128,819</i>
<i>Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.</i>	<i>20,913</i>	<i>20,913</i>
<i>Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.</i>	<i>448</i>	<i>448</i>
<i>Gases de Occidente S.A. E.S.P.</i>	<i>65,577</i>	<i>65,577</i>
<i>Promioriente S.A. E.S.P.</i>	<i>2,845</i>	<i>2,845</i>
<i>Promisol S.A.S.</i>	<i>92</i>	<i>92</i>
<i>Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.</i>	<i>35,415</i>	<i>35,415</i>
<i>Transportadora de Metano E.S.P. S.A.</i>	<i>922</i>	<i>922</i>
<i>Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.</i>	<i>330</i>	<i>330</i>
<i>Transoccidente S.A. E.S.P.</i>	<i>234</i>	<i>234</i>
<i>Enercolsa S.A.S.</i>	<i>2,043</i>	<i>2,043</i>
<i>Hoteles Estelar – Hoteles Cartagena de Indias</i>	<i>6,661</i>	<i>6,661</i>
<i>Episol - Panamericana</i>	<i>119,916</i>	<i>119,916</i>
<i>Corficolombiana - Promigas</i>	<i>40,868</i>	<i>40,868</i>
<i>Corficolombiana – Casa de Bolsa S.A.</i>	<i>1,335</i>	<i>-</i>
Total	<i>297,599</i>	<i>296,264</i>

- La Plusvalía adquirida por efecto de la fusión entre Estudios y Proyectos del Sol S.A.S e Intrex Investmens Inc. originado por la compra de Concesionaria Panamericana S.A.S extracto Notas a los Estados Financieros Consolidados Episol S.A.S a 31 de diciembre de 2011: “El 24 de junio de 2011 se llevó a cabo el proceso de enajenación del 100% de las acciones de la concesionaria Panamericana S.A a la sociedad Intrex Investment Inc. sociedad subsidiaria de Corficolombiana S.A. el 30 de diciembre de 2012. Intrex Investment Inc fue fusionada mediante absorción por Episol S.A.S”.
- Adquisición en diciembre de 2008, de Compañía Hotelera de Cartagena de Indias S.A por Hoteles estelar S.A mediante la absorción de pérdidas.
- La plusvalía reconocida por la Corporación sobre Promigas es por valor de 40,868 millones de pesos, tomando la excepción de la NIIF 1 (adopción por primera vez de las NIIF) para combinaciones de negocio, es decir no reexpresar bajo NIIF 3 (combinaciones de negocio) tomando el valor en libros bajo los PCGA anteriores.
- A 21 de diciembre de 2016 la Corporación adquirió el control sobre Casa de Bolsa generándose un crédito mercantil por \$1.335 Millones. (Ver nota 7).

La plusvalía registrada no es amortizada posteriormente pero es sujeto a una evaluación anual por deterioro de acuerdo con lo establecido en la NIC 36 Deterioro de Activos. Dichos estudios son realizados con base en valoraciones de las unidades generadoras de efectivo que tienen asignado el plusvalía respectivo en su adquisición, por el método de flujo de caja descontado, teniendo en cuenta factores tales como: la situación económica del país y del sector en que opera la compañía, información financiera histórica, y crecimientos proyectados de los ingresos y costos de la compañía en los próximos cinco años.

Las metodologías y asunciones usadas para la valoración de las diferentes unidades generadoras de efectivo que tienen asignado créditos mercantiles fueron adecuadamente revisadas por la gerencia y con base en esta revisión concluye que a 31 de diciembre y a 30 de junio de 2016 no fue necesario registrar ninguna provisión por deterioro de plusvalía. (Ver nota 4.8).

Los montos anteriores de Intangibles no están sujetos a limitaciones ni restricciones.

22. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Ver política contable nota 2.22 y estimaciones para determinar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en la nota 4.6.

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>Reexpresado 30 de junio de 2016</u>
<i>Impuesto de renta del período corriente</i>	137,094	102,769
<i>Impuesto de renta CREE</i>	52,902	51,132
<i>Sobretasa impuesto de renta CREE</i>	34,640	32,102
<i>Subtotal impuestos período corriente</i>	<u>224,636</u>	<u>186,003</u>
<i>Ajuste de períodos anteriores</i>	(4,733)	(3,721)
<i>Ajuste por posiciones tributarias inciertas de períodos anteriores</i>	-	(122)
<i>Excesos de provisión del período</i>	(93)	454
<i>Impuestos diferidos</i>		
<i>Impuestos diferidos netos del período</i>	(18,531)	12,010
<i>Impuestos diferidos activos considerados no recuperables de períodos anteriores</i>	1,465	-
<i>Subtotal de impuestos diferidos</i>	<u>(17,066)</u>	<u>12,010</u>
<i>Total</i>	<u>202,744</u>	<u>194,624</u>

A continuación se presentan los saldos relacionados con los activos y pasivos por impuestos corrientes:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>30 de junio de 2016</u>
<i>Activo por impuestos corrientes</i>	72,276	167,422
<i>Pasivo por impuestos corrientes</i>	(140,691)	(87,809)
<i>Total neto</i>	<u>(68,415)</u>	<u>79,613</u>

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva: En Colombia

Las disposiciones fiscales vigentes en Colombia en relación con el impuesto de renta y complementarios aplicables durante los años 2015 y 2016 establecen, entre otras cosas, lo siguiente:

- i. Hasta el 31 de diciembre de 2016, las rentas fiscales de las sociedades se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta.
- ii. Adicionalmente, las sociedades deben liquidar el impuesto sobre la renta empresarial para la equidad denominado "CREE" a la tarifa del 9%, con una

sobretasa del 5% para el año 2015 y del 6% para el año 2016; también se preveía una sobretasa del 8% para el año 2017 y del 9% para el año 2018. Este impuesto y la sobretasa fueron derogados a partir del 1 de enero de 2017 por la Ley 1819 de 2016.

- iii. A partir del 1 de enero de 2017 mediante Ley 1819 de 2016, se establece la tarifa de renta para el año 2017 del 34% junto con una sobretasa del 6%, para el año 2018 una tarifa del 34% junto con una sobretasa del 4% y para el año 2019 y siguientes una sobretasa del 33%.
- iv. El ingreso por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

- v. La base para determinar el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la renta para la equidad CREE de una sociedad no puede ser inferior al 3% de su patrimonio fiscal en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. A partir del 1 de enero de 2017 la tarifa aplicable será del 3.5%
- vi. Las pérdidas fiscales originadas a partir del año gravable 2007 reajustadas fiscalmente podrán ser compensadas sin limitación porcentual, en cualquier tiempo, con las rentas líquidas ordinarias futuras, tanto para la determinación del impuesto sobre la renta como para el CREE.
- vii. Las declaraciones tributarias de impuesto de renta de las sociedades quedan en firme después de dos años posteriores a su presentación. A partir del 1 de enero de 2017 el término de firmeza de las declaraciones tributarias será de tres años contados desde el vencimiento del plazo para declarar o desde la presentación extemporánea o solicitud de saldo a favor.
- viii. Las pérdidas fiscales ocurridas hasta el año gravable 2016 continúan siendo deducibles en los mismos términos descritos en las normas tributarias aplicables hasta dicho año, pero no pueden ser reajustadas fiscalmente. Las pérdidas fiscales generadas a partir del año gravable 2017, se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias que obtuvieron las sociedades en los doce (12) períodos gravables siguientes y quedaran en firme en el mismo término que tienen para compensarlas; si la pérdida fiscal se compensa en cualquiera de los dos últimos años, el término de firmeza se extenderá a partir de dicha compensación por tres años más a partir de dicha compensación, es decir la declaración podrá quedar abierta a fiscalización

por 15 años y por último las declaraciones de renta y sus correcciones en donde se compensen pérdidas quedan en firme en seis (6) años contados a partir de la fecha de su presentación.

En otros países

La subsidiaria Banco Corficolombiana Panamá, por tener una licencia internacional su tarifa de tributación es cero y las subsidiarias del Perú tributan a una tarifa del 28% en el año 2016.

El siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto sobre el impuesto a las ganancias calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del período por los semestres terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 respectivamente:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>Reexpresado 30 de junio de 2016</u>
<i>Utilidad antes de impuesto sobre la renta y CREE</i>	437,561	646,821
<i>Tasa de impuesto legal total en Colombia</i>	40%	40%
<i>Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasa tributarias vigentes</i>	175,024	258,728
<i>Gastos no deducibles</i>	62,108	26,374
<i>Diferencia en excesos de renta presuntiva que no generaron impuesto diferido</i>	14,247	15,071
<i>Diferencia en pérdidas fiscales sobre las cuales no se calculó impuesto diferido</i>	42,239	98,665
<i>Impuesto al patrimonio o la riqueza</i>	220	1,436
<i>Dividendos recibidos no constitutivos de renta</i>	(1,365)	(6,922)
<i>Ingresos de método de participación no constitutivos de renta</i>	(23,727)	(57,056)
<i>Utilidad (pérdida) en venta o valoración de inversión no constitutivos de renta</i>	5,694	6,230
<i>Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos</i>	(2,543)	(74,316)
<i>Rentas exentas</i>	(6,178)	(3,304)
<i>Intangibles no sujetos a impuestos diferidos</i>	-	(150)
<i>Ganancias ocasionales con tasas tributarias diferentes</i>	(148)	214
<i>Deducciones con tasas diferentes para CREE</i>	531	550
<i>Beneficio tributario en adquisición de activos productivos</i>	(17,974)	(38,616)
<i>Utilidades subsidiarias nacionales</i>	-	141
<i>Utilidades (Pérdidas) de Subordinadas en países libres de impuestos</i>	(599)	(531)
<i>Utilidades (Pérdidas) de Subordinadas en países con tasas tributarias diferentes</i>	(1,374)	1,355
<i>Efecto en el impuesto diferido por aplicación en las tasas tributarias diferentes</i>	(45,271)	(20,594)
<i>Impuestos diferidos activos considerados no recuperables de periodos anteriores</i>	1,465	-
<i>Ajuste de períodos anteriores</i>	(4,733)	(3,721)
<i>Ajuste por posiciones tributarias inciertas</i>	-	(122)
<i>Exceso de provisión del período</i>	(92)	454
<i>Diferencias temporarias deducibles sobre las cuales no se calculó impuesto diferido</i>	(4)	(401)
<i>Otros conceptos</i>	5,224	(8,861)
<i>Total gasto del impuesto del período</i>	<u>202,744</u>	<u>194,624</u>

c. Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva:

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 el siguiente es el detalle de la mejor estimación de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva al corte en compañías del Grupo que no han sido utilizadas y sobre las cuales la Corporación y sus subordinadas tampoco tiene registrado impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre existente en su recuperación.

	<u>A 31 de diciembre de 2016</u>	<u>30 de junio de 2016</u>
<i>Pérdidas fiscales expirando en :</i>		
<i>Sin fecha de expiración (1)</i>	492,590	376,908
<i>Subtotal pérdidas fiscales</i>	<u>492,590</u>	<u>376,908</u>
<i>Excesos de renta presuntiva expirando en :</i>		
<i>31 de diciembre de 2016</i>	393	2
<i>31 de diciembre de 2017</i>	3,423	3,732
<i>31 de diciembre de 2018</i>	44,296	42,257
<i>31 de diciembre de 2019</i>	65,214	83,381
<i>31 de diciembre de 2020</i>	54,167	53,069
<i>31 de diciembre de 2021(1)</i>	68,158	49,600
<i>Subtotal excesos de renta presuntiva</i>	<u>235,651</u>	<u>232,041</u>
<i>Total créditos fiscales</i>	<u>728,241</u>	<u>608,949</u>

(1) El saldo reportado a 30 de junio de 2016 incluye \$269,616 de pérdidas fiscales y \$49,600 de excesos de renta presuntiva correspondientes a la base de cálculo estimado de impuestos corrientes, los cuales sólo se consolidan al cierre del ejercicio fiscal que es el 31 de diciembre de 2016.

Además de lo anterior el Grupo tiene diferencias temporarias deducibles a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 por \$269,616 y \$232,800 respectivamente, para los cuales no se reconoció impuesto diferido activo debido a la incertidumbre existente en su recuperación.

d. Impuestos diferidos con respecto de compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, el Grupo no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiaria y asociadas, principalmente por conceptos correspondientes a utilidades no traídas a Colombia de dichas filiales y por ajuste por conversión de estados financieros registradas en el Patrimonio. Lo anterior debido a que: i) el Grupo tiene el control de las subsidiarias y, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) el Grupo no tiene previsto su realización en el mediano plazo; por lo tanto, es probable que dichas diferencias temporarias no se reviertan en un futuro previsible.

Por lo anterior, a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 la Corporación presenta diferencias temporarias imponibles sobre inversiones en subsidiarias y asociadas por valor de \$6,055 y \$17,431 sobre las cuales no ha registrado impuestos diferidos pasivos.

e. Impuesto diferidos por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los semestres terminados a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversarán.

a 31 de diciembre de 2016

	<i>Reexpresado 30 de junio de 2016</i>	<i>Ajuste por conversion de tasas</i>	<i>Efecto en resultados</i>	<i>Efecto en otros resultados integrales</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Impuestos diferidos activos					
Valoración de instrumentos de deuda	1,007	-	(23)	-	984
Valoración de instrumentos de patrimonio	-	-	38	-	38
Valoración de derivados	457	-	(176)	-	281
Cuentas por cobrar	240	-	(13)	-	227
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera de crédito	4,775	-	773	-	5,548
Deterioro sobre cartera de créditos	4,016	-	2,203	-	6,219
Deterioro sobre cuentas por cobrar	2,272	-	862	-	3,134
Activos intangibles sobre acuerdos de concesión	20,839	-	1,864	-	22,703
Diferencias entre las bases contables y fiscales de activos no corrientes mantenidos para la venta	6,050	-	4,945	-	1,105
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades, planta y equipo	37,938	25	243,788	-	281,751
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	1,502	-	1,263	-	2,765
Activos biológicos	141	-	(40)	-	101
Diferencias entre las bases contables y fiscales de otros activos intangibles	59,811	(405)	10,685	-	70,091
Pérdidas fiscales	34,687	188	(7,477)	-	27,398
Excesos de renta presuntiva	4,279	-	15,202	-	19,481
Provisiones pasivas no deducibles	92,283	-	(8,549)	-	83,734
Beneficios a empleados	2,925	(13)	(117)	383	3,178
Ingresos Diferidos	65,973	-	47,407	-	113,380
Contratos de leasing financiero	7,464	-	(218)	-	7,246
Otros	21,882	455	33,601	-	55,938
Total Impuestos diferidos activos	368,541	250	336,128	383	705,302
Impuestos diferidos pasivos					
Valoración de instrumentos de patrimonio	(16,546)	(211)	(892)	(228)	(17,877)
Valoración de derivados	(11,968)	3,242	2,073	3,042	(3,611)
Cuentas por cobrar	(2,723)	-	(257,898)	-	(260,621)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera de crédito	(1,257)	-	(16,966)	-	(18,223)
Deterioro para cartera de créditos	(2,477)	-	(495)	(913)	(3,885)
Deterioro cuentas por cobrar	-	-	(5,593)	-	(5,593)
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades, planta y equipo	(101,593)	53	25,615	-	(75,925)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	(44,201)	(73)	(19,922)	-	(64,196)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de otros de activos intangibles	(19,512)	-	5,499	-	(14,013)
Utilidades no traídas en inversiones en subordinadas	(1,502)	-	(710)	-	(2,212)
Provisiones pasivas no deducibles	(1,958)	-	1,487	-	(471)
Beneficios a empleados	(693)	-	195	-	(498)
Plusvalía	(3,883)	-	(728)	-	(4,611)
Ingresos diferidos	(30,778)	-	(5,173)	-	(35,951)
Otros	(7,235)	-	(466)	-	(7,701)
Acivos Financieros sobre acuerdos de concesión	(543,161)	-	(9,197)	-	(552,358)
Activos intangibles sobre acuerdos de concesión	(126,390)	-	(39,748)	-	(166,138)
Activos biológicos	(9,620)	-	3,250	-	(6,370)
Contratos de leasing financiero	(1,994)	-	607	-	(1,387)
Total Impuestos diferidos pasivos	(927,491)	3,011	(319,062)	1,901	(1,241,641)
Total neto	(558,950)	3,261	17,066	2,284	(536,339)

A 30 de junio de 2016

	<i>Reexpresado 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Ajuste por conversion de tasas</i>	<i>Efecto en resultados</i>	<i>Efecto en ORI</i>	<i>Reexpresado 30 de junio de 2016</i>
Impuestos diferidos activos					
Valoración de instrumentos de deuda	-	-	1,007	-	1,007
Valoración de instrumentos de patrimonio	285	-	(285)	-	-
Valoración de derivados	6,014	-	(5,557)	-	457
Cuentas por cobrar	-	-	240	-	240
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera de crédito	4,082	-	693	-	4,775
Deterioro sobre cartera de créditos	18,119	-	(14,102)	-	4,017
Deterioro sobre cuentas por cobrar	167	-	2,105	-	2,272
Activos intangibles sobre acuerdos de concesión	11,929	-	8,910	-	20,839
Diferencias entre las bases contables y fiscales de bienes recibidos en pago	-	-	6,050	-	6,050
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades, planta y equipo	40,233	-	(2,295)	-	37,938
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	1,124	-	378	-	1,502
Activos biológicos	369	-	(228)	-	141
Diferencias entre las bases contables y fiscales sobre otros activos intangibles	54,306	-	5,503	-	59,809
Pérdidas fiscales	36,010	(863)	(460)	-	34,687
Excesos de renta presuntiva	2,898	-	1,381	-	4,279
Provisiones pasivas no deducibles	23,461	(23)	68,845	-	92,283
Beneficios a empleados	3,839	(12)	(757)	(145)	2,925
Plusvalía	6,947	-	(6,947)	-	-
Ingresos diferidos	35,856	-	30,116	-	65,972
Contratos de leasing financiero	8,414	-	(950)	-	7,464
Otros	92,951	-	(71,067)	-	21,884
Total Impuestos diferidos activos	347,004	(898)	22,580	(145)	368,541
Impuestos diferidos pasivos					
Valoración de instrumentos de deuda	(874)	-	874	-	-
Valoración de instrumentos de patrimonio	(14,681)	-	(2,211)	345	(16,547)
Valoración de derivados	(847)	(7,307)	2,130	(5,944)	(11,968)
Cuentas por cobrar	-	-	(2,723)	-	(2,723)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera de crédito	(6,540)	-	5,283	-	(1,257)
Deterioro sobre cartera de créditos	(1,494)	-	(717)	(266)	(2,477)
Deterioro sobre cuentas por cobrar	-	-	(1)	-	(1)
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades, planta y equipo	(88,326)	110	(13,377)	-	(101,593)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	(56,128)	-	11,927	-	(44,201)
Diferencias entre las bases contables y fiscales sobre otros activos intangibles	(15,963)	-	(3,549)	-	(19,512)
Utilidades no traídas en inversiones en subordinadas	(2,333)	-	831	-	(1,502)
Provisiones pasivas no deducibles	(503)	-	(1,455)	-	(1,958)
Beneficios a empleados	(746)	-	52	-	(694)
Plusvalía	(9,899)	-	6,015	-	(3,884)
Derechos en fideicomisos	(19)	-	19	-	-
Ingresos siferidos	(26,933)	-	(3,845)	-	(30,778)
Otros	(15,750)	75	8,042	405	(7,228)
Acivos financieros sobre acuerdos de concesion	(498,380)	-	(44,782)	-	(543,162)
Activos intangibles sobre acuerdos de concesion	(129,286)	-	2,896	-	(126,390)
Activos biológicos	(11,402)	-	1,782	-	(9,620)
Contratos de leasing financiero	(214)	-	(1,781)	-	(1,995)
Total Impuestos diferidos pasivos	(880,318)	(7,122)	(34,590)	(5,460)	(927,490)
Total neto	(533,314)	(8,020)	(12,010)	(5,605)	(558,949)

f. Compensación de impuestos diferidos

Los saldos de impuesto diferido activos y pasivos registrados en el estado de situación financiera a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, después de compensaciones es el siguiente:

<i>A 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Impuesto Diferido Calculado</i>	<i>Ajuste Compensación</i>	<i>Saldo Impuesto Diferido</i>
<i>Activo por Impuesto Diferido</i>	705,302	(608,681)	96,621
<i>Pasivo por Impuesto Diferido</i>	(1,241,641)	608,681	(632,960)
<i>Neto Impuesto Diferido</i>	(536,339)	-	(536,339)

<i>A 30 de junio de 2016 reexpresado</i>	<i>Impuesto Diferido Calculado</i>	<i>Ajuste Compensación</i>	<i>Saldo Impuesto Diferido</i>
<i>Activo por Impuesto Diferido</i>	368,541	(276,256)	92,285
<i>Pasivo por Impuesto Diferido</i>	(927,491)	276,256	(651,235)
<i>Neto Impuesto Diferido</i>	(558,950)	-	(558,950)

g. El análisis de utilización de los activos y pasivos por impuestos diferidos a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 es el siguiente:

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>Reexpresado de junio de 2016</i>
<i>Activos por impuestos diferidos a recuperar después de más de 12 meses</i>	557,065	262,271
<i>Activos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses</i>	148,237	106,270
<i>Activos por impuestos diferido:</i>	705,302	368,541
<i>Pasivos por impuestos diferidos a recuperar después de más de 12 meses</i>	(1,166,779)	(805,894)
<i>Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses</i>	(74,862)	(121,597)
<i>Pasivos por impuestos diferido:</i>	(1,241,641)	(927,491)
<i>Impuesto diferido (pasivo) neto</i>	(536,339)	(558,950)

h. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio:

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de la cuenta de otros ingresos comprensivos se detallan a continuación:

	<i>31 de diciembre de 2016</i>			<i>30 de junio de 2016</i>		
	<i>Monto antes de impuesto</i>	<i>Gasto (ingreso) de impuesto</i>	<i>Neto</i>	<i>Monto antes de impuesto</i>	<i>Gasto (ingreso) de impuesto</i>	<i>Neto</i>
<i>Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados</i>						
<i>Variación neta de las coberturas de flujos de efectivo</i>	(7,093)	3,043	(4,050)	15,853	(5,944)	9,909
<i>Subtotales</i>	(7,093)	3,043	(4,050)	15,853	(5,944)	9,909
<i>Ajustes por conversión</i>	2,500	-	2,500	513	-	513
<i>(Pérdida) ganancia neta en valoración de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales</i>	5,022	(228)	4,794	30,385	750	31,135
<i>(Pérdida) ganancia neta actuarial de planes de beneficios definidos</i>	(1,006)	383	(623)	1,481	(145)	1,336
<i>Ajuste modelo de deterioro cartera</i>	1,972	(914)	1,058	(210)	(266)	(476)
<i>Superfinanciera - NCIF</i>						
<i>Subtotales</i>	8,488	(759)	7,729	32,169	339	32,508
<i>Total otros resultados integrales durante el período</i>	1,395	2,284	3,679	48,022	(5,605)	42,417

i. Incertidumbres en Posiciones tributarias abiertas:

	<i>Leasing Corficolombiana S.A.</i>	<i>Hoteles Estelar S.A. y subordinadas</i>	<i>TOTAL</i>
<i>Saldo a diciembre 31 de 2015</i>	<i>103</i>	<i>19</i>	<i>122</i>
<i>Incremento de provisiones en el año</i>	-	-	-
<i>Montos reversados por provisiones no utilizadas</i>	<i>(103)</i>	<i>(19)</i>	<i>(122)</i>
<i>Saldo a junio 30 de 2016</i>	-	-	-
<i>Incremento de provisiones en el año</i>	-	-	-
<i>Montos reversados por provisiones no utilizadas</i>	-	-	-
<i>Saldo a diciembre 31 de 2016</i>	-	-	-

23. OTROS ACTIVOS

Ver política contable 2.17 y 2.19. A continuación se detallan los otros activos que por su valor no significativos se agrupan en este rubro y por ende, se agrupan en esta clasificación:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Otros activos		
Gastos pagados por anticipado	173,373	159,928
Bienes de arte y cultura	990	982
Intangibles menores (1)	74,286	84,914
Otros activos menores (2)	15	396
Total	248,664	246,220

(1) Corresponden significativamente a renovación de pólizas de seguros de las concesiones, comisiones de disponibilidad de cupos de crédito y anticipos a proveedores relacionados con contratos de construcción.

(2) Corresponden significativamente a gastos relacionados con intangibles relacionados con software y programas relacionados con la automatización del cobro de peajes.

Detalle de intangibles menores:

	Patentes y Propiedades Intelectuales	Otros Derechos	Licencias	Programas Y Aplicaciones Informáticas	Otros Activos Intangibles	Total
Costo						
A 31 diciembre de 2015	12,382	7,007	75,856	2,645	9,683	107,573
Adiciones	-	104	3,645	2,311	185	6,245
Reclasificación - Cambio en estimación	(917)	3,314	5,149	(71)	(256)	7,219
Ventas o retiros	-	(5,033)	(153)	(84)	(505)	(5,775)
A 30 de junio de 2016	11,465	5,392	84,497	4,801	9,107	115,262
Adiciones	-	-	4,130	1,704	2,065	7,899
Combinación de Negocios	-	-	808	331	-	1,139
Reclasificación - Cambio en estimación	(11,797)	-	2,460	(1,814)	32	(11,119)
Ventas o retiros	332	-	(178)	(427)	(114)	(387)
A 31 de diciembre de 2016	-	5,392	91,717	4,595	11,090	112,794
Amortización acumulada						
A 31 diciembre de 2015	(2,187)	(1,238)	(13,397)	(467)	(1,710)	(18,999)
Amortización del periodo	(242)	(1,056)	(5,306)	(1,521)	(236)	(8,361)
Reclasificación - Cambio en estimación	2,190	(2,058)	(3,766)	(128)	66	(3,696)
Ventas o retiros	-	-	119	84	505	708
A 30 de junio de 2016	(239)	(4,352)	(22,350)	(2,032)	(1,375)	(30,348)
Amortización del periodo	-	(1,040)	(5,914)	(1,066)	(276)	(8,296)
Combinación de Negocios	-	-	(385)	(226)	-	(611)
Reclasificación - Cambio en estimación	259	-	(755)	535	(22)	17
Ventas o retiros	(20)	-	342	408	-	730
A 31 de diciembre de 2016	-	(5,392)	(29,062)	(2,381)	(1,673)	(38,508)
Total Activos Intangibles						
Saldo neto a 31 de diciembre de 2015	10,195	5,769	62,459	2,178	7,973	88,574
Saldo neto a 30 de junio de 2016	11,226	1,040	62,147	2,769	7,732	84,914
Saldo neto a 31 de diciembre de 2016	-	-	62,655	2,214	9,417	74,286

Los montos anteriores no están sujetos a limitaciones ni restricciones.

24. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Ver política contable nota 2.13. El siguiente es el detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Inmuebles	8,422	8,370
Vehículos	5,885	5,965
Equipos y maquinaria	32,644	23,167
Total	46,951	37,502

Los saldos de los Activos no corrientes mantenidos para la venta de la Corporación y subordinadas son:

A 31 de diciembre de 2016

	Valor en Libros	Deterioro	% Deterioro	Valor Recuperable
Inmuebles	8,422	-	0%	8,422
Vehículos	5,885	-	0%	5,885
Equipos y maquinaria	32,644	-	0%	32,644
Total	46,951	-	0%	46,951

A 30 de junio de 2016

	Valor en Libros	Deterioro	% Deterioro	Valor Recuperable
Inmuebles	8,370	-	0%	8,370
Vehículos	5,965	-	0%	5,965
Equipos y maquinaria	23,167	-	0%	23,167
Total	37,502	-	0%	37,502

Los movimientos de los activos no corrientes mantenidos para la venta del periodo son los siguientes:

	Inmuebles	Vehículos	Equipos y maquinaria	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2015	25,261	5,825	27,333	58,419
Adiciones	-	757	17,141	17,898
Activos Vendidos (1)	(15,522)	(617)	(21,164)	(37,303)
Castigos	-	-	-	-
Reclasificaciones	(1,369)	-	(136)	(1,505)
Ajustes por Conversión	-	-	(7)	(7)
Saldo a 30 de junio de 2016	8,370	5,965	23,167	37,502
Adiciones	718	373	13,623	14,714
Activos Vendidos	(6,081)	(430)	(4,199)	(10,710)
Reclasificaciones	5,415	(23)	53	5,445
Saldo a 31 de diciembre de 2016	8,422	5,885	32,644	46,951

(1) Las entidades que realizaron ventas de activos durante el periodo son: Pizano SA con \$21,457 correspondientes a terrenos, Leasing Corficolombiana \$3,338 correspondientes a bienes restituidos de contratos de Leasing y Corficolombiana con \$8,468 que incluyen \$8,347 recibido por la operación discontinua de Pixys.

De estos activos no producirá efectos negativos importantes sobre los estados financieros. Actualmente la Corporación y subordinadas adelantan las gestiones para la realización de estos bienes dentro de los plazos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los montos anteriores no están sujetos a limitaciones ni restricciones.

25. DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

Ver política contable nota 2.7.2. El siguiente es un detalle de los saldos de depósitos recibidos de clientes por la Corporación en desarrollo de sus operaciones de captación de depósitos:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Por naturaleza		
Cuentas de ahorro	313,545	474,656
Otros fondos a la vista	16,584	17,928
Total a la vista	330,129	492,584
Total certificados de depósito a término	3,516,664	3,469,374
Total	3,846,793	3,961,958

Los saldos de los depósitos de clientes por moneda:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Por moneda		
En pesos colombianos	3,702,266	3,837,281
En dólares americanos	144,527	124,677
Total	3,846,793	3,961,958

Maduración de los certificados de depósito a término:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Hasta 1 año	2,229,082	1,366,436
Entre 1 y 5 años	832,280	1,901,700
Más de 5 años	455,292	201,238
Total	3,516,654	3,469,374

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causen sobre los depósitos de clientes:

A 31 de diciembre de 2016

	En moneda legal		En moneda extranjera	
	Tasa mínima	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa máxima
Cuenta de ahorro	1.00%	8.35%	0.05%	0.05%
Certificados de depósito a término	4.50%	12.64%	0.05%	2.50%

A 30 de junio de 2016

	En moneda legal		En moneda extranjera	
	Tasa mínima	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa máxima
Cuenta de ahorro	0.33%	2.80%	0.05%	4.00%
Certificados de depósito a término	2.48%	9.39%	0.05%	4.00%

El siguiente es el detalle de concentración de los depósitos recibidos de clientes por sector económico:

<i>Sector</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>30 junio de 2016</i>
<i>Gobierno o entidades del Gobierno Colombiano</i>	<i>328,165</i>	<i>335,471</i>
<i>Manufactura</i>	<i>248</i>	<i>260</i>
<i>Inmobiliario</i>	<i>5</i>	<i>5</i>
<i>Comercio</i>	<i>169,568</i>	<i>143,055</i>
<i>Agrícola y ganadero</i>	<i>1,132</i>	<i>11</i>
<i>Individuos</i>	<i>313,481</i>	<i>308,343</i>
<i>Otros</i>	<i>3,034,194</i>	<i>3,174,813</i>
<i>Total</i>	<i>3,846,793</i>	<i>3,961,958</i>

El gasto generado por los intereses causados por los depósitos y exigibilidades a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 asciende a \$172,643 y \$162,081 respectivamente.

26. POSICIONES PASIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO

El siguiente es el resumen de las operaciones de mercado por moneda obtenidas por la Corporación a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, con el propósito fundamental de financiar sus operaciones:

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>30 de junio de 2016</i>
Moneda Legal		
<i>Fondos interbancarios comprados ordinarios</i>	379,794	224,535
<i>Operaciones de Reporto o repo</i>	370,147	610,000
<i>Operaciones Simultaneas</i>	1,762,051	2,649,614
<i>Compromisos Originados en posiciones en Corto</i>	487,409	244,011
Total Operaciones pactadas en moneda legal	2,999,401	3,728,160
Moneda Extranjera		
<i>Operaciones de Reporto o repo</i>	125,546	137,352
Total operaciones en Moneda Extranjera	125,546	137,352
Total operaciones pactadas	3,124,947	3,865,512

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causen sobre las obligaciones financieras de corto plazo:

	<i>31 de diciembre de 2016</i>		<i>30 de junio de 2016</i>	
	<i>Tasa mínima</i>	<i>Tasa Máxima</i>	<i>Tasa mínima</i>	<i>Tasa Máxima</i>
Moneda legal				
<i>Fondos interbancarios</i>	7.50%	7.55%	4.45%	4.68%
Moneda extranjera				
<i>Fondos interbancarios</i>	3.17%	4.48%	5.56%	5.83%

El gasto generado por los intereses causados por las posiciones pasivas en operaciones de mercado a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 asciende a \$621,660 y \$617,773 respectivamente.

27. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Ver política contable nota 2.7.2. El siguiente es el resumen de las obligaciones financieras obtenidas por la Corporación a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, con el propósito fundamental de financiar sus operaciones:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>30 de junio de 2016</u>
<i>Obligaciones financieras con entidades de fomento</i>	82,387	85,011
<i>Obligaciones financieras con entidades financieras</i>	3,722,123	2,607,752
Total	<u>3,804,510</u>	<u>2,692,763</u>

Obligaciones financieras con entidades de fomento.

El Gobierno Colombiano ha establecido ciertos programas de crédito para promover el desarrollo de sectores específicos de la economía, incluyendo comercio exterior, agricultura, turismo, construcción de vivienda y otras industrias. Los programas son manejados por varias entidades del Gobierno tales como Banco de Comercio Exterior (“BANCOLDEX”), Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (“FINAGRO”) and Financiera de Desarrollo Territorial (“FINDETER”).

El siguiente es el saldo detallado de los préstamos obtenidos por la Corporación con entidades de fomento a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>30 de junio de 2016</u>
<i>BANCOLDEX</i>	71,350	74,208
<i>FINAGRO</i>	10,526	9,864
<i>FINDETER</i>	511	939
Total	<u>82,387</u>	<u>85,011</u>

El siguiente es el detalle de los vencimientos de las obligaciones financieras con entidades de fomento vigentes a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>30 de junio de 2016</u>
<i>2016</i>	-	1,288
<i>2017</i>	2,784	4,969
<i>2018</i>	9,084	13,173
<i>2019</i>	15,198	20,325
<i>Posterior al 2019</i>	55,321	45,256
Total	<u>82,387</u>	<u>85,011</u>

Obligaciones financieras con entidades financieras

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
<i>Entidades Financieras Nacionales</i>	1,684,450	1,921,125
<i>Bancos del exterior (1)</i>	909,465	417,915
<i>Descubrimientos en cuenta corriente bancaria</i>	1,350	924
<i>Leasing Financiero (2)</i>	1,126,858	267,788
Total	3,722,123	2,607,752

(1) Incluye nuevos créditos obtenidos especialmente por la Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P., por valor de \$266.439 millones de pesos destinados a cubrir compromisos adquiridos por la entrada en operación de sus actividades ordinarias.

(2) Durante el segundo semestre de 2016 Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. adquirió un arrendamiento financiero a largo plazo de la FSRU (Unidad Flotante de regasificación) por \$793.936 millones de pesos.

Obligaciones financieras de largo plazo por operaciones de leasing financiero.

La Corporación y subordinadas han adquirido propiedades y equipo a través de operaciones de leasing financiero. El siguiente cuadro resume las operaciones de créditos obtenidas a través del sistema de leasing financiero por años de vencimiento:

	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre de 2016				
<i>Pagos mínimos de arrendamiento a ser pagados en años futuros</i>	927,559	118,120	83,748	1,129,427
<i>Menos costos financieros futuros</i>	(641)	(1,298)	(630)	(2,569)
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	926,918	116,822	83,118	1,126,858
Saldo a 30 de junio de 2016				
<i>Pagos mínimos de arrendamiento a ser pagados en años futuros</i>	51,527	126,536	91,608	269,671
<i>Menos costos financieros futuros</i>	(420)	(1,134)	(329)	(1,883)
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	51,107	125,402	91,279	267,788

28. CUENTAS POR PAGAR

Ver política contable nota 2.7.2. Las cuentas por pagar comprenden lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>30 de junio de 2016</u>
<i>Comisiones y honorarios</i>	3,990	3,505
<i>Proveedores y servicios</i>	267,011	287,040
<i>Impuestos</i>	45,884	49,312
<i>Dividendos</i>	116,094	74,442
<i>Arrendamientos</i>	2,010	1,674
<i>Retenciones y aportes laborales</i>	37,561	21,078
<i>Adquisición bienes de capital</i>	347,608	296,164
<i>Operaciones hoteleras</i>	98,731	86,771
<i>Otras cuentas por pagar</i>	74,079	51,767
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	<u>992,968</u>	<u>871,753</u>

El rubro más significativo de las cuentas por pagar corresponde a Proveedores y otros costos y gastos por pagar de Promigas S.A. E.S.P. y subordinadas por valor de \$570,887 y \$480,406 a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 respectivamente.

29. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Ver política contable nota 2.21. El siguiente es un detalle de los saldos de provisiones por beneficios de empleados a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>30 de junio de 2016</u>
<i>Beneficios de corto plazo</i>	50,978	42,750
<i>Beneficios de post-empleo de los empleados</i>	22,143	21,267
<i>Beneficios de largo plazo</i>	5,920	5,812
Total	79,041	69,829

Beneficios post-empleo de los empleados

En Colombia las pensiones de jubilación cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida donde las compañías y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión al retiro del empleado; sin embargo algunos empleados contratados por compañías de la Corporación antes de 1968 que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por las compañías de la Corporación.

Ciertos empleados contratados por compañías de la Corporación antes de 1990 tienen derecho a recibir en la fecha de su retiro a voluntad del empleado o de la compañía una compensación que corresponde al último mes de salario multiplicado por cada año laborado.

La Corporación reconoce extralegalmente o por pactos colectivos una prima adicional a los empleados que se retiran al cumplir la edad y los años de servicio para entrar a disfrutar de la pensión que le otorgan los fondos de pensión. Los supuestos actuariales son presentados en la nota 4.15.

Beneficios a los empleados de largo plazo

La Corporación y sus subordinadas otorgan a sus empleados primas extralegales de largo plazo durante su vida laboral dependiendo del número de años de servicio, cada cinco, diez, quince y veinte años, etc., calculadas como días de salario (entre 30 y 90 días) cada pago.

El siguiente es el movimiento de los beneficios post-empleo de los empleados y de los beneficios de largo plazo durante los periodos terminados a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

	<i>Planes de pensiones</i>		<i>Otros beneficios</i>	
	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>30 de junio de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>30 de junio de 2016</i>
<i>Saldo al comienzo del periodo</i>	<i>21,267</i>	<i>21,169</i>	<i>5,812</i>	<i>5,795</i>
<i>Costos incurridos durante el período</i>	<i>13</i>	<i>13</i>	<i>296</i>	<i>296</i>
<i>Costos de interés</i>	<i>984</i>	<i>816</i>	<i>218</i>	<i>218</i>
<i>Subtotal costos</i>	<i>997</i>	<i>829</i>	<i>514</i>	<i>514</i>
<i>(Ganancia)/perdidas por cambios en la suposiciones demográficas</i>	<i>1,307</i>	<i>334</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>(Ganancia)/perdidas por cambios en la suposiciones financieras</i>	<i>(216)</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Subtotal ganancias – pérdidas</i>	<i>1,091</i>	<i>334</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Pagos a los empleados</i>	<i>(1,212)</i>	<i>(1,065)</i>	<i>(406)</i>	<i>(497)</i>
<i>Saldo al final del periodo</i>	<i>22,143</i>	<i>21,267</i>	<i>5,920</i>	<i>5,812</i>

30. OTRAS PROVISIONES

Ver política contable nota 2.23. El siguiente es el detalle del movimiento de las provisiones para contingencias legales y otras provisiones durante los períodos terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2016.

	<i>Procesos legales, multas, sanciones e indemnizaciones</i>	<i>Mantenimientos mayores contractuales</i>	<i>Otras provisiones</i>	<i>Total</i>
Saldo a 31 de diciembre de 2015	72,765	173,762	11,472	257,999
<i>Provisiones nuevas</i>	3,559	6,375	3,276	13,210
<i>Incremento en provisiones existentes</i>	4,815	5,072	104	9,991
<i>Provisiones utilizadas</i>	(565)	(12,549)	(4,553)	(17,667)
<i>Provisiones revertidas no utilizadas</i>	(745)	-	(354)	(1,099)
<i>Incremento por ajustes que surgen por el paso del tiempo</i>	3	1,225	-	1,228
<i>Incremento (disminución) por cambios en la tasa de descuento</i>	-	6,688	-	6,688
<i>Reclasificaciones del periodo</i>	1,527	31,889	(1,132)	32,284
Saldo a 30 de junio de 2016	81,359	212,462	8,813	302,634
<i>Provisiones nuevas</i>	4,646	12,553	24,631	41,830
<i>Incremento (disminución) en provisiones existentes</i>	2,869	6,747	(190)	9,426
<i>Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios</i>	-	-	1,069	1,069
<i>Provisiones utilizadas</i>	(2,052)	(27,930)	(24,394)	(54,376)
<i>Provisiones revertidas no utilizadas</i>	(3,167)	(1,119)	(16)	(4,302)
<i>Incremento por ajustes que surgen por el paso del tiempo</i>	3	83	-	86
<i>Incremento (disminución) por cambios en la tasa de descuento</i>	-	2,334	-	2,334
<i>Reclasificaciones del periodo</i>	-	(461)	-	(461)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	83,658	204,669	9,913	298,240

A continuación se presenta un resumen de las provisiones reconocidas más significativas relacionadas con procesos legales:

Fiduciaria Corficolombiana S.A.

Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 203 que cursó ante la Unidad de Investigaciones Especiales contra la Corrupción - Contraloría Intersectorial No. 2 de la Contraloría General de la República, contra Franklin German Chaparro Carrillo, Carlos Alirio Gomez Villaraga, Agustín Gutierrez Garavito, Alfonso Maria Liborio Alvarado, Hector Manuel Caamaño Chacón, Miguel Gonzalez Roncancio, William

Eduardo Borrero Torreyes, Omayra Caballero Reina, Hector Gabriel García Ortíz, Jose Enrique Ruiz Lopez, William Guevara Cagueño, Maria Elena Melo Fajardo, Jose Joaquín Diaz Herrera, Agustin Hortua Rodriguez, Jazmin Lucero Machado Rivera, Maria Elisa Martinez Vergara, Guillermo Jose Gonzalez Jimenez, Cooperativa Nacional de Caficultores de Calarca, Fiduciaria Corficolombiana, Visemsa S.A. y Comercialización Internacional Exportadora de Café CI EcoCafé S.A., en el que la entidad afectada era el Municipio de Villavicencio.

El proceso terminó con fallo de responsabilidad fiscal en el que se condenó a los responsables fiscales solidariamente,

a pagar la suma de \$13,621 millones de pesos. Fiduciaria Corficolombiana provisionó \$2,724 millones de pesos; correspondientes a su cuota parte dentro de la condena, de conformidad con la Orden Administrativa No. 2014065094-000-000 de fecha 18 de julio de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Fiduciaria instauró Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho contra el fallo de responsabilidad fiscal en comento, que cursa actualmente ante la Sección Primera de la Sub-Sección B del Tribunal Administrativo de Cundinamarca y que actualmente está en trámite.

Transportadora de Gas del Oriente S.A E.S.P

Proceso con el Consorcio Cosacol-Confurca, para resolver las diferencias surgidas con ocasión al Contrato para la construcción del gasoducto Gibraltar-Bucaramanga, actualmente se encuentra en el Consejo de Estado, ya que se presentó recurso de anulación ante esta Corporación del Laudo Arbitral proferido por el tribunal de arbitramento. Tiene una provisión registrada por valor de \$ 25,622; adicionalmente de este proceso se están liquidando intereses de mora, los cuales 31 de diciembre de 2016 ascienden \$17,030.

Compañía Hotelera de Cartagena de Indias S.A

El 16 de agosto de 2001, el señor Norberto Gari García presentó una acción popular contra la Nación- Ministerio de Defensa Nacional - Armada Nacional; la Nación - Dirección General Marítima (DIMAR); la Nación - Ministerio del Medio Ambiente; la Nación- Ministerio de Transporte; la Nación – Superintendencia de Notariado y Registro – Oficina de Instrumentos Públicos de Cartagena; el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Compañía Hotelera de Cartagena de Indias S.A., sociedad dentro de la cual Hoteles Estelar S.A., tiene una participación accionaria del 50.2%, el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, FOGAFÍN, el 39.5%, el Grupo Bavaria 6.7% y Hilton International el 2.5%, entre otros.

La demanda pretendía que se declarara la vulneración de los derechos e intereses colectivos de la moralidad administrativa, el goce del espacio público, el goce de un ambiente sano y la existencia del equilibrio ecológico y el manejo y aprovechamiento racional del recurso natural propiedad del Estado, y que, como consecuencia de esa vulneración, se ordenara la restitución al Estado de 37.018 m2 producto de las acreciones sobre el mar y del ilegal aporte de cinco lotes entregados por el Municipio de Cartagena.

El asunto fue decidido en primera instancia, mediante sentencia que denegó las pretensiones de la demanda, pero el actor popular interpuso recurso de apelación. El 15 de marzo de 2013, la Subsección C de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Honorable Consejo de Estado, profirió sentencia de segunda instancia mediante la cual, (i) respecto de los terrenos cedidos por el Municipio de Cartagena en la constitución de la Compañía Hotelera de Cartagena de Indias S.A., encontró que no se configuraba violación a derecho colectivo alguno, susceptible de ser protegido mediante acción popular y, (ii) revocó la providencia apelada y, en su lugar, declaró violados los derechos e intereses colectivos a la defensa de los bienes de uso público y al patrimonio público. En consecuencia, profirió orden encaminada a la restitución de los terrenos que consideró eran de uso público equivalentes a 26.961,51 metros cuadrados y, en caso de que en los mismos existan edificaciones, ordenó como medida compensatoria que la Compañía Hotelera de Cartagena de Indias S.A., adquiriera un terreno, para que en un período de tiempo improrrogable no superior a tres (3) años, construya un parque destinado al uso y recreación de toda la comunidad. Dicho parque sería administrado por el Distrito de Cartagena, y los costos de mantenimiento estarían a cargo de la Compañía Hotelera de Cartagena de Indias S.A., durante los primeros treinta (30) años.

Dentro de la oportunidad legal y a través de su apoderado, la Compañía formuló solicitudes de aclaración y adición,

las cuales fueron decididas por el Consejo de Estado, mediante providencia complementaria del 8 de mayo de 2013, en la cual se aclararon dos numerales de la parte resolutive de la sentencia, se agregó un numeral nuevo y se negaron las restantes solicitudes de aclaración y adición. El fallo quedó ejecutoriado a partir del 30 de mayo de 2013.

Teniendo en cuenta que con el fallo se vulneró, el derecho fundamental al debido proceso y los principios constitucionales de buena fe y confianza legítima, la Compañía Hotelera de Cartagena de Indias S.A. formuló una acción de tutela, la cual fue presentada el 5 de agosto de 2013 ante la Sección Cuarta del Consejo de Estado, acción que fue denegada en primera y segunda instancia, encontrándose actualmente en firme puesto que no fue seleccionada por la Corte Constitucional para su revisión.

En las circunstancias anotadas, el 13 de agosto de 2015 se presentó por parte de Compañía Hotelera Cartagena de Indias y Hoteles Estelar ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca la demanda de reparación directa en contra de La Nación - Ministerio de Defensa- Armada Nacional- Dirección General Marítima – Municipio o Distrito de Cartagena, la cual fue admitida y se encuentra en curso.

Con la demanda se pretende se declare que las demandadas con sus actuaciones teñidas de legalidad crearon en la CHCI la confianza legítima de legalidad en la adquisición de los predios y que al dar cumplimiento al fallo de tutela se les causó un daño antijurídico a las demandantes, debiendo declararse solidariamente responsables a las demandas por estos daños, e indemnizarles los perjuicios que se estiman en \$94.000 millones para la CHCI y en \$17.000 millones para Hoteles Estelar.

En atención a los fallos proferidos, la Compañía a 31 de diciembre de 2014, calculó el mejor estimado con base en la información disponible resultando una provisión por \$24,815 y cuyo monto descontado a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 asciende a \$23,289 y 22,496 millones de pesos respectivamente. El estimado fue calculado

con base en la parte resolutive y motiva de la Sentencia proferida por el Consejo de Estado el 6 de marzo de 2013 que ordena restituir 26,961.51 metros cuadrados, área que la Compañía redujo a 14,948.57 metros cuadrados como resultado de descontar la extensión de áreas no construidas por 12,012.94 metros cuadrados. El área a restituir de 14,948.57 metros cuadrados fue multiplicada por el valor del metro cuadrado obtenido mediante avalúo efectuado en 2014 por un perito especializado.

Las provisiones de mantenimientos mayores contractuales corresponden a las obligaciones adquiridas de las concesionarias de mantener en óptimas condiciones las infraestructuras que operan.

A 31 de diciembre de 2016 se tienen reconocidas provisiones por parte de la Compañía Energética de Occidente S.A E.S.P subordinada directa de Promigas S.A por \$155,124 millones de pesos, correspondiente al plan de inversiones para la expansión, reposición y mejoramiento de la infraestructura para el desarrollo de los servicios de comercialización de Cedelca. Promigas y sus subordinadas realizan inspecciones de calidad a los gasoductos concesionados cuya provisión asciende a \$8,455 millones, y por parte de las concesionarias de infraestructura vial se reconoció mantenimientos por \$41,091 millones de pesos.

Las estimaciones realizadas para el reconocimiento de provisiones y contingencias son presentadas en la nota 4.14.

31. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos comprenden lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>30 de junio de 2016</u>
<i>Ingresos recibidos por anticipado</i>	74,412	116,002
<i>Ingresos Recibidos para terceros (2)</i>	108,497	93,387
<i>Retención por garantías en contratos (1)</i>	11,912	12,036
<i>Otros Pasivos</i>	18,753	16,173
<i>Total Otros Pasivos</i>	<u>213,574</u>	<u>237,598</u>

(1) Corresponden a las retenciones sobre contratos, una vez sean entregados mediante acta a satisfacción se devuelve la garantía al constructor.

(2) Corresponde principalmente a ingresos recibidos para terceros por los contratos de concesión.

32. TÍTULOS EMITIDOS EN CIRCULACIÓN

Ver política contable nota 2.7. El detalle de la emisión de bonos de las compañías subordinadas por la Corporación al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, por fecha de emisión y fecha de vencimiento fue el siguiente:

Emisor	Tipo de emisión	Plazo	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016	Tasa de interés	Fecha de Emisión	Fecha de vencimiento
Industrias Lehner S.A – Fogafin	Bono	11 AÑOS	1,053	1,053	DTF E.A	9/06/2000	28/11/2014
Proyectos de Infraestructura S.A.	Flotante	10 AÑOS	57,400	57,400	15,38%	20/05/2009	20/05/2019
Fiducoldex	Flotante	15 AÑOS	80,000	80,000	IPC+4,25%TV.	25/10/2012	25/10/2027
Promigas S.A E.S.P	Bonos Ordinarios	7 AÑOS	-	80,000	IPC + 4.95%	27/08/2009	27/08/2016
Promigas S.A E.S.P	Bonos Ordinarios	10 AÑOS	150,000	150,000	IPC + 5.40%	27/08/2009	27/08/2019
Promigas S.A E.S.P	Bonos Ordinarios	15 AÑOS	170,000	170,000	IPC + 5.99%	27/08/2009	27/08/2024
Promigas S.A E.S.P	Bonos Ordinarios	7 AÑOS	99,821	99,821	IPC + 3.05%	29/01/2013	29/01/2020
Promigas S.A E.S.P	Bonos Ordinarios	10 AÑOS	150,179	150,179	IPC + 3.22%	29/01/2013	29/01/2023
Promigas S.A E.S.P	Bonos Ordinarios	20 AÑOS	250,000	250,000	IPC + 3.64%	29/01/2013	29/01/2033
Promigas S.A E.S.P	Bonos Ordinarios	4 AÑOS	105,000	105,000	IPC + 2.55%	11/03/2015	11/03/2019
Promigas S.A E.S.P	Bonos Ordinarios	7 AÑOS	120,000	120,000	IPC + 3.34%	11/03/2015	11/03/2022
Promigas S.A E.S.P	Bonos Ordinarios	15 AÑOS	175,000	175,000	IPC + 4.37%	11/03/2015	11/03/2030
Promigas S.A E.S.P (1)	Bono	4 AÑOS	100,000	-	IPC + 3,29%	8/09/2016	08/09/2020
Promigas S.A E.S.P (1)	Bono	10 AÑOS	150,000	-	IPC + 3,74%	8/09/2016	08/09/2026
Promigas S.A E.S.P (1)	Bono	20 AÑOS	250,000	-	IPC + 4,12%	8/09/2016	08/09/2036
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P	Bonos Ordinarios	10 AÑOS	130,000	130,000	IPC + 3.25%	12/02/2013	12/02/2023
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P	Bonos Ordinarios	20 AÑOS	70,000	70,000	IPC + 3.64%	12/02/2013	12/02/2023
Gases de Occidente S.A. E.S.P	Bonos Ordinarios	7 AÑOS	-	24,294	IPC + 5.39%	23/07/2009	23/07/2016
Gases de Occidente S.A. E.S.P	Bonos Ordinarios	10 AÑOS	100,206	100,206	IPC + 5.89%	23/07/2009	23/07/2019
Gases de Occidente S.A. E.S.P	Bonos Ordinarios	10 AÑOS	110,382	110,382	IPC + 3.75%	11/12/2012	11/12/2022
Gases de Occidente S.A. E.S.P	Bonos Ordinarios	20 AÑOS	89,618	89,618	IPC + 4.13%	11/02/2012	11/12/2032
TOTAL VALOR NOMINAL			2,358,659	1,962,953			
(-) Costos emisión			(21,308)	-			
(+) Intereses Causados			18,921	16,971			
TOTAL VALOR BONOS			2,356,272	1,979,924			

33. PATRIMONIO CONTROLADO

Ver política contable nota 2.3.1 El número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 eran las siguientes:

	<u>A 31 de diciembre de 2016</u>	<u>A 30 de junio de 2016</u>
<i>Número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación</i>	250,000,000	250,000,000
<i>Número de acciones Suscritas y Pagadas</i>	231,686,588	226,834,611
Total acciones	231,686,588	226,834,611
<i>Capital suscrito y pagado</i>	2,317	2,268
<i>Prima en Colocación de Acciones</i>	2,685,093	2,499,709

Las Acciones Preferenciales emitidas en 1993 dan derecho a recibir un dividendo mínimo preferencial sobre las utilidades netas de la Corporación después de (i) cancelar cualquier pérdida de años fiscales anteriores y (ii) destinar cualquier suma que legalmente se requiera para formar la reserva legal. El dividendo mínimo que devenga cada acción con dividendo preferencial sin derecho de voto, será una suma igual al 2% anual del precio de suscripción en pesos colombianos. En todo caso el dividendo por acción que se pague a estos títulos no podrá ser inferior al de las acciones ordinarias. El dividendo mínimo preferencial antes referido se reajustará cada año en una suma equivalente al cien por ciento del índice de variación de precios al consumidor ("IPC"), certificado anualmente por la autoridad competente en Colombia para el año calendario (a la fecha el valor de dicho dividendos es de \$792.15 p/a).

El Dividendo Mínimo impagado será acumulativo cuando, en cualquier año fiscal, la suma de las utilidades netas de la Corporación no sea suficiente para pagarlo. En este caso, cualquier saldo insoluto por concepto de Dividendo Mínimo en cualquier año, se acumulará, hasta su pago, con el correspondiente Dividendo Mínimo de los siguientes tres (3) años.

El detalle de las emisiones de acciones a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 eran las siguientes:

<i>Concepto</i>	<u>A 31 de diciembre de 2016</u>	<u>A 30 de junio de 2016</u>
<i>Acciones Ordinarias</i>	4,559,149	2,887,176
<i>Acciones Preferenciales</i>	292,828	185,366
Total Acciones emitidas	4,851,977	3,072,542
<i>Precio por acción</i>	38,218.00	37,396.14
Valor de la emisión	185,433	114,901
<i>% Comisión emisión</i>	0%	0%
Valor de la emisión Neta	183,433	114,901
Contabilización:		
<i>Capital</i>	49	31
<i>Prima en colocación de acciones</i>	185,384	114,870
Total Contabilización emisión	185,433	114,901

Utilidades Retenidas

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>30 de junio de 2016</u>
<i>Reservas(1)</i>	1,330,133	1,154,925
<i>Pérdidas acumuladas</i>	(464,742)	(284,121)
<i>Ajuste NCIF a la Utilidad 2014</i>	(63,894)	(79,337)
<i>Adopción por primera vez NCIF</i>	(611,784)	(609,779)
<i>Utilidades retenidas</i>	189,713	181,688

(1) A continuación el detalle de las Reservas

Reserva Legal

De conformidad con las normas legales vigentes, la Corporación y subordinadas financieras deben crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito para enjugar pérdidas en excesos de las utilidades retenidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

Reservas Obligatorias y Voluntarias

Las reservas obligatorias y voluntarias son determinadas durante las Asambleas de Accionistas; los saldos de las reservas de la entidad se muestran a continuación:

	<u>A 31 de diciembre de 2016</u>	<u>A 30 de junio de 2016</u>
<i>Reserva legal</i>	299,563	272,598
<i>Reservas estatutarias</i>	33,844	33,844
<i>Reservas ocasionales</i>	996,726	848,483
Total	1,330,133	1,154,925

Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del semestre inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

	<u>Saldo a 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Saldo a 30 de junio de 2016</u>
<i>Utilidades no consolidadas del año inmediatamente anterior</i>	249,241	149,647
	276	336
<i>Dividendos pagados en efectivo (1)</i>	<p><i>Dividendo en efectivo de \$276 por acción sobre las 213.135.370 acciones ordinarias y las 13.699.241 acciones preferenciales en circulación el 30 de junio de 2016. Adicionalmente el mismo dividendo en efectivo aplica para las 4.854.965 acciones a emitir por la capitalización de la reserva del decreto 2336. Este dividendo se cancelará en seis cuotas mensuales iguales, los días 20 de cada mes a partir de octubre de 2016 (en caso de caer en día no hábil, el pago se hará el primer día hábil siguiente).</i></p> <p><i>Dividendo en efectivo de \$336 por acción sobre las acciones 210,248,194 acciones ordinarias y las 13,513,875 acciones preferenciales suscritas en circulación el 31 de enero de 2016. Adicionalmente el mismo dividendo en efectivo aplica para las 3,072,542 acciones a emitir por la capitalización de la reserva del Decreto 2336. Este dividendo se cancelará en cinco cuotas mensuales, los días 15 de cada mes a partir de abril de 2016.</i></p>	
<i>Acciones ordinarias en circulación</i>	213,135,370	210,248,194
<i>Acciones preferenciales en circulación</i>	13,699,241	13,513,875
<i>Total acciones en circulación</i>	<u>226,834,611</u>	<u>223,762,069</u>
<i>Total Acciones a emitir</i>	<u>4,851,977</u>	<u>3,072,542</u>
<i>Total dividendos decretados (2)</i>	<u>249,947</u>	<u>76,215</u>

(1) Orresponde al total de acciones en circulación de acuerdo con el proyecto de distribución de acciones aprobado en la Asamblea General de Acciones, las cuales difieren con el número de acciones en circulación a corte de estos estados financieros dado que ya han sido emitidos.

(2) El pago de los dividendos en acciones, por mandato expreso del Decreto 2336 de 1995, obligatoriamente se tiene que realizar en acciones, por ser las utilidades a distribuir por este concepto generadas como consecuencia de la aplicación de sistemas especiales de valoración de inversiones a precios de mercado no realizadas en cabeza de la sociedad. Las fracciones resultado de la capitalización, serán devueltas a la reserva del decreto 2336 de 1995.

34. MANEJO DE CAPITAL ADECUADO

Los objetivos de la Corporación en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el Gobierno colombiano a las entidades financieras subsidiarias de la Corporación en Colombia.

El patrimonio técnico no puede ser inferior al nueve por ciento (9%) de los activos ponderados por nivel de riesgo más el valor de riesgo de mercado (en moneda nacional y extranjera), conforme lo señala el artículo 2.1.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010, antes artículo 2 del Decreto 1720 de 2001. El cumplimiento individual se verifica mensualmente y trimestralmente en forma consolidada con sus subordinadas financieras. La clasificación de los activos de riesgo en cada categoría se efectúa aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia Financiera de Colombia a cada uno de los rubros del activo, cuentas contingentes, negocios y encargos fiduciarios establecidos en el Plan Único de Cuentas. A partir del 30 de enero de 2002, adicionalmente se incluyen los riesgos de mercado como parte de los activos ponderados por riesgo.

Durante los períodos terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 las diferentes entidades financieras que consolidan con la Corporación han cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital. El siguiente es el detalle de los índices de solvencia de cada una de las entidades y del consolidado financiero a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

	<u>a 31 de diciembre de 2016</u>	<u>a 30 de junio de 2016</u>
Patrimonio Técnico		
Patrimonio básico ordinario		
Capital suscrito y pagado	2,177	2,131
Prima en colocación de acciones	2,685,093	2,499,709
Apropiación de utilidades líquidas	54,805	54,573
Pérdidas acumuladas	(467,341)	(498,537)
Inversiones efectuadas de otras instituciones financieras	(32,388)	(28,391)
Ajuste por conversión de estados financieros	9,690	8,219
Impuesto de renta diferido	(4,805)	(3,576)
	<u>2,247,231</u>	<u>2,034,128</u>
Patrimonio adicional		
Capital suscrito y pagado	140	137
Pérdidas Acumuladas No Realizadas en Títulos de Deuda	(37,244)	(43,494)
Ganancias (Pérdidas) Acumuladas No Realizadas en Títulos Participativos	6,919	6,359
Desvalorización (valorizaciones) en Inversiones	306,905	294,070
50% de reserva fiscal	119,505	207,806
	<u>396,225</u>	<u>464,878</u>
Total Patrimonio Técnico	<u>2,643,456</u>	<u>2,499,006</u>
Activos ponderados por nivel de riesgo.		
Riesgo de crédito		
Categoría II (Activos de alta seguridad que ponderan al 20%)	91,626	90,706
Categoría III (Activos con alta seguridad pero con baja liquidez que ponderan al 50%)	574,440	595,147
Categoría IV (Otros activos en riesgo que ponderan al 100%) e Incluye Otras categorías de riesgo de crédito que tienen ponderaciones especiales por riesgo de crédito, de acuerdo con el Decreto 1771 de 2012.	4,867,873	4,652,134
Total riesgo de crédito	<u>5,533,939</u>	<u>5,337,987</u>
Riesgo de mercado	<u>1,676,891</u>	<u>2,979,309</u>
Total activos ponderados por riesgo	<u>1,676,891</u>	<u>5,337,987</u>
Índice de riesgo de solvencia total.	36,66%	30.05%
Índice de riesgo de solvencia básica.	31,16%	24.46%

35. INTERÉS NO CONTROLANTE

Ver política contable nota 2.3.1 Las siguientes tablas muestra información financiera de cada una de las subordinadas directas donde la Corporación tiene una participación no controladora significativa:

a 31 de diciembre de 2016

	País	Participación	Valor de la participación en el patrimonio	Participación en las utilidades
Organización Pajonales S.A. y subordinadas	Colombia	1.87%	1,657	(31)
Hoteles Estelar de Colombia S.A.S y subordinadas	Colombia	15.04%	91,313	4,796
Gas Comprimido del Perú S.A	Perú	8.13%	6,702	10
Proyectos de Infraestructura S.A. y subordinadas	Colombia	11.75%	30,616	6,041
Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A. y subordinadas	Colombia	0.07%	34,797	877
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	Colombia	15.40%	5,699	105
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	Colombia	0.35%	76	3
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	Colombia	45.47%	59,950	(26)
Pizano S.A. y subordinadas	Colombia	60.01%	78,424	(1,246)
Estudios y Proyectos de Sol y subordinadas	Colombia	0.00%	36,444	13,388
Industrias Lehner S.A.	Colombia	46.65%	(3,050)	(242)
Casa de Bolsa S.A.	Colombia	59.27%	18,257	-
Promigas S.A y subordinadas	Colombia	49.77%	1,571,498	166,365
TOTAL			1,932,383	190,039

	Activos	Pasivos	Ingresos	Utilidad Neta	Otros Resultados Integrales
Organización Pajonales S.A. y controladas	3,916	2,227	529	10	(277)
Hoteles Estelar de Colombia S.A.S y controladas	114,864	61,957	25,573	1,866	33
Gas Comprimido del Perú S.A	5,611	5,457	1,378	(154)	(9)
Proyectos de Infraestructura S.A. y controladas	36,295	19,083	19,049	4,380	(6)
Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A. y controladas	564	494	245	4	-
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	6,411	711	266	105	-
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	103	27	71	3	-
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	88,029	28,079	14,858	164	(1.052)
Pizano S.A. y controladas	163,326	84,925	56,196	(6,574)	(217)
Industrias Lehner S.A.	220	3,271	94	(242)	-
Casa de Bolsa S.A. Comisionista de Bolsa	37,141	18,883	14,242	169	-

a 30 de junio de 2016 Reexpresado

	<i>País</i>	<i>Participación</i>	<i>Valor de la participación en el patrimonio</i>	<i>Participación en las utilidades</i>
<i>Organización Pajonales S.A. y controladas</i>	<i>Colombia</i>	<i>1.87%</i>	<i>1,671</i>	<i>93</i>
<i>Hoteles Estelar de Colombia S.A.S y controladas</i>	<i>Colombia</i>	<i>15.04%</i>	<i>86,484</i>	<i>2,897</i>
<i>Gas Comprimido del Perú S.A</i>	<i>Perú</i>	<i>8.13%</i>	<i>305</i>	<i>(76)</i>
<i>Proyectos de Infraestructura S.A. y controladas</i>	<i>Colombia</i>	<i>11.75%</i>	<i>30,639</i>	<i>10,625</i>
<i>Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A. y controladas</i>	<i>Colombia</i>	<i>0.07%</i>	<i>33,964</i>	<i>5,192</i>
<i>Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.</i>	<i>Colombia</i>	<i>15.40%</i>	<i>5,594</i>	<i>144</i>
<i>Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.</i>	<i>Colombia</i>	<i>0.35%</i>	<i>78</i>	<i>6</i>
<i>Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.</i>	<i>Colombia</i>	<i>45.47%</i>	<i>59,807</i>	<i>2,591</i>
<i>Pizano S.A. y controladas</i>	<i>Colombia</i>	<i>40.62%</i>	<i>82,186</i>	<i>(4,171)</i>
<i>Industrias Lehner S.A.</i>	<i>Colombia</i>	<i>46.65%</i>	<i>(2,808)</i>	<i>(241)</i>
<i>Promigas S.A y controladas</i>	<i>Colombia</i>	<i>49.77%</i>	<i>1,530,310</i>	<i>172,744</i>
<i>Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. y controladas</i>	<i>Colombia</i>	<i>0.00%</i>	<i>36,896</i>	<i>5,376</i>
TOTAL			1,865,126	195,180

	<i>Activos</i>	<i>Pasivos</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Utilidad Neta</i>	<i>Otros Resultados Integrales</i>
<i>Organización Pajonales S.A. y controladas</i>	<i>4,213</i>	<i>2,225</i>	<i>696</i>	<i>113</i>	<i>(32)</i>
<i>Hoteles Estelar de Colombia S.A.S y controladas</i>	<i>107,267</i>	<i>50,344</i>	<i>23,617</i>	<i>1,166</i>	<i>(201)</i>
<i>Gas Comprimido del Perú S.A</i>	<i>5,724</i>	<i>5,419</i>	<i>1,482</i>	<i>(76)</i>	<i>(10)</i>
<i>Proyectos de Infraestructura S.A. y controladas</i>	<i>43,815</i>	<i>25,128</i>	<i>15,760</i>	<i>3,999</i>	<i>(5)</i>
<i>Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A. y controladas</i>	<i>640</i>	<i>554</i>	<i>245</i>	<i>7</i>	<i>-</i>
<i>Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.</i>	<i>6,268</i>	<i>673</i>	<i>217</i>	<i>144</i>	<i>-</i>
<i>Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.</i>	<i>106</i>	<i>27</i>	<i>80</i>	<i>6</i>	<i>-</i>
<i>Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.</i>	<i>90,578</i>	<i>31,254</i>	<i>16,776</i>	<i>2,109</i>	<i>9</i>
<i>Pizano S.A. y controladas</i>	<i>117,965</i>	<i>62,566</i>	<i>38,055</i>	<i>(2,747)</i>	<i>830</i>
<i>Industrias Lehner S.A.</i>	<i>270</i>	<i>3,078</i>	<i>-</i>	<i>(241)</i>	<i>9</i>
<i>Promigas S.A y controladas</i>	<i>3,810,941</i>	<i>2,287,331</i>	<i>1,044,455</i>	<i>160,916</i>	<i>(12,415)</i>

Durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2016 la Corporación adquirió el control de Casa de Bolsa S.A., mediante acuerdo de accionistas manteniendo el interés no controlado el 59.27%. No se presentaron otras transacciones significativas realizadas con participaciones no subordinadas de la Corporación y subordinadas, así como derechos protectivos o restricciones en el acceso al uso de los activos o de cancelación de pasivos de los mismos.

36. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos

a) Compromisos de crédito

Ver política contable nota 4.14 El desarrollo de sus operaciones normales las entidades financieras del grupo otorgan garantías o cartas de crédito a sus clientes en los cuales el grupo se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos. El otorgamiento de las garantías y carta de crédito están sujetas a las mismas políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito o cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito el grupo esta potencialmente expuesto a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos es menos que los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito. El grupo monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo crédito que los compromisos a corto plazo.

El siguiente es el detalle de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de créditos no usadas a 31 de diciembre y a 30 de junio de 2016:

	31 de diciembre de 2016		30 de junio de 2016	
	Monto Nocional	Valor Razonable	Monto Nocional	Valor Razonable
Garantías	15,012	15,012	187,000	187,000
Otros	355,351	355,351	400,112	400,112
Total	370,363	370,363	587,112	587,112

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representa futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente. El siguiente es el detalle de los compromisos de crédito por tipo de moneda:

Compromisos de crédito por tipo de moneda	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Pesos colombianos	355,931	587,112
Otros	14,412	-
Total	370,343	587,112

37. COMISIONES Y HONORARIOS, NETO

Ver política contable nota 2.25 y 2.26 A continuación se presenta el detalle de los ingresos y gastos por comisiones por los semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>30 de junio de 2016</u>
Ingresos		
Garantías bancarias	1,069	1,115
Negocios fiduciarios (Comisiones y honorarios)	10,119	8,427
Servicios de la red de oficinas	19	17
Giros	3	3
Admón. de fondos de inversión Colectiva	13,805	14,216
Otras	9,531	16,040
Total Ingresos	<u>34,546</u>	<u>39,818</u>
Gastos		
Servicios bancarios	966	1,190
Negocios Fiduciarios	205	337
Servicio de la red de oficinas	103	-
Comisiones por ventas y servicios	1,173	1,362
Otros	10,519	10,070
Total gastos	<u>12,966</u>	<u>12,959</u>
Neto ingresos y gastos por comisiones	<u>21,580</u>	<u>26,859</u>

38. INGRESOS Y COSTOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

A continuación se presenta el detalle de los ingresos y costos de ventas por los semestres terminados a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Ingresos		
<i>Suministro de electricidad, gas y agua</i>	1,562,568	1,596,935
<i>Infraestructura</i>	863,676	754,998
<i>Participación en concesiones</i>	526,820	376,726
<i>Servicios de Hotelería y turismo</i>	161,629	149,403
<i>Agricultura</i>	139,569	139,279
<i>Comercio al por mayor y al por menor</i>	40,450	35,501
<i>Actividades Inmobiliarias</i>	51	504
Total Ingresos	3,294,763	3,053,345
Costos		
<i>Suministro de electricidad, gas y agua</i>	1,280,759	1,276,290
<i>Infraestructura</i>	501,444	483,710
<i>Participación en concesiones</i>	188,212	74,881
<i>Servicios de Hotelería y turismo</i>	52,075	45,806
<i>Agricultura</i>	121,455	116,256
<i>Comercio al por mayor y al por menor</i>	22,536	3,061
<i>Actividades Inmobiliarias</i>	-	828
Total Costos	2,166,481	2,000,832

39. OTROS GASTOS OPERACIONALES

A continuación se presenta un detalle de otros gastos operacionales por los semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>30 de junio de 2016</u>
<i>Servicios</i>	33,321	30,614
<i>Legales</i>	3,783	817
<i>Honorarios</i>	50,048	33,621
<i>Impuestos</i>	50,052	46,024
<i>Arrendamientos</i>	10,336	9,588
<i>Contribuciones y afiliaciones</i>	6,189	5,779
<i>Seguros</i>	13,383	12,035
<i>Mantenimiento y reparaciones</i>	58,787	40,274
<i>Gastos de viaje</i>	4,820	4,748
<i>Transporte</i>	13,193	13,306
<i>Útiles y papelería</i>	1,409	1,316
<i>Publicaciones y suscripciones</i>	2,475	2,537
<i>Donaciones</i>	6,176	5,966
<i>Otros gastos operacionales</i>	76,076	73,746
<i>Total Gastos administrativos</i>	<u>330,048</u>	<u>280,371</u>

40. PARTES RELACIONADAS

Ver política contable nota 4.7. De acuerdo con la NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la Gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para la Corporación y sus subordinadas son las siguientes:

1. Accionistas junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.
2. Miembros de la Junta Directiva: se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.
3. Personal clave de la Gerencia: incluye al Presidente y Vicepresidentes de la compañía que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la compañía. Parte del personal clave de la gerencia, o sus partes relacionadas, ocupan cargos en otras entidades lo que resulta en que tengan control o influencia significativa sobre las políticas financieras u operativas de estas entidades.
4. Compañías asociadas: compañías en donde la Corporación tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación del 20% o más del poder de voto.

Los saldos más representativos a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, con partes relacionadas, están incluidos en los siguientes rubros:

A 31 de diciembre de 2016

	<i>Entidades relacionadas del grupo</i>	<i>Personal de Junta Directiva y de gerencia</i>	<i>Compañías Asociadas</i>	<i>Otra personal clave de otra entidad</i>	<i>Total</i>
Activo					
Efectivo y sus equivalentes	1,396,437	-	1,396,437	1,538,892	4,331,766
Inversiones	4,037,683	-	4,037,683	3,151,409	11,226,775
Cartera	25,131	103	25,131	10,336	60,701
Cuentas por cobrar	1,031,838	168	1,031,838	333,574	2,397,418
Derivados de cobertura	1,336	-	1,336	-	2,672
Otros activos	701	(1)	701	26,614	28,015
Total Activo	6,493,126	270	6,493,126	5,060,825	18,047,347
Pasivos					
Depósitos	332,209	1,137	332,209	499,950	1,165,505
Obligaciones financieras	269,455	-	269,455	236,860	775,770
Dividendos por pagar	149,699	54	149,699	70,398	369,850
Derivados de cobertura pasivos	577	-	577	-	1,154
Beneficios a empleados	-	197	-	22	219
Otras cuentas por pagar	102,162	95	102,162	80,278	284,697
Bonos	102,024	-	102,024	39,325	243,373
Otros pasivos	281,129	-	281,129	1,676,940	2,239,198
Total Pasivo	1,237,255	1,483	1,237,255	2,603,773	5,079,766

A 30 de junio de 2016

	<i>Entidades relacionadas del grupo</i>	<i>Personal de Junta Directiva y de gerencia</i>	<i>Compañías Asociadas</i>	<i>Otra personal clave de otra entidad</i>	<i>Total</i>
Activo					
Efectivo y sus equivalentes	1,068,053	-	-	1,254,450	2,322,503
Inversiones	3,448,710	-	99,121	2,831,080	6,378,911
Cartera	14,830	118	316	12,877	28,141
Cuentas por cobrar	644,040	342	114,631	150,235	909,248
Derivados de cobertura	1,780	-	-	111	1,891
Otros activos	1,521	-	27,557	34,966	64,044
Total Activo	5,178,934	460	241,625	4,283,719	9,704,738
Pasivos					
Depósitos	23,688	1,967	1,167	276,451	303,273
Obligaciones financieras	230,731	-	-	196,988	427,719
Dividendos por pagar	145,900	31	-	34,564	180,495
Derivados de cobertura pasivos	279	-	-	279	558
Beneficios a empleados	-	359	-	3	362
Otras cuentas por pagar	3,603	131	15,836	10,766	30,336
Bonos	86,880	-	-	-	86,880
Otros pasivos	221,875	407	1,674	226,269	450,225
Total Pasivo	712,398	2,895	18,677	744,762	1,478,732

Las transacciones más representativas por concepto de ingresos y gastos entre partes relacionadas al semestre terminado en 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, comprenden lo siguiente:

A 31 de diciembre de 2016

	<i>Entidades relacionadas del grupo</i>	<i>Personal de Junta Directiva y de gerencia</i>	<i>Compañías Asociadas</i>	<i>Otra personal clave de otra entidad</i>	<i>Total</i>
Ingresos					
<i>Intereses</i>	81,342	13	81,342	34,772	197,469
<i>Comisiones</i>	4,171	-	4,171	2,422	10,764
<i>Arrendamientos</i>	2,046	-	2,046	359	4,451
<i>Otros Ingresos</i>	248,037	490	248,037	46,603	543,167
Total Ingresos	335,596	503	335,596	84,196	755,851
Gastos					
<i>Intereses</i>	40,258	97	40,258	122,902	203,515
<i>Comisiones</i>	2,489	-	2,489	2,328	7,306
Honorarios	8,875	1,416	8,875	2,196	21,362
<i>Arrendamientos</i>	1,929	-	1,929	282	4,140
<i>Personal a corto plazo</i>	81	4,244	81	645	5,051
<i>Otros gastos</i>	190,509	1,604	190,509	52,324	434,946
Total Gastos	244,141	7,361	244,141	180,677	676,320

A 30 de junio de 2016

	<i>Entidades relacionadas del grupo</i>	<i>Personal de Junta Directiva y de gerencia</i>	<i>Compañías Asociadas</i>	<i>Otra personal clave de otra entidad</i>	<i>Total</i>
Ingresos					
<i>Intereses</i>	51,504	8	83	46,617	98,212
<i>Comisiones</i>	2,779	0	1,499	1,111	5,389
<i>Arrendamientos</i>	1,143	1	21	355	1,520
<i>Otros Ingresos</i>	129,967	3	106,717	299,713	536,400
Total Ingresos	185,393	12	108,320	347,796	641,521
Gastos					
<i>Intereses</i>	20,538	33	0	83,284	103,855
<i>Comisiones</i>	1,322	0	225	1,774	3,321
<i>Honorarios</i>	3,191	860	22	1,010	5,083
<i>Arrendamientos</i>	1,030	0	0	74	1,104
<i>Personal a corto plazo</i>	1	3,053	0	1	3,055
<i>Otros gastos</i>	101,469	10,183	92,780	349,102	553,534
Total Gastos	127,551	14,129	93,027	435,245	669,552

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas. Las transacciones se realizan a precios de mercado y por ende, no se manejan tasas o precios preferenciales entre partes relacionadas. Ver análisis de reconocimiento inicial de transacciones con partes relacionadas en la nota 4.7.

Compensación del personal clave de la Gerencia:

El personal clave de la Gerencia incluye los miembros de la Junta Directiva, Comité de Auditoría, Presidente y Vicepresidentes. La compensación recibida por el personal clave de la Gerencia se compone de lo siguiente:

<i>Conceptos</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>30 de junio de 2016</i>
<i>Salarios</i>	19,942	28,986
<i>Beneficios a los empleados a corto plazo</i>	4,621	3,825
<i>Otros beneficios a largo plazo</i>	454	654
<i>Total</i>	25,017	33,465

La compensación del personal clave de la Gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos post-empleo (Ver nota 29).

La siguiente es la conformación del personal clave de la organización:

<i>N de ejecutivos</i>	
<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>30 de junio de 2016</i>
-	12
10	10
13	31
37	50
56	51
55	13
1	4
10	13
8	2
100	144
290	330

41. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

A efectos de la gestión, la Corporación se organiza en unidades de negocio con base en los sectores económicos donde se organizan sus inversiones, se tienen cinco sectores principales y un sexto que agrupa a aquellos sectores que no alcanzan el umbral cualitativo para ser considerados un segmento operativo:

Sector financiero: Incluye negocios de leasing financiero, fiducia, banca extranjera y corretaje.

Sector Gas y Energía: Incluye negocios de transporte y distribución de gas natural y energía.

Sector Infraestructura: Incluye proyectos de infraestructura vial principalmente servicios de construcción y operación y mantenimiento.

Sector Hotelero: Incluye servicios de hotelería principalmente.

Sector Agroindustria: Incluye principalmente negocios de madera, palma de aceite caucho y arroz.

La Gerencia supervisa por separado los resultados operativos de sus segmentos de operación con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de los recursos y la evaluación del rendimiento. El rendimiento de los segmentos se evalúa en base al resultado de su operación y se valora de forma consistente con el resultado de operación de los estados financieros consolidados.

Los precios de transferencia entre los segmentos operativos son similares a los aplicados en las transacciones con terceros; es decir, a precios de mercado.

A 31 de diciembre de 2016

	Financiero	Gas y Energía	Infraestructura	Hotelero	Agroindustria	Otros	Ajustes y eliminaciones	Consolidado
Activos financieros	5,860,229	442,694	1,089,351	60,439	52,119	4,343	(486,853)	7,022,322
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	-	577,281	344,351	-	4,367	-	3,379	929,378
Cartera de créditos y cuentas por cobrar	1,134,803	2,359,242	701,676	164,286	55,856	10,024	(492,021)	3,933,866
Activos concesionados	-	4,183,870	890,354	-	-	-	-	5,074,224
Activos fijos	110,316	1,283,939	134,043	551,971	401,326	4,927	(35,432)	2,451,090
Activos biológicos e inventarios	-	87,796	1,163	6,983	309,128	8,837	(1)	413,906
Crédito mercantil	-	128,819	119,915	6,661	-	-	42,204	297,599
Impuestos activos	2,933	81,411	36,879	8,819	10,028	846	746	141,662
Otros activos	35,468	178,996	59,924	6,144	13,876	1,151	57	295,616
Total Activos	7,143,749	9,324,048	3,377,656	805,303	846,700	30,128	(967,921)	20,559,663
Pasivos financieros	7,553,382	1,840	577	1,893	32	-	(465,211)	7,092,513
Obligaciones financieras y emisiones de deuda	113,102	4,798,136	989,734	179,907	188,014	6,986	(115,097)	6,160,782
Cuentas por pagar	65,412	600,908	577,740	162,436	81,632	5,557	(500,611)	993,074
Beneficios a empleados	12,581	20,430	11,737	8,591	24,217	1,672	(187)	79,041
Impuestos pasivos	7,017	631,890	68,036	29,998	37,371	221	(872)	773,661
Provisiones	3,416	224,645	44,077	23,303	2,623	178	(2)	298,240
Otros pasivos	707	99,793	101,163	10,417	5,496	238	(4,342)	213,473
Total Pasivos	7,755,617	6,377,642	1,793,064	416,545	339,385	14,852	(1,086,321)	15,610,784
Ingresos operacionales	44,447	1,776,266	1,018,318	166,801	155,434	19,327	(20,074)	3,160,519
Costos y gastos operacionales	110,787	1,295,657	893,574	134,427	149,980	18,580	(23,865)	2,579,140
Margen financiero	(112,802)	(31,566)	38,042	(5,372)	(6,317)	329	1,097	(116,589)
Valoraciones de instrumentos financieros	59,329	-	-	-	(313)	-	(9,012)	50,004
Ingresos por dividendos y otras participaciones	143,011	47,277	38,687	-	698	-	(132,724)	96,949
Depreciaciones y amortizaciones	2,756	76,212	89,453	5,427	541	36	(243)	174,182
Utilidad Antes de Impuestos	20,442	420,108	112,020	21,575	(1,019)	1,040	(136,605)	437,561
Impuestos	12,068	106,571	74,426	5,560	3,202	798	119	202,744
Utilidad Neta	8,374	313,537	37,594	16,015	(4,221)	242	(136,724)	234,817

A 30 de junio de 2016

	Financiero	Gas y Energía	Infraestructura	Hotelero	Agroindustria	Otros	Ajustes Y eliminaciones	Consolidado
Activos financieros	7,023,749	351,446	348,101	56,801	57,676	6,030	(218,314)	7,625,489
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	249	544,443	412,649	-	4,249	-	26,497	988,087
Cartera de créditos y cuentas por cobrar	1.139,236	1,018,411	636,096	125,937	54,887	10,169	(363,231)	2,621,505
Activos concesionados	-	3,770,879	892,626	-	-	-	(2)	4,663,503
Activos fijos	110,305	1,598,242	97,528	534,188	387,519	4,480	(30,592)	2,701,670
Activos biológicos e inventarios	-	53,972	65,225	4,972	306,955	8,222	1	439,347
Crédito mercantil	-	128,819	119,915	6,661	-	-	40,869	296,264
Impuestos activos	60,626	86,636	254,053	18,271	23,994	1,405	(198,556)	246,429
Otros activos	24,309	174,572	61,664	7,070	15,462	581	64	283,722
Total Activos	8,358,474	7,727,420	2,887,857	753,900	850,742	30,887	(743,264)	19,886,016
Pasivos financieros	8,226,821	47	279	1,908	-	-	(151,516)	8,077,539
Obligaciones financieras y emisiones de deuda	115,706	3,479,309	803,815	-	183,393	6,530	(99,698)	4,672,687
Cuentas por pagar	87,353	431,605	479,818	6,626	80,124	5,098	(359,030)	853,005
Beneficios a empleados	9,925	18,000	9,882	6,626	23,664	1,728	4	69,829
Impuestos pasivos	22,176	611,544	227,196	32,536	52,424	326	(200,798)	745,404
Provisiones	21,735	215,535	51,242	22,510	3,825	175	-	315,022
Otros pasivos	2,155	89,215	136,685	6,136	9,150	461	(6,204)	237,598
Total Pasivos	8,485,871	4,845,255	1,708,917	381,385	352,580	14,318	(817,242)	14,971,084
Ingresos operacionales	48,808	1,873,714	866,712	154,129	150,028	21,360	(4,400)	3,110,351
Costos y gastos operacionales	81,066	1,407,105	671,425	128,262	141,863	19,705	(4,342)	2,445,084
Margen financiero	(132,797)	(20,880)	27,990	(6,986)	(4,726)	413	(7,959)	(144,945)
Valoraciones de instrumentos financieros	122,503	-	-	-	-	-	1,995	124,498
Ingresos por dividendos y otras participaciones	139,859	77,043	60,183	-	1,099	-	(116,340)	161,844
Depreciaciones y amortizaciones	2,273	66,736	84,182	5,833	470	68	281	159,843
Utilidad Antes de Impuestos	95,034	456,036	199,278	13,048	4,068	2,000	(122,643)	646,821
Impuestos	18,136	120,708	51,098	2,626	2,680	695	(1,319)	194,624
Utilidad Neta	76,898	335,328	148,180	10,422	1,388	1,305	(121,324)	452,197

El consolidado de los saldos de las cifras de todos los segmentos de operación es:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Activos Segmentos	21,527,584	21,296,578
Bancos y fiducias	(360,930)	(8,377)
Activos financieros	(8,875)	(719,435)
Operaciones de leasing	(9,872)	(10,654)
Cuentas por cobrar	(482,149)	(263,859)
Activos tangibles	(35,433)	(30,592)
Eliminación de dividendos	3,379	(91,124)
Operaciones monetarias	(171,048)	(125,178)
Ajuste impuesto diferido	746	(199,608)
Otros menores	42,260	41,980
Activos consolidados	20,559,663	19,886,731
Pasivos Segmentos	16,697,105	15,796,110
Obligaciones financieras	(478,278)	(164,239)
Títulos emitidos	(102,030)	(86,973)
Cuentas por pagar	(500,611)	(359,033)
Otros menores	(5,402)	(207,059)
Pasivos consolidados	15,610,784	14,978,806
Resultado segmentos	371,541	573,521
Ingresos netos operacionales	(11,641)	(10,120)
Ingresos netos financieros	4,172	2,080
Valoración de inversiones	(9,012)	1,995
Comisiones	(8,051)	4,784
Venta de activos tangibles	(1,285)	(934)
Diferencia en cambio	(2,429)	(8,948)
Dividendos	(132,724)	(116,340)
Arrendamientos	(437)	(404)
Otros ingresos	694	1,183
Otros gastos	23,989	5,380
Resultado consolidado	234,817	452,197

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 no hay segmentos discontinuados.

Se detallan los ingresos por países diferentes a Colombia:

A 31 de diciembre de 2016

	<i>Financiero</i>	<i>Agroindustria</i>	<i>Gas y Energía</i>	<i>Hotelero</i>	<i>TOTALES</i>
<i>Panamá</i>	6,247	-	-	318	6,565
<i>Perú</i>	-	-	51,959	13,000	64,959
<i>Venezuela</i>	-	5	-	-	5
<i>Total ingresos consolidados</i>	6,247	5	51,959	13,318	71,529

A 30 de junio de 2016

	<i>Financiero</i>	<i>Agroindustria</i>	<i>Gas y Energía</i>	<i>Hotelero</i>	<i>TOTALES</i>
<i>Panamá</i>	9,217	-	-	349	9,566
<i>Perú</i>	-	-	38,686	13,026	51,712
<i>Venezuela</i>	-	253	-	-	253
<i>Total ingresos consolidados</i>	9,217	253	38,686	13,375	61,531

42. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros Consolidados y las notas que se acompañan fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal de acuerdo con el Acta No. 1840 de fecha 24 de febrero de 2017 para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

43. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Concesionaria Ruta del Sol S.A.S (la “Concesionaria”), es la sociedad adjudicataria del Contrato de Concesión N 001 del 14 de enero de 2010 cuyo objeto consiste en la construcción, operación y mantenimiento del Sector 2 del Proyecto Vial Ruta del Sol, comprendido entre Puerto Salgar y San Roque y sus modificaciones (el “Contrato”).

En relación con este Contrato, Leasing Corficolombiana S.A ha otorgado leasing operativo a la Concesionaria por valor total de \$81 millones a 31 de diciembre de 2016, que representa el 0,0004% del total de los activos consolidados de la Corporación y \$110 millones a 30 de junio de 2016 que representaban el 0,0007% del total de los activos consolidados a esa fecha.

Estudios y Proyectos del Sol S.A.S (“Episol”), sociedad 100% de propiedad de la Corporación, es titular del 33% del capital accionario de la Concesionaria. El valor en libros de la inversión de Episol en la Concesionara asciende a \$252,474 millones (neto de deterioro) con corte a 31 de diciembre de 2016 y \$315,521 millones con corte a 30 de Junio de 2016.

Con ocasión de las investigaciones y procesos adelantados por autoridades penales, judiciales y administrativas como resultado de los actos de corrupción en doce países, incluyendo Colombia, confesados ante la justicia de Estados Unidos por la firma brasilera Odebrecht S.A., quien participa como controlante de la Concesionaria (62,01%) a través de sus filiales Constructora Norberto Odebrecht S.A. y Odebrecht Latinvest S.A.S., el referido Contrato ha sido objeto de recientes medidas y pronunciamientos emitidos por superintendencias y jueces colombianos.

En consideración de lo anterior, con el propósito de permitir la pronta continuidad del proyecto Ruta del Sol Sector 2, y en cumplimiento de órdenes impartidas sobre esta materia, la Concesionaria y la Agencia Nacional de Infraestructura suscribieron el pasado 22 de febrero de 2017 un acuerdo mediante el cual se dispuso la terminación anticipada del Contrato, así como la fórmula para la liquidación del mismo (el “Acuerdo”).

Con base en la fórmula de liquidación del Acuerdo, y valores preliminares de la misma, la Corporación estima que las bases de liquidación del Contrato permitirán a Episol recuperar parcialmente su inversión en la Concesionaria, razón por la cual, los estados financieros del segundo semestre de 2016 (terminados el 31 de Diciembre) de Episol y por ende la Corporación, incorporan un ajuste por deterioro por valor de \$102,275 millones en relación con dicha inversión. Respecto a los leasing operativos otorgados por Leasing Corficolombiana S.A, la Corporación y dicha entidad estiman recuperar la totalidad del capital adeudado por la Concesionaria, así como los intereses causados hasta la fecha de reversión de la concesión a la ANI. El Acuerdo prevé que estos recursos sean entregados a las entidades financieras, entre los años 2017 y 2021 con cargo a vigencias futuras.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

www.corficolombiana.com

